

100 AÑOS

LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY

100 años de la Liga de la Construcción

ISSN:

ISBN:

© Liga de la Construcción, 2019

© Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), 2019

© Los autores

Coordinación general

Mg. Arq. Santiago Medero

Coordinación editorial

Mario Bellón

Autores

Mg. Arq. Santiago Medero

Arq. Magdalena Fernández

Arq. Laura Alonso

Mg. Arq. Mary Méndez

Arq. Pablo Canén

Dr. Arq. Jorge Nudelman

Diseño y producción

Mario Bellón

Edición de fotografía

María Noel Viana

Corrección de textos

Arq. Laura Alonso

Liga de la Construcción

Soriano 1048 CP:

Montevideo, Uruguay

Tel.: (+598) 2 908 2082 (+598) 2 908 6276

www.ligaconstruccion.org

Instituto de Historia de la Arquitectura

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad de la República

Br. Artigas 1031 CP: 11.200

Montevideo, Uruguay

Tel.: (+598) 2 400 1106

www.fadu.edu.uy

Montevideo, Uruguay, agosto de 2019



Liga de la Construcción

Presidente

Sr. Ubaldo Camejo

1er. Vice Presidente

Arq. Santiago Horjales

2do. Vice Presidente

Sr. Jorge Burguez

Secretario

Téc. Prev. Javier Burguez

Pro Secretario

Sr. Andrés Ribeiro

Tesorero

Téc. Sanit. Juan Díaz Luthar

Pro Tesorero

Sr. Vicente Farina

Asesores Profesionales:

Asesor Jurídico

Dr. Gustavo Trípodí

Asesor Notarial

Esc. Enrique Rodríguez

Técnico Prevencionista

Téc. Prev. Carla Rodríguez

Asesor Jurídico Penal

Dr. Alberto Javier Vega

Asesor

Wilson Baliño

Universidad de la República

Lic. Rodrigo Arim

Rector

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Arq. Marcelo Danza

Decano

Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Orden docente

Mag. Arq. Diego Capandeguy

Arq. Laura Cesio

Arq. Juan Carlos Apolo

Mag. Arq. Fernando Tomeo

Arq. Cristina Bausero

Orden estudiantil

Florencia Petrone

Maximiliano Di Benedetto

Belén Acuña

Orden de egresados

Arq. Patricia Petit

Arq. Teresa Buroni

Arq. Alfredo Moreira

CONTENIDOS

Prólogo institucional – Santiago Horjales	11
Prólogo académico – Jorge Nudelman	13
Presentación – Santiago Medero	15
HISTORIA DE LA LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY, 1919–1969	19
Historia Institucional – Santiago Medero	21
La relación capital-trabajo – Santiago Medero	54
Fomento y protección de la industria – Santiago Medero	76
El Boletín de la Liga de la Construcción – Pablo Canén	92
HISTORIA DE LA LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY, 1969 – 2019	103
Historia institucional – Santiago Medero	105
Entrevista / Ingeniero Antonio Ruiz Mascaró – Laura Alonso	119
Habitat – Mary Méndez	127
Entrevista / Ingeniero Luis Genta – Laura Alonso	139
Eficacia “fordista” en la construcción – Magdalena Fernández	143
Entrevista / Ingeniero Mario Fernández – Laura Alonso	153
Defender la industria – Magdalena Fernández	157
Entrevista / Andrés Ribeiro – Laura Alonso	165
Exhibir para educar – Magdalena Fernández	173
Entrevista / Ubaldo Camejo – Laura Alonso	183
Fruto de una larga tradición – Laura Alonso	188
LA LIGA HOY	194
De cara al futuro – Santiago Medero	195
Presidentes y secretarios entre 1919 y 2019	198

PRÓLOGO INSTITUCIONAL

Santiago Horjales
Vicepresidente

Siempre he creído en la acción colectiva, y desde mi adolescencia he participado en órganos gremiales. No obstante, mi arribo a la Liga de la Construcción del Uruguay fue algo «tardío» en mi vida, alrededor del año 2005. En ese entonces, Andrés Ribeiro presidía con firmeza la institución, pero contaba con el apoyo de otros dirigentes destacados, de los que cabe mencionar a nuestro actual presidente, Ubaldo Camejo, y Duilio Zuppari (presidente entre 1995 y 2000). Entré, como un más, y me llevó un tiempo aprender sobre el funcionamiento interno de la Liga y, por supuesto, sobre su historia, que desconocía completamente.

Es esta una historia de hombres (también, desde tiempos más recientes, de mujeres) comprometidos con el mejoramiento de la industria de la construcción. Y este compromiso no reside ni se asienta en un beneficio personal sino todo lo contrario. La militancia gremial de los compañeros se hace con sacrificio. Tiempo que se invierte que podría dedicarse a la empresa, a la familia o asuntos personales. Sin embargo, año a año, década tras década, la Liga ha tenido, afortunadamente, este tipo de personas entre sus filas. En una época como esta, donde pareciera que el individualismo ejerce su imperio sobre las mentes y las almas, todavía me emociona ver a viejos y jóvenes preocuparse por la marcha de una industria que lleva prosperidad y bienestar a empresarios, obreros y usuarios. Es decir, a toda la sociedad.

Este libro que aquí se presenta tiene la pretensión de ser una huella para las futuras generaciones.

Huella que dejamos hoy quienes sostenemos esta institución pero que contiene mucho más que nuestro breve pasaje por la Liga, huella que es mucho más que una autorreferencia. Si la observamos con detenimiento, veremos en ella muchos puntos, cual piedras que brillan: son los dirigentes históricos. Ellos sostienen, pero también son sostenidos por algo que los trasciende: es la creación y recreación, colectiva y permanente, de este gremio. A todo ello y a todos ellos dedicamos este libro, de seriedad, profundidad y riqueza innegable, con el que el lector podrá disfrutar y aprender sobre una institución que hoy celebra sus jóvenes cien años.

PRÓLOGO ACADÉMICO

Jorge Nudelman

Conmemorar un centenario tiene especial trascendencia en la vida de las instituciones. Cuando llegan los números «redondos» la ocasión se hace oportunidad, más allá de la real significancia del momento del corte. El ser «centenario» implica una pervivencia destacable, que otorga una excepcional autoridad moral y de sapiencia. En 1925, en un momento de efervescencia económica y política en el que muchas instituciones tomaban fuerza, se festejó el centenario de la República. La magnitud de lo que se gestaba en esos tiempos produjo, a su vez, sucesivos festejos centenarios a los que hoy asistimos.

El centenario de la Liga de la Construcción del Uruguay no podía pasar desapercibido. Pero qué debía ser festejado, cuáles eran los méritos de la longevidad, qué sagradas tradiciones se habían acumulado, en fin, cuáles eran las huellas de la identidad de la institución, no aparecían con claridad en su memoria algo ajada.

La decisión de investigar a fondo en la historia de la Liga fue una sabia decisión de sus dirigentes. Para el equipo del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo fue un desafío y una oportunidad única de conocimiento. Más allá de las evidentes conexiones entre la arquitectura y la construcción, este libro aporta tanto a la historia de la primera como a la de la ingeniería civil y otras disciplinas involucradas en la industria de la construcción, una de las actividades económicas más complejas y que involucra en su cadena productiva a una gran cantidad de protagonistas diferentes. Conocida como un motor de la economía, es a la construcción que se recurre en las crisis para activar medidas «contracíclicas», ya un cliché de la política.

Frente a nosotros se despliega la biografía de una agremiación con identidad propia que une a empresarios con espíritu de artesanos, de patrones implicados con sus empleados y obreros, que hacen que los conflictos sindicales se tornen muchas veces en disputas casi familiares y que en algunas ocasiones provocan su unión en contra de adversarios más grandes. Una institución que, a pesar de esa familiaridad, sufrió conflictos duros y apasionados. Una corporación que se comprometió con la educación de sus obreros, con el perfeccionamiento de los oficios y que, contradictoriamente a sus intereses, desconfió de la modernización tecnológica. En este sentido, las vicisitudes de la Liga son ejemplares

para entender al capital tanto en sus relaciones con los trabajadores como en sus propios avatares en nuestro país.

Leyendo y analizando sus actas y sus publicaciones —los boletines, la excelente revista *Habitat*— hemos entendido mejor la historia de la industria de la construcción, pero también la de la economía, la política y las relaciones sociales del período. Hemos aprendido de las crónicas de las huelgas, de los conflictos entre las grandes empresas constructoras y los pequeños subcontratos, de la competencia entre productores nacionales y barraqueros e importadores. Hemos visto pasar los gobiernos, las dictaduras, las guerras, las crisis nacionales e internacionales. Este es el comienzo de la historia de la Liga que, más allá de sí misma, es parte de la historia del país.

PRESENTACIÓN

Santiago Medero

El auto que conduzco al trabajo está hecho de aproximadamente 2600 libras de acero, 800 libras de plástico y 400 libras de aleaciones de metal ligero. El viaje desde mi casa hasta la oficina tiene aproximadamente cuatro millas de largo [...] lo que significa que viajo sobre unas 15.000 toneladas de hormigón cada mañana.

Una vez que estoy en la oficina, normalmente abro una lata de Coca Cola dietética. A lo largo del día podría beber tres o cuatro. Todas esas latas también suman aproximadamente 35 libras de aluminio al año.

Me puse a pensar en todo esto después de leer *Making the Modern World: Materials and Dematerialization*, de mi autor favorito, el historiador Vaclav Smil. No solo aprendí algunos hechos alucinantes, sino que también obtuve una nueva apreciación de todos los materiales que hacen posible la vida moderna.¹

Las palabras pertenecen a Bill Gates. Una persona a la que solemos asociar, dada su trayectoria, a los nuevos medios informáticos. Es decir, a todo aquello que refiere al mundo del conocimiento, la información, el *software*. Un mundo, ciertamente, casi inmaterial. Bajo el hechizo de nuestros celulares y las redes invisibles, es este mundo el que parece robar por momentos nuestra imaginación. Pocas veces nos detenemos a reflexionar, como le sucedió a Gates, acerca del soporte material que hace posible nuestro modo de vida.

La historia que nos proponemos contar está íntimamente vinculada a ese soporte hecho de cemento, acero, madera, plásticos, vidrio, cerámicos, yeso, aluminio. Ellos son los protagonistas de nuestro entorno habitable, las calles y veredas, edificios e infraestructura de nuestras ciudades y del territorio «antropizado»; pero ninguno de ellos por sí solo explica nada. La transformación necesaria para su aplicación y su puesta en obra son producto de la acumulación histórica de capital y una compleja organización humana.

Este libro es la historia de la Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. No tiene pretensiones globales ni puede explicar cómo se transformó el mundo moderno. Pero relata cómo el campo de la construcción se organizó en nuestro país, las tensiones entre el capital y el trabajo, las relaciones tanto entre las empresas como entre ellas y el Estado. Es un fragmento de esa gran historia, pero sería un error minusvalorar su importancia.

El impacto de la construcción no solo se mide en edificios y calles, saneamiento y redes eléctricas. También es y fue sustento de decenas de miles de familias. Obreros y empre-

¹ Bill Gates, Have You Hugged a Concrete Pillar Today? Gates notes. The Blog of Bill Gates, 12 de junio de 2014. En: <https://www.gatesnotes.com/Books/Making-the-Modern-World> (consultado el 28 de febrero de 2019). La traducción es del autor.

sarios del rubro, puestos gerenciales y administrativos, fábricas proveedoras, empresas transportistas y burócratas del Estado. Todos ellos son actores en este libro. Los protagonistas, por supuesto, son los empresarios. Pero antes de congelar una imagen mental sobre estos se debe advertir que se trata de un grupo muy heterogéneo.

En su origen la Liga se nutrió de empresarios de obra, proveedores y subcontratistas. Los primeros, nucleados en el Centro de Empresarios de Obras [CEO], eran fundamentalmente ingenieros o arquitectos. Provenían en su mayoría de la naciente clase media. Los proveedores eran fabricantes y como tales pertenecían a una burguesía industrial, cuya emergencia databa del último cuarto del siglo XIX. Los subcontratistas conformaban el grueso de la Liga. Generalmente eran propietarios de pequeños talleres o empresas. Algunos de ellos eran obreros devenidos en pequeños empresarios y casi todos eran inmigrantes o hijos de inmigrantes que provenían del mundo del trabajo artesanal.

Este bosquejo fue cambiando con el correr de las décadas, afectado por las transformaciones de la industria y por los propios vaivenes de la Liga. En 1952 el CEO abandonó la institución y se reinventó como un organismo en competencia con ella, la Cámara de la Construcción del Uruguay [CCU]. Pero los centros que pertenecían a la Liga no estuvieron dispuestos a disolverla y lucharon, con éxito, por mantenerse unidos y honrar el prestigio de la institución.

Aunque su organización horizontal, donde todos los gremios compartían derechos y obligaciones, no era del gusto de algunos grandes empresarios de la construcción, ni estos ni los profesionales abandonaron en bloque la gremial. Muchos de sus dirigentes posteriores al quiebre de 1952 fueron y son arquitectos o ingenieros. Los empresarios de obras, por su parte, volvieron a estar representados en la Liga durante algunas décadas en la Asociación de Empresarios de Obras y hoy muchas empresas contratistas permanecen afiliadas.

La centenaria historia de la LCU que aquí se presenta es un fragmento de la gran historia de la construcción de nuestro mundo moderno, pero es también un homenaje a aquellos individuos que forjaron, nutrieron y sustentaron la primera y más importante federación de gremios patronales de la construcción del país. La Liga se ha transformado hoy en una entidad que reúne fundamentalmente empresas del ramo, mas también el contexto contemporáneo requiere firmeza y perseverancia para mantener el legado y hacer crecer la institución. Por ello el libro está dedicado igualmente a las personas que han dirigido y dirigen la entidad en los últimos años.

El libro se divide en dos secciones cronológicas: 1919–1969 y 1969–2019. Como toda periodización, sobre todo una que divide su historia exactamente en dos partes iguales, tiene cierto grado de arbitrariedad. Pero no es totalmente forzada. A finales de 1968 se votaba en el Parlamento el Plan Nacional de Viviendas al tiempo que la Liga participaba de la primera evaluación de tareas. Un año después se creaba *Habitat*, órgano difusor de la Liga, y Jorge

Sapelli, presidente de la institución, asumía como ministro de Trabajo. En 1970, finalmente, asumía la presidencia de la Liga el ingeniero Antonio Ruiz Mascaró.

Todos estos hechos son relevantes, pero lo determinante es que a partir de Ruiz Mascaró la historia de la Liga es una historia viva. Una historia donde la mayor parte de los actores puede y pudo compartir con los investigadores sus propias experiencias. Esta es la razón fundamental no solamente del corte cronológico sino también de las diferencias en la organización de ambas secciones.

La primera parte (1919–1969) se divide en tres bloques que abarcan, cada uno, todo el período. El primero refiere a la historia institucional, el segundo a las relaciones entre capital y trabajo, y el último al fomento y protección de la industria de la construcción. Un capítulo aparte refiere a los contenidos del boletín de la Liga, publicado entre 1920 y 1932. La segunda parte (1969–2019) comienza con la historia institucional, pero luego intercala breves ensayos sobre temáticas de relevancia para la Liga con las entrevistas realizadas a algunos de los hombres que tuvieron y tienen el honor de presidirla. De esta manera, su aporte acompaña el relato histórico y se jerarquiza.

Las entrevistas fueron muy importantes para comprender la historia que aquí se presenta. Pero se ha trabajado con otros materiales, fuentes primarias, que complementan e incluso penetran en el entramado histórico con mayor exactitud. Se han revisado en forma completa las actas del Consejo Directivo de la LCU. Corresponden estas a los períodos 1919–1959, 1970–1984, 1993–2019. Lamentablemente, los documentos correspondientes al período 1959–1970 y 1984–1993 se han extraviado y es extremadamente difícil reconstruir las vicisitudes de ambos períodos con el grado de detalle que se tuvo con el resto.

Se ha trabajado directamente con las publicaciones de la Liga: el boletín, que salió entre 1920 y 1932, y la revista *Habitat*, editada entre 1969 y 1986. Se trata de documentos de una riqueza documental y conceptual tal que ameritaron trabajarlos como capítulos separados. Algunas ediciones especiales, como el anuario publicado en 1959 con motivo del primer «Día de la Construcción» o la publicación sobre la primera evaluación de tareas, también se han consultado. Ha quedado pendiente, sin embargo, un análisis de otra publicación de la LCU, la revista *Mercado Potencial*, aparecida a finales de la década de 1990.

Fue examinada la prensa de época, especialmente aquella que aparece nombrada por el Consejo Directivo. Sería deseable, para futuros trabajos, una revisión más exhaustiva, fundamentalmente de los períodos en los cuales no se cuenta con actas. Puntualmente, se han tenido en cuenta otras fuentes primarias, como las actas del CEO o la propia CCU, en ambos casos publicadas en forma de boletín.

En cuanto a la bibliografía utilizada son de destacar los trabajos de Alcides Beretta Curi, quien desde hace décadas estudia la clase empresarial en Uruguay, especialmente en el período entre 1850 y comienzos del siglo XX. Su libro *Empresarios y gremiales de la*

industria. Asomándonos a medio siglo de historia: de la Liga Industrial a la Unión Industrial Uruguaya (1879–1928), realizado con la investigadora Ana García Etcheverry, ha sido fuente de importantes datos, reflexiones e interpretaciones. También ha oficiado como un modelo de organización del material y el relato histórico.

Se ha consultado otros trabajos (ver bibliografía), pero cabe mencionar, por la seriedad y amplitud de su estudio sobre la industria de la construcción, el *Panorama actual de la industria de la construcción en el Uruguay* de la arquitecta Cristina Andreasen, publicado en 1961. Los datos y conceptos que maneja la autora han servido para definir y caracterizar brevemente a la industria de la construcción, pero también para contrastarlos con las opiniones de los miembros de la Liga.

Por la cercanía a la temática destacamos también el libro de Jorge Rodríguez López y Claudio Trobo, *Construcción: historia de un sindicato*. Se trata de un importante trabajo de investigación, aunque poco exhaustivo y algo sesgado en cuanto a la selección de sus fuentes (que por otra parte son difíciles de rastrear, pues el libro carece de bibliografía y notas bibliográficas). No obstante ello, se ha utilizado ampliamente tanto para corroborar información como para mostrar un punto de vista diferente al sostenido por los empresarios frente a determinados temas, así como en aquellas ocasiones en que sindicatos y patrones se vieron enfrentados.

El equipo de investigación del Instituto de Historia de la Arquitectura, responsable de los contenidos de este libro, está conformado por los arquitectos Laura Alonso, Pablo Canén, Magdalena Fernández, Santiago Medero y Mary Méndez.

Alonso elaboró, llevó a cabo y editó todas las entrevistas. Fue acompañada en algunos casos por Canén y Fernández. También es de su autoría el capítulo sobre los fondos de la construcción. Pablo Canén es autor del capítulo referente al boletín de la Liga. Magdalena Fernández ejecutó, junto a Laura Alonso, todo el trabajo de documentación de las actas de la LCU. Realizó, con Pablo Canén, labor de documentación en la Biblioteca Nacional y es autora de los capítulos sobre evaluación de tareas, régimen de aportes y exposiciones. Medero es autor de esta introducción, de la sección 1919–1969, del capítulo sobre la historia institucional de la LCU de 1969 a 2019 y del epílogo final. Méndez, finalmente, escribió el capítulo sobre la revista *Habitat*.

Una mención especial merece Jorge Nudelman. Responsable del equipo CSIC n° 1082 «Arquitectura y producción» del cual algunos formamos parte, ha tenido la amabilidad y paciencia de leer todos los trabajos y ha contribuido con correcciones y sugerencias. Por otra parte, es autor del prólogo académico del libro.

**HISTORIA DE LA
LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY
1919 - 1969**

HISTORIA INSTITUCIONAL

Santiago Medero

LOS CENTROS FUNDADORES

En setiembre de 1919 nació la Liga de la Construcción [LC],¹ la primera federación de centros gremiales de la construcción del país. Clave en su concepción fue el Centro de Empresarios de Obras [CEO], creado tan solo unos meses antes, entre cuyos objetivos estaba la constitución de esta asociación patronal del sector. Otros centros fundadores fueron el Centro de Propietarios de Carpinterías, el Centro de Empresarios Pintores, la Unión Industrial Metalúrgica, que nucleaba a los herreros de obra, el Centro de Propietarios de Broncerías y Anexos, el Centro de Propietarios de Caleras, el Centro de Fabricantes de Mosaicos y Afines, el Centro de Fabricantes de Ladrillos, la Unión de Empresarios de Trabajos en Piedra, el Centro de Propietarios de Vehículos de Carga y el Centro de Yeseros y Escultores.

La trayectoria de estos gremios fue dispar. Algunos existían desde hacía tiempo atrás. Los carpinteros, por ejemplo, poseían su centro desde marzo de 1892, mientras los metalúrgicos estaban unidos desde noviembre de 1903 y los fabricantes de mosaicos desde julio de 1905. Año prolífico en creación de asociaciones patronales fue el propio 1919, probablemente debido a las intensas fricciones con los sindicatos obreros. En marzo se creó la Asociación Unión (o «Centro») de la Industria y el Comercio Electricista, que se unió a la LC poco tiempo después, a mediados de 1921. El CEO se fundó en mayo, mientras los pintores se agruparon en agosto. En noviembre se fundó la Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias, aunque su afiliación a la Liga fue recién en abril de 1931.

Es probable que las gremiales de Trabajos en Piedra o de Vehículos de Carga también se hayan creado en 1919. Su efímera actuación en la LC, apenas dos años, da cuenta de que se trataba de gremios débiles. Aún más breve fue el vínculo con los yeseros y escultores, quienes, al aceptar la propuesta obrera de reducción de la jornada laboral legal de ocho horas, fueron desafiliados de la Liga.

Una diferencia importante entre los centros radicaba en su número de afiliados. Algunos, como el CEO, fueron numerosos, mientras otros no llegaban a la decena de miembros. Luego de un extenso conflicto en 1920, por ejemplo, los carpinteros anunciaban que su centro había pasado de ochenta a doscientos miembros,² mientras los sanitarios, poco antes

¹ El agregado «del Uruguay» recién se haría oficial en los estatutos de 1983, aunque ya se utilizaba en la revista *Habitat* desde 1969. En las referencias a las actas de la Liga utilizaremos, no obstante, la expresión «Liga de la Construcción del Uruguay», por tratarse del nombre actual de la institución que posee dichos documentos.

² Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. Acta Asamblea General Ordinaria [AGO] n° 2, 18 de agosto de 1920. Actas 1919–1921, folio 7.

de afiliarse a la Liga, contaban con setenta y cinco socios.³ En contraste, las broncerías, los electricistas, los fabricantes de mosaicos o los de ladrillos tuvieron grandes dificultades para mantener activos sus centros y evitar la disolución. En términos generales, solo excepcionalmente durante el período pudieron los centros integrar a todos los empresarios de su rubro.⁴

El objetivo de la LC era nuclear a todos los gremios del sector. La tarea de sus dirigentes, en ese sentido, dio lugar a la creación y afiliación de nuevas asociaciones patronales, así como el mantenimiento de las existentes frente a sus crisis internas. En abril de 1920 se unía la Sociedad Unión de Importadores de Vidrio, mientras en el ejercicio 1921-1922 lo hacían los electricistas, el Centro de Propietarios de Aserraderos (marzo de 1922) y la Compañía Uruguaya de Cemento Portland (mayo de 1922), importante empresa de capitales estadounidenses.⁵ Los talleres de granito se unieron en noviembre de 1923, aunque se disolvieron en 1928.⁶

Los propietarios de barracas de artículos y materiales de construcción estuvieron en las primeras reuniones preparatorias a la creación de la LC. Sin embargo, no aparecen entre sus gremios fundadores. Únicamente pertenecieron a la Liga por un breve período: entre abril de 1929 y noviembre de 1930. Aunque con intereses comunes y con una actitud proactiva en muchos casos, los barraqueros tuvieron conflictos con centros o empresas afiliadas a la Liga. Las situaciones más tensas se registraron en los períodos 1939-1945 y 1956-1959, debido a la especulación con ciertos materiales.

También las marmolerías participaron, en 1919, de las reuniones preparatorias, pero finalmente no ingresaron a la LC. La Sociedad Unión de Dueños de Marmolerías de Montevideo había obtenido su personería jurídica el 3 de junio de 1907,⁷ pero recién se afilió a la Liga en los primeros meses de 1932.⁸ Los ladrilleros, por su parte, no lograron mantener unido su centro, que se disolvió en 1927. Otros rubros y gremiales, como las areneras, no se unieron a la Liga en todo el período.

LOS PRIMEROS ESTATUTOS: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LA LIGA

Aprobados prácticamente de forma inmediata a su creación, los estatutos marcaron a fuego la forma de organización de la Liga, mientras sus objetivos se definieron y ampliaron con el correr del tiempo para plasmarse, luego, en los estatutos de 1932. La forma de organización respondía a una «democracia» interna, es decir, con igualdad de derechos y obligaciones entre sus miembros. Todos los centros tenían potencialmente el mismo peso en las decisiones, aunque en los hechos eran muy distintos entre sí, tanto en cantidad de socios como en su composición social.

³ LCU. Acta Consejo Directivo [CD] n° 187, 4 de febrero de 1929. Actas 1927-1930, folio 263. En mayo de 1933 los sanitarios aseguraban tener cien socios en su centro. Acta CD n° 259, 22 de mayo de 1933. Actas 1932-1936, folio 418.

⁴ En 1944 se decía en actas que solamente el gremio de las marmolerías poseía la totalidad de afiliados a su centro. En el resto existía un porcentaje de patrones no adheridos. LCU. Acta CD n° 454, 12 de diciembre de 1944. Actas 1942-1945, folio 970.

⁵ Entonces y durante algunos años esta fue la única empresa afiliada con carácter individual, hecho previsto en los estatutos cuando se trataba de un rubro sin centro gremial conformado.

⁶ Reaparecieron, como Centro de la Industria del Granito, en el período que va de setiembre de 1943 a finales de 1946.

⁷ *Anuario de la Construcción. 15 de octubre de 1959 «Día de la Construcción»* (Montevideo: Liga de la Construcción, Cámara de la Construcción del Uruguay, 1959), s/p.

⁸ Entonces se la nombra como Unión de Dueños de Marmolerías del Uruguay.

Los órganos relevantes de la LC eran la Asamblea, el Consejo Directivo [CD] y la Mesa del CD. La Asamblea estaba conformada por las comisiones directivas de los miembros afiliados y se reunía en forma ordinaria una vez por año. En ella se daba posesión de sus cargos a los miembros del nuevo CD, se nombraba una comisión fiscal y se aprobaban los balances anuales. En los primeros estatutos no se hablaba de Asambleas Extraordinarias, sin embargo, este mecanismo fue utilizado en julio de 1932 precisamente para aprobar el cambio de estatutos sociales. Desde entonces, el CD tuvo la potestad de llamarlas, generalmente, ante situaciones de emergencia o de gravedad.

El CD era el órgano rector y dirigente de la Liga. Estaba conformado por dos delegados de cada uno de los miembros afiliados y, en ocasiones, por delegados de empresas asociadas en forma individual. Se reunía periódicamente, aunque no en forma regular. Durante el período 1938–1939, por ejemplo, el CD se reunió veintinueve veces, pero un año antes solo lo había hecho en siete ocasiones.

La Mesa del CD se conformaba con el presidente y el secretario. El primero tenía dos suplentes (primer y segundo vicepresidente) y se elegía también un prosecretario. Dentro del Consejo Directivo se votaba también un contador, un tesorero y, desde 1933, un protesorero; el resto eran vocales. En mayo de 1920 se aprobó el reglamento interno de la Liga, que regulaba el funcionamiento del CD y precisaba las tareas de la Mesa, «la que tiene a su cargo la decisión de todos los asuntos que exijan inmediata resolución y la de aquellos que no hagan necesaria la intervención de todos los miembros del Consejo Directivo».⁹

El artículo sexto de este reglamento establecía las funciones del presidente: representar a la Liga en todos sus actos, designar el orden del día, firmar —junto con el secretario— todos los documentos que expidiera o dirigiera la Liga, conducir las discusiones y nombrar las comisiones permanentes. En síntesis, la Mesa llevaba los asuntos más importantes de la Liga y era su representante ante los organismos públicos y otras instituciones. Aunque su poder y autonomía estaban limitados claramente por los otros organismos, ser la cabeza visible de la institución respondía a una jerarquía que se dio en los hechos.

En efecto, durante su tiempo en la Liga, el gremio de los contratistas ocupó su presidencia en forma casi ininterrumpida. De los treinta y dos ejercicios relevados entre 1919 y 1952 —año en que se retiran de la Liga— obtuvieron la presidencia en veintinueve de ellos. Catorce dirigentes del CEO ocuparon dicho cargo, lo que daba, en comparación con los otros centros, un alto índice de rotación.

Las comisiones permanentes eran la de Fomento y Propaganda, donde pasaba todo lo relativo a adhesiones, afiliaciones, propaganda impresa y fomento general de la Liga; la

⁹ LCU. Acta CD n° 18, 24 de mayo de 1920. Actas 1919–1921, folio 44.

Banquete de confraternidad de la Liga de la Construcción, celebrado el 9 de diciembre de 1928. Boletín Mensual de la Liga de la Construcción, nº 102, diciembre de 1928, 19.



Fotografía de la Comisión Directiva de la Liga de la Construcción en 1959. Sentado, en tercer lugar desde la izquierda, se encuentra Horacio Garcé, presidente de la Liga entre 1956 y 1966. Anuario de la Construcción. 15 de octubre de 1959 «Día de la Construcción» (Montevideo: Liga de la Construcción del Uruguay, Cámara de la Construcción del Uruguay, 1959), sin paginar.



de Conflictos Obreros, abocada a todo lo relativo a huelgas, boicots y *lock-out* (paro patronal). Cada una de ellas estudiaba los temas puntuales e informaba al CD para que este finalmente resolviera. La primera se mantuvo hasta 1933 mientras a la segunda se la deja de mencionar en actas en 1926 (vuelve a aparecer puntualmente en 1930-1931).

En cuanto a los objetivos de la Liga, el artículo segundo de los estatutos establecía:

La Liga tiene por objeto coordinar y armonizar la acción de todos los gremios afiliados a esta Institución, en todas las cuestiones que afectan su natural y legítimo desenvolvimiento a cuyo fin propenderá a la realización de toda iniciativa tendiente al bien común.¹⁰

Aunque conceptualmente claros, no eran objetivos precisos y no daban cuenta de las acciones en las que la Liga pronto se vio involucrada. En primer lugar, la unificación de criterios frente a las huelgas y boicots de los obreros y sus organizaciones. La Liga se propuso, entonces, como mediadora en los conflictos entre patronos y trabajadores, antes que el Estado asumiera un rol protagónico en este sentido. El artículo n° 17 de sus reglamentos internos establecía precisamente una Comisión de Arbitraje.

Pero los conflictos de intereses no referían únicamente a la relación entre capital y trabajo. También podían existir y de hecho existieron disputas entre los propios asociados. La LC se convirtió en árbitro frente a estas situaciones puntuales. Más comunes fueron los enfrentamientos o pugna de intereses con otros gremios del rubro no afiliados a la Liga, como los barraqueros.

La LC fue también una manera de articular los deseos de sus agremiados ante los poderes del Estado y sus instituciones. Una manera mucho más eficaz, y exitosa en muchas ocasiones, que la acción individual de centros, en su mayoría débiles. Los organismos frente a los que presionó, coordinó y colaboró fueron numerosos: los Ministerios de Industria y Trabajo, Hacienda, Obras Públicas e Interior, el Instituto de Jubilaciones y Pensiones, los bancos de Seguros, República e Hipotecario, los poderes departamentales y el Parlamento.

El abaratamiento de la construcción fue uno de los grandes objetivos, justificado no solamente por el beneficio de los empresarios sino por la salud de una industria que daba trabajo a miles de empleados al mismo tiempo que generaba productos necesarios y duraderos para toda la población. Esto implicaba la lucha contra los impuestos directos y la contención de los salarios y beneficios. También se presionó para bajar impuestos aduaneros, cuando se trataba de materiales que no se producían en el país, y para aprobar planes de obra pública.

Conseguir beneficios directos para sus afiliados también fue un tema que preocupó a la Liga. Por ejemplo, ante los mayoristas e importadores de materiales de construcción o bien facilitando gestiones frente a los organismos públicos. La preferencia recíproca entre las empresas afiliadas, fundamentalmente entre contratistas y subcontratistas, se intentó hacer de forma sistemática. Sin embargo, a juzgar por el modo intermitente en que aparece el tema en las actas, no tuvo el éxito deseado.

Combatir la informalidad en el sector fue otro de los grandes objetivos de la Liga. Ello se enmarca en una característica significativa de esta institución: su inquebrantable adhesión a la Constitución y las leyes. Por supuesto, frente a normas adversas la Liga presionó para su no aprobación, derogación o cambio; pero ello no obstó a que instara a su cumpli-

¹⁰ LCU. Acta CD n° 1, 18 de septiembre de 1919. Actas 1919-1921, folio 2.

miento durante su vigencia. Esto conllevaba una «carga» en impuestos y beneficios para los empleados, que no existía para aquellos empresarios que operaban informalmente. El combate a la competencia desleal estuvo, por tanto, en el trasfondo de muchas de las transformaciones que implicaban el *cómo* se abonaban estos aportes, especialmente los relativos a la seguridad social.

Formar de manera permanente mano de obra calificada fue otro de los grandes objetivos. Esta necesidad se canalizó a través de la Escuela de Industrias Edilicias (luego Escuela de la Industria de la Construcción y hoy Instituto de Enseñanza de la Construcción) y por un breve período por la Escuela de Artesanos, escuela privada dirigida por la LC. Central en este asunto era el carácter y la remuneración de los aprendices, que entonces eran menores de edad, así como la escala de salarios en relación con la especialización.

El carácter apolítico de la LC, en el sentido partidario, no estaba escrito en sus estatutos. Sin embargo, es otra de las características permanentes de la institución. En un sentido general, la Liga estuvo y está involucrada en la política, como todos aquellos actores que intentan, de una manera u otra, transformar la realidad. Pero el compromiso con la actividad partidaria fue completamente ajeno, así como el involucramiento en temáticas que excedieran sus intereses directos. Esto llevó a la Liga, en ocasiones, a establecer diferencias con gremiales patronales que tomaron un rol activo de oposición en determinadas coyunturas.

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

En un libro sobre la historia de las gremiales industriales, Alcides Beretta Curi y Ana García Etcheverry explican que «en los orígenes de casi todas las empresas industriales uruguayas [...] existió un taller».¹¹ Se sitúan históricamente en la segunda mitad del siglo XIX, es decir, en la prehistoria de la Liga. Se puede sostener, no obstante, que en 1919 la gran mayoría de las empresas vinculadas a la construcción eran talleres o pequeñas empresas constructoras. Existían empresarios que habían acumulado ya un importante capital, pero no era la situación mayoritaria. Una discusión registrada en las actas de la LC da cuenta de cómo esta situación perduraba aún en la década de 1950:

¹¹Alcides Beretta Curi y Ana García Etcheverry, *Empresarios y Gremiales de la Industria. Asomándonos a medio siglo de historia: de la Liga Industrial a la Unión Industrial Uruguaya (1879-1928)* (Montevideo: Cámara de Industrias del Uruguay, 1998), 15.

El Sr. [Roberto L.] Kinch [delegado del Centro de Empresarios de Pintura] expresa que ha visto en el discurso del Sr. Ing. García Otero [miembro de la Cámara de la Construcción del Uruguay], publicado en un diario de la Capital, al referirse a los subcontratistas, hace ciertas apreciaciones que son injustas y agravantes. A tal efecto presenta copia de esa exposición [...] que dice: «En lo que se refiere a los subcontratistas debemos manifestar que [el] panorama es aún mucho peor. Dada la enorme proliferación de pequeños talleres ha sido prácticamente imposible hasta el presente, que los subcontratistas se instalen en debida

forma, para poder atender y seguir [el] ritmo de las grandes empresas constructoras. [...] Reconocemos en los subcontratistas condiciones y capacidad suficiente para organizarse [...] pero es el medio en que actúan [...]el que lleva] a todos esos hombres de grandes méritos a seguir trabajando en forma reducida y podemos afirmar que en la mayoría de los casos lo hacen tal como lo hacían sus padres y aún sus abuelos».¹²

La discusión que llevaba a la reacción de Kinch era la relación entre este diagnóstico y las propias políticas seguidas por las empresas constructoras. Tampoco había acuerdo sobre si las empresas pequeñas eran más o menos organizadas o entolecían la obra, como acusaba García Otero. Pero el trasfondo no se discutía: a mediados de los años cincuenta todavía predominaba la pequeña empresa anclada en el taller en el área de los subcontratos, mientras los empresarios de obra habían experimentado una concentración de capitales que los llevaba a nuevas formas de organización.

Un relevamiento realizado por la Facultad de Arquitectura en 1961 corrobora estas apreciaciones. De todos los establecimientos afiliados a la Liga, menos del 2% eran grandes empresas, 42% medianas y 56% pequeñas. La Cámara de la Construcción del Uruguay, que agrupaba fundamentalmente a los contratistas de obra, poseía en cantidad el triple de grandes empresas.¹³

En 1919 la asimetría entre las empresas no era tan evidente, aunque ya existían diferencias de fondo entre el CEO y el resto de los centros. En estos últimos predominaba el taller, la pequeña empresa y patronos cuyo origen se vinculaba directamente con el trabajo artesanal. Habían sido emprendedores individuales o bien obreros que acumularon ahorros y se transformaron, en cierto momento, en pequeños empresarios. Algunos pertenecían a una segunda o tercera generación de industriales. En ciertas empresas, además, el capital acumulado era comparable con el de los empresarios de obra o los barraqueros, como el ya citado caso de Bidegaray.¹⁴

En el CEO predominaron los profesionales, generalmente ingenieros aunque también arquitectos. Significativamente, el primer presidente de la Liga y también del CEO fue arquitecto e ingeniero: Juan José de Arteaga. Con empresas de menor o mayor porte, estos profesionales empresarios provenían de extractos sociales medios o altos. Aunque no se refleja en las actas, compitieron estas empresas, en sus comienzos, con los constructores de oficio, independientes o pequeños empresarios, a quienes fueron desplazando paulatinamente.

PRIMERA CRISIS: EL DEBATE POR LOS NUEVOS ESTATUTOS (1929–1932)

El Sr. Satragno expresa que habiendo sido durante muchos años miembro del Consejo Directivo de la Liga conoce a fondo la historia de la Liga de la Construcción. Que en el Consejo

¹² LCU. Acta CD n° 619, 9 de junio de 1954. Actas 1949–1955, folio 1391.

¹³ Cristina Andreassen, *Panorama actual de la industria de la construcción en el Uruguay* (Montevideo: ITU, Facultad de Arquitectura, Udelar, 1961), 36. Las grandes empresas utilizaban importante cantidad de maquinaria, técnicas avanzadas, gran volumen de mano de obra y multiplicidad de personal administrativo. Las pequeñas empresas eran semi artesanales, contaban con poco personal (cuatro o cinco obreros) y no eran capaces de afrontar más de una obra a la vez. En ellas el empresario era capataz y administrador. Las intermedias poseían una masa obrera más fluctuante, poco personal administrativo y una producción poco o medianamente maquinizada.

¹⁴ La mayoría de estos empresarios eran inmigrantes o hijos de inmigrantes. Casi todos ellos de origen italiano o español.

Directivo existieron siempre dos tendencias: una formada por los profesionales: arquitectos, ingenieros, el Asesor Letrado y alguna persona más y la otra compuesta de los hombres que por su trabajo han llegado a ser designados por sus respectivos gremios para formar parte del Consejo de la Liga. Que ese antagonismo ha creado situaciones muy delicadas y muy difíciles que ha sido preciso salvar con mucha diplomacia para evitar la desunión entre los Centros, y que ese antagonismo deben tratar de evitarlo a toda costa los miembros del Consejo Directivo si se desea hacer obra.¹⁵

El contexto de este comentario de Pedro Satragno, delegado del gremio de caleras, era la renuncia del asesor letrado de la LC, Dr. Luis Dayviere. Pero también puede leerse a la luz del debate entre el CEO y buena parte de los otros gremios ocurrido muy poco tiempo antes, cuando se reformaron los estatutos de la Liga entre 1929 y 1932.

Existía, como se ha visto, una diferencia de posición social y capital cultural entre los actores que ya hemos descrito y que el comentario de Satragno confirma. A ello se agregaba una tensión debido a la posición que cada uno ocupaba en el campo de la construcción. Aquí la diferencia estaba dada entre las empresas contratistas y los subcontratos. En ambos casos, el CEO quedaba confrontado al resto de los centros.

En junio de 1929 se aprobó una moción del ingeniero Cayetano Carcavallo para encomendar al asesor letrado la redacción de un proyecto de nuevos estatutos.¹⁶ El 25 de noviembre se ponía en consideración la nueva propuesta. Luego de leer los cuarenta artículos que componían el nuevo reglamento se comenzó a tratar cada uno por separado, aprobando su redacción o bien realizando modificaciones menores. Hasta llegar al artículo 18. Allí culminó la sesión, pero quedó claro que era el centro de un nuevo debate. Rezaba este:

El Consejo Directivo [...] estará formado por dos Delegados con sus respectivos suplentes designados por cada una de las Comisiones Directivas de las Asociaciones adherentes y los que podrán o no ser componentes de ellas.¹⁷

Se trata de una copia del artículo séptimo de los estatutos originales. Sin embargo, no satisfacía al CEO. Al culminar la sesión uno de sus delegados, el ingeniero Ambrosoli Bonomi (entonces primer vicepresidente), preguntaba

si es posible que un Centro [el CEO] que representa a un gremio que tiene a su cargo la ejecución de la mayor parte de una obra, pueda tener en el Consejo Directivo la misma representación que un gremio que tiene en esa misma obra un mínimo de trabajo a su cargo. Estas manifestaciones son aprobadas, solicitando entonces el señor Ambrosoli Bonomi, que los Sres. Delegados estudien y propongan en la próxima sesión una fórmula que permita establecer la representación de cada Centro de acuerdo con el coeficiente aproximado que corresponde a cada uno por su intervención en la construcción de obras, teniendo en cuenta que el Centro de Empresarios de Obras por razón de la importancia de las actividades de

¹⁵ LCU. Acta CD n° 268, 4 de diciembre de 1933. Actas 1932-1936, folio 437.
¹⁶ LCU. Acta CD n° 195, 3 de junio de 1929. Actas 1927-1930, folio 276.
¹⁷ LCU. Acta del CD n° 209, 25 de noviembre de 1929. Actas 1927-1930, folio 301.

sus asociados, debe mantener la hegemonía en el Consejo Directivo así como la mantiene en la construcción de las obras.¹⁸

En la siguiente sesión se discutió la propuesta del CEO y a propuesta del propio Ambrosoli Bonomi el asunto pasó al estudio de la Comisión de Fomento y Propaganda. Juan B. Bidegaray, entonces presidente de la Liga, manifestó, no obstante, que consideraba antipático establecer por estatutos la hegemonía del CEO.¹⁹

El asunto recién se retomó en junio de 1931. El CD aprobó entonces, por unanimidad, la preferencia del CEO sobre los demás gremios en lo que refería a la presidencia de la Liga. La moción, propuesta por Bidegaray, cambiaba el artículo 18 de la siguiente manera:

La designación de Presidente se hará por simple mayoría de votos si esta recayera en un Delegado del Centro de Empresarios de Obras y en los casos en que esa designación recaiga entre los Delegados de los otros Centros afiliados se requerirá el voto de los 2/3 de los miembros presentes.²⁰

Esta norma no hubiera impedido la designación del propio Bidegaray como primer presidente delegado de un centro distinto al CEO. Fue elegido por vez primera en 1928 por siete votos en diez presentes y por segunda vez en 1929 en forma unánime. Sin embargo, establecía una asimetría notoria entre los Centros, poniendo en cuestión el carácter de paridad interna ya reseñado. En la siguiente sesión, el 29 de junio de 1931, la Comisión Directiva de la Unión Industrial Metalúrgica expresaría su desacuerdo con la nueva redacción del artículo 18 y adelantaba así la opinión de otros centros que se irían sumando.

Bajo un nuevo CD, luego del estudio de los estatutos por parte de los centros y de algunos pronunciamientos puntuales, el asunto volvió a ser tratado el 22 de diciembre de 1931. Entonces, el enfrentamiento fue explícito. Los metalúrgicos expresaron que la disposición del artículo 18 era «de una arbitrariedad sin límites» y que perjudicaba «principalmente a los que el autor del proyecto quiso favorecer».²¹ El Centro de Empresarios Pintores fue aún más claro:

[...] la disposición consignada en dicho artículo es contraria a la igualdad de derechos y prerrogativas que debe presidir la organización de una entidad como la Liga de la Construcción. [...] cualquier supremacía de uno sobre los otros sería un germen de disidencia que perturbaría la eficacia de la acción común. [...]

Tal reforma carece, además, de antecedentes que la justifiquen. Los Delegados de los Centros afiliados han procedido siempre con la mayor cordura en las elecciones de Presidente de la Liga realizadas hasta ahora, reconociendo casi unánimemente las condiciones de hombría de bien y capacidad de los Delegados del Centro de Empresarios de Obras y otorgándoles sus votos. [...].

Sería consagrar de antemano una mayor capacidad a los Delegados del Centro de Empresa-

¹⁸ LCU. Acta del CD n° 209, 25 de noviembre de 1929. Actas 1927-1930, folio 306.

¹⁹ LCU. Acta del CD n° 210, 27 de noviembre de 1929. Actas 1927-1930, folio 307.

²⁰ LCU. Acta del CD n° 233, 1° de junio de 1931. Actas 1930-1932, folio 347.

²¹ LCU. Acta del CD n° 244, 22 de diciembre de 1931. Actas 1930-1932, folio 372.

rios de Obras, sin exigírseles acreditarla. Mientras [...] acrediten esa mayor capacidad se les elegirá para ocupar la Presidencia, como se ha hecho hasta ahora [...].²²

Mientras el gremio de broncerías aceptaba los cambios en el artículo 18, el Centro de la Industria y Comercio Electricista y el gremio de Caleras se sumaban a la postura crítica de los metalúrgicos y los pintores.

Los Delegados del CEO, finalmente, mostraron una batería de argumentos para defender su propuesta. La responsabilidad decenal recaía en el empresario de obras y, por lo tanto, si suya era la responsabilidad, suya debía ser la autoridad. La unidad de dirección que existía en la obra debía reflejarse en la forma de organización gremial, pues se trataba de «traducir en el derecho lo que es una verdad en la realidad del trabajo».²³ En los conflictos que se habían producido hasta el momento era el CEO quien había podido dar la pauta de la dirección conveniente a seguir para obtener soluciones beneficiosas para todos. Argumentaban también que, desde su fundación, el CEO había tenido como objeto principal el agremiar a todos los industriales de la construcción y que si esa condición no la hicieron pesar fue porque «hasta hace muy poco tiempo siempre ese derecho le fue reconocido por los demás Centros afiliados».²⁴ Finalmente, afirmaban que el CEO era el más poderoso contribuyente y sostenedor de la Liga.

Ninguno de estos argumentos sirvió para cambiar la opinión de los centros en oposición a la nueva redacción del artículo nº 18. El propio Carcavallo, viéndose en minoría, resolvió volver a redactar el artículo de esta forma: «La designación de Presidente se hará por simple mayoría de votos».²⁵ Fue aprobado entonces por unanimidad. De igual modo fueron autorizados los nuevos estatutos por parte de la Asamblea de la LC, reunida el 6 de julio de 1932.

Es importante, de todos modos, concentrarse en los argumentos del CEO para defender su primacía dentro de la Liga, pues existen similitudes con la situación que, a comienzos de la década de 1950, llevó a los empresarios de obra a romper definitivamente con la LC. En esencia, estos consideraban que les correspondía la presidencia de la institución con independencia de cualquier circunstancia e independientemente de la probidad de sus delegados. Poco tiempo antes había sucedido un hecho relevante: en 1928 y durante dos períodos hubo un presidente, Bidegaray, que no pertenecía al CEO.

Luego de las presidencias de Bidegaray vinieron las de Ambrosoli Bonomi y la de Carcavallo, ambos miembros del CEO. A partir de la votación de los nuevos estatutos la situación no cambió. En los hechos, el CEO dominó durante las décadas del treinta y el cuarenta. Pero en 1951 volvió a ocurrir lo mismo que en 1928. Esta vez, Adolfo Fernández García, histórico delegado del Centro del Comercio y la Industria Electricista, era confirmado como presidente. Tan solo un año después, el CEO decidía reconvertirse en la Cámara de la Construcción del Uruguay y abandonar la Liga.

²² LCU. Acta del CD nº 244, 22 de diciembre de 1931. Actas 1930-1932, folios 372-373.

²³ LCU. Acta del CD nº 244, 22 de diciembre de 1931. Actas 1930-1932, folio 376.

²⁴ LCU. Acta del CD nº 244, 22 de diciembre de 1931. Actas 1930-1932, folio 377.

²⁵ LCU. Acta del CD nº 244, 22 de diciembre de 1931. Actas 1930-1932, folio 378.

PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON ORGANISMOS DEL ESTADO

Los primeros contactos de la Liga con el Estado parecen haber sido puntuales y ocasionales. La seguridad en las obras, en particular, llevó a un contacto intermitente con el Ministerio del Interior. También se registran en las actas contactos con el Ministerio de Hacienda y la Aduana ocasionados por la política impositiva. Con el paso de los años hubo un acercamiento más estrecho motivado por dos realidades paralelas y confluentes: la creciente intervención del Estado en política laboral y la ascendente fuerza de la Liga como organismo gremial interesado en los mecanismos legislativos y ejecutivos para el fomento de la industria de la construcción.

Ya desde mediados de la década de 1920 la Liga comenzó a integrar comisiones creadas por el Estado. Estas tuvieron diversos objetivos: estudio de acciones para el crecimiento industrial, revisión de normativas técnicas, estudio y contralor de normas laborales, ámbitos de negociación tripartita. La primera fue la Comisión Nacional de la Industria y el Comercio, creada por Decreto el 22 de abril de 1924, donde la Liga, por resolución del Consejo Nacional de Administración, contaba con un delegado.²⁶ Pero fue en la década de 1930 cuando realmente se involucró en estas tareas y su participación cobró intensidad.

Participó en el Consejo Superior del Trabajo, entidad tripartita (patronal, obrera y estatal) creada por decreto en abril de 1933. Los vínculos con el Ministerio de Industria y Trabajo y en particular con el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, entidad que suplantó en 1933 a la Oficina Nacional del Trabajo, también se hicieron fuertes a partir de la década de 1930. Desde 1945 participó activamente en los Consejos de Salarios del ramo, primero como única entidad patronal y a partir de 1953, compartiendo su lugar con la Cámara de la Construcción del Uruguay.

Los contactos con ministros, altos funcionarios y legisladores se hicieron habituales con el correr del tiempo. Incluso con el Presidente de la República si la problemática lo habilitaba. Estos mecanismos de presión fueron utilizados por todas las partes cada vez que surgían conflictos de intereses, sea entre patrones y obreros o entre empresarios. En este sentido, la Liga, como todas las entidades, tuvo grandes victorias y también frustrantes derrotas.

En determinadas circunstancias la LC tuvo un papel proactivo y emprendedor, como su trabajo en la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones a partir de 1939,²⁷ en la Caja de Compensación n° 17 o en diversas comisiones asesoras de los poderes públicos. Pero fundamentalmente su energía se concentró en las leyes de fomento para la construcción y en la creación de mecanismos legales para resolver disputas laborales. En otras ocasiones su rol fue defensivo, contra leyes o impuestos que se consideraron injustos. Todo ello se examinará con más detalle en los siguientes apartados.

²⁶ LCU. Actas CD n° 118, 26 de mayo de 1924, y 119, 26 de junio de 1924. Actas 1924-1927, folios 163 y 164, respectivamente. El delegado de la Liga fue el subsecretario, Dr. Luis L. Dayviere.

²⁷ LCU. Acta CD n° 351, 26 de abril de 1939. Actas 1936-1942, folio 690.

RELACIONES CON OTROS GREMIOS PATRONALES Y PROFESIONALES

La LC nació en el seno de la Unión Industrial Uruguaya (UIU). En el acta de la primera Asamblea de la Liga, realizada el 2 de setiembre de 1919, el encabezado dice «Unión Industrial Uruguaya» y debajo de ello «Liga de la Construcción». En la sesión del 27 de octubre del ya conformado Consejo Directivo se resolvía

que todos los delegados al Consejo Directivo de los gremios afiliados a la Liga de la Construcción se hagan socios de la Unión Industrial Uruguaya, con objeto de regularizar la situación de la Liga con respecto a esta última.²⁸

Pocos meses después la Cámara de Industrias de la UIU envió una nota a la Liga aprobando sus estatutos. Observaba en esta misiva que todos los socios de la Liga debían pertenecer a la Unión, no solamente los miembros del CD. Al parecer, sin embargo, la situación nunca se regularizó y la pertenencia de la Liga a la UIU no se terminó de concretar o bien fue efímera. En agosto de 1920 la Liga decidió marcharse del local de la UIU que utilizaba como sede. Desde entonces, se menciona a la UIU o a la Cámara de Industrias como un organismo independiente.

De modo similar a las relaciones con organismos estatales, los lazos con otras gremiales patronales y profesionales cobraron intensidad a partir de la década de 1930. Ejemplo de ello fue el vínculo establecido con el Comité Nacional de Vigilancia Económica [CNVE], entidad nacida en el contexto de la crisis económica de finales de los años veinte. Este comité se conformó como un grupo de presión y pretendía agrupar todas las entidades patronales de la actividad agropecuaria, la industria y el comercio.

En junio de 1929 el CNVE contestaba a la adhesión de la Liga y al nombramiento de un delegado.²⁹ Bidegaray, representante por la Liga, consideraba que en el seno del CNVE se estaban tratando temas muy interesantes. Esta actitud cambió rápidamente al discrepar el CD de la Liga con medidas tomadas por esa entidad en contra de una ley de jubilaciones. En ese entonces, la LC se situó más cerca del gobierno y las reformas sociales que este impulsaba. La independencia frente a otras patronales, prudencia ante los reclamos y rechazo a cualquier movimiento «politizado» fueron actitudes que marcaron su accionar posterior.

Por ejemplo, en junio de 1942 el presidente de la Liga, ingeniero Raúl Bonino, hacía constar en el CD que en las asambleas de las instituciones gremiales —comerciales e industriales— con motivo de los nuevos impuestos,

solo hay ambiente de crítica al Estado y, desde luego, no es ese el criterio de la Liga, pues entiende que se debe colaborar y llegar a una solución equitativa [...].³⁰

²⁸ LCU. Acta CD n° 3, 27 de octubre de 1919. Actas 1919–1921, folios 15–16.

²⁹ LCU. Acta CD n° 195, 3 de junio de 1929. Actas 1927–1930, folios 274–275.

³⁰ LCU. Acta CD n° 394, 3 de junio de 1942. Actas 1936–1942, folio 790.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a una asamblea de la Cámara Nacional de Comercio a la que la Liga fue invitada, se mantenía esta posición:

El señor Presidente expresa [...] que el espíritu de esa Asamblea [era] realizar un plebiscito del memorándum que elevó al Consejo de Estado y no hacer, como allí se hizo, solo una cuestión de política opositora. [...] Es de [nuestra] opinión, prosigue el señor Presidente, que la actitud de la Cámara Nacional de Comercio no es la que conviene asumir a la Liga, a lo que los señores Delegados comparten totalmente esa opinión.³¹

Durante las décadas de 1930 y 1940 se intentó establecer, sin éxito, una federación de tercer orden (es decir, una asociación de federaciones patronales como la LC). Finalmente, entidades como la Cámara Nacional de Comercio, la Federación de la Industria y el Comercio, la Asociación Comercial del Uruguay, la Unión Industrial Uruguaya y la propia Liga trabajaron mancomunadamente, pero en forma independiente. La relación con estas asociaciones, en particular con la Federación de la Industria y el Comercio, fue relativamente intensa, en virtud de los problemas comunes y de compartir algunos dirigentes.³²

A partir de la década de 1940 se observa un creciente relacionamiento con las entidades gremiales profesionales, la Asociación de Ingenieros del Uruguay y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Para diversas gestiones, fundamentalmente las relativas a la protección y fomento de la industria de la construcción, se observa la acción mancomunada de las tres instituciones, a las cuales se sumaba generalmente el CEO. La representación de los empresarios contratistas de obra creció en forma importante, puesto que entonces mantenían su liderazgo en la propia LC. También aumentó el peso de los profesionales, que lideraban las cuatro instituciones.

A mediados de 1952 el CEO se transformó en Cámara de la Construcción del Uruguay [CCU] y se desvinculó de la Liga. Este hecho, fundamental en la historia de ambas instituciones, llevó a un nuevo tipo de relacionamiento, pero no mermó la capacidad de la Liga para ocuparse y defender los intereses de la industria. De hecho, tras un breve período de tensión, ambas instituciones fueron encontrando la manera de convivir y apoyarse mutuamente. Coparticiparon a partir de entonces en las listas patronales de los Consejos de Salarios, realizaron misiones conjuntas ante los poderes públicos y colaboraron en importantes hitos para el fomento de la industria, como la creación del «Día de la Construcción» en 1959, entre otros. En algunas de estas gestiones tuvieron el apoyo de la Cámara de Propiedad Horizontal, entidad creada a finales de 1952 que nucleaba a los empresarios promotores inmobiliarios.

³¹ LCU. Acta CD n° 394, 3 de junio de 1942. Actas 1936-1942, folio 791.

³² Ya se ha mencionado el vínculo de Bidegaray con la Unión Industrial Uruguaya. En el caso de la Federación de la Industria y el Comercio, Pedro Satragno, delegado del centro de caleras en la LC, fue su presidente al menos por un período. Acta CD n° 342, 18 de enero de 1939. Actas 1936-1942, folio 664.



Taller de carpintería típico de la década de 1930, en este caso perteneciente a Aldo Spallanzani, afiliado del Centro de Propietarios de Carpinterías. Archivo privado.

NUEVOS CENTROS AFILIADOS (1931-1940)

En la década de 1930 cinco centros ingresaron a la Liga: la Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias, la Unión de Dueños de Marmolerías del Uruguay, el Centro de Empresarios de Obras de Calefacción, el Centro de Empresarios de Canteras y el Centro de Constructores de Florida. Al igual que los fundadores, tuvieron con la Liga una relación dispar.

Los sanitarios ya existían como centro desde 1919. Durante varios años se intentó su afiliación, pero recién en abril de 1931 se concretó su ingreso. Asumieron cargos de responsabilidad prácticamente desde su afiliación y dentro de sus filas hubo importantes miembros de la Liga, como Pedro Saíta o Florencio Dati. Los empresarios del mármol se unieron en marzo de 1932. Su relevancia radica en la calidad de sus dirigentes y su grado de compromiso con la institución, como el caso de Antonio Vitacca.

Los empresarios de canteras y los de calefacción se unieron al final de la década, en 1939. Los primeros se desintegraron en 1956, mientras los instaladores de calefacción, a pesar de su número reducido, lograron mantenerse durante el período y dotar a la Liga de algunos miembros relevantes.³³ También en 1939 se unió el Centro de Constructores de

³³ A pedido del CEO, la Liga había hecho gestiones para organizar el centro de instaladores de calefacción a mediados de 1937, pero no había tenido éxito por desavenencias internas entre los empresarios del ramo (actas del CD n° 321, 5 de mayo, y 324, 9 de agosto; Actas 1936-1942, folios 602 y 609, respectivamente). En 1939 el centro se constituye gracias a las gestiones del presidente de la Liga. Acta del CD n° 347, 30 de marzo de 1939. Actas 1936-1942, folios 685-686.

Florida, que sobrevivió solamente hasta junio de 1944 (luego se refundaría en 1971). Fue el primer gremio afiliado del interior del país, aunque nunca llegó a participar en el CD.

La afiliación del centro de sanitarios generó una singular polémica. En lugar de uno, dos centros solicitaron la afiliación en forma simultánea: la Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias y el Centro de Instaladores Sanitarios del Uruguay. Por estatutos, la Liga podía aceptar solamente a uno de ellos y por tanto se debía estudiar cuál era el más representativo. La Asociación era el centro más longevo, mientras el Centro de Instaladores era de reciente fundación y sus miembros técnicos egresados de la Escuela de Industrias Edilicias. Según consta en actas, la razón de este último centro residía fundamentalmente en la reunión de técnicos sanitarios. En la Asociación, numerosos afiliados eran «obreros que tan pronto trabajan como empresarios como lo hacen en calidad de asalariados».³⁴

Pero la agrupación exclusiva de técnicos iba en detrimento de los intereses de la Liga, cuyo objetivo era nuclear a la mayor cantidad de empresarios de cada rubro. A pesar de la promesa del Centro de Instaladores de cambiar sus estatutos para albergar a todos los industriales, la Liga se inclinó por afiliar a la Asociación. No obstante, la votación fue pareja: cinco votaron por la Asociación y cuatro por el Centro de Instaladores.

Aunque la LC tenía interés en la fusión de ambos centros, estos permanecieron separados durante veinte años. En ocasiones puntuales, los delegados de la Asociación refirieron al otro centro, al que acusaban de albergar a los «firma-planos», es decir, técnicos que usaban su firma para acreditar el trabajo de otros.³⁵ A mediados de 1951 aparece en actas un nuevo nombre: la Unión de Instaladores Sanitarios del Uruguay, denominación que daba cuenta de la fusión lograda entre las dos agremiaciones.

LA ENSEÑANZA DE LOS OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

El correcto aprendizaje de los oficios de la construcción fue una preocupación permanente de la LC y sus gremios adherentes. Estaba estrechamente vinculada a la propia formación práctica de los empresarios (fundamentalmente los subcontratistas) y se entendía como un elemento clave para el propio mejoramiento de la mano de obra. Tanto la calidad de los trabajos como la eficiencia y rendimiento en obra dependían de los conocimientos prácticos y teóricos de los obreros. Muchos de ellos poseían una formación artesana transmitida de generación en generación, pero a medida que esta se fue perdiendo, la formación terciaria se hizo imprescindible.

En 1920 se creó la Escuela de Industrias Edilicias. Esta dependía del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial [CSEI] y tenía como cometido la enseñanza profesional de aprendices de diversos oficios. Desde un primer momento solicitó la colaboración de la Liga, que

³⁴ LCU. Acta del CD n° 231, 20 de abril de 1931. Actas 1930-1932, folio 343.

³⁵ LCU. Acta CD n° 480, 7 de agosto de 1945. Actas 1945-1946, folio 1038.

desde entonces respondió a sus peticiones concretas.³⁶ Una de ellas fue la participación de delegados de la LC en las pruebas y exámenes de la escuela, hecho que se convirtió en una tradición de ambas instituciones. En algunas ocasiones, la Liga llegó a premiar a los estudiantes más destacados de diversos rubros.

Mario Coppetti señalaba en 1949 que la dirección técnica de la Escuela había recaído en el ingeniero y dirigente de la Liga Cayetano Carcavallo, en 1925.³⁷ De las actas de la LC se desprende, sin embargo, que este ya era director en noviembre de 1922. Ante la solicitud de Carcavallo, entonces secretario de la Liga, de exhortar enviar a los aprendices de los distintos gremios a la Escuela, el CD resolvió conocer de primera mano esta institución:

Se da cuenta de que el 14 del corriente [noviembre de 1922] el Consejo Directivo visitó en corporación la Escuela de Industrias Edilicias que dirige el Sr. Carcavallo, constatándose con verdadero agrado el acierto de la dirección de dicha escuela y comprobando el adelanto de los alumnos y las ventajas que se deducen para los asociados de la Liga mandando a sus aprendices, como se ha solicitado en circular dirigida por la Liga.³⁸

En 1925 la Liga intentó obtener un delegado en el CSEI. Aunque contaba con el visto bueno del ministro de Industria y Trabajo, la propuesta no se concretó.³⁹ La participación en la política de la Escuela parece haberse logrado en 1934, cuando se nombra un miembro del CD para integrar su Comisión Delegada.⁴⁰ Cuando la enseñanza industrial se reformuló y se creó la Universidad del Trabajo, en setiembre de 1942, la Liga fue omitida dentro del grupo de entidades que participarían de su Consejo Directivo. Se intentó revertir esta situación y la Liga obtuvo mediante gestiones el lugar denegado por la ley. En enero de 1944 el ingeniero Julio Pagani, miembro del CEO y ex presidente de la Liga, era nombrado por el Poder Ejecutivo como consejero delegado ante la UTU.

En ese entonces, los conceptos utilizados por los miembros de la Liga al referirse a la Escuela ya asumían un tono crítico:

Se cambian [en el CD] ideas generales respecto a las directivas que se desearían sostuviera el Ing. Pagani, conviniéndose que hay que alivianar la enseñanza teórica del obrero, acen- tuando la práctica; tender a que de la escuela salgan buenos oficiales y no patrones pues lo que escasea son oficiales.⁴¹

Desde entonces, la idea del desequilibrio entre la enseñanza teórica y la práctica aparece cada vez que miembros de la Liga evaluaban la enseñanza de los oficios. En contraste, es la única vez que se menciona en actas el hecho de que los egresados de la Escuela se convertían en pequeños empresarios, en lugar de empleados. No obstante, este hecho debe haber sido importante para una agremiación patronal que en forma creciente denunciaba la falta de obreros especializados.

³⁶ LCU. Acta CD n° 40, 3 de noviembre de 1920. Actas 1919–1921, folio 77.

³⁷ Mario Coppetti, «Nuestros ingenieros» (Montevideo: Asociación de Ingenieros del Uruguay, 1949), 66.

³⁸ LCU. Acta CD n° 84, 28 de noviembre de 1922. Actas 1921–1923, folio 127.

³⁹ LCU. Actas CD n° 133, 23 de marzo de 1925, y 142, 29 de setiembre de 1925. Actas 1924–1927, folios 185 y 20, respectivamente.

⁴⁰ LCU. Acta CD n° 277, 28 de mayo de 1934. Actas 1932–1936, folio 469. El acta no especifica las tareas y responsabilidades de la Comisión Delegada.

⁴¹ LCU. Acta CD n° 429, 25 de enero de 1944. Actas 1942–1945, folio 898.

En setiembre de 1944 Pagani, munido con un diagnóstico más preciso, explicaba los problemas de la UTU ante el CD:

En primer término, destaca que dicha Universidad carece de los recursos necesarios para la buena enseñanza práctica de los aprendices y, por ende, de locales adecuados, dado el exceso de estudiantes [...]. Que [...] aprendiendo de ayudantes de Ingeniero y Arquitecto, hay más de 240 estudiantes. En la enseñanza de obreros sanitarios también concurre un numeroso grupo. [...] Que en lo que respecta a herrería de obra no se hace enseñanza [...]. Que en pintura se hace enseñanza sobre bases principales. Que también se hace enseñanza de zinguería. Que aún hasta ahora no se había podido organizar por la falta de recursos la enseñanza de armadores de madera y hierro, especialidad en la que existen actualmente muy pocos obreros. Sobre albañilería, concurre un reducido grupo y hay dificultades para obtener que los obreros vayan a la Escuela. [...] Que, dado el exceso de estudiantes [...] faltan materiales y máquinas, lo que impide una manualidad completa. Que hacen un curso de cuatro años con conocimientos teóricos suficientes, pero no prácticos. Que en concreto la situación es esa y no se puede cambiar por la falta de recursos, pues asisten 3200 alumnos y no se puede limitar el número [...] pues así no contemplaría la obra social.⁴²

La posibilidad de acoger a los estudiantes en los propios talleres de los afiliados se manejó en ese y otros momentos, aunque la real concreción de esta idea estaba acotada por las condiciones de trabajo de los aprendices, reglamentadas en la Ley n° 10434 del 9 de julio de 1943. La situación descrita por Pagani explicaba no solamente la coyuntura en esos años sino una pérdida de calidad artesanal en la construcción que se convirtió en un proceso irreversible. Frente a esta realidad, Antonio Vitacca, dirigente del centro de marmolerías, señalaba también la responsabilidad de los patronos:

[...] son muchos los problemas derivados de la escasez de mano de obra y [...] se debe reconocer que la culpa de ello la tienen en parte algunos patronos porque no les enseñan los oficios y solo se trata erróneamente de pagar poco a los aprendices. Entiende que se debe estimular el aprendizaje [...] con jornales que interesen al obrero [...]. Que en su gremio así se hizo en ocasión de discutirse este punto en las Comisiones Paritarias en el año 1943 [...].⁴³

Si la enseñanza de los oficios era deficitaria, crear una escala de salarios atractiva era otro camino para generar obreros interesados en formarse. En este sentido, la Liga propició en numerosas ocasiones el aumento de la distancia salarial entre los peones y los oficiales. Pero tales gestiones no fueron siempre atendidas, pues contravenían el interés de los obreros en aumentar los salarios más sumergidos.

En julio de 1947, en medio de un extenso conflicto con los sindicatos, la Liga creó la Escuela de Artesanos. De carácter privado, fue una forma de resolver varios problemas a la vez. Intentaba crear rápidamente obreros que pudieran suplir a aquellos en conflicto y por

⁴² LCU. Acta CD n° 440, 12 de setiembre de 1944. Actas 1942-1945, folios 927-928.

⁴³ LCU. Acta CD n° 479, 31 de julio de 1945. Actas 1945-1946, folio 1036.

esta razón se decidió que los primeros cursos impartidos fueran para plomeros, «cloaquistas», «calefaccionistas» y electricistas.⁴⁴ Pero había razones para mantener el emprendimiento más allá de la coyuntura y de hecho esto sucedió durante cinco años. El argumento de fondo era obtener aprendices bien capacitados y con voluntad de hacer carrera dentro de su rubro para contener el déficit de oficiales preparados.

Solamente un mes después de aprobada la idea, la escuela ya funcionaba en locales cedidos por la UTU. En setiembre ya había aproximadamente cien estudiantes.⁴⁵ La escuela, que debía pagar a su personal y un jornal a los propios aprendices, se sostenía con el aporte de los centros, fundamentalmente el CEO. Las suscripciones mensuales en octubre indicaban la necesidad de casi cuadruplicar los aportes. Se concluyó que, mediante un sistema de becas, el Estado debía financiar la escuela para que fuera viable.

Presidida por Adolfo Fernández García, histórico delegado del Centro de la Industria y el Comercio Electricista, una comisión de ocho miembros dirigía la escuela. Cuatro de ellos aportados por la Liga y cuatro por el CEO. Pero era la Liga la que, en última instancia, asumía las decisiones. El presidente de la Comisión Delegada era y debía ser un integrante de la LC, que además aprobaba el reglamento funcional y los planes de actividades de la institución.

En diciembre de 1951 la UTU revocó la cesión de sus locales para el funcionamiento de la Escuela de Artesanos. Con un saldo negativo en las cuentas, ahora se dependía de la ley de becas, que contaba entonces con un informe favorable de la Cámara de Representantes. Pero la aprobación final, imprescindible para su continuidad, nunca tuvo lugar. En julio del año siguiente el CEO rompía relaciones formales con la Liga y con ello daba el golpe de gracia a este breve experimento educativo.

Durante el tiempo en que funcionó la Escuela de Artesanos (1947-1952) no constan en actas mayores noticias respecto al relacionamiento entre la Liga y la Escuela de la Industria de la Construcción de la UTU. En octubre de 1954 su director, el arquitecto Jorge Galup, restableció los contactos con la Liga. Creó un Consejo Consultor y le ofreció a la LC un representante.⁴⁶ Al poco tiempo solicitaba el nombramiento de delegados patronales de carpintería, herrería y pintura de obra, instalaciones sanitarias, eléctricas y de calefacción para el estudio de los planes y programas de cada oficio, las calificaciones de los operarios y los exámenes para determinarlas.⁴⁷

LA ASAMBLEA PATRONAL Y LOS NUEVOS CENTROS AFILIADOS (1947-1951)

En febrero de 1947, a raíz de una serie de conflictos con los sindicatos obreros, surge la Asamblea de Delegados de Entidades Patronales de la Industria de la Construcción y Ramas Afines [Adepicra]. Se trataba de una organización *ad-hoc*, convocada y comandada por las

⁴⁴ LCU. Asamblea de Delegados de la Industria de la Construcción y Ramas Afines (Adepicra). Reunión del 10 de julio de 1947. Actas 1947-1949, folio 1146.

⁴⁵ LCU. Adepicra. Reunión del 11 de setiembre de 1947. Actas 1947-1949, folio 1153.

⁴⁶ LCU. Acta CD n° 624, 27 de octubre de 1954. Actas 1949-1955, folio 1399.

⁴⁷ LCU. Acta CD n° 629, 24 de agosto de 1955. Actas 1955-1959, folio 1406.

autoridades de la Liga, para hacer más efectiva la defensa de sus intereses. La Adepicra se disolvió una vez que la actividad laboral retornó a la normalidad, a comienzos de noviembre del mismo año. Las razones del conflicto y sus vicisitudes serán examinadas en el siguiente apartado; mas cabe reseñar su existencia institucional, pues tuvo importantes consecuencias para la historia de la LC.

Durante el período de su existencia, la Adepicra sustituyó la actividad del CD y asumió todas sus potestades. Pero esta Asamblea presentaba naturalmente una organización distinta a la propia de la Liga. Estaba conformada por prácticamente todos los gremios de la construcción, afiliados o no a la LC, con o sin centro conformado. La presidía el ingeniero Eduardo Crispo Ayala y estaba secundada por Luis Giannattasio. Ambos eran presidentes de la Liga y el CEO, respectivamente.

Durante la existencia de la Adepicra se creó la Escuela de Artesanos y se habló por primera vez de formar una «Cámara de la Construcción». Se establecieron, asimismo, contactos con gremios y empresas no afiliados a la Liga. Culminada su existencia, los lazos creados fueron fundamentales para las nuevas afiliaciones. Asimismo, hubo un esfuerzo notorio para darle al conflicto un carácter nacional y alinear a los empresarios y centros del interior. Este es, posiblemente, el germen de la política «expansiva» de la Liga en las décadas de 1950 y 1960.

La idea de constituir una Cámara de la Construcción se menciona por vez primera en la reunión del 8 de abril de 1947.⁴⁸ En la reunión del 10 de abril se nombró una comisión especial para estudiar el tema, aunque se desconocen sus aportes y conclusiones. Retomada la normalidad institucional, la idea volvió a ser mencionada en diciembre de 1948 por parte del presidente de la LC, el ingeniero Federico Soneira [CEO]. La propuesta debía ser discutida en el siguiente CD, pero eso no sucedió. En 1952 volvió a aparecer, pero entonces no como algo relacionado con la Liga sino como una nueva entidad, en competencia con ella.

Durante la existencia de la Adepicra los empresarios fabricantes de elementos de hormigón formaron su centro (Cámara Industrial de Artículos de Cemento) y se vincularon a la Liga en abril de 1948. Sus dirigentes asumieron rápidamente tareas de dirigencia y en poco tiempo puestos de liderazgo, como el caso de Horacio F. Garcé. Algo similar sucedió con la Asociación de Instaladores de Ascensores, afiliada en enero de 1950. Antonio Ruiz Mascaró, delegado por este centro a partir de 1956, asumió pronto tareas de responsabilidad y fue presidente de la Liga entre 1970 y 1975. Casi al mismo tiempo que los ascensoristas, en diciembre de 1949, se integraba a la Liga el Centro de Empresarios de Demoliciones.

Estas tres adhesiones marcaron el final de una década con pocas incorporaciones. En octubre de 1941 había pedido la desafiliación el Centro de Propietarios de Caleras, debido a una supuesta falta de protección de la Liga frente a la competencia de las caleras del interior.⁴⁹ Significó la pérdida de uno de los dirigentes más destacados, Pedro Satragno. En

⁴⁸ LCU. Adepicra. Reunión del 8 de abril de 1947. Actas 1947-1949, folio 1129.

⁴⁹ LCU. Acta CD n° 385, 17 de noviembre de 1941, y 389, 4 de febrero de 1942. Actas 1936-1942, folios 764 y 773, respectivamente.

octubre de 1945 el centro volvería a afiliarse, pero desaparece de las actas a partir de 1950. No sabemos qué sucede en el período 1959–1968, pero en la primera revista *Habitat* de 1969 aparecían integrando la Liga como Asociación Industrializadora de Calizas.

Marchas y contramarchas también se verifican en el caso de los empresarios vinculados a la fabricación de ladrillos, los yeseros y escultores y los importadores e industriales del vidrio. El Centro de Fabricantes de Ladrillos había desaparecido en 1927. En 1946 las Fábricas Mecánicas de Ladrillo se integraron a la Liga, pero no se registra su participación más allá de este año. El Centro de Fabricantes de Ladrillos de Campo, entidad y gremio diferente al conformado por las fábricas, se integró en abril de 1950 a la Liga y se mantuvo durante todo el período.

Por su parte, luego de su forzada desafiliación en 1920, los yeseros y escultores, tras reconstituir su centro, habían intentado regresar a la Liga en noviembre de 1932. Finalmente, lo hicieron en abril de 1947, durante las gestiones de la Adepicra. Pero la existencia del centro se registra solo hasta 1951. Esto no parece extraño ya que durante su última permanencia tuvo graves conflictos y desavenencias internas entre sus miembros.

En julio de 1950 se incorporaba la Asociación de Importadores e Industrializadores de Vidrios, Fabricantes de Espejos y Anexos. La experiencia previa de la Sociedad Unión de Importadores de Vidrios había durado desde 1920 hasta febrero de 1934. En 1950 el gremio incorporaba aparentemente a las industrias nacionales, pero ello no obstó que al poco tiempo de su afiliación se concretara un conflicto con la fábrica nacional Vidplan. Los importadores acusaban a esta empresa de no tener calidad ni stock suficiente y de ejercer presiones para lograr un aumento de los impuestos al vidrio extranjero. La mediación de la Liga no tuvo resultados: en noviembre de 1952 la Asociación pedía la suspensión de su afiliación, hecho que significó su desvinculación.

Luego de la experiencia de la Adepicra, en definitiva, se integraron centros que fueron cruciales en el desarrollo posterior de la Liga. Al mismo tiempo que estos cobraban fuerza, patronales como las de carpintería o sanitaria, otrora determinantes en la gestión de la LC, perdieron protagonismo. El CEO, por su parte, se mostró cada vez más autónomo respecto a la Liga. En su interior, se gestaba otra idea.

1952: RUPTURA CON EL CEO Y NACIMIENTO DE LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY

EN LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY.
CONCURSO PARA UNA INSIGNIA.

Se hace saber a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura que le próximo sábado 26 del corriente, a las 12 horas, vence el plazo acordado por el Centro de Empresarios de Obras para la presentación de proyectos de insignia para la Cámara de la Construcción del Uruguay.

También se les recuerda que los concursantes deben de nombrar un delegado para integrar el jurado que habrá de dictaminar sobre los trabajos que se presenten.⁵⁰

Mediante la lectura de este breve comunicado de prensa, buena parte de los delegados del CD de la Liga se enteraron de la existencia de una Cámara de la Construcción del Uruguay. Nada se había dicho en el seno de la Liga hasta ese momento. Al día siguiente, en la reunión del CD, los delegados del CEO no concurrieron y no se les pudo formular las preguntas del caso. La preocupación se hacía lugar al final de la sesión:

Delegados de varios gremios formulan preguntas a la Mesa sobre una publicación aparecida en la prensa de la Capital según la cual el Centro de Empresarios de Obra ha cambiado su denominación, pasando a ser «Cámara de la Construcción del Uruguay».

Como la Mesa manifiesta que ignora hasta el presente tal cambio de denominación, y no habiendo asistido [...] la representación del Centro de Empresarios de Obra, se resuelve solicitar a este informe sobre el particular en la próxima sesión.⁵¹

Era el 23 de julio de 1952.

Dos semanas después seguía reinando la incertidumbre. En una nueva sesión se volvió a tratar el asunto, a raíz de la invitación de la CCU para participar del acto de instalación de su gremial, realizado el 8 de agosto en su sede social (el mismo local que utilizaba la LC):

Después de un cambio de ideas y en razón de que se desconoce en absoluto la formación de esa Cámara [...] y a efectos de conocer su constitución, se resuelve facultar al Sr. Cortinas para solicitarle al Sr. Secretario Rentado del Centro de Empresarios de Obra, que tiene su sede en esta casa, que le preste [los] originales [de los estatutos] para ser considerados ahora y devolvérselos enseguida. El Sr. Cortinas [informa entonces] lo siguiente: Que el Sr. Secretario Rentado de ese centro le manifestó que no podía entregarle los originales de los Estatutos ya que no tenía orden al efecto. Que intentó ponerse al habla telefónicamente con algunos Miembros de Directiva y no los halló. [...] Siendo las 20 y 30, el Secretario Rentado [...] llamó al Sr. Cortinas y le entregó una copia mimeografiada.⁵²

Tampoco en esta sesión concurrieron los miembros del CEO. El ingeniero Dante Cosco, primer vicepresidente de la Liga, había presentado su renuncia el 26 de junio. Su suplente,

⁵⁰ *El Bien Público*, 2 de julio de 1952, 6. La misma noticia se publicó en otros periódicos de la capital.

⁵¹ LCU. Acta CD nº 588, 23 de julio de 1952. Actas 1949-1955, folios 1339-1340.

⁵² LCU. Acta CD nº 589, 7 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folios 1341-1342.

el arquitecto Héctor Guerra, presentaba su renuncia en la sesión del 7 de agosto, amparado en sus múltiples actividades. Los otros dos miembros, el ingeniero Carlos A. Pombo y el arquitecto Francisco Secco Aparicio renunciaron finalmente el 18 de agosto. Pero a diferencia de Cosco y de Guerra, esta vez los motivos estaban referidos directamente a la creación de la nueva entidad: desaparecido el CEO había cesado su representación ante la Liga.

Pero, ¿por qué un cambio de denominación significaba el cese de los representantes del CEO? De hecho, no era el primer centro que cambiaba su nombre. En 1950, por ejemplo, el Centro de Propietarios de Carpinterías había pasado a denominarse Centro de Industriales de la Madera. También los sanitarios habían cambiado su denominación, luego de la fusión de sus dos centros. En ninguno de estos casos, ni en otros que se registran, esto significó un cambio en la relación con la Liga. La razón debe buscarse en los propios estatutos de la nueva entidad. Los integrantes del CD lo tuvieron claro una vez que se realizó su lectura, pues esta evidenciaba

el carácter de la nueva Institución, que resulta análogo al de la Liga, puesto que la Cámara de la Construcción está destinada a agrupar a las distintas gremiales afines.⁵³

No se trataba, entonces, de un mero cambio de nombre. Tampoco de un reagrupamiento, fusión o escisión del CEO. Se trataba de un cambio de naturaleza. El CEO ya no sería un gremio sino una entidad con pretensiones de aglutinar a toda la industria de la construcción, incluidos los centros subcontratistas. No era difícil pensar que la pretensión final no estribaba en ser un complemento de la Liga sino una institución en franca competencia y con intenciones de anularla. La incertidumbre dio rápidamente paso a la indignación.

¿Qué razones había para que el CEO tomara esta decisión? Antes que nada, se debe aclarar que todo indica que esta había sido tomada tiempo atrás, lo que evidencia un fuerte hermetismo por parte del CEO. Decía entonces el presidente de la Liga, Adolfo Fernández García:

Que no se encuentra explicación frente a este hecho, ya que la Liga tiene vida desde hace 33 años y fue fundada precisamente por el Centro de Empresarios de Obra a raíz de una huelga de esa fecha, donde personas de gran arraigo fueron quienes dieron vida y prestigio a esta Institución, la que durante 32 años fue siempre presidida por delegados del Centro de Empresarios de Obra y ahora [...] esa misma filial se erige en patriarca, haciendo las cosas durante mucho tiempo a la callada, pues se tiene noticias que en marzo de 1950 ya se habría resuelto en ese Centro dar ese nombre al Centro de Empresarios de Obra.⁵⁴

Los comentarios de Fernández García eran casi exactos, pero olvidaban los dos años de presidencia de Bidegaray y la primera crisis con el CEO. Con ese antecedente, no parece totalmente forzado pensar que la elección del propio Fernández García, que no pertenecía

⁵³ LCU. Acta CD n° 589, 7 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1342.

⁵⁴ LCU. Acta CD n° 590, 18 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1344. La razón de la fecha tan precisa, marzo de 1950, es que la información había sido publicada en el boletín del CEO, según consta en la misma acta de la LCU, folio 1346. Los estatutos de la CCU fueron aprobados por la Comisión Directiva del CEO el 26 de marzo de 1952. CEO. Acta 740. Boletín quincenal, febrero-marzo de 1952, 7-8.

al CEO, haya tenido relación con la ruptura. No obstante, la elección se registró en 1951, un año antes de la fecha que se declara como momento de origen de la idea.

El trasfondo parece responder no tanto a un hecho coyuntural sino a la propia organización de la Liga, sostenida en la coparticipación en igualdad de condiciones de los centros. En diciembre de 1948 el entonces presidente de la LC, ingeniero Federico Soneira, pedía cambiar los estatutos de modo de agilizar las decisiones de la institución.⁵⁵ El tema había sido tratado en la Comisión Directiva del CEO:

El arq. Stewart Vargas [piensa] que debería considerarse la modificación de la estructuración de la Liga de la Construcción, pues entiende que dicho organismo no está constituido en forma de resolver práctica y ágilmente los asuntos de su incumbencia. Dice que llegó a esa conclusión a raíz del conflicto de Marzo-Abril de 1947 donde hubo necesidad de crear nuevos organismos para llegar a una solución del mismo. Considera que los asuntos deberían ser considerados por cada Centro y la Liga, que estaría conformada por los Presidentes de cada Centro, debería reunirse únicamente en casos de urgencia [...].

A continuación, Stewart Vargas agregaba el verdadero centro de la propuesta:

En la nueva orientación debería a su juicio quedar estipulado que el presidente del Centro de Empresarios deberá ser el Presidente nato de la Liga de la Construcción, en virtud de ser los empresarios de obras quienes tienen la mayor responsabilidad en la Industria de la Construcción.⁵⁶

El deseo de 1929 seguía intacto. Otra razón de la ruptura podría haber estado dada en la propia estructura del campo de la construcción, en la cual los contratistas y subcontratistas, aunque poseían intereses en común, entraban en tensión por la lógica de la contratación de los trabajos. Los equilibrios habían sido siempre difíciles, pero hasta el comienzo de la década de 1950 el CEO había entendido que la unidad de la federación patronal debía cuidarse y protegerse. La generación de dirigentes que creó la CCU en 1952 ya no entendía esa unidad como un bien preciado. Aunque pretendió sustituir a la Liga es evidente que estaba dispuesta a asumir el costo de quebrar el frente patronal.

Algunas de estas razones entraron en el análisis del Dr. Eugenio Sacarelo y Fuentes, asesor letrado de la Liga en ese entonces y redactor de un informe sobre los estatutos de la novel Cámara. Se refería en primer lugar al nombre elegido por el CEO para la nueva institución:

[El CEO] no podía ignorar que estaba en formación dentro de la entidad de su digna Presidencia, una sección especial de la misma que se denominaría «Cámara de la Construcción» (reunión del 10 de abril de 1947) [...el CEO] debió antes de adoptar el aludido nombre, entablar las correspondientes tratativas ante esta Institución.

Nada de ello se hizo y ahora sin la menor cortesía de carácter gremial, en total desvin-

⁵⁵ LCU. Acta CD n° 520, 28 de diciembre de 1948. Actas 1947-1949, folio 1195.

⁵⁶ CEO. Acta CD n° 610, 1° de diciembre de 1948. Boletín quincenal, diciembre de 1948, 3. Cuando la propuesta se presentó en la Liga, la idea de la presidencia de facto del CEO no se anunció.

culación con la entidad de que forma parte, aparece adoptando un nombre que estaba ya indicado como tal para una sección de la «Liga de la Construcción».⁵⁷

La crítica a los estatutos era más sustancial y apuntaba a las diferencias en la organización de las dos instituciones gremiales:

El estatuto tiende a robustecer el «Centro de Empresarios de Obras», que en mérito a sus disposiciones podrá agrupar en su seno no solo a los constructores o empresarios de obras, sino a gremios, a personas físicas y jurídicas, ajenas al gremio pero afines a dicha actividad. Pero lo más característico del Estatuto es el proceso de absorción por el Centro de empresarios de los subcontratistas y demás gremios afines a la Construcción. En efecto: la «Cámara de la Construcción» tendrá siempre el dominio de las resoluciones y de las decisiones de dicha Cámara porque se reserva exclusivamente a ella los elementos básicos del poder jurídico de la entidad (voz y voto en las Asambleas, posibilidad de integrar el Consejo Ejecutivo, arts. 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos). Además, los subcontratistas actúan en una Comisión general supeditada al Consejo Directivo de la Cámara y además solo se reunirá cuando lo disponga dicho Consejo [...].⁵⁸

Concluía a continuación de este análisis que la CCU

es la expresión de un deseo de absorción de todas las actividades de la Construcción en favor exclusivo del ex «Centro de Empresarios de Obras».

La «Liga de la Construcción» es de una superior jerarquía institucional. Reposa sobre el verdadero principio de la actividad patronal, igualdad de todos los gremios representados en función del interés general de la construcción.⁵⁹

El último punto tratado por el asesor refería a la necesidad de mantener la unidad. Para Sacarelo y Fuentes, ello sería obra «de una política que sin claudicar de los principios ni demostrar debilidades, sepa orillar la dificultad creada».⁶⁰ En efecto, aún sin salir de la sorpresa e indignación, rápidamente los dirigentes de la Liga comenzaron las gestiones para retener a sus centros. En las siguientes sesiones, prácticamente todos ellos dieron sus muestras de solidaridad con la LC y rechazaron la posibilidad de ingresar a la Cámara, que al tiempo hacía sus movimientos para captar a los centros y las empresas subcontratistas.⁶¹

No obstante lo antedicho, algunos centros mostraron cierta complacencia ante la nueva situación. En agosto de 1953, Nicolás Korondi, de la Unión de Instaladores Sanitarios del Uruguay, evidenciaba este sentir:

El Sr. Korondi expresa que ha visto que la contribución de su Centro es reducida, pero hace historia de la sensación de malestar que se tenía, cuando la Liga era dirigida por los Empresarios de Obras. Que ahora la Liga de la Construcción es lo que debía ser, integrada por todos los gremios de subcontratistas.⁶²

⁵⁷ LCU. Acta CD n° 590, 18 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1344.

⁵⁸ LCU. Acta CD n° 590, 18 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1344.

⁵⁹ LCU. Acta CD n° 590, 18 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1344.

⁶⁰ LCU. Acta CD n° 590, 18 de agosto de 1952. Actas 1949-1955, folio 1345.

⁶¹ LCU. Acta CD n° 599, 5 de febrero de 1953. Actas 1949-1955, folio 1360. En esta acta el Centro de Fabricantes de Mosaicos y Afines da cuenta de la campaña realizada por la CCU para captar a los asociados de dicho centro. Es plausible que esta misma campaña fuera hecha ante otros gremios.

⁶² LCU. Acta CD n° 608, 20 de agosto de 1953. Actas 1949-1955, folio 1375.

La respuesta inmediata de Vitacca en apoyo a estas palabras sugiere la existencia de movimientos rupturistas también de parte de los centros subcontratistas:

El Sr. Vitacca [expresa que] hace años, muchas gremiales hicieron algunos movimientos para que la Liga solo estuviese integrada por los subcontratistas, pero siempre se consideró que si bien es cierto existen intereses en pugna, por otra parte se entendía que había intereses paralelos.⁶³

Como queda claro, el sentimiento de ruptura nunca había sido dominante en la Liga. Un dirigente de la talla de Fernández García, tiempo después aún conservaba la fe en la reunificación:

[El Sr. Fernández García], para satisfacción de esta Liga, pone en conocimiento que [con motivo de los homenajes que se le han rendido por su actividad gremial] ha recibido dos notas amables, una de la Cámara de la Construcción y otra del Arq. Sr. Puente [miembro de la CCU] que mucho lo han alegrado por lo que en sí trasuntan, pensando en la posibilidad de que cesen en adelante las separaciones injustificadas de entidades que pertenecen a una actividad común.⁶⁴

La ruptura en 1952 también trajo aparejado otro cambio: el régimen anual de Asambleas se dejó de utilizar y el CD y la Mesa tuvieron trayectorias mucho más extensas. Entre 1951 y 1970 se registraron únicamente cuatro Asambleas Generales Ordinarias, instancia en la que asumía un nuevo CD: 1º de agosto de 1951, 18 de enero de 1956, 11 de mayo de 1966 y 17 de agosto de 1970. A partir de 1952, en definitiva, los cambios de CD empezaron a responder a las exigencias concretas de la institución en un momento dado, antes que ser un ejercicio periódico.

CRECIMIENTO DE LA LIGA Y NUEVOS DESAFÍOS 1952-1969

El clima de desconfianza y beligerancia con la CCU dio lugar, con el paso del tiempo, a un espíritu de respeto y colaboración. De este modo, por ejemplo, ambas organizaciones negociaron para que, en forma paritaria, estuvieran representadas en los grupos de consejos de salarios. Otro ejemplo fue el apoyo de la CCU a la iniciativa de la Liga de crear el «Día de la Construcción». Estas y otras muestras de trabajo conjunto se fueron afianzando y profundizando con el tiempo. A finales de la década de 1960 existía una comisión mixta permanente para la coordinación de las dos instituciones.

Todo ello no obsta para reafirmar que por su historia y por la conformación mayoritaria de sus socios, ambas instituciones no representaban exactamente los mismos intereses y por tanto las tensiones no desaparecieron en forma absoluta. Un hecho que claramente

⁶³ LCU. Acta CD nº 608, 20 de agosto de 1953. Actas 1949-1955, folio 1375.

⁶⁴ LCU. Acta CD nº 639, 9 de agosto de 1956. Actas 1955-1959, folio 1431.

molestó a la CCU fue la creación e inmediata afiliación a la Liga de la Asociación de Empresarios de Obra. La entidad, que perduró hasta 1979, estaba formada por empresarios contratistas de obra escindidos de la CCU.

Pero este grupo de contratistas no fue el único centro afiliado en este período. En setiembre de 1957 lo hacía la novel Asociación de Productores y Distribuidores de Materiales de Construcción, conformada por «un grupo de propietarios de barracas y de fábricas de mezcla vinculados por lazos de amistad».⁶⁵ En enero de 1958 se integraba el Centro de Fabricantes de Materiales Cerámicos, que brindó figuras como Jorge Sapelli, presidente de la LC entre 1966 y 1969. La Asociación de Canteristas [sic] de Mármoles, Granitos y Afines, luego Cámara del Mármol y Granito del Uruguay, por su parte, se adhería en setiembre de 1959.

A finales de la década de 1950 se registra en actas un gran movimiento e inquietud en los gremios del interior del país. Se contaba con un único antecedente, el Centro de Constructores de Florida (1939–1944), que había dejado pruebas de las grandes dificultades para integrar en una única federación entidades de toda la república.⁶⁶ Durante las gestiones de la Adepicra en 1947 se habían realizado contactos con los empresarios de Punta del Este, Paysandú, Salto y Tacuarembó a fin de otorgar un carácter más representativo a las decisiones de la Asamblea.

Pero recién en agosto de 1956 ingresaba a la LC como socio un centro del interior, la Liga de Constructores Minuanos, creado en octubre de 1951. Al mismo tiempo, se registraban contactos con otras agrupaciones establecidas en Carmelo, Colonia, Juan Lacaze, Rivera, Maldonado, Mercedes y Paysandú. En setiembre de 1959 estaban avanzadas las tratativas para afiliar a los contratistas de obra de Mercedes y a la Liga Patronal de Constructores de Tacuarembó [Lipacota]. Al no contar con las actas subsiguientes, no conocemos el desenlace exacto de estas gestiones.

Es significativo, no obstante, que diez años después, cuando se publica el primer número de *Habitat*, en junio de 1969, los centros del interior ya sumaban diez. Además de la Lipacota, se contaba con las siguientes afiliados: Asociación de Patronos de la Construcción de Cerro Largo, Agrupación Patronal de la Construcción de Durazno, Liga de la Construcción de Río Negro, Liga de Constructores Minuanos, Centro Comercial e Industrial de Pando, Asociación de Constructores e Instaladores Sanitarios de Rivera, Centro de Empresarios de Obras de San José, Centro de Constructores de Flores y Asociación de Constructores de Treinta y Tres.

La expansión hacia el interior del país se complementaba por un interés creciente en sumar lazos hacia el exterior. Además de ser una entidad montevideana, la Liga había tenido históricamente pocos vínculos internacionales. Sus contactos con la Asociación de Trabajo de Buenos Aires, organización patronal de la que se hablará en el siguiente capítulo, duraron muy poco tiempo. En cambio, sí hubo un vínculo institucional con la *Société Inter-*

⁶⁵ *Anuario de la Construcción. 15 de octubre de 1959 «Día de la Construcción»* (Montevideo: Liga de la Construcción, Cámara de la Construcción del Uruguay, 1959), s/p.

⁶⁶ Aunque no tuvo un vínculo formal con la LC, es interesante mencionar el caso de la «Liga de la Construcción» de Paysandú fundada en 1941. Esta entidad se contactó en más de una ocasión con la LC, que le recomendó modificar su nombre para evitar confusiones. En todo caso, demuestra que los movimientos patronales en el interior fueron frecuentes y su historia mucho más rica que lo que consigna este trabajo.

nationale de Bâtiment et Travaux Publics, a la cual la Liga estuvo afiliada entre abril de 1929 y setiembre de 1935. En 1968 la Liga se integró a la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

Cabe resaltar dos aspectos novedosos: por un lado, el carácter latinoamericano de la Federación; por otro, el vínculo activo de la Liga en su interior, con la participación en su Consejo Directivo y en la organización de eventos.⁶⁷ Este interés se complementaba con la proyección del comercio exterior que entonces promovía la Liga. En 1968 se designaba por primera vez un Asesor Contable y de Comercio Exterior, «con el fin de interesarse [...] en las distintas negociaciones que se proyectan con los países de la Alalc [Asociación Latinoamericana de Libre Comercio]».⁶⁸

La asesoría en comercio exterior era parte de una nueva organización de la Liga. Además de esta y de la asesoría letrada, existente desde los primeros años de la LC, se crearon los cargos de Asesor Técnico, Asesor en Relaciones Públicas y Director Delegado. Asimismo, desde 1966 se habían creado múltiples comisiones permanentes del CD. En las actas de 1970 aparecen mencionadas las comisiones de Asuntos Internos, Relaciones, Legislación, Vivienda, Fomento, Asuntos Laborales y Regulación Salarial. La cantidad y el dinamismo de estas comisiones dan cuenta, además de una situación social y política particular, del número de dirigentes y su grado de compromiso y de la necesidad de un nuevo tipo de organización institucional.⁶⁹

Un decenio antes que la reestructura interna, a finales de los años cincuenta, había ocurrido un hecho fundamental en la Liga. Un hecho referido a su poderío como institución nacional. Un hecho del cual sabemos su éxito inicial pero desconocemos su trayectoria posterior, aunque sabemos que fue efímero. Nos referimos a la creación del Departamento Bancario de la Construcción.

Fue una institución que funcionó al interior del Banco del Trabajo Ítalo Americano [BTIA], ya instalado en la plaza. La idea aparecía plasmada en diciembre de 1956, en el contexto de una crisis del sector. El ingeniero Kurt Neumann, secretario de la Liga, opinaba que se podía estudiar la creación de un banco de la construcción, ya que los existentes «no ayudan como sería preciso a la industria de la construcción». Ante esto, Vitacca respondía que esa era una vieja aspiración de la Liga.⁷⁰

En las sesiones de mayo y julio de 1957, el tema se volvió a tratar. Se evidencia un importante grado de avance y concreción fruto de las gestiones de la Mesa. En principio se expusieron tres posibilidades: formar un banco de la construcción, formar una cooperativa o bien crear una sección de construcción dentro de un banco existente. Se consideró que esta última opción era la más viable. A continuación se explicó que, dentro de los bancos de plaza cuyo perfil coincidía con los intereses de la LC, el BTIA era el que mostraba mayor interés en la operación y ofrecía óptimas condiciones para realizar un convenio.

⁶⁷ «Memoria de la Liga de la Construcción 1966/70», *Habitat*, nº 5, setiembre 1970, 30.

⁶⁸ «Memoria de la Liga de la Construcción 1966/70», *Habitat*, nº 5, setiembre 1970, 29.

⁶⁹ Sin embargo, los estatutos no llegaron a modificarse y al final del período se mantenían los aprobados en 1932 (jurídicamente vigentes desde 1933). Ello no obstante el asesor letrado de la Liga había redactado un nuevo reglamento interno en 1962.

Recién en 1970 estos se comen- zaron a estudiar por parte del CD. LCU. Acta CD nº 895, 26 de octubre de 1970. Actas 1970–1982, folio 32.

⁷⁰ LCU. Acta CD nº 650, 27 de diciembre de 1956. Actas 1955–1959, folio 1448.

Las finalidades del Departamento Bancario de la Construcción eran, entre otras, colaborar, asesorar e informar a los empresarios en la contratación y financiación de trabajos o compras; hacerse cargo de sus cobranzas; dar créditos sobre contratos de compra de materiales; adelantar cuotas del Banco Hipotecario; ayudar en la financiación de importaciones; dirigir el capital de sus inversionistas a la industria de la construcción. Existía otro objetivo relevante: representar a la industria de la construcción ante la Asociación de Bancos. Esto no solamente daría peso a la industria sino a la propia Liga en tanto institución a cargo del Departamento.⁷¹

En efecto, la elección de un banco nuevo y relativamente pequeño como el BTIA tenía como fin el obtener una injerencia efectiva en sus decisiones. El banco garantizaba a la Liga dos delegados en su directorio, un cargo permanente en las comisiones de crédito y el derecho de postular el cargo para jefe del nuevo Departamento. En contrapartida, la LC debía conseguir un millón de pesos en acciones, entre sus adherentes y las empresas del ramo, en un plazo de 18 meses.

Finalmente, el 10 de julio de 1957 se suscribió el convenio entre ambas instituciones, luego de una sesión del CD que el presidente de la Liga, Horacio F. Garcé, calificó como «histórica». Sin embargo, la tarea de conseguir el apoyo monetario para concretar el convenio se mostró muy ardua. Pese a ello, el BTIA demostró tener interés en la concreción del Departamento y brindó nuevas opciones a la Liga para concretar el convenio. El 25 de setiembre de 1958, finalmente, abrió al público el Departamento Bancario de la Construcción del BTIA y el presidente de la Liga se incorporaba al directorio del banco.

Se desconoce la suerte de este departamento, que sin duda marcó un hito en la historia de la Liga. No se menciona en la memoria de la Liga de 1966–1970, publicada en la revista *Habitat*, por lo que se estima que su vida fue breve. Pero su concreción mostró un momento de gran optimismo y fuerza de movilización. La LC revelaba que se había repuesto del quiebre con el CEO y había recuperado la iniciativa.

DIRIGENTES DESTACADOS

Hablar de dirigentes destacados no es, por supuesto, referir únicamente a los presidentes de la Liga o sus secretarios. Muchas personalidades influyentes no llegaron a estos puestos, pero su participación, compromiso y años de dedicación merecen un comentario. No obstante, el relato cronológico obliga a comenzar por el arquitecto e ingeniero Juan José de Arteaga (nacido en 1886), primer presidente de la Liga.

De Arteaga, quien era a la vez presidente del CEO, fundado apenas unos meses antes que la LC, ocupó la presidencia de la Liga por cuatro períodos, entre 1919 y 1923. Miembro

⁷¹ LCU. Acta CD n° 655, 29 de mayo de 1957. Actas 1955–1959, folio 1460.

del sector herrerista del Partido Nacional, fue un destacado dirigente político y gremial. Fue presidente de las Usinas Eléctricas del Estado y participó como ministro en los gobiernos de Gabriel Terra y Alfredo Baldomir. En los años de participación en la Liga poseía un estudio y empresa constructora («Arteaga y Lasala»). Su desvinculación de la entidad, en 1924, parece corresponder a un cambio de actividades: desde 1922 administró la estancia «Margarita Heber»⁷² y sus actividades gremiales estuvieron relacionadas con el sector rural.

Cayetano Carcavallo (1883–1970) se integró a la Liga en 1921. Fue secretario en dos períodos (1921–1922 y 1922–1923) y presidente también dos veces (1923–1924 y 1931–1932). Elegido como suplente del CEO, participó en el Consejo Directivo en 1929 y 1930 por renuncia de los titulares. También fue miembro de la Comisión Fiscal entre 1925 y 1930. En su carácter de director de la Escuela de Industrias Edilicias durante más de dos décadas, Carcavallo fue clave en el fluido relacionamiento entre la Liga y esa institución.

De la primera generación de dirigentes cabe destacar a Pedro Satragno, del Centro de Propietarios de Caleras, Juan Bautista Bidegaray (hijo), del gremio de los carpinteros y también del Centro de Propietarios de Aserraderos, y Adolfo Fernández García, de la Sociedad Unión de la Industria y el Comercio Electricista.

Satragno comenzó su participación como titular en el CD de la Liga en 1921 y se desvinculó por desafiliación de su centro en 1941. Entre 1929 y 1931 fue segundo vicepresidente y entre 1931–1936 y 1937–1941, vicepresidente primero. Entre otras responsabilidades, representó a la Liga en el Consejo Superior de Trabajo desde marzo de 1936. Sus vínculos con otras gremiales o federaciones fueron importantes y destacados: era miembro del centro de barraqueros y fue dirigente de la Federación de la Industria y el Comercio.

Bidegaray (1886–1954), que había heredado un aserradero y barraca de maderas, también poseía fuertes vínculos con otras instituciones gremiales. Se ha mencionado ya su participación en la dirección de la Unión Industrial Uruguaya. También fue dirigente de la Cámara Nacional del Comercio durante once ejercicios.⁷³ En la Liga fue el primer presidente que no pertenecía al CEO. Como delegado de los propietarios de aserraderos, fue elegido en 1928 y vuelto a nombrar en el período siguiente. Antes de ello fue prosecretario (1922–1923) y vicepresidente primero en cuatro períodos (1924–1928). Luego de su presidencia volvió a la vicepresidencia y fue tesorero entre 1931 y 1933. Mantuvo su contacto con la Liga a través de los propietarios de carpinterías. Como su delegado, fue contador (1936–1937) y vicepresidente segundo (1937–1941). En sus últimos años fue miembro de la Comisión Fiscal.

A Fernández García (fallecido en 1969) le cupo el honor de ser el primer Presidente Honorario de la Liga, nombrado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria en junio de 1956. Delegado del Centro de la Industria y el Comercio Electricista, había sido el presidente de la Liga desde 1951 (el segundo que no pertenecía al CEO). Enfrentó desde ese lugar la creación de la CCU y supo evitar el desmembramiento de la institución que vio cre-

⁷² Mario Coppetti, *Nuestros ingenieros* (Montevideo: Asociación de Ingenieros del Uruguay, 1949), 92.

⁷³ Beretta Curi y García Etcheverry, *Empresarios y Gremiales de la Industria*, 246–247.

cer desde 1921, cuando se integró como miembro del CD. Ocupó la segunda vicepresidencia en varias ocasiones (1922–1924 y 1942–1944), la secretaría (1924–1925), la prosecretaría (1937–1942) y la primera vicepresidencia en 1944–1945, y entre 1948 y 1951. Entre otras responsabilidades, dirigió la Escuela de Artesanos durante su breve existencia (1947–1952).

Otros dirigentes de centros con actuaciones prolongadas fueron Pedro Guida (fallecido en 1941) de la Unión Industrial Metalúrgica, Pablo José Pagani del Centro de Empresarios de Pintura y Ricardo Tenconi del Centro de Propietarios de Carpinterías. El primero perteneció al CD desde 1920 y fue tesorero y segundo vicepresidente en tres períodos, entre 1920 y 1922. El segundo completó dieciocho ejercicios en el CD, entre 1928 y 1946. Tenconi, por su parte, estuvo en once ejercicios del CD, entre 1922 y 1936, y fue secretario de la Liga en cuatro ocasiones (1925–1929).

Alberto J. Reborati (1893–1954), socio de la reconocida firma Bello y Reborati, fue presidente de la Liga en tres períodos, entre 1932 y 1935. Como la mayor parte de los delegados del CEO, su vínculo con la Liga se restringió exclusivamente a esos años. Su cercanía con dirigentes políticos y su evidente habilidad para negociar llevaron importantes éxitos para la LC. Fue sucedido en su cargo por el ingeniero Raúl Bonino, quien presidió la Liga hasta 1942. Bonino, secundado en numerosas ocasiones por el arquitecto Guillermo Armas, fue también un incansable negociador. En su gestión, se destaca la aprobación de la Ley nº 9675 (1937), que conformó un notable éxito de la Liga, como se analizará más adelante.

Antonio Vitacca, delegado de la Sociedad Unión de Dueños de Marmolerías, copropietario de la empresa Laviere Vitacca e Hijos, fue uno de los dirigentes más destacados de la LC. En 1956 rechazó el ofrecimiento para ocupar la presidencia, pero cumplió numerosas responsabilidades tanto en cargos internos como en comisiones intergremiales o institucionales. Se unió a la Liga en marzo de 1936. Desde enero de 1943 fue secretario en siete períodos (1943–1948 y 1950–1951). En 1951 fue elegido segundo vicepresidente y desde 1952 a 1966 fue primer vicepresidente. Por ausencia de las actas, se desconoce la fecha exacta de su desvinculación a la Liga o su fallecimiento.

La Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias (luego Unión de Instaladores Sanitarios del Uruguay) brindó delegados comprometidos con la Liga, como Pedro Saíta (fallece en 1937) o Juan C. Colla. En octubre de 1956 se integró al CD Florencio Dati. Actuó este de manera intermitente los primeros años, pero su grado de compromiso se acrecentó al final del período. En 1970 fue nombrado secretario de la Liga.

Durante la actuación de la Adepicra en 1947, Horacio F. Garcé tuvo un primer contacto con la dirección de la Liga. Se integró al año siguiente, una vez afiliado su centro, la Cámara Industrial de Artículos de Cemento. En 1949 fue elegido prosecretario y en 1951 secretario de la Liga. Asumió la presidencia en 1956 y continuó con esa responsabilidad por diez años. Es, por tanto, el presidente de mayor duración de todo el período. Afrontó desde su cargo

los nuevos desafíos de la institución (su crecimiento hacia el interior, los contactos con el exterior, la creación del Departamento Bancario), así como las grandes crisis de la construcción.

Las tareas de Garcé fueron continuadas por Jorge Sapelli. Delegado del Centro de Fabricantes de Materiales Cerámicos, entidad afiliada a la Liga en 1958, Sapelli comandó la Liga entre 1966 y 1969. Su elección como ministro de Trabajo motivó su alejamiento de la Liga. Fue elegido en la siguiente elección nacional como Vicepresidente de la República. Sin embargo, no apoyó el golpe de Estado y se mantuvo firme en sus principios democráticos

01. Hospital de Clínicas en obras, a comienzos de la década de 1930. El Centro Hospitalario de Montevideo, que reunía este edificio, el Instituto de Higiene y el Instituto de Traumatología, fue uno de los grandes emprendimientos de obra pública de la época. Obras que, pasada la euforia del centenario, fueron una manera de mantener los niveles de actividad en la construcción en momentos de recesión económica. En ese entonces, por otra parte, la Liga profundizaba sus relaciones con el Estado, mediante la participación activa en diversas comisiones y la movilización frente a sus diversas instituciones y organismos en pro del fomento de la industria.

Archivo del Instituto de Historia de la Arquitectura, FADU, Udelar.





LA RELACIÓN CAPITAL-TRABAJO

Santiago Medero

PRIMEROS AÑOS: HACIA LA PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS (1919-1929)

En 1922, Juan José de Arteaga, presidente, ofrecía una lectura del contexto en que nació la Liga:

Está fresco todavía entre todos los que trabajan en la Construcción Civil de esta ciudad, aquella peligrosa crisis de orden y jerarquía que planteó para los Empresarios de Obras, el conflicto obrero de 1919. Fomentado por agitadores extranjeros [...] el espíritu de huelga bullía en la mente extraviada de todos los obreros, y la amenaza del boicott [sic] pendía sobre la cabeza de todo empresario que tuviera la osadía de disponer a su antojo la organización de su propio trabajo. [...] Rota las negociaciones con aquellos elementos que nada tenían que perder en la demanda, quedó planteada la lucha más aguda que ha conocido nuestro medio social, lucha de cuarenta días contra la anarquía desbordada y el atentado cobarde y traicionero.⁷⁴

Un punto de vista bien diferente lo brindan Jorge Rodríguez López y Claudio Trobo, quienes en su libro *Construcción: historia de un sindicato* afirman que

[e]l 29 de setiembre de 1919 el Centro de Empresarios de Obra[s], presidido por Arteaga y que nuclea a 63 empresas, es quien concede importantes mejoras a los obreros. Ante este triunfo, la patronal conforma la Liga de la Construcción Civil [sic] que a fines de ese año y a principios del 20 promoverá un *lock-out* e impulsará la idea de formar una policía secreta para combatir a los trabajadores organizados. [...]. La entidad patronal se aboca desde el principio a organizar una gavilla encargada de reclutar krumiros y de encarcelar a los sindicalistas. La dirección la ejerce un ex-comisario. [...]. Esta posición agresiva de los empresarios irá modificándose luego en forma paulatina.⁷⁵

⁷⁴ Juan José de Arteaga, «La Liga de la Construcción Su pasado. Su presente. Sus proyecciones de futuro», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 24, junio de 1922, 1-2.

⁷⁵ Jorge Rodríguez López y Claudio Trobo, *Construcción: historia de un sindicato* (Montevideo: Proyección, 1989), 53-54.

Algunas aclaraciones caben frente a estas últimas afirmaciones. La idea de nuclearse en una federación de gremios estaba presente desde la fundación del CEO, en mayo de 1919. Respondía claramente al clima laboral que se dio entonces y no a un hecho concreto como las mejoras que señalan los autores (el 29 de setiembre de 1919, por otra parte, la Liga ya existía). En términos generales, no eran los empresarios enemigos de los aumentos

de salario, pero sí del sindicalismo combativo. Por esa razón, ambas partes se adjudicaban victorias ante los mismos hechos: los obreros por conseguir aumentos y los empresarios por dar finalizadas las huelgas.

Los *lock-out* fueron utilizados por los empresarios en varias ocasiones. Según la información que brindan las actas —que evidentemente es incompleta— en 1919 hubo *lock-out* de algunos gremios pero no fue generalizado, como tampoco lo eran las huelgas por falta de unidad sindical. Aparentemente, fueron más relevantes las presiones para obtener la solidaridad intergremial. Durante la huelga de pintores se pidió a los dueños de caleras que no vendieran cal para blanqueo y durante la de los carpinteros —la más dura y extensa— se pidió a los propietarios de barracas que no expendieran madera «a ningún carpintero, mueblero [sic] o agente mandado mientras dure la actual huelga de los obreros de ese gremio».⁷⁶ También se presionaba a los obreros, mediante la contratación de aprendices o la negación de emplear a los huelguistas.

El CEO contaba, tal como sugieren los autores, con un «servicio de vigilancia» (ese era su nombre). Su responsable era Leopoldo Platero. *La Revista Policial* lo señalaba como sub comisario en 1901,⁷⁷ por lo que su carácter de ex-comisario en los primeros años de la década de 1920 es totalmente plausible. La Liga y sus socios utilizaron este servicio con relativa asiduidad. No obstante, no figura en ningún acta y es muy improbable por razones de organización y finanzas⁷⁸ que la LC organizara «krumiros» (rompe huelgas), lo que no quita que algunos centros pudieran hacerlo, hecho que tampoco los autores demuestran.

El carácter represivo del servicio liderado por Platero no era fruto de mayores comentarios en las sesiones del CD, pero se evidencia en intervenciones como la siguiente:

El Sub-Secretario [Dr. Luis Dayviere] expresa que siendo necesario organizar el servicio de vigilancia a cargo del Sr. Leopoldo Platero con el objeto de que el Consejo Directivo esté en contacto permanente y directo con dicho señor, recibiendo todos los informes que puedan dar a conocer la situación y propósitos de las llamadas Sociedades de Resistencia obrera y siendo datos de interés a fin de que la acción de la Liga a ese respecto deje de ser represiva para alcanzar paulatinamente el ideal de la prevención de los conflictos obreros [...].⁷⁹

En esta intervención de Dayviere, sin embargo, se daba la pauta de que no era el ideal de la Liga el uso de la violencia. En efecto, a finales de 1924 el CEO decidía suprimir el puesto de encargado del servicio de vigilancia, hecho que pone de manifiesto el acierto de las palabras finales del extracto citado de Rodríguez López y Trobo.⁸⁰

El mismo De Arteaga proponía como manera de operar la prevención de los conflictos. Su ideal respondía a las democracias de los países desarrollados donde, según su modo de ver, existía un pacto de clases, sin la intervención estatal, que regulaba las relaciones laborales. El viaje realizado por Europa y Estados Unidos, entre abril de 1920 y enero de 1921,

⁷⁶ LCU. Acta CD nº 26, 21 de julio de 1920. Actas 1919–1921, folio 60.

⁷⁷ *La Revista Policial. Órgano defensor de los intereses de la Policía*, nº 1, 24 de febrero de 1901, 8.

⁷⁸ La LC se sostenía con el aporte, generalmente magro, de los centros y algunos servicios como el de corretaje de seguros (desde 1923) o la venta de un boletín de información (desde 1933).

El Boletín (luego revista) de 1920–1932 no ofrecía ganancias importantes y en cierto momento generó pérdidas. En todo el período 1919–1969 la Liga apenas pudo generar ahorros.

⁷⁹ LCU. Acta CD nº 86, 6 de febrero de 1923. Actas 1921–1923, folios 129–130.

⁸⁰ LCU. Acta CD nº 130, 29 de diciembre de 1924. Actas 1924–1927, folio 181.

afianzó este punto de vista. A su regreso, brindó una conferencia en el Rotary Club sobre las relaciones entre el capital y el trabajo. Aseguraba entonces que

el espíritu dominante en aquellos países está orientado francamente hacia un futuro de conciliación, de acercamiento, de paz social, de intensificación de[] trabajo y de nacionalismo [...] las relaciones entre el capital y el trabajo no revisten por allá el carácter de guerra implacable y desordenada que nosotros conocemos.⁸¹

Pero en la práctica, la posición de la Liga frente a los conflictos y las demandas obreras en sus primeros años fue rígida. Además del uso de la fuerza para garantizar lo que denominaban «libertad de trabajo», lo demuestran hechos como la expulsión del centro de yeseros y escultores por aceptar la jornada de siete horas en lugar de las ocho legales. No era casualidad, en este sentido, que una de las agremiaciones que sirvió de inspiración a la Liga fuera la Asociación de Trabajo [AT] de Buenos Aires.

Durante las tratativas para crear la Liga, De Arteaga, presidente del CEO, daba cuenta de la importancia de esta institución como modelo de referencia:

El Sr. Presidente explica detenidamente el objeto de la Liga, hace referencia a los espléndidos resultados obtenidos en Buenos Aires en la Asociación de Trabajo, lamenta que no se haya fundado antes una organización patronal de esta naturaleza y cree que, aunque su iniciación es algo tardía, debe dársele un carácter permanente [...].⁸²

También en el boletín de la Liga aparecía una referencia clara:

Hemos recibido un ejemplar de la memoria de esta importante entidad argentina [...]. La Liga de la Construcción que en su inspiración y en sus métodos de acción sigue los pasos de la Asociación de Trabajo, se complace en felicitar a su poderosa hermana mayor [...].⁸³

Lejos de ser una institución longeva, la AT se había creado en 1918. No era, por otra parte, una agremiación de la construcción sino del comercio y la industria en general.⁸⁴ ¿Por qué entonces una entidad como el CEO o la Liga prestaron allí su atención antes que en las agremiaciones que ya existían en nuestro medio, como la Unión Industrial Uruguaya, creada en 1898? Seguramente fuera la unidad y claridad de acción de la AT lo que motivaba a los empresarios de la construcción, frente a una UIU en donde se debatían diversas corrientes ideológicas y de acción. Esta unidad permitía a la AT el combate frontal a la insurgencia obrera mediante servicios como el de vigilancia que, como hemos visto, el CEO reprodujo en Montevideo.

Sin embargo, las coincidencias organizativas e ideológicas de la LC con la AT de Buenos Aires fueron efímeras o relativas. En todo caso, ya a comienzos de la década de 1920 se

⁸¹ Juan José de Arteaga, «Mi impresión personal. Sobre el problema obrero en Estados Unidos, Inglaterra y Francia», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 9, marzo de 1921, 1.

⁸² LCU. Copia de la página 14 del libro de actas del CEO. Acta CD (CEO) n° 6, 9 de agosto de 1919. Actas 1919-1921, folio 5.

⁸³ «Asociación del Trabajo de Buenos Aires», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 5, noviembre de 1920, 2.

⁸⁴ Sobre la acción y organización de la Asociación de Trabajo en Argentina véase: María Ester Rapalo, *Patrones y obreros: la ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012).

deja de mencionar a la AT en actas. A diferencia de la entidad argentina, la Liga tuvo una actitud cautelosa ante el avance de la legislación laboral, fomentó el cumplimiento de lo formalmente dispuesto y evitó la intervención en el plano político partidario, así como rechazó cualquier intento desestabilizador del sistema democrático. Con la desaparición del servicio de vigilancia, finalmente, reafirmaba su carácter legalista.

Ya entonces, sus objetivos se proyectaban más allá de los conflictos con los obreros. Así, en 1924 se declaraba en el boletín de la Liga:

No hay que aguardar los conflictos para desarrollar la acción defensiva de los intereses patronales. La vida de nuestra institución, para ser eficaz, debe ser organizada y en tiempo de paz en el trabajo muchos otros asuntos deben reclamar su atención. [...] El ejercicio de la función social del patronato tiene horizontes que pudieran decirse ilimitados. La paz social solo puede obtenerse mediante la armonía de los intereses del obrero y del patrón. Y esta, solo se consigue no por medio de vagas declaraciones que se invocan para conservar el privilegio de una situación o para negarse a un progreso reclamado por el obrero [...] sino por la incorporación del principio de solidaridad a todos sus procedimientos [...].⁸⁵

La búsqueda del «mejoramiento físico, económico, intelectual y moral del obrero» no carecía de paternalismo, pero tendía puentes hacia una posible conciliación. Se trató, en todo caso, de un año sin conflictos destacables. Si en 1920 prácticamente todos los gremios habían sufrido huelgas y casi no hay actas donde no se traten los problemas asociados a ellas, en 1924 no hay ninguna mención a conflictos. Excepto por algunos incidentes puntuales, tampoco en los años siguientes se registra, al menos en las actas, conflictividad laboral. Desde 1926 y hasta 1930, no se designaron delegados para la Comisión Permanente de Conflictos Obreros (sí, en cambio, se nombra la Comisión de Fomento y Propaganda) lo que plausiblemente da cuenta de un clima de baja tensión laboral.

La crisis que se comenzó a manifestar con claridad en 1929 alteró la calma relativa. No obstante, la actitud de la Liga entonces había cambiado en algunos aspectos. Cayetano Carcavallo, referente de la LC y el CEO, decía entonces:

El Consejo Directivo debe estudiar las peticiones de los obreros de los gremios afectados, y pide se haga un estudio, teniendo en cuenta que, por la crisis actual, es necesario acercarse en lo posible al pedido que hagan, pero que no es conveniente el reconocimiento de sindicatos ni delegados, por cuanto esos sindicatos no tienen personería jurídica.⁸⁶

La intransigencia frente a la falta de personería jurídica de los sindicatos, reclamo histórico de la Liga, también se va a flexibilizar en un futuro, aunque el reclamo no se dejó de lado. Este respondía a la falta de consecuencias legales de las acciones obreras y su libertad para no cumplir con los acuerdos pactados en caso de que estos se firmaran.

⁸⁵ Juan José de Arteaga, Augusto Guerra Romero, Andrés Latapié, Fortunato Pagani, Samuel Kellogg *et alter*, «Otro paso hacia adelante», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 44, febrero de 1924, 1.

⁸⁶ LCU. Acta del CD n° 190, 25 de marzo de 1929. Actas 1927-1930, folio 267.

De todos modos, como en todo contexto de crisis, no hubo concesiones demasiado amplias a los obreros. El CEO, por ejemplo, se mostró inflexible ante los pedidos de aumento de salario en 1931, por entenderlos improcedentes frente a la desocupación imperante. Incluso, se habló entonces de volver a instalar un servicio de vigilancia particular, idea que fue descartada por estar las obras custodiadas por la policía y por temer la extensión del conflicto «en gremios que por el momento se mantienen tranquilos».⁸⁷

LA LEY DE CONVENIOS DE 1937

Con una perspectiva de más de ochenta años, podemos señalar a la Ley n° 9675, del 4 de agosto de 1937, como uno de los mayores logros históricos de la Liga. Aún vigente, la ley se compone de cinco artículos:

Artículo 1º. Facúltase al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y al Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay para vigilar, en lo que les sea pertinente, el cumplimiento de los convenios celebrados entre patronos y obreros.

Artículo 2º. Los convenios suscriptos por mayoría por la Liga de la Construcción o entidades afiliadas, una vez depositado un ejemplar de los mismos en el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, adquirirán fuerza obligatoria para los patronos afiliados o no a las expresadas Liga o Entidades.

Artículo 3º. El destajista no podrá contratar su trabajo en condiciones que no le aseguren como mínimo, el logro de un salario normal.

Artículo 4º. Las infracciones a los referidos convenios serán castigadas con multas de \$ 100.00 a \$ 500.00 las que se harán efectivas según el procedimiento que determine el Poder ejecutivo de entre los establecidos por las leyes actualmente vigentes.

Artículo 5º. Comuníquese, etc.⁸⁸

En la perspectiva de los intereses de la Liga, eran los primeros dos artículos los realmente esenciales. El primero establecía claramente los organismos estatales que debían controlar los convenios. Era un viejo anhelo de la LC el que todos los obreros y empresas del mercado trabajaran *efectivamente* bajo las mismas normas jurídicas. La importancia no radicaba solamente en el control de los obreros sino, por sobre todo, de las empresas que, al no cumplir las normativas, ejercían una competencia desleal. El problema de la informalidad de muchos patronos fue por momentos tan dominante en la Liga como los relacionados con las luchas de los sindicatos obreros.

Aún más importante era el siguiente artículo. Se nombraba a texto expreso a la LC y se ubicaba a los convenios firmados por ella o sus centros afiliados con fuerza obligatoria para todos los patronos. Ya no serían los convenios un acuerdo frágil entre obreros y las

⁸⁷ LCU. Acta CD n° 228, 30 de enero de 1931. Actas 1932-1936, folio 339.

⁸⁸ Página *web* del Parlamento del Uruguay: <https://parlamento.gub.uy/> (consultada en enero de 2019).

empresas afiliadas a la Liga sino que adquirirían fuerza legal en todo el territorio de la república. La ley que creó los Consejos de Salarios unos años después, en 1943, no derogó esta ley y por tanto en todo convenio la firma de la LC es esencial e insustituible.

Ahora bien, ¿cuál fue el contexto para que el Parlamento votara esta ley en 1937?

En el origen hubo un conflicto. En enero de 1936 los obreros albañiles y pintores declararon una huelga.⁸⁹ El gobierno de Gabriel Terra intervino rápidamente. A su criterio, existían empresas que pagaban jornales muy reducidos y por esa razón se proponía confeccionar una ley de salarios mínimos. A diferencia de la postura de sus primeros años, cuando se rechazaba prácticamente toda intervención del Estado en los asuntos laborales, los directivos de la Liga vieron con agrado esta idea. En carácter de asesores, se propusieron elaborar una escala de salarios mínimos de todos sus gremios afiliados para elevar a las autoridades públicas.

Esta medida fue entendida como de gran trascendencia. El presidente de la Liga, ingeniero Raúl Bonino, llegó a decir que

desaparecerán los sindicatos al ser fijados los jornales mínimos por el Gobierno, y con ellos, las huelgas. A su vez, la Liga da un paso decisivo para combatir a las empresas que hacen una desleal competencia pagando jornales irrisorios, no asegurando a sus obreros contra accidentes del trabajo, eludiendo el pago de los aportes jubilatorios, timbres de Pensión a la Vejez, etc. [...]. Existe el antecedente, continúa el Sr. Presidente, que en los países que el Gobierno fijó jornales mínimos, han desaparecido las huelgas.⁹⁰

Este optimismo da la pauta de la importancia dada a la norma, aunque voces más escepticas también se levantaron. José Capelán, del centro de marmolerías, estaba de acuerdo con el establecimiento de jornales mínimos, pero no veía en tal disposición ninguna garantía contra los conflictos: «mientras existan los asalariados existirán las huelgas».⁹¹ El tiempo le daría la razón.

El gobierno aceptó la propuesta de la Liga y esta se abocó rápidamente a confeccionar la escala de jornales mínimos. Bonino afirmaba entonces en sesión del CD que era trascendental «ver la forma de que sea contralado por el Estado el cumplimiento del pago del jornal mínimo —si se hace ley— para combatir a los patronos que hacen una competencia desleal [...]».⁹² Esta voluntad de la Liga se concretó finalmente en el artículo primero de la Ley n° 9675.

Poner en una única escala los jornales de todos los gremios, incluso de algunos cuyos centros no pertenecían a la Liga, era una tarea ardua y delicada. Ardua por la magnitud del universo de casos y sus diferencias, delicada porque estas respondían cada una a una coyuntura diversa y había intereses en juego. De todos modos, la Liga propuso una primera aproximación de una escala de jornales fundada en el grado de capacitación de los opera-

⁸⁹ En acta posterior se mencionan como gremios en conflicto también a los frentistas, «cloaquistas» y plomeros. LCU. Acta CD n° 299, 20 de enero de 1936. Actas 1932-1936, folio 537.

⁹⁰ LCU. Acta CD n° 297, 10 de enero de 1936. Actas 1932-1936, folio 532.

⁹¹ LCU. Acta CD n° 297, 10 de enero de 1936. Actas 1932-1936, folio 532.

⁹² LCU. Acta CD n° 298, 14 de enero de 1936. Actas 1932-1936, folio 533.

rios antes que en el gremio. Así, una primera categoría incluía peones en general, peones foguistas, serenos, carreros, «cilindradores», aradores, «guincheros» en talleres.

En la segunda categoría se incluían ayudantes de albañiles, carpinteros, herreros, pintores, etcétera; medios oficiales (electricistas, lustradores de mármol y granito, picapedreros de canteras, carpinteros y herreros armadores de hormigón armado), «barreristas», «marronistas», «pedregulleros», caucheros, «asfaltadores», «guincheros» de obras y canteras, «controlistas», «guardagalpones», «guardahilos».

En la tercera categoría se ubicaba a los medios oficiales: albañiles, carpinteros, herreros, herreros de picapedreros, pintores, torneros, «cloaquistas», hojalateros, plomeros, mecánicos, fundidores, caldereros, ajustadores, marmolistas, picapedreros de taller, vidrieros, yeseros, colocadores de monolíticos, frentistas, cortadores y armadores de *vitraux*; y a los oficiales: empedradores, adoquinadores, talabarteros, tolderos, foguistas, picapedreros de cantera, electricistas instaladores, remachadores, fraguadores, lustradores de mármol y granito, carpinteros y herreros armadores, capataces segundos de camino, apuntadores, conductores de niveladoras y elevadoras.

En la cuarta categoría entraban los medios oficiales de herrería de arte, escultores y montadores de calefacción y los oficiales: ajustadores, vidrieros, carpinteros, albañiles, herreros, herreros de picapedreros, pintores, torneros, «cloaquistas», hojalateros, plomeros, fundidores, caldereros, marmolistas, picapedreros de taller, cortadores de canteras, «muebleros», electricistas de bobinas, modelistas de vías, gasistas, yeseros, colocadores de monolítico, frentistas, biseladores de vidrios, pulidores, cortadores y armadores de *vitraux* y «bronceos». Incluía también a los maquinistas de cilindros, de guinches especiales, grúas, locomotoras, a los capataces de caminos y de canteras, a los «chaufferes» [sic], mecánicos especialistas en boyas y tractoristas.

La quinta y última categoría estaba compuesta por oficiales: decoradores, herreros de arte, ebanistas, soldadores, colocadores de granito especializados, escultores, montadores de calefacción, biseladores de vidrio, mecánicos, maquinistas de instalaciones fijas, grandes locomotoras y moto-naves. También por capataces generales y de taller y especialidades en diversos gremios.

Puede parecer excesivo transcribir este relevamiento de tareas. Sin embargo, tiene la virtud de revelar con elocuencia la complejidad del panorama de oficios de la construcción ante el que se enfrentó la Liga. Los jornales mínimos eran, de menor a mayor y en pesos uruguayos: 1.80, 2.00, 2.40, 2.90, 3.40. En el futuro, la LC insistió con la idea de lograr una máxima diferenciación entre las categorías bajas y las altas, de modo de estimular la carrera de los obreros hacia los niveles de perfección.

El gobierno tomó la propuesta de la federación patronal, pero, presumiblemente ante la presión de los sindicatos, aumentó algunos jornales y rompió el esquema unitario de

la propuesta de la LC. Asimismo, dio razón a los obreros en sus pedidos de pago doble por horas extraordinarias y viáticos por locomoción. El CEO primero y luego la Liga, con pequeñas observaciones y propuestas de modificación, aceptaron los términos propuestos por el Poder Ejecutivo. No así los obreros.

El conflicto se extendió y las negociaciones se intensificaron. La danza de números, donde cada propuesta del gobierno integraba pequeños nuevos aumentos, es difícil de seguir. Para Pedro Satragno se debía volver a la propuesta inicial de la Liga y fijar una escala de jornales mínimos general, pues entendía que iban a venir nuevos conflictos de los gremios que ganaban jornales más reducidos.⁹³ Aunque el razonamiento era lógico, el presidente Bonino y la Liga como tal entendieron que se debía solucionar en la forma más expeditiva posible el conflicto existente. El 30 de enero se firmó el convenio entre patrones y obreros.

No fue el fin de los conflictos. Los obreros carpinteros y electricistas mantuvieron la huelga. Al igual que para los gremios de albañiles, pintores y «cloaquistas» se redactó un convenio. Buena parte de la tensión radicaba en la petición de abolición del trabajo a destajo, viejo reclamo que, bajo la bandera de la «libertad de trabajo», los patrones no estaban dispuestos a aceptar. Su propuesta incluía, al igual que para los otros gremios, aumentos en los jornales mínimos, pago de gastos de locomoción y mantenimiento de los salarios de los obreros que percibieran más que los mínimos estipulados. Se incluían, también, cláusulas favorables a los empresarios, como la libertad de contratación, y se reconocía a la Liga como única entidad representativa de los intereses patronales.

Los delegados de los centros de carpinterías y electricistas entendían que la mayor parte de la masa obrera quería volver al trabajo y que si no lo hacían era por temor a represalias, ya que «los huelguistas hacen constante vigilancia en las obras para impedir que trabajen los obreros».⁹⁴ Julio Baccino, secretario general del Sindicato Único de la Construcción [SUC] a partir de 1936, testimoniaba la situación y modos de operar de los obreros:

[...] la situación del obrero de la construcción y del trabajador en general en esos años era crítica. [...] en medio de ese panorama [...] declaramos la huelga por tiempo indeterminado. El centro del conflicto fue la empresa Bello y Reborati que en ese momento construía todo Pocitos. Era la empresa que ocupaba más gente y pagaba menos salario. La organización que nos habíamos dado para la lucha hacía que ésta, cuanto más violenta se tornara, más favorecía nuestros planes. Todos los días salían camiones del sindicato –que los obreros llamaban «perreras»– a recorrer las obras. Y aquellas que estaban funcionando eran paralizadas, se subía a los carneros y se les traía detenidos al sindicato [...]. En las obras se tiraban las paredes que estaban recién levantadas. Y a los carneros se les tenía algunos días presos en el sindicato. Muchos comprendían la situación y se volvían fervientes huelguistas.⁹⁵

Este extracto, publicado en el citado libro de Rodríguez López y Trobo, refiere estrictamente a una huelga del año 1929. Entendemos, sin embargo, que perfectamente aplica

⁹³ LCU. Acta CD n° 302, 3 de febrero de 1936. Actas 1932-1936, folio 533.

⁹⁴ LCU. Acta CD n° 303, 3 de marzo de 1936. Actas 1932-1936, folio 555.

⁹⁵ Rodríguez López y Trobo, *Construcción: historia de un sindicato*, 59-60. Se trata de una entrevista a Baccino realizada, según los autores, en 1970.

para la situación de mediados de los años treinta. De lo que daba cuenta Baccino era de un salto cualitativo a nivel de organización de los obreros, por ende, de un mayor poder de acción y negociación. El lector contemporáneo puede sorprenderse, por otra parte, por el nivel de violencia que contiene esta memoria, que incluía el secuestro, el sabotaje y el boicot casi como algo naturalizado.

Finalmente, operarios electricistas y carpinteros cedieron y se logró el acuerdo en ambos gremios en marzo de 1936. La Liga entonces estudiaba la forma de evitar estos conflictos. Su presidente, Raúl Bonino, entendía que el acuerdo de los carpinteros y electricistas podía haberse logrado de inmediato y evitado cuarenta días de huelga.⁹⁶ En este sentido, se comprometía a revisar la escala de jornales y buscar la forma de imponer obligatoriamente los convenios para todo el ámbito de la construcción.

Al poco tiempo se declaró conflicto en el gremio de los herreros. Este fue solucionado el 15 de mayo bajo bases similares a los demás casos. De esta manera, en cada gremio se estableció una escala de jornales mínimos particular. Estas escalas, sin embargo, no eran respetadas por todos los empresarios, que, por otra parte, en gran porcentaje no pertenecían a la Liga.⁹⁷ En abril de 1937 Bonino reconocía que

muchos patronos no cumplen con los convenios hechos últimamente, dando así origen a que se produzcan conflictos que perjudican a los patronos que cumplen estrictamente lo pactado. Y lo peor es que la Liga no puede aplicar sanciones, porque no tiene la fuerza suficiente para hacer respetar sus actos.⁹⁸

Pocos meses después los obreros de varios rubros amenazaron nuevamente con la huelga. La LC volvió a insistir, ante las autoridades públicas, en la necesidad de generar mecanismos para que los convenios sean obligatorios para todos los empresarios de obras, independientemente de su afiliación a su centro. Esta presión tuvo resultado y casi inmediatamente el Parlamento votó la Ley n° 9675.

La importancia que tuvo esta ley se evidenciaba en los dichos del presidente de la Liga inmediatos a su aprobación:

No hay dudas [...] que esta ley otorga a la Liga de la Construcción una fuerza y jurisdicción de gran importancia, pues tendrá la facultad de regular los contratos entre obreros y patronos que se hallen federados o no, evitando en lo futuro, la competencia desleal que realizan los patronos que no cumplen los convenios, pagando jornales reducidos. Será un cometido muy delicado [...] pero dará a la Liga un impulso formidable, pues afiliará a la mayoría de las gremiales que se hallen dispersas y podrá constituir las patronales de varios gremios [...] transformando esta institución en un organismo fuerte y capaz para hacer respetar sus decisiones.⁹⁹

⁹⁶ LCU. Acta CD n° 303, 23 de marzo de 1936. Actas 1932-1936, folio 533.

⁹⁷ Por ejemplo, el CEO afirma en ese entonces que solo agrupaba al 25% de las empresas del gremio.

⁹⁸ LCU. Acta CD n° 319, 19 de abril de 1937. Actas 1936-1942, folio 600.

⁹⁹ LCU. Acta CD n° 323, 5 de agosto de 1937. Actas 1936-1942, folio 607.

El peso y reconocimiento que el Estado le daba a la Liga era indiscutible. No obstante, la desaparición de la competencia desleal y de los conflictos obreros no se dio en la práctica. Las expectativas de Bonino eran quizás algo desmedidas, algo que otros dirigentes de la Liga vieron con claridad. En la misma sesión, Manuel Rivera, delegado de la Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias y segundo vicepresidente de la LC, opinaba que

[c]on esta ley la Liga tendrá una serie de conflictos pues siempre existirá incumplimiento de parte de muchos patronos, incumplimiento que emanará por la demanda y oferta de mano de obra.¹⁰⁰

La evasión fue un tema constante en estos años. En cuanto a los conflictos con los obreros, también continuaron, aunque siempre en un marco de negociación. Si bien la Liga tuvo pretensiones iniciales de establecerse como árbitro en los conflictos entre el capital y el trabajo, y existieron algunos casos en tal sentido, era inevitable que, dado el carácter patronal de la institución y el avance de las políticas públicas en cuanto a regulación laboral, el Estado se apropiara de esta función. De esa manera, el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, dependencia del Ministerio de Industria y Trabajo, cumplió un rol fundamental, tal como figuraba en la ley de 1937.¹⁰¹

En agosto y setiembre de 1937 se firmaron nuevos convenios con obreros albañiles, carpinteros y herreros, con aumentos en los jornales y paridad salarial entre las obras privadas y las del Estado. Los «cloaquistas» y plomeros, en cambio, plantearon conflicto. Esta situación se volvió a repetir en otras circunstancias y señala al sindicato de este último gremio como uno de los más combativos. Sin embargo, en octubre de 1937 se lograba el acuerdo, mientras en enero del siguiente año el gremio de la pintura seguía los mismos pasos.

Las tensiones en torno al salario volvieron al poco tiempo. A finales de 1938 los obreros presionaron para la revisión de los convenios mientras la LC entendió que estos debían firmarse bajo las mismas cláusulas y sin aumentos. La Liga interpretó que los poderes públicos, con Alfredo Baldomir a la cabeza, favorecían a los obreros en el conflicto y se abroqueló en su posición. Ante los rumores de huelga, la idea de un *lock-out* ganó terreno, aunque persistían las dudas por la gran cantidad de patronos no afiliados que podían desbaratar los planes.

Se habló en el CD de la unidad y la solidaridad gremial como única manera de combatir la estrategia de los sindicatos consistente en apuntar a los centros para obtener convenios parciales y aislar a la LC.¹⁰² La tensión aumentó rápidamente y en enero de 1939 se declaró la huelga de los obreros albañiles, herreros, carpinteros, electricistas, pintores y del saneamiento y pavimento. A pesar de la extensión de la huelga (duró unos tres meses), la Liga logró imponer su punto de vista y ratificar los convenios de 1937-1938, aunque aceptó esta-

¹⁰⁰ LCU. Acta CD n° 323, 5 de agosto de 1937. Actas 1936-1942, folio 608.

¹⁰¹ El director de dicho Instituto era entonces Julio Sanguinetti, padre del futuro presidente de la República.

¹⁰² LCU. Acta CD n° 340, 22 de diciembre de 1938. Actas 1936-1942, folios 652-653.

blecer una nueva escala de jornales que debía estar lista a mediados del año. Sin embargo, las comisiones paritarias creadas para elaborar esta nueva escala no pudieron avanzar, pues el conflicto de fondo por el aumento de salarios se mantuvo.

El inicio de la guerra mundial puso otros problemas sobre la mesa, problemas que atañían a la industria de la construcción y sus fuerzas vivas. En los primeros años, los conflictos laborales pasaron a un segundo plano en la agenda del CD, aunque hubo naturales presiones por aumentos y en algunas ocasiones se llegó a acuerdo. En 1943 se instaló nuevamente un fuerte conflicto. Además de los aumentos en los jornales se discutieron temas ya recurrentes, como la situación de los aprendices (en general menores de edad a quienes se pagaba un salario inferior) o la representatividad de los sindicatos.

Apareció entonces un nuevo sindicato con personería jurídica. Su nombre era “Justicia Social” y lo comandaba un sacerdote, el padre Iribarren. La Liga discutió la posibilidad de reconocer este sindicato, ciertamente más afín al diálogo y las posiciones de los empleados, pero finalmente, a sugerencia de su asesor letrado, lo desestimó por ser menos representativo. Sería el Sindicato Único de la Construcción [SUC] el único interlocutor válido. Pero las negociaciones se estancaron y fue necesario que laudara el Estado, en julio de 1943. Se establecieron nuevos jornales mínimos (Ley nº 10434) que tomaron como base la redacción de los convenios anteriores, elaborados por la LC.

Cabe reafirmar, entonces, que las vicisitudes posteriores a la promulgación de ley de 1937 y los convenios firmados por la Liga dieron por tierra con aquel optimismo que vislumbraba el final de los conflictos. Era evidente que otras condiciones eran necesarias para llegar a aquel ideal de la prevención, formulado veinte años antes.

LA LEY DE CONSEJO DE SALARIOS

La intervención del Estado en las relaciones entre el trabajo y el capital fue combatida por la Liga desde sus comienzos. Con la excepción de los servicios de seguridad de la policía, puede decirse que en sus primeras décadas de vida la federación patronal a lo sumo toleró la acción estatal y en general se opuso. Cuando se comenzó a manejar la idea del Consejo de Salarios la reacción fue entonces de resistencia. El tema se menciona por primera vez en las actas en noviembre de 1941:

El Sr. Presidente expresa que la Cámara de Diputados se halla en estos momentos considerando un proyecto de creación del Consejo de Salarios Mínimos [para el] comercio y la industria. [...].

Se procede a la lectura de la misma, resolviéndose, por considerarla inoportuna y contraproducente para los intereses gremiales, impugnarla en todas sus partes.¹⁰³

¹⁰³ LCU. Acta CD nº 386, 20 de noviembre de 1941. Actas 1936-1942, folio 765.

En 1942 el proyecto pasó a estudio del Consejo de Estado.¹⁰⁴ Mediante gestiones y un escrito realizado por el asesor letrado, la Liga intentó detenerla. Pero existían otras presiones, contrapuestas. En agosto de 1942, el arquitecto Guillermo Armas daba cuenta de una asamblea de obreros realizada en el Sodre, donde se pedía la sanción del proyecto. A esa reunión habrían asistido, según Armas, el ministro de Industria y Trabajo, el director del Instituto Nacional del Trabajo, el presidente del Instituto de Jubilaciones y representantes de partidos políticos.

En la ley de 1937 la fijación de los convenios estaba a cargo de las partes interesadas. La idea del Consejo de Salarios, en cambio, introducía un tercer actor, el Estado, en la negociación. Desde el punto de vista de la Liga, esto significaba la intromisión de la política partidaria en asuntos que solo los actores interesados directamente dominaban. En definitiva, se temía que se tomara de rehén el ámbito de negociaciones para *hacer* política. Por otra parte, no todos los sectores obreros coincidían en la necesidad de esta herramienta. Como veremos, algunos de ellos se oponían a la participación estatal y la intromisión del Poder Ejecutivo o el Parlamento en la relación obrero-patrón.

A pesar de lo dicho, el tema desaparece de las actas en agosto de 1942. En la primera mitad del año 1943 el conflicto por los aumentos salariales y el régimen de aprendices fueron dominantes. Cuando vuelve a aparecer el Consejo de Salarios la ley ya estaba aprobada (Ley nº 10449, 12 de noviembre de 1943). Aunque no hubo una movilización activa y constante en contra de la ley por parte de la Liga, esto no significó que la LC modificara su opinión negativa sobre la norma. Una vez puesta en marcha las autoridades de la Liga sintieron y expresaron que esta era un fracaso y en más de una ocasión se habló de su posible derogación.

En enero de 1956, el presidente de la Liga, Adolfo Fernández García, dejaba claro esta opinión:

En la conferencia que diera hace poco tiempo en la Cámara de Comercio un ingeniero de nacionalidad sueca, hacía referencia que en su país el gobierno no interviene para nada en los conflictos obreros, existiendo comisiones paritarias, como antes lo hacía esta Liga y que luego fueron suplidas por los Consejos de Salarios. Da cuenta el Sr. Fernández García que lo mismo ocurre en Holanda.

Que en este país, hace un tiempo los hombres de iniciativa se encuentran algo sitiados por los Poderes Públicos y se debe formar un block de resistencia para luchar y salvar así a la industria.¹⁰⁵

A mediados de 1945 se instituyeron por decreto los Consejos de Salarios del rubro de la construcción y en noviembre comenzaron a funcionar. La Liga pretendía entonces mantener los salarios, que habían tenido un aumento por ley en mayo de ese año (Ley nº 10617), y

¹⁰⁴ Institución creada por Alfredo Baldomir a partir de la disolución del Parlamento (golpe de Estado) acaecida el 21 de febrero de 1942.

¹⁰⁵ LCU. Acta AGO nº 45, 18 de enero de 1956. Actas 1955-1959, folio 1416.

fomentar la especialización.¹⁰⁶ La lista patronal contaba prácticamente con un representante de cada centro. En la negociación se crearon diecinueve sub-consejos en atención a los distintos gremios de la construcción.

En este contexto, las palabras del presidente de la Liga, el arquitecto Jorge Faget Figari, pronunciadas en el CD, eran de importancia:

Entiende [el señor Presidente] en primer término que [...] deben respetarse, aunque se combatan por las vías legales [...] las decisiones de los órganos legítimos del país, libremente electos en una democracia como la nuestra; que se puede estar muy orgulloso de las condiciones en que se desarrolla la vida cívica en este país, que es uno de los raros ejemplos en el mundo especialmente en la época actual, de que pueda decirse tal cosa. [...].

En lo que se refiere a la evolución de la legislación obrera, se debe estar preparado para grandes evoluciones, muchas de las cuales pueden considerarse lógicas y necesarias, y algunas que no lo sean deberán quizás ser soportadas en homenaje a la tranquilidad del país [...].¹⁰⁷

Al abandonar el cargo, unos meses después, Faget Figari expresaba que «la Liga ahora pasa por un momento más o menos bueno, sin problemas graves ni urgentes que resolver». ¹⁰⁸ Si al momento solamente se había logrado acuerdo en uno solo de los diecinueve grupos en los Consejos de Salario significa que los conflictos con los obreros se habían encauzado ya al interior de una dinámica de diálogo. Diálogo y negociación que durarían muy poco tiempo antes de estallar nuevamente la huelga y el *lock-out*.

LA ASAMBLEA PATRONAL DE 1947

El 3 de febrero de 1947, a invitación de la LC, se reunían los presidentes de todos los centros afiliados y representantes de industrias afines a la construcción que no pertenecían a la Liga. El motivo: una serie de conflictos intermitentes, huelgas parciales que los empresarios consideraban injustificadas. Ante este contexto, la Liga resolvió generar una asamblea permanente, que se dio en llamar Asamblea de Delegados de Entidades Patronales de la Industria de la Construcción y Ramas Afines.

Ya se ha hablado de esta entidad en el capítulo anterior, tanto en lo que refiere a los aspectos institucionales como a la experiencia de la Escuela de Artesanos nacida en su seno. En este apartado nos concentraremos en definir la problemática laboral que justificó su existencia durante nueve meses. El ingeniero Luis Giannattasio, presidente del CEO, realizaba una descripción de uno de los hechos que los empresarios consideraban intolerables y daba la pauta de las acciones que se iban a seguir:

¹⁰⁶ En el fondo, existía la preocupación creciente por la falta de mano de obra especializada, problemática que hemos comentado en el apartado sobre la enseñanza de la construcción.

¹⁰⁷ LCU. Acta CD n° 491, 27 de noviembre de 1945. Actas 1945-1946, folio 1078.

¹⁰⁸ LCU. Acta CD n° 497, 9 de abril de 1946. Actas 1945-1946, folio 1089.

Hace historia el Ing. Giannattasio, del conflicto que viene soportando su empresa en las obras de «Lanasur» como motivo del conflicto de los fleteros. Destaca que se debe reaccionar en general contra esas huelgas [...] que llegan a privar que ciertas empresas puedan comprar o abastecerse en determinadas firmas por el solo mandato de un grupo de obreros [...]. Opina que se debe hacer frente a estos hechos en forma total, buscando la solidaridad de todas las empresas de la construcción y ramas afines.¹⁰⁹

La reacción general era la amenaza de *lock-out*, algo que perjudicaba tanto a los obreros que no estaban en conflicto como a la economía en general. Una situación, en todo caso, que el Estado también pretendía evitar. El Poder Ejecutivo reaccionó, pero obreros y patrones no se pusieron de acuerdo. El 14 de marzo de 1947 la Adepicra votó el paro patronal. Toda la industria se paralizó, con excepción de obras de mantenimiento, vialidad e hidrografía esenciales.

El acuerdo con los obreros —cuya lectura del conflicto era totalmente diferente— no llegaba en buena medida por la dificultad de establecer estos una única postura. A diferencia de los empresarios que, nucleados o no en la Liga, tomaron la organización de la Adepicra como su única voz, los obreros pertenecían a distintos organismos sin vinculaciones formales entre sí. Los más afines al diálogo eran el Sindicato Único de la Construcción [SUC], el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera [SOIM]¹¹⁰ y el Sindicato Autónomo de la Construcción.¹¹¹

Pero estos sindicatos no controlaban la actividad de todos los obreros. Existían otros, que los empresarios llamaron «disidentes», como el de la industria eléctrica, los plomeros y «cloaquistas», picapedreros, «calefaccionistas», yeseros y también uno de «Resistencia de Ramas de Albañilería». Sus posiciones fueron de una mayor intransigencia e incluso no aceptaban la mediación del Estado:

El Ing. Giannattasio informa que ayer se realizó en el local del Ministerio la entrevista con los obreros [...] los obreros presentes del Sindicato Único [...] volvieron acompañados de una delegación de plomeros y cloaquistas [sic], electricistas y picapedreros. Estos exigieron entrevistarse primeramente con los delegados patronales a quienes les manifestaron que solamente aceptaban el trato directo con la patronal, negándose a hacer acto de presencia en ninguna reunión en que intervinieran los señores Ministros, agregando que no aceptaban Comisiones mediadoras ni Tribunales de ningún poder del Estado y que tampoco acatarían fallos emanados de dichos organismos ni soluciones impuestas por leyes.¹¹²

Con la ausencia de estos sindicatos se formó un tribunal de conciliación, con representantes de los patrones, los obreros y del Poder Ejecutivo. En abril se llegó a un acuerdo que incluía, entre otros puntos, aumento de salario, financiación de los días perdidos por huelgas y *lock-out* y establecimiento de comisiones de conciliación. Obreros y patrones declaraban, además, que competía a los primeros todo lo relacionado a la organización de

¹⁰⁹ LCU. Adepicra. Reunión del 3, 4 y 7 de febrero de 1947. Actas 1947-1949, folio 1109.

¹¹⁰ El SUC y el SOIM pertenecían entonces a la Unión General de Trabajadores [UGT]. El SUC era el sindicato más numeroso de la industria de la construcción.

¹¹¹ Los empresarios afirmaban que estos gremios nucleaban entonces al 90% – 95% de los obreros.

¹¹² LCU. Adepicra. Reunión del 18 de marzo de 1947. Actas 1947-1949, folio 1117.

la empresa en los órdenes técnico, administrativo, financiero y contable. Se garantizaba, asimismo, la libertad sindical, pero también la de no pertenecer a un sindicato. Se establecía como falta grave la voluntaria disminución del rendimiento.

Los patronos dejaban por escrito que el convenio no representaba una claudicación en cuanto al principio de no pago de días de huelga. Los obreros declaraban por su parte que «el conflicto que se termina no reconoce otra causa que el incumplimiento, por parte de algunos patronos, de laudos definitivos de Consejos de Salarios».¹¹³ Pero a pesar de todo ello, los sindicatos «disidentes» mantuvieron la huelga. Se realizaron a continuación atentados a ciertas obras que motivaron una entrevista urgente con el ministro del Interior (los «disidentes» también fueron llamados «de acción directa»). Pocos días después se daba lectura en la Asamblea de un comunicado de prensa que relataba el procesamiento de cuatro dirigentes, presuntos responsables de estos actos.¹¹⁴

En este contexto surge la idea de la Escuela de Artesanos, cuya primera tarea era formar rápidamente para cubrir los puestos vacantes que, por otra parte, ninguno de los obreros del SUC o del Sindicato Autónomo aceptó cubrir. Se barajaron otras posibilidades, como la de formar grupos de patronos que trabajaran en las obras, y el CEO otorgó amplias ventajas para los gremios en conflicto. La estrategia de formar la Escuela fue exitosa. En una nota dirigida al Tribunal de Conciliación, la Asamblea daba cuenta que

[u]n cinco por ciento de los obreros, representados por los sindicatos llamados de acción directa, se negaron a tratar con las autoridades nacionales y también a admitir la intervención de ese Tribunal. Invitados e instados, por el 95% de los obreros y por los patronos, a aceptar el Convenio estructurado se negaron a hacerlo. [...].

Han transcurrido cinco meses desde la firma del Convenio, durante los cuales la situación en los cuatro gremios afectados de sanitarios, electricistas, calefaccionistas y yeseros, se ha ido paulatina pero firmemente normalizando, pues si bien se trabaja con menor cantidad de obreros, su número se acrecienta día a día, y el mucho mayor rendimiento, dedicación y buena voluntad de dichos obreros en trabajo, ha permitido realizar un volumen de obra muy importante [...].¹¹⁵

Bajo esta perspectiva, los sindicatos en conflicto estaban debilitados para negociar y reivindicar un trato diferente al obtenido por el resto de la masa obrera en el convenio del 9 de abril. El conflicto, finalmente, culminó con la firma de ese convenio actualizado.

RELACIONES ENTRE OBREROS Y EMPLEADORES ENTRE 1948 Y 1969

Luego del importante conflicto de 1947 las relaciones se encauzan hacia la negociación en el seno de los Consejos de Salarios. Desde comienzos de la década de 1950 estos se organizaron en tres grupos. El principal nucleaba la rama de albañilería, pavimentos, sanea-

¹¹³ LCU. Adepicra. Reunión del 28 de marzo de 1947. Actas 1947-1949, folio 1125.

¹¹⁴ LCU. Adepicra. Reunión del 12 de mayo de 1947. Actas 1947-1949, folio 1142.

¹¹⁵ LCU. Adepicra. Reunión del 11 de setiembre de 1947. Actas 1947-1949, folio 1152.

miento, mosaicos, monolíticos, impermeabilizaciones, herrería de obra, «balastreras» de Montevideo y La Paz, y demoliciones. El segundo grupo lo componían los yeseros, plomeros y «cloaquistas»; el tercero, los ascensoristas y casas de electricidad.

A partir de 1953 la lista patronal de la rama principal contuvo en paridad hombres de las dos entidades patronales, la Liga y la CCU. En las otras dos actuaron exclusivamente representantes de la Liga. Hubo también un grupo de los Consejos de Salarios destinado al personal de dirección y administrativo de la industria de la construcción. Todos ellos estaban prácticamente circunscriptos a Montevideo. La Liga denunció esta situación que le provocaba a sus afiliados una notoria desventaja frente a empresas del interior del país.

En 1956 un nuevo conflicto tuvo lugar. Estaba vinculado al aumento de salarios, pero también a la creación de un «seguro de ocupación». Los obreros presionaron para crear una «mesa redonda» por fuera de los Consejos de Salarios. En forma sagaz, la Liga, liderada en esta ocasión por Antonio Vitacca, aprovechó este pedido para supeditar su apoyo a la votación por parte del Estado de tres leyes fundamentales para el fomento a la industria de la construcción: una ley de estímulo, un plan de obras públicas y la implementación del carné de trabajo. A partir de entonces fueron los propios obreros los primeros interesados en la votación de dichas leyes, por tanto, se sumaron a las presiones para su promulgación, hecho que ocurrió al año siguiente, como se verá en el siguiente capítulo.

El acercamiento entre patronos y obreros no solamente se dio en esta ocasión puntual. Es notorio como, a medida que se suceden los años en las actas de la Liga, la relación se torna más fluida. Se realizan, por ejemplo, reuniones para discutir sobre el fomento de la construcción, algo impensable algunas décadas atrás. En 1957 se hace referencia a una de estas reuniones en los siguientes términos:

El Sr. Presidente [Horacio F. Garcé] informa que conjuntamente con el Sr. [Kurt] Neumann [secretario de la Liga] recibió a una delegación de obreros del SUNCA,¹¹⁶ los que plantearon diversos problemas que afectan a los trabajadores [...] así como también los problemas generales de la construcción. Expresa el Sr. Presidente que la entrevista se desarrolló en una perfecta armonía, y en todo momento ofrecieron su apoyo a la Liga. Se les hizo historia de lo que la Liga hizo en pro de la construcción y se les manifestó que la institución está encantada de recibir la ayuda de ellos. [...] El Sr. Garcé expresa que personalmente es de la idea de seguir la correspondencia en cuanto a las relaciones con los obreros, pues no solo resulta más simpático, sino que es la mejor forma de llegar a soluciones pacíficas y amigables en todos los terrenos. Estando más cerca de ellos, es más fácil comprender sus problemas y, a la vez, que ellos comprendan los nuestros.¹¹⁷

Aunque las actas entre 1959 y 1969 se han perdido, la memoria de la Liga del período 1966–1970, publicada en la revista *Habitat*, no da cuenta de grandes conflictos. En lugar de ello, se habla del trabajo conjunto en dos temáticas claves que se tratarán en la segunda

¹¹⁶ Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos. Se lo menciona por primera vez en este año.

¹¹⁷ LCU. Acta CD n° 666, 27 de noviembre de 1957. Actas 1955–1959, folios 1484–1485.

parte de este libro: la racionalización de las leyes sociales y la reorganización salarial. El resultado de la primera fueron las leyes de unificación de los aportes (1970 y 1975) mientras la segunda derivó en la primera evaluación de tareas en 1968.

LEYES SOCIALES

Cuando en 1919 se creó la LC ya habían tenido lugar los dos gobiernos de José Batlle y Ordóñez (1903–1907, 1911–1915). Batlle impulsó la industria, lo que le ganó el apoyo de estos sectores. No casualmente, en las vísperas de las elecciones que lo llevaron a la segunda presidencia, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay publicó en su revista oficial un artículo de apoyo explícito a su candidatura, firmado por cincuenta y ocho ingenieros y catorce arquitectos. Entre los firmantes, reconocemos a Augusto Guerra Romero, primer secretario de la Liga.¹¹⁸

Pero Batlle apoyó la regulación normativa de las relaciones entre capital y trabajo, con leyes que favorecieron a la clase obrera. Promovió, asimismo, una creciente intervención directa del Estado en la economía del país mediante la creación o nacionalización de empresas públicas. Esto no fue del gusto general de los empresarios de la construcción, aunque no siempre hubo oposición a las mejoras obreras o a la intervención estatal. Una vez asentada por ley la jornada laboral de ocho horas,¹¹⁹ por ejemplo, los dirigentes de la Liga la respetaron y pretendieron que se respetara. Como ya se ha visto, no aceptaban, en cambio, una mayor reducción y por ello chocaron con algunos de los sindicatos que promovían jornadas de siete o seis horas.

La llamada «legislación obrera» no era profusa en 1919. Con alcance directo en el ámbito privado de la construcción, además de la citada «ley de ocho horas», apenas se había votado la ley de prevención de accidentes de trabajo.¹²⁰ En 1920 se votaron la ley de indemnización por accidentes de trabajo y el descanso semanal obligatorio.¹²¹

Los accidentes de trabajo y su prevención no fueron temas dominantes en las actas de la Liga, lo que no significa que no hayan sido relevantes. La Liga participó, por ejemplo, de las comisiones que el Poder Ejecutivo creó para actualizar y perfeccionar la normativa o bien para estudiar los modos de garantizar su cumplimiento. Abordaron el problema tanto en un nivel general (por ejemplo, la creada por decreto del 5 de agosto de 1953) como de la industria de la construcción en particular (decretos del 13 de agosto de 1949 y del 6 de marzo de 1958). La importancia de la temática también se trasluce en el *Boletín* de la LC.

En cuanto a las asignaciones familiares, para realizar su pago, la Ley de Consejo de Salarios de 1943 instituyó las Cajas de Compensación. La actividad de la n° 17, creada por decreto el 15 de setiembre de 1944, fue muy importante para la LC. En su Consejo Honorario participó,

¹¹⁸ «La candidatura de D. José Batlle y Ordóñez a la futura presidencia de la República», *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, n° 27, julio de 1910, 162–163.

¹¹⁹ Ley n° 5350, 17 de noviembre de 1915.

¹²⁰ Ley n° 5032, 21 de julio de 1914.

¹²¹ Ley n° 7309, 26 de noviembre de 1920 y Ley n° 7318, 10 de diciembre de 1920, respectivamente.

como representante de los patrones, un miembro de la Liga en forma constante.¹²² La Caja estaba circunscripta a Montevideo. Las cajas del interior, en cambio, eran únicas para todas las actividades (no solamente la construcción) del departamento o zonas del departamento.

Además de la administración de las asignaciones familiares, la Caja nº 17 fue adquiriendo otras responsabilidades, como explica Andreasen:

- a) incapacitados, detenidos o fallecidos que tenían su actividad en la construcción (Ley 11618)
- b) desocupados de la misma industria (Ley 12543)
- c) jubilados y pensionistas de la misma industria.¹²³

Las llamadas «bolsas de trabajo» tuvieron un espacio importante en las sesiones del CD. La idea aparece con fuerza en el contexto de la crisis que se esboza a partir de 1929. En general esta fue rechazada por la Liga cuando la propuesta era administrarla desde el Estado. Las razones de la bolsa de trabajo quedan claras si leemos el artículo 17 de la Ley nº 9196 de enero de 1934:

El Ministerio de Trabajo organizará [...] Bolsas de Trabajo cuyo cometido consistirá en la coordinación de la oferta y la demanda de brazos y la restitución a la actividad de los obreros y empleados en desocupación forzosa.¹²⁴

En un informe del asesor letrado de la Liga de julio de 1936, provocado por un nuevo proyecto de ley que profundizaba la intervención estatal, se pueden leer, por otra parte, los fundamentos de la oposición de la Liga.

- 1) Las Bolsas de Trabajo, organizadas por el Estado, introducirán fatalmente en las actividades industriales elementos extraños a aquellas, desde que la integración de las mismas está en manos de personas que intervienen directa y activamente en política.
- 2) La solución de los conflictos [...] quedará librada a personas extrañas a la industria.
- 3) Suprime en absoluto la libre contratación [...] quitando la representación legítima y genuina a las agrupaciones gremiales y patronales [...].
- 4) Suprime en absoluto la libre gestión y administración de los fondos industriales dando intervención inmediata y directa al Estado [...].¹²⁵

Previamente, el informe del asesor llegaba a asegurar que «toda la legislación de estos últimos tiempos ha tendido [...] a la protección del obrero, con un espíritu [...] de un socialismo de Estado, atemperado a veces, exagerado otras, pero [en] la mayoría de los casos justo en sus propósitos y finalidad».¹²⁶

De este modo, las «bolsas de trabajo» establecieron un límite más allá del cual los empresarios no estaban dispuestos a ceder. Se trataba de defender la libertad de empresa,

¹²² También participó la LC del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

¹²³ Cristina Andreasen, *Panorama actual*, 17.

¹²⁴ *Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay*, 20 de enero de 1934, Tomo 114, nº 8229, 119-A.

¹²⁵ Informe del Dr. Eugenio Saccarelo y Fuentes. LCU. Acta CD nº 309, 16 de julio de 1936. Actas 1932-1936, folios 577-578.

¹²⁶ Acta CD nº 309, 16 de julio de 1936. Actas 1932-1936, folios 577-578.

es decir, la capacidad del empleador de organizar los recursos humanos de su empresa a su real saber y entender. En este sentido, era probable que obtuvieran otros apoyos y así sucedió. Lideró la Liga, con éxito, un movimiento de oposición a la ley, integrado también por la Federación de la Industria y el Comercio, la Cámara Nacional de Comercio, la Asociación Comercial del Uruguay, la Cámara de Industrias, la Liga de Defensa Comercial y la Asociación de Impresores y Anexos del Uruguay.

Similar situación volvió a registrarse a finales de 1944, a raíz de un nuevo proyecto del Poder Ejecutivo, y en 1953, cuando el Parlamento estudiaba una ley de seguro de paro y bolsas de trabajo. Entonces, el presidente de la Liga, Adolfo Fernández García, opinaba que las bolsas de trabajo acarrearán el mismo mal que los Consejos de Salarios, esto es, la carestía de mano de obra especializada. La ley sería fatal para la artesanía.¹²⁷

RÉGIMEN DE APORTES JUBILATORIOS (1934–1969)

El núcleo de la Ley n° 9196 de enero de 1934 que se ha comentado consistía, sin embargo, en una modificación sustancial del régimen jubilatorio. En ella estaban incluidos sin excepción los obreros y patrones de la industria de la construcción. La Ley modificaba la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, que se pasaba a denominar Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos. Mediante esta ley, los patrones estaban obligados a aportar el 9% de los jornales más el tres por mil de las entradas de caja (o bien un 2% adicional sobre los jornales pagados).

La Ley también hacía obligatorio el seguro obrero contra accidentes de trabajo y, como vimos, creaba una bolsa de trabajo. El CD de la Liga resolvió realizar una Asamblea General Extraordinaria para tratar el tema. En términos generales, se entendió a la ley como inevitable. En cuanto a su contenido, para algunos era, en esencia, positiva, mientras que para otros perjudicaba a la industria. Se luchó en todo caso para bajar el porcentaje de aporte patronal, obtener un aplazamiento de la entrada en vigencia de la norma (con el fin de no afectar negativamente la situación de las obras en curso) y la condonación de los pagos atrasados, tema sensible en algunas de las gremiales de la construcción.

Estas gestiones, en las cuales participaron todas las gremiales patronales de la industria y el comercio, aliadas por momentos en un frente único, duraron prácticamente dos años y consiguieron una rebaja de los aportes al 6% y un plazo de 18 años para el pago de deudas. La ley, por otra parte, motivó a la LC a insistir sobre la importancia de luchar contra el «clandestinaje». El problema de los aportes jubilatorios fue, de aquí en más, uno de los centros de atención en donde se depositó la esperanza de evitar, mediante mecanismos claros y fáciles de controlar, la evasión y competencia desleal por parte de los patrones.

¹²⁷ LCU. Acta CD n° 605, 8 de julio de 1953. Actas 1949–1955, folio 1370. Otra ley social relevante del período fue la n° 12839 del 22 de diciembre de 1960, creadora de la Comisión Honoraria de Asistencia Médica y Subsidio por Enfermedad para el personal de la Construcción [Chamsec].

El régimen fue modificado para los contratistas de obra por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social el 1º de octubre de 1937. La medida, cuyo objetivo era asegurar los aportes jubilatorios ante las evasiones, modificaba el 11% que se pagaba (6% de aportes patronales más 5% que correspondían a los obreros) por un porcentaje (3,5%) sobre el valor de la obra. El presidente de la Liga, Raúl Bonino, elogió la medida del Poder Ejecutivo, por proteger los intereses del Estado y de los contratistas honestos. Entendía que debía estudiarse la forma de resolver este problema para todos los patrones de la construcción.¹²⁸

El sistema fue llevado a la práctica en el interior, pero no en Montevideo. En agosto de 1944 el Instituto de Jubilaciones y Pensiones dispuso la aplicación de la medida en la capital. Sin embargo, esa vez la Liga se opuso. Consideraba el sistema perjudicial y bregaba por la instauración de un carné de trabajo obligatorio que ya estaba en estudio por parte de las autoridades.¹²⁹ La respuesta del Instituto fue clara: había comprobado que la recaudación era mayor con este sistema y no se preveía una instalación del carné de trabajo en la brevedad.¹³⁰

El CEO propuso en 1951 un régimen de cobro de los aportes jubilatorios en la construcción mediante estampillas, proyecto que ingresó en el Parlamento y que aparentemente no prosperó.¹³¹ En 1955 el gobierno elevó la garantía al 7% a pagarse en una única vez, lo que volvió a generar protestas de los gremios. Estos entendían que se aumentaban las trabas a los propietarios, pues estos tendrían que desembolsar sumas muy elevadas antes de iniciar las obras.¹³² La alternativa fue, nuevamente, la implantación del carné de trabajo.

Finalmente, poco tiempo después, se logró la aprobación del carné (Ley n° 12399, 15 de agosto de 1957). Esta ley fue parte de un paquete de normativas que la Liga negoció con los poderes públicos a los efectos de avanzar con los convenios salariales. La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y el Comercio entregaba el carné a cada trabajador de la industria de la construcción, junto con una copia de la «hoja de cotización». El pago de las contribuciones se realizaba mediante timbres emitidos por la Caja y estampados en la hoja de cotización.

Una década después tanto la Liga como la CCU propiciaron una revisión de toda la normativa relativa a leyes sociales. En 1968 se creó una comisión tripartita para estudiar la problemática y un año después se elevaba un proyecto de unificación de aportes, es decir, «un gravamen único al metro cuadrado de construcción que debe pagar una sola vez quien construye, refaccione o reforme».¹³³ De este modo, con la simplificación del sistema, la Liga pretendía abatir el costo de la construcción, evitar la competencia desleal, aumentar la recaudación, «dinamizar la industria [...] reduciendo así al mínimo la desocupación [...] enfrentando positivamente la seguridad y regulación de la mano de obra [...]».¹³⁴

¹²⁸ LCU. Acta CD n° 327, 21 de octubre de 1937. Actas 1936-1942, folios 619-620.

¹²⁹ De hecho, existía una Oficina del Carné de Trabajo a la cual patrones y obreros debían inscribirse para realizar un registro nacional que fuera base para la implantación del sistema.

¹³⁰ LCU. Acta CD n° 438, 22 de agosto de 1944. Actas 1942-1945, folio 920.

¹³¹ La gestión del CEO, por otra parte, generó molestias en la Liga, que entendía que era el organismo competente ante este tipo de problemas generales. La creciente autonomía del CEO se enmarcaba en el movimiento rupturista que culminó con su desafiliación en 1952.

¹³² LCU. Acta CD n° 627, 22 de junio de 1955. Actas 1949-1955, folios 1403-1404.

¹³³ «Memoria de la Liga de la Construcción 1966/70», *Habitat*, n° 5, setiembre 1970, 29.

¹³⁴ «Memoria de la Liga de la Construcción 1966/70», *Habitat*, n° 5, setiembre 1970, 29. El artículo de Magdalena Fernández en este mismo libro profundiza sobre esta problemática.

02. Esta es una de las pocas fotografías en que se visualiza, a la izquierda, el pilar que da nombre a este edificio, ubicado en la proa de Bulevar España y Avenida Brasil y proyectado en 1957. La estructura colgante dio lugar a un diseño y puesta en obra original en cuanto a la carpintería y herrería de obra. El edificio formaba parte de un impulso en la construcción de viviendas colectivas, creadas bajo el marco de la Ley de Propiedad Horizontal, aprobada en 1946. El boom edilicio y las tecnologías de posguerra dieron lugar también al crecimiento de ciertos rubros. No casualmente, en estos años se crearon la Cámara de Artículos de Cemento o la Asociación de Instaladores de Ascensores, dos gremios que se afiliaron casi inmediatamente a la Liga y a partir de entonces tuvieron un peso relevante en su seno.

Archivo del Instituto de Historia de la Arquitectura, FADU, Udelar.



FOMENTO Y PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA

Santiago Medero

FOMENTO Y PROTECCIÓN

La idea de que, una vez resueltas las relaciones laborales con los obreros, la principal tarea de la institución sería el fomento y la protección de la industria de la construcción apareció tempranamente. Pero las acciones afirmativas en este sentido tardaron algo más en hacerse evidentes.

Se debe distinguir entre protección y fomento. Por protección no nos referiremos tanto a la protección de la industria frente a la competencia del exterior sino más bien a la protección frente a las acciones del medio y del Estado en particular. Es una reacción frente a un hecho dado, por ejemplo, un nuevo impuesto. Por fomento, en cambio, entendemos las acciones proactivas en búsqueda de beneficios para la industria en su conjunto, como la rebaja arancelaria de un producto o el impulso a un ambicioso plan de obras públicas.

No es exactamente lo mismo la protección o fomento de una industria que la protección o fomento de los intereses de los empresarios. De hecho, se puede pensar un escenario en donde se favorezcan estos últimos sin hacerlo el resto de quienes conforman el campo productivo. En este trabajo no hemos llegado a una profundización tal como para realizar esta distinción. Lo que haremos, en cambio, es mostrar el punto de vista de quienes participaron en la LC.

Estos últimos creyeron siempre en la existencia de una íntima conexión entre la salud económica de los propietarios, la de la industria en general e incluso, más, la de la población en su conjunto. Esta creencia se apoyaba, como es lógico, en dos datos de la realidad. Por un lado, la industria daba trabajo y sustentaba económicamente a miles de personas, por otro, los productos que realizaba, fundamentalmente la vivienda, eran vitales para el bienestar de la población.

Por todo ello, las relaciones entre obreros y empresarios iban en un mismo sentido cuando se trataba de proteger o fomentar la industria. Esto hace que las medidas y vicisitudes que en este capítulo se describen y comentan sean sustancialmente diferentes de aquellas vinculadas a la relación entre capital y trabajo. Debe aclararse, no obstante, que por cuestiones de espacio no trataremos todas las temáticas, entre ellas algunas re-

levantes como la competencia realizada por los institutos penales o las políticas sobre alquileres.

CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En 1961 la arquitecta Cristina Andreasen publicó su *Panorama actual de la industria de la construcción en el Uruguay*. Por la fecha de su publicación y la seriedad del trabajo se convirtió en el principal referente para comprender la dinámica de esta actividad en el período que nos incumbe. En primer lugar, debe señalarse la dificultad para delimitar la industria de la construcción, es decir, para definir qué actividades comprende y cuáles no. Decía al respecto la autora:

No es sencillo definir qué se entiende por «industria de la construcción», puesto que el término engloba una serie de actividades disímiles entre sí y disímiles igualmente con las características más generales de otros procesos industriales. [...] las clasificaciones o índices que buscan ordenar [sus] actividades [...] no coinciden con las adoptadas [...] por una serie de instituciones privadas y estatales vinculadas a ella en el Uruguay. Este problema se plantea [...] no solo en nuestro país, sino en cualquier lugar donde se haya tratado de organizar un estudio sistemático sobre esta actividad económica.¹³⁵

A los efectos de realizar un trabajo de base cuantitativa, Andreasen se apoya en las categorías enumerativas del Registro Industrial de la Dirección de Industrias del entonces Ministerio de Industria y Trabajo. Las actividades de la construcción abarcaban las agrupaciones nº 40 (construcción), nº 33 (materiales de construcción) y otros subgrupos de materiales no incluidos en el grupo 33.

En el primer grupo tenemos las obras de edificación (construcción, reparación y demolición de casas y edificios; restauración, mantenimiento y limpieza de edificios y fachadas; fundaciones; contratistas de instalaciones, hormigón, herrería, albañilería, impermeabilización; galponeros, frentistas, vidrieros, yesería, colocación de pisos, entre otros), construcciones de vialidad, hidroeléctricas, portuarias, marítimas, urbanización, sistemas de comunicación, suministro de agua y gas, saneamiento, transmisión eléctrica, etcétera. En resumen: construcción, mantenimiento, reparación y demolición de edificios, y obras de infraestructura y equipamiento urbano y territorial.

La inclusión de los materiales (grupo 33 y otros subgrupos) responde a que las actividades definidas anteriormente promovían «en forma directa las actividades subsidiarias de extracción y fabricación de materiales de construcción».¹³⁶ En esas categorías se encontraban la fabricación de productos de arcilla y de vidrio, de artículos de cerámica, loza

¹³⁵ Andreasen, *Panorama actual*, 3.

¹³⁶ Andreasen, *Panorama actual*, 8.

y alfarería, de cementos y morteros, de productos manufacturados con cemento o yeso. También la industria de la piedra tallada, canteras, extracción de materiales, fabricación de carpintería de obra, de emulsiones, fundición de metales, cerrajería y otros que sería excesivo detallar.

La organización de la LC respondía a esta visión amplia de la industria de la construcción. Solamente se podían afiliar centros o empresas vinculadas al rubro, pero ello incluía a las industrias extractivas y a la fabricación de materiales. Incluso más: también se aceptaron centros y empresas vinculadas fundamentalmente al área comercial o a la importación de productos y también al transporte de materiales. En este sentido, la definición de Carlos Niklison, tomada por Andreasen, da cuenta de la complejidad de la industria de la construcción, pues en ella incluye los siguientes organismos:

a) Industrias productoras de materias primas; b) industrias que las transforman en herramientas, útiles, elementos de trabajo y materiales de construcción; c) servicios de transporte aplicados al movimiento de materias primas en bruto o elaboradas; d) personal técnico de arquitectos, ingenieros [...]; e) empresarios de materiales y mano de obra; f) el comercio mayorista y minorista encargados de la circulación de los materiales y materias primas, instrumental y elementos de trabajo; g) las instituciones financieras encargadas de suministrar los recursos [...]; h) el artesanado encargado de la conservación de los edificios.¹³⁷

Buena parte de las características que distinguen a la construcción de otras industrias tienen su base en el tipo de producto que fabrica, que Andreasen reseña como inmóvil, de gran volumen y peso, complejo, variable en su programa y de gran duración. Todo ello incidió en el carácter semi artesanal de la actividad, la baja especialización de la mano de obra y, en definitiva, la dificultad para reducir los costos de producción. En el período estudiado (1919–1969) se constata que, si bien otros productos de consumo bajaron sus costos, los valores de la construcción tendieron a aumentar.

Pequeño y subdesarrollado, Uruguay no podía salvar esta situación. El margen para los experimentos de racionalización de la actividad constructiva era mucho menor que en los países industrializados. En todo caso, la problemática se comenzó a afrontar con mayor grado de sistematicidad y autoconciencia a finales de la década del sesenta, tema tratado brevemente en el artículo de Mary Méndez publicado en este libro.

La industria de la construcción empleaba y emplea una importante cantidad de mano de obra. Esto no solamente responde a las características que se han citado sino también a los usos políticos y económicos de la industria en tanto fuente de trabajo, especialmente en períodos de recesión económica. De este modo, impedir, dificultar o simplemente no promover la racionalización de los procesos productivos en el rubro podía ser también parte de

¹³⁷ Andreasen, *Panorama actual*, 7. Tomado de Carlos Niklison, *Teoría de los precios de la Construcción* (Santa Fe, Argentina, 1953).

un programa político, gremial o sindical, explícito o inconscientemente asumido. En el caso de la LC, la cantidad de familias que dependían de la industria fue un capital de peso y un argumento utilizado para obtener beneficios para el sector en su conjunto.

Los números concretos son difíciles de precisar. Dirigentes de la LC aseguraron, en diversos momentos, que la construcción daba sustento a unas ochenta mil familias.¹³⁸ En el libro de Andreasen se calculan cifras más precisas. Para el año 1936 estima un total de 18452 obreros y 763 empleados, sin contar con aquellos rubros fuera de las categorías 40 y 33. La cifra total de empleados, por tanto, rondaría los 21500. En 1959 la cifra asciende a 58608. Pero cuando la autora suma a los desempleados, empresarios y profesionales esta llega a 72400.¹³⁹

La construcción ha acompañado, en términos globales, los movimientos cíclicos de la economía uruguaya, aunque en ocasiones ha presentado leves desfasajes.¹⁴⁰ Se distingue, en todo caso, por la intensidad de sus crisis y crecimientos. El nacimiento de la Liga coincide prácticamente con la inauguración de una década próspera. En 1928 comienza un decrecimiento que se acentúa luego de 1930. En un trabajo del Instituto de Economía se estima el decrecimiento de la industria de la construcción en el período 1930-1936 en un 11,1%. A partir de entonces se registra una tímida recuperación que luego se transforma en un franco crecimiento en el período 1943-1956.¹⁴¹

Según los datos aportados por Andreasen, el crecimiento industrial en el sector fue muy importante entre 1954 y 1959. El valor de la producción industrial se duplicó en ese breve período.¹⁴² Luego de 1959, la producción se precipitó y acompañó la crisis estructural en la que se sumieron todas las actividades económicas del país. Al final del período, el Plan Nacional de Viviendas, votado en diciembre de 1968, significó un aliento relevante para la producción edilicia.

Cuando contrastamos la información de las actas de la Liga con esta breve descripción de los movimientos cíclicos de la industria de la construcción surge un problema. Los períodos de crisis fueron mucho más frecuentes en la visión de los empresarios e incluyeron momentos donde se verificaba importantes crecimientos. Por ejemplo, en noviembre de 1944 se informaba en el CD sobre el crecimiento de los permisos de construcción en Montevideo. Se preveía un nuevo récord histórico luego del logrado en 1941.¹⁴³ Menos de dos meses después, el presidente de la LC proponía exonerar a la construcción del impuesto a las ganancias excesivas que se estudiaba en el Senado, pues «al contrario de otras [industrias] que han tenido grandes utilidades, derivadas de la guerra, ha pasado por grandes penurias en estos últimos años».¹⁴⁴

También podemos observar una situación contradictoria en 1956. Mientras la Liga hacía importantes movimientos informativos hacia la opinión pública para poner en conocimiento sobre la crisis que vivía la industria, los permisos de construcción en la capital y la venta de ce-

¹³⁸ Por ejemplo: Acta CD n° 394, 3 de junio de 1942. Actas 1936-1942, folio 790.

¹³⁹ Andreasen, *Panorama actual*, 48-50.

¹⁴⁰ Por ejemplo, en el período 1956-1959 aumentó considerablemente según Andreasen, cuando ya la economía presentaba índices de contracción, lo que lleva a la autora a hablar de la «peculiar función anticíclica» de la industria. Andreasen, *Panorama actual*, 51. La construcción como actividad «anticíclica» también se utilizó conscientemente en el ámbito de la obra pública para combatir las recesiones económicas. Por ejemplo, la iniciada en 1929.

¹⁴¹ Rodrigo Arnabal, Magdalena Bertino, Sebastián Fleitas, «Una revisión del desempeño de la industria en Uruguay entre 1930 y 1959» (Montevideo: Instituto de Economía, Fceya, Udelar). Serie de Documentos de Trabajo DT/2/2011, abril de 2011.

¹⁴² Andreasen, *Panorama actual*, 19.

¹⁴³ LCU. Acta CD n° 448, 7 de noviembre de 1944. Actas 1942-1945, folio 948.

¹⁴⁴ LCU. Acta CD n° 456, 26 de diciembre de 1944. Actas 1942-1945, folio 977.

mento portland (dos datos estadísticos de gran valor para medir la salud económica del rubro) crecían a buen ritmo. Un estudio más profundo podrá explicar, quizás, estas contradicciones.

En nuestro caso, simplemente cabe advertir que la idea de crisis puede ir más allá del crecimiento económico. Se refiere, por ejemplo, a la dificultad para abastecerse de ciertos materiales y el aumento de sus costos, hecho que ocurrió durante la Segunda Guerra y también en el período de posguerra. También puede referirse a una sensación provocada por la reducción del margen de ganancia a raíz del crecimiento de los salarios o bien del aumento en los tributos.

PROTECCIÓN, ABASTECIMIENTO Y COSTO DE LOS MATERIALES

Como se insinuó en el apartado anterior, el abaratamiento de la construcción no tuvo como centro, en el período 1919–1969, la racionalización de la producción. En la medida que los obreros fueron obteniendo más beneficios, hecho que, como hemos visto, la Liga no siempre combatió y en algunas ocasiones apoyó, el margen para reducir los costos fue menor y estuvo centrado en la rebaja de los impuestos a los materiales, a la construcción y a la propiedad inmobiliaria.

No se percibe en actas una sensibilidad particularmente fuerte de protección a la industria nacional, lo que es natural en una federación de centros y empresas con intereses tan diversos. Fue común, por ejemplo, el pedido para bajar los aranceles a productos importados, aunque en general se trataba de materiales o elementos que no se producían en el país.

En algunos momentos o períodos concretos apareció esta necesidad de proteger la industria local frente a la competencia extranjera. Uno de esos períodos es el que corresponde a la crisis que se despliega a partir de 1929. Por ejemplo, aproximadamente en setiembre de ese año el Poder Ejecutivo estableció por decreto una ventaja del 5 y 10% a las empresas nacionales en las licitaciones públicas. Ante los movimientos de la Cámara de Comercio Internacional la LC envió rápidamente una nota de apoyo a la resolución del gobierno.¹⁴⁵

En enero de 1931 el CEO solicitaba que la Liga estudiara las posibilidades de utilizar en la mayor proporción posible materiales producidos por la industria nacional. En este sentido, la Mesa de la LC «entiende que es absolutamente necesario empezar a formar entre los señores afiliados el espíritu de economía nacional ya que ello es obra de patriotismo [...]».¹⁴⁶ A la siguiente sesión el tema fue retomado:

¹⁴⁵ LCU. Acta CD n° 205, 30 de setiembre de 1929. Actas 1927–1930, folio 293.

¹⁴⁶ LCU. Acta CD n° 228, 30 de enero de 1931. Actas 1930–1932, folio 339.

El Sr. Asesor Letrado manifiesta que hace unos cuatro años, asistiendo en carácter de Delegado de la Liga a la Comisión Nacional del Comercio y de la Industria recuerda que el Sr. Julio M. Sosa presentó [...] un proyecto por el cual todo artículo de fabricación nacional llevara un rótulo con una leyenda que lo distinguiera. Ese proyecto, presentado quizá en una

época en que la industria nacional no podía competir con la extranjera [...] fue encarpetao. Pero, actualmente, la situación de la industria en nuestro país ha cambiado. La producción se ha mejorado. Entiende que ha llegado el momento de hacer un esfuerzo para quitar a la industria nacional de la situación [...] vergonzante en que se encuentra presentando sus artículos al mercado bajo una etiqueta extranjera. Estas manifestaciones son apoyadas por unanimidad.¹⁴⁷

Esta «obra de patriotismo» también podía poner los intereses del país por encima de los particulares de algún centro o empresa afiliada. Por ejemplo, ante el pedido de los sanitarios para rebajar los derechos de aduana de productos importados, en mayo de 1932, la mayoría de los delegados reaccionaron manifestando su oposición, pues entendían que las autoridades habían intentado disminuir en todo lo posible la importación con el fin de sostener el valor de la divisa nacional.¹⁴⁸

En diciembre de 1934 la Liga recibe una nota de la Asamblea de la Industria y Comercio donde se le pedía opinión sobre un proyecto de ley impulsado por el Ministerio de Industria y Trabajo que facultaba al Poder Ejecutivo prohibir, bajo ciertas circunstancias, la importación de artículos iguales o similares a los de la producción nacional. Reborati, presidente entonces de la Liga, advirtió lo delicado del asunto, pues podía derivar en un alza artificial de precios por parte de los productos nacionales. Satragno, por su parte, opinó que era imposible prescindir de los artículos extranjeros, pues por un lado la producción nacional era escasa y por otro era de inferior calidad. Los artículos nacionales, desde su punto de vista, ya estaban protegidos por la política aduanera de gravar los productos importados.¹⁴⁹

Aunque hay en la valoración de la producción nacional un evidente matiz de diferencia con respecto a las manifestaciones del asesor letrado realizadas en 1931, se desprende de esta que más importante que una postura proteccionista a ultranza era la de mantener los productos del rubro a precios accesibles sin por ello perder calidad. El encarecimiento de los productos extranjeros por los efectos de la política proteccionista va a ser fuente de preocupación en la LC. En 1937 el asunto se discute nuevamente. El presidente, Raúl Bonino, hablaba de un «tema sensible» por contraponer los intereses de los mismos afiliados. Para él, la Liga debía tener el contralor de los artículos nacionales similares a los extranjeros, para analizar su bondad y darles, entonces, protección. Se evitaría así proteger artículos de deficiente calidad que «solo benefician a determinadas personas, en lugar de beneficiar con ellos al país».¹⁵⁰

El conflicto europeo iniciado en setiembre de 1939 aparejó inmediatamente una suba relevante de precios. Se entendió la situación como más grave que la de 1914, ya que no había libre importación ni stock de materiales suficiente. La relación con los proveedores se volvió tensa, a tal punto que se llega a afirmar, en el seno del CD, que si «no se encuentra apoyo por parte de los barraqueros e importadores, entonces la guerra quedará declarada

¹⁴⁷ LCU. Acta CD n° 229, 9 de marzo de 1931. Actas 1930-1932, folio 341.

¹⁴⁸ LCU. Acta CD n° 247, 23 de mayo de 1932. Actas 1930-1932, folios 385-386.

¹⁴⁹ LCU. Acta CD n° 283, 5 de diciembre de 1934. Actas 1932-1936, folio 487.

¹⁵⁰ LCU. Acta CD n° 320, 23 de abril de 1937. Actas 1936-1942, folio 601.

El libro del Centenario del Uruguay

LAVIERRE VITACCA e HIJOS
Talleres de Escultura y Marmolería artística

Como de interés a recordar, los talleres "EL VOLCAN", especialista en trabajos de escultura y marmolería mecánica, que giraba en nuestra época bajo la razón social de LAVIERRE VITACCA E HIJOS, estando instalados en la calle Dante No. 2296 al 2288.

Esta casa, fundada el año 1845 por la firma VITACCA Y DIMAURO, la cual atravesó hasta el año 1902. Por esta fecha experimentó su primera transformación convirtiéndose en LAVIERRE VITACCA, firma que duró hasta el año 1913 en que se constituyó la que la dirige actualmente o sea LAVIERRE VITACCA E HIJOS, estando formada por las siguientes personas: Lavierre, Cayetano, Emilio y Antonio Vitacca y Lavierre Vitacca (hijo) y Enrique Vitacca (hija). Se trata, como se ve, de miembros de una misma familia los que sustentan esta razón social, y justo es decir que en manos de ellos, exclusivamente, se encuentra la dirección del establecimiento, tanto bajo la fachética como bajo la faz administrativa.

La acción de los Talleres que nos ocupa, abarca los más importantes aspectos del ramo, como son trabajos para monumentos, monumentos, nichos, pastores, ornamentos, etc.; trabajos de obras, objetos de arte y mármoles para muebles.

Su especialidad preterente la constituye el trabajo de obras, decorativas, para cuyo efecto posee la excelencia de diversos materiales.

Esta acreditada casa recibe los mármoles que emplea en sus trabajos, de las más famosas fuentes de producción, tales como las de Italia: Carrara, Verona y Vicenza, en todas sus múltiples y más raras variedades. También importa mármoles de Francia y de Bélgica; y otra de la República Argentina provenientes de las canteras de las provincias de Mendoza y San Luis, que son las que producen los de mejor calidad del Mundo.

El establecimiento mercader de la firma LAVIERRE VITACCA E HIJOS, está montado con los elementos más modernos, lo cual le capacita para una producción intensa, dentro del mayor grado

de perfeccionamiento.

No obstante esto, en la actualidad está realizando grandes ampliaciones y mejoras a fin de aumentar más, todavía, con la incorporación de nuevas maquinarias, únicas en el país, su excepcional importancia.

Son tan numerosas las obras de verdadero mérito y valor realizadas por la firma que mencionamos, que abarcaría un gran espacio la simple enumeración de todas ellas. Destacaremos, sin embargo, las que se refieren a las siguientes construcciones: pedos para socios del Hipódromo Nacional de Maroñas; mansiones de la Srta. Zambrano de Siron, en las calles Rivarola y Zaldívar; Pábrico Arriarte Victoria; edificio propiedad de la Empresa "La Comercial"; casa del Sr. Mateo Bramat;

los mármoles de la Casa Toldo Ferrandiz; y el hermoso arcos de entrada cuya loggia es verdaderamente perteneciente a la casa del Sr. Juan Carlos Rodríguez, sita en la calle Minas, entre las de Miguelete y Nueva York, amén de infinidad de chalets y palacetos que son un elevado exponente de nuestra evolución arquitectónica.

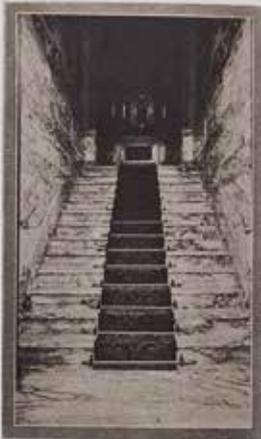
Actualmente se están preparando, en este importante establecimiento, los mármoles destinados al edificio del Banco de la República en la ciudad de Paysandú.

Se trata, indudablemente, de unos talleres montados en su género, y en los que se realizan los más importantes y delicados trabajos. Todo ello habla muy alto de la capacidad técnica de sus directores, los Sres. Lavierre Vitacca e hijos, elementos de ejemplo laboriosidad y muy acreedores, por cierto, a los prestigios de que gozan, por que han sabido conquistarlos por sus propios merecimientos.

La perfecta conclusión de todos los trabajos que salen de estos bien acreditados talleres, la honestidad del material que se emplea en los mismos, el perfeccionamiento y modernidad de sus instalaciones mecánicas que le permiten responder a una demanda intensa, justifican las preferencias que para este establecimiento tienen nuestros más destacados arquitectos y constructores.



Frente del edificio que en la calle Dante del 2296 al 2288, ocupan los talleres El Volcán



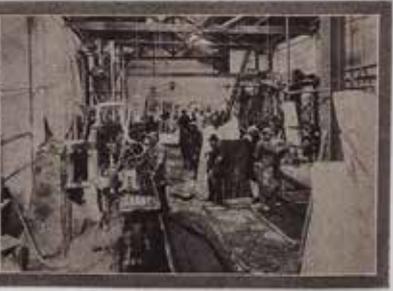
Homosano zapato de entrada de la residencia del Sr. Don J. Carlos Rodríguez, construido en los talleres



Sr. Lavierre Vitacca
Fundador del establecimiento



Deposito de mármoles



Taller

Página de *El libro del Centenario* que describe el establecimiento Lavierre Vitacca e hijos. Uno de sus propietarios, Antonio Vitacca, pertenecía a la Unión de Dueños de Marmolerías del Uruguay y fue un importante dirigente de la Liga en las décadas de 1930, 1940 y 1950. *Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925* (Montevideo: Capurro y Cía., 1923), 776.

para la defensa de los intereses de los afiliados a esta Liga». ¹⁵¹ El deseo era que los materiales terminaran en manos de los «verdaderos constructores» y se evitara la especulación.

La escasez de acero fue uno de los temas más graves, ya que es un material insustituible para la confección del hormigón armado. Se pidió al gobierno, y fue concedido, un tipo de cambio especial y se gestionaron importaciones ante la embajada de Estados Unidos. No obstante, la carestía persistía, así como el problema de la distribución del material una vez arribado a nuestras costas. Para la Liga se hacía indispensable una severa reglamentación y fiscalización de la venta. Incluso más, el propio Estado debía distribuir los materiales, constatando previamente la necesidad real de cada pedido. ¹⁵²

El gobierno tomó cartas en el asunto y dictó decretos relativos a denuncias de existencias, importación y formas de distribución. El contralor se hacía fundamentalmente mediante un «certificado de necesidad» que en el caso del acero se mantuvo hasta setiembre de 1945. La distorsión del mercado no solamente afectó al acero. Todos los materiales tuvieron subas importantes. En 1944 el Estado pretendió controlar los precios de la madera que respondían, al parecer, a la especulación de los exportadores brasileños. Aunque el CEO estaba interesado en esta norma, los carpinteros se opusieron en forma tajante y los propietarios de barracas movieron también sus influencias para evitar que se aprobara.

Se hablaba entonces de «crisis», pero esta no respondía a una baja en la actividad sino a un mercado enrarecido donde el Estado debía intervenir. La situación se mantuvo luego de finalizada la guerra y sus repercusiones eran graves. A finales de 1947, la revista *Arquitectura* de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay la denunciaba en estos términos:

Desde el año 1945, la Sociedad de Arquitectos se ha ocupado con toda seriedad de la situación, cada vez más anormal, por la cual atraviesa la industria de la construcción.

El precio de los materiales desde 1939 ha aumentado en la siguiente proporción: ladrillos 110%, piedra 100%, madera de encofrado 272%, puntales de eucaliptus 235% [...], azulejos blancos 520%.

[...] los aumentos del precio de la mano de obra [...] no llegan al 75%, existiendo pues una marcada tendencia a ampliar el margen de los beneficios y utilidades industriales o comerciales. El porcentaje de ganancias [...] del 10% llega ahora al 20% y al 30% en muchas ramas de la construcción.

El costo de la edificación ha subido vertiginosamente [...]. El precio de los arrendamientos ha debido seguir este terrible encarecimiento [...] y es así como los capitales se han alejado [...] de la construcción de casas económicas o para la clase media. ¹⁵³

A raíz de las denuncias por la situación, el Poder Ejecutivo creó, a finales de 1946, una comisión de expertos para estudiar el tema. Entre ellos, había un delegado de la LC. Pero, al parecer, las conclusiones y propuestas de la comisión no fueron tomadas en cuenta de forma inmediata. Esto es lo que, en definitiva, denunciaba el artículo de *Arquitectura*. Más

¹⁵¹ LCU. Acta CD n° 359, 4 de setiembre de 1939. Actas 1936-1942, folio 705.

¹⁵² LCU. Acta CD n° 390, 17 de marzo de 1942. Actas 1936-1942, folio 774.

¹⁵³ «La situación de la industria de la edificación en Uruguay», *Arquitectura*, n° 217, 1947, s/p.

grave aún, pues el gremio de arquitectos daba cuenta de una desaceleración en la inversión privada y la obra pública.

Cabe aclarar, por otra parte, que los afiliados a la Liga eran, en cuanto a los materiales, tomadores de precios (aunque algunos fabricantes estaban afiliados). En ese sentido, no parecerían entrar en la denuncia que la SAU realizaba cuando se refería a las ganancias excesivas. Es difícil saber, no obstante, a dónde apuntaban los dardos de los arquitectos: ¿los aumentos correspondían solamente a los materiales como se sugiere al comienzo del artículo y con ello a las ganancias de importadores y barraqueros?, ¿o también incluían a los márgenes de ganancias de contratistas y subcontratistas? Las protestas más o menos frecuentes sobre la suba de materiales que aparecen en las actas de la Liga abonan la perspectiva de que el problema residía fundamentalmente en la especulación con el precio de los materiales.

En 1948 la Unión Industrial Metalúrgica pedía la reinstalación del control del precio del acero ante los poderes públicos y con ello modificaba su original oposición al mecanismo. La postura evidencia las fluctuaciones en los posicionamientos gremiales frente a la problemática del libre mercado y la actuación del Estado en el contexto de una economía distorsionada. Al mismo tiempo, la Liga cumplía funciones de asesoramiento en la estatal Comisión de Contralor de Importaciones y Exportaciones. De esta manera, intentaba controlar la escasez de materiales y las subas de precio descontroladas.

Los aumentos de precios o la escasez de materiales no desaparecieron en los siguientes años. En el caso del acero, aparecen referencias en las actas de 1951 y 1956. La fabricación de vidrios conforma otro episodio interesante en este sentido, dada la puja, ya mencionada anteriormente, entre la fábrica nacional (Vidplan) y los importadores, registrada en los años 1949 y 1952. El mayor conflicto, no obstante, se registra a finales de la década de 1950 debido a una crisis entre varios gremios de la construcción y los propietarios de barracas.

En febrero de 1958 sanitarios, electricistas, herreros, ascensoristas y «calefaccionistas» declaraban en el CD su disconformidad por el aumento de los precios y la incertidumbre en el mercado. Los sanitarios, incluso, estaban dispuestos a tomar medidas radicales, como un paro, en acuerdo con sus obreros. Las gestiones realizadas ante los organismos públicos competentes evidencian que el problema estaba presente desde hacía algún tiempo. Los barraqueros fueron acusados de maniobrar para cobrar precios exorbitantes. Nuevamente se exigía la acción del Estado al tiempo que la LC pedía un lugar permanente en el Contralor de Importaciones y Exportaciones.

Se consiguió rápidamente formar una comisión para estudiar el problema, con representación de la Liga, la CCU, los barraqueros y delegados del Estado. Los efectos de la comisión fueron inmediatos y considerados un triunfo por la Liga: hubo mayores divisas para la importación de materiales de construcción al tiempo que se creó por decreto la Comisión

de Abastecimiento y Distribución de Materiales en mayo de 1958. Esta comisión, que contaba con dos delegados de la Liga, estaba encargada, entre otras cosas, de comprobar y controlar el stock de materiales en plaza.

El presidente de la Liga hacía notar poco tiempo después «lo arduo y difícil de la tarea que desarrollan nuestros delegados, frente a representaciones como la de los barraqueros que defienden posiciones totalmente antagónicas».¹⁵⁴ El objetivo final era lograr la «fijación de precios razonables». Abaratar la construcción y desterrar la incertidumbre. Evidentemente, estas eran otras de las trabas que impedían el desarrollo continuado y eficaz de la industria. Al final de las actas existentes (setiembre de 1959) el conflicto con los barraqueros aún no se había solucionado, aunque sí es claro que la intervención del Estado ya estaba asegurada en favor de la «normalización» de los precios y las existencias.

EL IMPUESTO A LAS VENTAS

Quizás ningún tema haya tenido tanta cabida en las sesiones del CD de la Liga como el impuesto a las ventas del 15 por mil. La lucha por la exoneración de su pago tiene lugar desde su creación, a finales de 1941, hasta febrero de 1956. Existieron, por supuesto, otros impuestos.¹⁵⁵ En algunos casos la LC intentó, con o sin éxito, derogarlos; pero ninguno generó la preocupación de este impuesto que la Liga siempre consideró injusto.

Se trataba de un tributo creado por ley nacional (artículo segundo de la Ley nº 10054 del 30 de setiembre de 1941) con el fin de equilibrar las cuentas del Estado. Se aplicaba, en un porcentaje del 15 por mil, sobre las entradas provenientes de todas las ventas que se realizaran por la industria y el comercio. Pero en realidad, el problema surgió con su reglamentación por parte del Poder Ejecutivo. Por esa razón, en el CD se menciona por primera vez al impuesto en noviembre de 1941.

La Liga acusó que el impuesto era injusto porque afectaba en varios momentos a la cadena productiva, multiplicándolo por cuatro, o más. Apoyada por su asesor letrado, la Liga entendió que el decreto era ilegal y nulo. Se evaluó, entonces, el paro total de actividades, aunque no se llegó a ese extremo y se prefirieron las gestiones ante las autoridades públicas.

En setiembre de 1942 otro decreto del Poder Ejecutivo extendía el concepto de ventas a los arrendamientos de obra. Al igual que el decreto primitivo, este también fue resistido por la Liga, que pretendió igualmente impugnarlo y resistir legalmente caso a caso la puesta en práctica del cobro.¹⁵⁶ El encarecimiento que el gravamen generaba se calculaba en un 2,8%. Si a ello se le sumaban el aumento de los jornales (4%) la inversión en la construcción perdería atractivo según los empresarios.

En octubre se reunieron con el presidente de la República, Alfredo Baldomir, pero este

¹⁵⁴ LCU. Acta CD nº 675, 8 de junio de 1958. Actas 1955–1959, folio 1504.

¹⁵⁵ Por ejemplo, el impuesto a las industrias protegidas (algunas de las cuales sus centros patronales pertenecían a la Liga) de 1941, el impuesto a las ganancias excesivas de 1944, entre otros.

¹⁵⁶ LCU. Acta CD nº 402, 8 de octubre de 1942. Actas 1942–1945, folios 809–810.

no aceptó eximir del impuesto a la industria de la construcción. Ofreció, en cambio, la condonación de la deuda acumulada y el cobro recién a partir del 1º de enero de 1943. La propuesta de Baldomir abrió las aguas en el seno de la Liga. Los centros de carpinterías, canteras, metalúrgicos, marmolerías y mosaicos pretendían no pagar el impuesto e ir a un *lock-out*, pero el CEO y los centros de pintura, industria y comercio electricista, sanitaria, calefacción y broncerías resolvieron aceptar la oferta del presidente. La opción de estos últimos, en ajustada votación, resultó vencedora y fue ratificada en asamblea extraordinaria en diciembre de 1942.

A pesar de ello, existía un pensamiento firmemente arraigado en la Liga sobre el exceso de impuestos que pagaba la construcción. Pascual Barrios, del centro de carpinterías, afirmaba a comienzos de 1945 que «el comercio tiene menos impuestos que las industrias, y [...] la de la construcción es la más recargada [...]».¹⁵⁷ Ese mismo año, el impuesto se duplicaría al 30 por mil. En ese entonces, la Liga intentaba aglutinar, sin demasiado éxito, un movimiento general de patronales contra los impuestos y algunas leyes sociales que entendían mal planteadas.

La ley de fomento a la construcción votada cuatro años más tarde, que analizaremos en el siguiente apartado, exoneraba del impuesto al sector; pero el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo nuevamente hacía efectivo su cobro. Hubo que esperar siete años más para que, en el artículo 15 de la rendición de cuentas de febrero de 1956, se declarara la exoneración total del impuesto de las ventas a los artículos y materiales de construcción mencionados en la ley de 1949.

LEYES DE FOMENTO Y PLANES DE OBRA PÚBLICA

Al poco tiempo de fundada la Liga, el Estado realizaba su primera intervención fuerte en el campo de la vivienda con la promulgación de la Ley nº 7395 (llamada «Ley Serrato»). Facultaba esta al Banco Hipotecario del Uruguay a realizar préstamos a empleados públicos y privados, comprendidos en los beneficios de las leyes de jubilaciones y con más de diez años de servicios, para la adquisición de fincas y la edificación de inmuebles. El dinamismo que esta ley otorgó al mercado queda claro con la siguiente intervención de Alberto Reborati en el CD de la Liga:

El Sr. Reborati expresa que cree que la ley de jubilaciones [de Sociedades Anónimas] favorecerá grandemente a la industria de la construcción pues toda persona que se acoja a esa ley podrá edificar en los términos de la ley Serrato, lo que significará un sensible aumento en el monto de las operaciones de esta industria. Hace notar que se puede calcular hoy que el 50% de las obras se construyen por intermedio de esta ley.¹⁵⁸

¹⁵⁷ LCU. Acta CD nº 457, 2 de enero de 1945. Actas 1942–1945, folio 978.

¹⁵⁸ LCU. Acta CD nº 224, 2 de octubre de 1930. Actas 1930–1932, folio 332.

La exoneración o rebaja en la contribución inmobiliaria fue otro instrumento utilizado, por lo menos desde los primeros años de la década de 1920, para dinamizar el sector. Con la profunda crisis instalada al final de esa década, las presiones para obtener beneficios fiscales se hicieron más evidentes. Al mismo tiempo, comenzó la política «contracíclica» de construcción de viviendas económicas por parte del Estado.

La Constitución de 1934 establecía por vez primera que las leyes debían «propender al alojamiento higiénico y económico del obrero, favoreciendo la construcción de viviendas y barrios que reúnan esas condiciones»¹⁵⁹ (artículo 44). El mismo año la Liga planteaba un proyecto de construcción de barrios obreros al Ministerio de Industrias y Trabajo.¹⁶⁰ Dos años después se votaba una ley de viviendas económicas¹⁶¹ y en 1937 se creaba el Instituto Nacional de Viviendas Económicas.¹⁶²

A pesar de los impuestos creados y la distorsión del mercado de materiales, en los años de la Segunda Guerra hubo también movimientos en favor de la industria por parte del Estado. En junio de 1940 se votó una ley que exoneraba a los nuevos inmuebles al pago de la contribución inmobiliaria por diez años y reducía los impuestos de aduana para los materiales. La inversión en obra pública también creció significativamente y era parte de las causas del desequilibrio fiscal que se debía salvar con nuevos tributos.

En 1944 se votaron dos relevantes leyes sobre obra pública. La Ley n° 10511, del 17 de agosto, establecía un importante monto para la construcción de escuelas urbanas y rurales. El 23 de diciembre se votaba la Ley n° 10589, que disponía un monto récord para obras públicas de arquitectura e ingeniería. La revista *Arquitectura* de la SAU calificó al plan como «el más vasto y orgánico que haya conocido el país».¹⁶³ Esto generó una situación al parecer inédita: fue tan importante el aumento de obra pública que la capacidad industrial se vio colapsada. En abril de 1946 una delegación de la SAU, la Asociación de Ingenieros del Uruguay [AIU], la LC y el CEO visitaron al presidente de la República y sus ministros para exponer la situación de «crisis» generada por el aumento grande de obras. En la reunión se prometió limitar la construcción de edificios públicos para permitir el uso de mano de obra y materiales en las obras privadas.¹⁶⁴

Ese mismo año se votó la Ley n° 10751, que reglamentaba el régimen de propiedad horizontal. En forma llamativa, no se nombra prácticamente este asunto en el CD, solo un en un par de ocasiones previo a la sanción de la ley. La capacidad de una ley así para dinamizar la construcción estaba dada por supuesta, aunque seguramente ninguno de los empresarios previó el importante *boom* constructivo y las transformaciones radicales que vivió la capital que se verificaron unos años después.

En 1949, cuando el régimen en propiedad horizontal todavía no estaba plenamente popularizado, se votó una ley de estímulos para la construcción de viviendas (Ley n° 11333). Nuevamente se exoneraba la Contribución Inmobiliaria por diez o quince años, se eximían

¹⁵⁹ Página web del Parlamento del Uruguay: <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/constitucion> (consultada el 23 de marzo de 2019).

¹⁶⁰ LCU. Acta AGE n° 19, 14 de mayo de 1934. Actas 1932-1936, folio 466.

¹⁶¹ Ley N° 9618, 27 de noviembre de 1936.

¹⁶² Llamativamente, no hay ningún comentario en las actas del CD sobre la creación de esta importante entidad.

¹⁶³ «Los técnicos nacionales en el nuevo Plan de Obras Públicas», *Arquitectura*, n° 213, abril de 1945, 2.

¹⁶⁴ LCU. Acta CD n° 498, 30 de abril de 1946. Actas 1945-1946, folio 1092.

de impuestos a los materiales importados que no se fabricaran en Uruguay, se concedían divisas y se exoneraba del impuesto a las ventas. Como ya vimos, el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo modificó este último aspecto, que tuvo que esperar hasta 1956 para resolverse.

En 1953 el Parlamento estudiaba una nueva ley de franquicias para el sector, puesto que la ley anterior comprendía las construcciones realizadas hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. El asunto se postergó durante un tiempo, a pesar de las gestiones de las diversas gremiales vinculadas al rubro: LC, CCU, SAU, AIU, Cámara de la Propiedad Horizontal y Cámara del Bien Raíz. A finales de 1956, gracias a la capacidad negociadora de la Liga, el Estado se comprometió a votar una nueva ley de estímulos y un plan de obras públicas.

La situación de la industria en ese momento era leída por los empresarios como crítica. Un informe de la Mesa del CD de diciembre de 1956 explicitaba esta coyuntura. Una sucesión de hechos y circunstancias a partir de abril de ese año había llevado a una crisis que tuvo su pico entre julio y setiembre. Cinco eran las causas enumeradas: falta de colocación de los títulos hipotecarios, perspectivas desfavorables en materia de alquileres por anuncio de su congelamiento, encarecimiento de los materiales, aumento de gravámenes y vencimiento de plazos en materia de franquicias.

Frente a esta situación la Liga salió al ruedo público. Brindó, junto a las otras gremiales del sector, una conferencia de prensa en el Victoria Plaza Hotel. Se publicaron, asimismo, declaraciones en el semanario *Marcha* del 16 de noviembre de 1956 (nº 839). Se llevaron a cabo entrevistas con los legisladores, en particular con el Dr. Armando Malet y el Dr. Zelmar Michelini, ambos del sector mayoritario de la Cámara de Representantes y coautores del proyecto sobre estímulos y franquicias a la construcción.¹⁶⁵

Las leyes de estímulo (Ley nº 12352 del 2 de enero de 1957), plan de obras públicas (Ley nº 12463 del 5 de diciembre de 1957) y también de carné de trabajo fueron rápidamente tratadas y aprobadas, en buena medida gracias a la presión del sindicato obrero. Al mismo tiempo, el Poder Ejecutivo decretaba medidas para evitar la especulación en los precios de los materiales. Como hemos visto, los problemas de abastecimiento y el conflicto con las barracas se mantuvieron durante 1958 y 1959 por lo que, como mínimo, ciertos aspectos de la «crisis» de la construcción que se denunciaban se mantuvieron.

Desde el segundo lustro de la década de 1950 el país comenzó a sumergirse en una profunda crisis económica. La industria de la construcción no fue ajena a ella y en la década de 1960 ya se percibía con claridad. Jorge Sapelli, presidente de la LC entre 1966 y 1969, explicaba esta situación en el primer número de la revista *Habitat*:

¹⁶⁵ LCU. Acta CD nº 650, 27 de diciembre de 1956. Actas 1955-1959, folios 1448 a 1450.

El 24 de abril de 1961, la Liga de la Construcción planteó en tono dramático la situación de aguda crisis de la industria de la construcción y convocó a una reunión plenaria de todas las empresas y sectores vinculados a la industria, con el fin de realizar un gran movimiento

nacional encaminado a interesar a la opinión pública y a obtener de los poderes del Estado, medidas tendientes a dar solución a la crisis.¹⁶⁶

Ante la ausencia de las actas, el texto de Sapelli cobra aún mayor interés para dar cuenta de la protección y fomento de la industria en el período 1959–1969. En 1959 se había instaurado el «Día de la Construcción» (15 de octubre), idea original de la LC a la que luego se sumó la CCU. Con ese motivo se publicó un libro y se hizo un importante evento que contó con la participación de representantes de los poderes públicos. En 1961 se llevó a cabo, en el Hotel Carrasco de Montevideo, el Primer Congreso Nacional de la Construcción. Dice Sapelli al respecto:

El Congreso tuvo amplia repercusión en la opinión pública y el «Movimiento de Emergencia Nacional de la Industria de la Construcción» hizo que las autoridades tomaran una serie de medidas tendientes a estimular a la industria [...] de las que recordamos: las modificaciones de la Ley nº 12804, de Rendición de Cuentas, en la que se fijaron las exenciones al impuesto a la renta para la edificación; la exención de impuestos a las ventas de materiales de la construcción; la supresión de sellados en los contratos de arrendamiento de obra; el impuesto a las patentes de giro, etc. También en el ámbito municipal el Congreso obtuvo importantes conquistas [como] la exoneración al pago de contribución inmobiliaria por 10 años [...]. El Congreso también tuvo la preocupación de la situación del Banco Hipotecario del Uruguay, al que trató de reforzar en sus inversiones y dejó así sembrada una premisa en la que la Liga de la Construcción había de insistir. [...] propuso implantar el reajuste, que recién ha sido aceptado en la Ley Nacional de Vivienda.

[...la Liga] apoyó desde el primer día la Ley Nacional de Vivienda y agregó su colaboración a la de todos los que estudiaban la misma [...].¹⁶⁷

Para Sapelli, el esfuerzo de la LC por la aprobación de la Ley de Vivienda¹⁶⁸ era «quizás el mejor festejo de su cincuentenario y tenemos la seguridad de que llenaría de orgullo a los creadores de esta entidad.»¹⁶⁹ La Liga culminaba este gran ciclo que hemos delimitado afrontando una enorme crisis, pero a diferencia de la de 1919, ahora lo hacía mano a mano con los sindicatos y a la cabeza de reformas y planes que transformarían al sector y al país.

¹⁶⁶ Jorge Sapelli, «Cincuentenario de la Liga de la Construcción. Defensa y promoción de la industria», *Habitat*, nº 1, junio de 1969, 9.

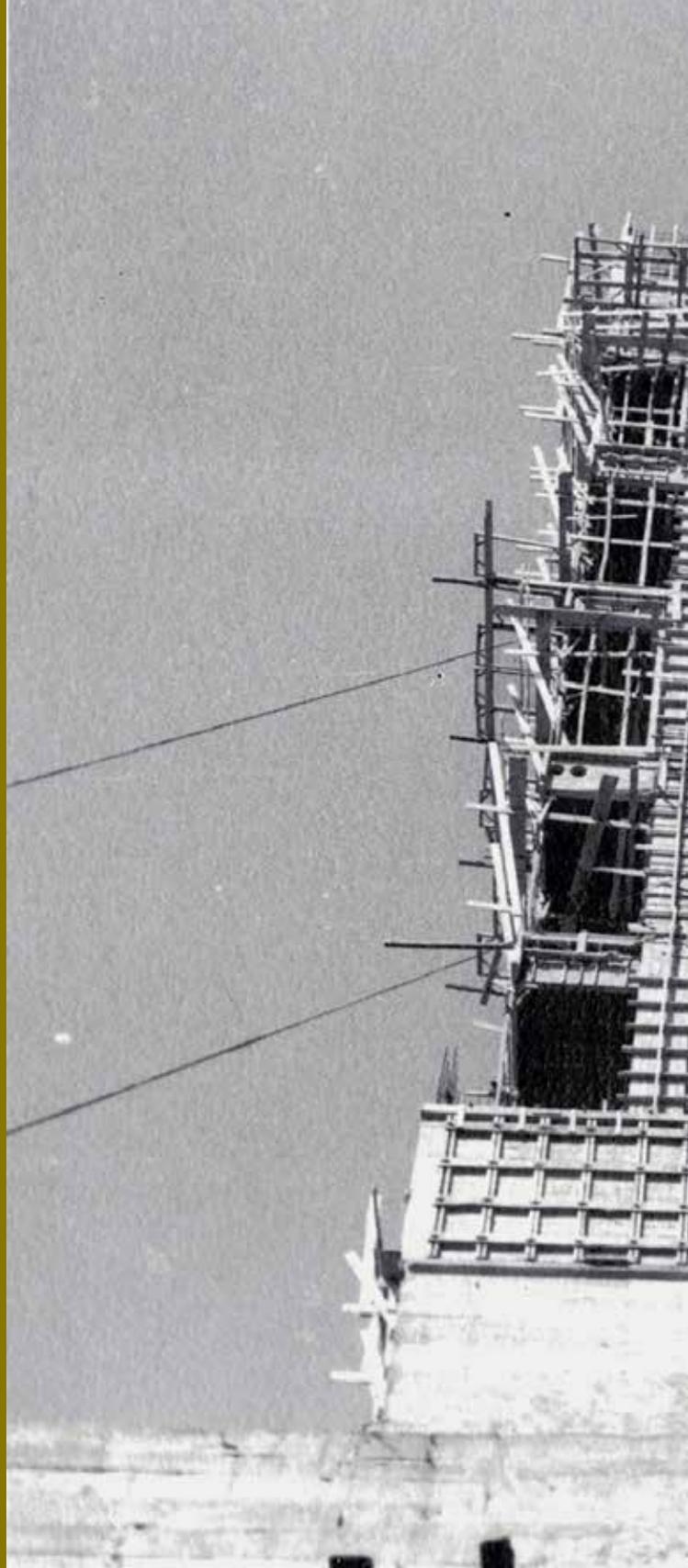
¹⁶⁷ Sapelli, «Cincuentenario», 9.

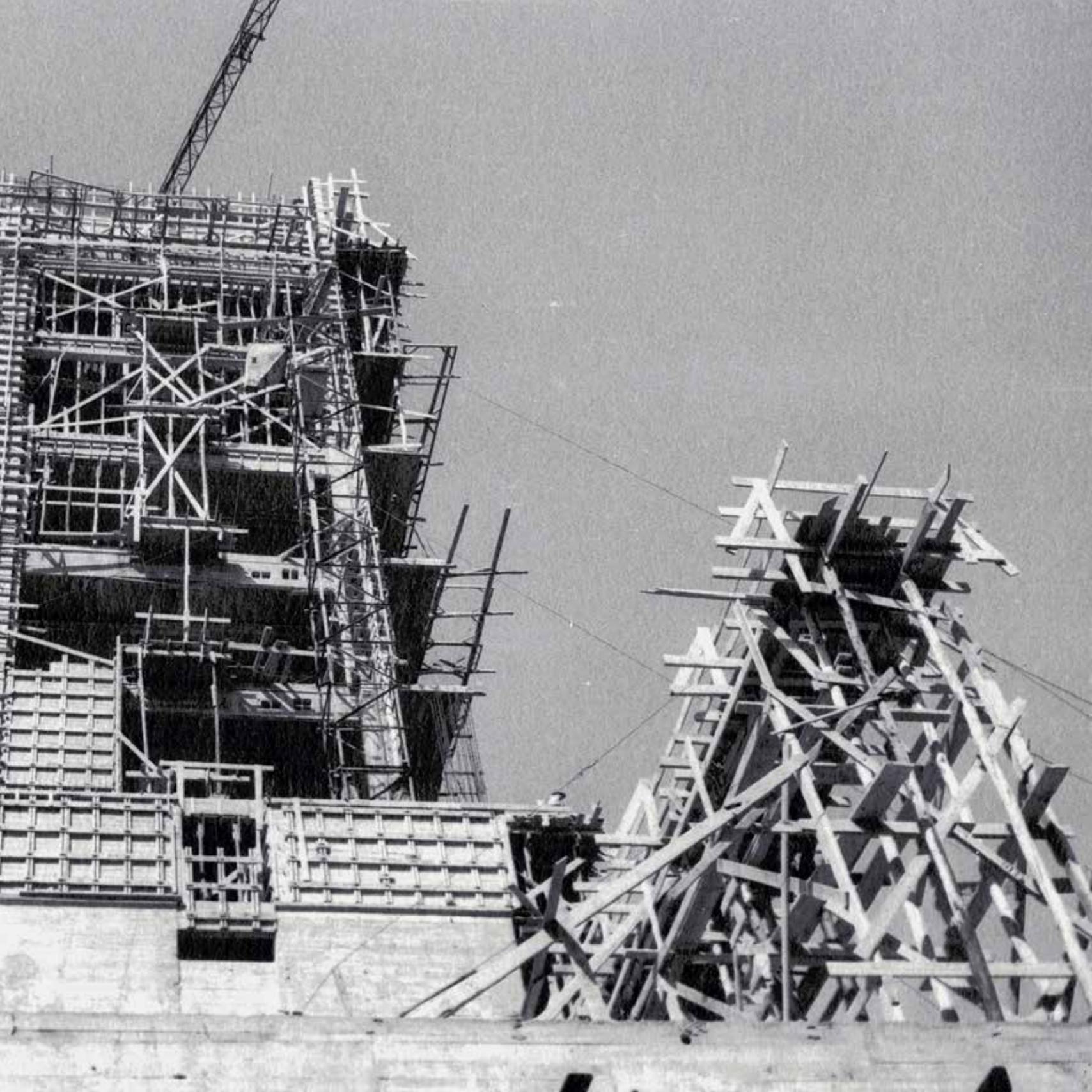
¹⁶⁸ Ley nº 13728, 12 de diciembre de 1968.

¹⁶⁹ Sapelli, «Cincuentenario», 10.

03. La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, luego Sucursal 19 de Junio del Banco República, fue una de las grandes apuestas del banco público y su realización un anhelo postergado durante más de una década. El concurso de arquitectura fue de 1946, pero las obras recién comenzaron en 1960, en un contexto de recesión económica que afectaba también a la construcción. La complejidad y riqueza de la estructura, instalaciones y revestimientos requirieron un gran despliegue de subcontratos y hacen de este edificio un ícono de la arquitectura uruguaya.

Archivo del Banco de la República Oriental del Uruguay.





EL BOLETÍN DE LA LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN

Pablo Canén

UNA PUBLICACIÓN PARA LA DEFENSA, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS POSICIONES PATRONALES (1920–1932)

El *Boletín*¹ de la Liga de la Construcción [LC] se constituyó como publicación mensual de la institución durante julio de 1920 (nº1) y marzo de 1932 (nº139). Esta información se desprende del archivo de la Biblioteca Nacional y de las actas de la Liga. Precisamente por las actas sabemos que el asesor letrado de la Liga, Luis Dayviere, jugó un rol fundamental en su edición general y que la interrupción de la publicación se debió a la imposibilidad de sostenerla económicamente en un contexto de crisis tanto en Uruguay como en el mundo.

Desde el primer número, más allá de algunos apartados técnicos y estadísticos, se aprecia su impronta ideológica, que nos permite realizar una clara caracterización de época y observar la manera en que los sectores patronales de la construcción se hacían eco de la situación internacional. Entre los temas tratados se destacan la recepción de la nueva legislación internacional laboral, la difusión de las leyes nacionales, las reflexiones en torno a nuevas concepciones higienistas y una sostenida defensa del concepto de colaboración de clases en oposición a la lucha de clases marxista. Finalmente, observamos un aporte teórico-práctico a los desafíos de la conciliación entre el capital y el trabajo, así como el rol de la educación y del Estado en la producción industrial.

Las miras del boletín eran, sin duda, de largo alcance. Por más que parezca lejano a los campos de actuación del gremio de empresarios, la LC realmente confrontaba en términos de doctrina con ciertas corrientes del sindicalismo nacional. Un aspecto llamativo es que el combate ideológico-discursivo se producía casi exclusivamente con el bolcheviquismo y rara vez con el anarquismo, cuyas corrientes sindicales eran muy activas en el Uruguay de la época.²

En el primer número, la LC expresaba constituirse con el fin de hacer frente a los «conflictos de diversa índole que [afectaban] a diario a los intereses de los industriales» y afirmaba «su existencia como entidad armónica de acción y dirección para hacer posible la vida normal de la industria de la construcción».³ Con certero cuidado agregaba que su solidaridad no era meramente ofensiva, sino que buscaba los más altos valores de la justicia y la equidad. Incluso se establecía la creación de una Comisión de Arbitraje, donde serían

¹ Solo en este caso se ha tomado el término «Boletín» como nombre propio de la publicación. Estrictamente, no poseía uno que la identificara.

² En particular, a través de la Federación Obrera Regional Uruguaya [FORU].

³ «Notas liminares», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 1, julio 1920, 1.

oídas «todas las partes de la controversia», y se llamaba a todos los asociados a protegerse mutuamente en el ejercicio de las profesiones.⁴

Con el propósito de actualizar a socios y suscriptores, las sucesivas ediciones fueron sumando artículos de carácter tecnológico, así como propaganda de servicios y productos. También brindaban datos y fotos de las últimas obras arquitectónicas construidas en Uruguay. Para julio de 1926 el boletín dejó de ser una suerte de periódico de cuatro hojas «sueltas» para convertirse en una revista moderna, «en consonancia con los progresos» de la Liga.⁵

LA RECEPCIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

La legislación laboral extranjera y los comunicados de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] ocuparon, desde el inicio y de manera casi ininterrumpida, un espacio considerable en todos los ejemplares.

En el nº 2, de agosto de 1920, era citado el «proyecto de ley francés relativo al arreglo amistoso de los conflictos colectivos de trabajo».⁶ Este proyecto había secundado la finalizada huelga ferroviaria, feroz conflicto en el que la Cámara de Diputados francesa recomendó una legislación social que se pudiera manejar a través del arbitraje obligatorio. Entre las novedades que el ministro de Trabajo francés, Paul Jourdain, propuso al Parlamento se encontraba la de que en todo establecimiento industrial no tendría lugar ninguna cesación concertada del trabajo, ya sea originada por empleados o por patrones, sin antes agotar los procedimientos de conciliación obligatorios. Los obreros, cuando ocurriese alguna desavenencia en establecimientos de más de veinte operarios, debían constituir delegación para negociar con el jefe de la fábrica, quien tendría veintiuna horas para recibirlos a partir de la comunicación. En segunda instancia, si en el diálogo no se lograba el acuerdo, podría recurrirse a un tercero, denominado juez de paz, cuyo dictamen debía ser respetado.

Lo sustantivo del caso es que la LC estaba en búsqueda permanente de modelos para la resolución de conflictos. Era de vital importancia, por supuesto, la fuerza contractual surgida de las resoluciones de cada disputa, conformando una jurisprudencia propia del trabajo industrial.

En cuanto a la OIT, el boletín nº 7 inició una serie de comunicaciones que alimentarían la visión de la LC en distintos asuntos.⁷ En un apartado en el que también se invocaba a Léon Jouhaux, conocido sindicalista y Premio Nobel francés, se lee:

Comenzamos hoy la publicación de lo realizado a raíz del Tratado de Paz de Versalles, en orden a una nueva organización internacional del trabajo. Las potencias firmantes no podían

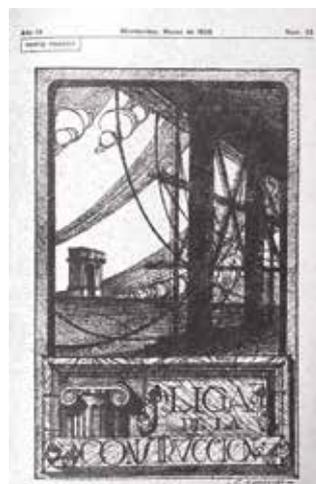
⁴ «Notas liminares», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 1, julio 1920, 1.

⁵ «La Revista de la Liga de la Construcción», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 72, junio 1926, 1.

⁶ «El proyecto de ley francés relativo al arreglo amistoso de los conflictos colectivos de trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 2, agosto 1920, 4.

⁷ «La Nueva Organización Internacional del Trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 7, enero 1921, 4.

En el tríptico pueden observarse los modelos de tapa de los boletines de la LC correspondientes a los años 1923, 1928 y 1929. La publicación, entre julio de 1920 y julio de 1926, tiene un formato de grandes folios sueltos. La tapa posee características casi *Art Nouveau* hasta la edición de octubre de 1929 y luego pasa a tener un aspecto claramente moderno y en color.



dejar de considerar este grave problema social, buscando normas universales que permitan una solución común y justa.⁸

Básicamente, se consideraba que las condiciones de trabajo de amplias masas obreras estaban sujetas a miserias y privaciones que generaban un descontento general. Esta desazón arriesgaba la paz y armonía universales, así como requería la «reglamentación de horas de trabajo [y] la fijación de una duración máxima de la jornada», «la lucha contra el paro forzoso [...] la protección del trabajador contra las enfermedades generales»; pero también la defensa de los trabajadores extranjeros y de la libertad sindical.⁹

La institución, atenta también al contexto alemán, incluía en el n° 8, de 1921, la experiencia del seguro obrero obligatorio, señalando a Otto von Bismarck como su primer impulsor.¹⁰ En este nuevo encuadre jurídico, que permanecerá como una constante en los apartados dedicados a las leyes nacionales, ya no sería necesario que el anciano o el enfermo estuviesen obligados a mendigar, así como tampoco que el accidentado pleiteara con el patrón. Desde los inicios del siglo XX esta iniciativa ya había sido llevada a cabo por el Reino Unido y Francia, y, de igual modo, también Uruguay tendría, desde el 14 de febrero de 1911, una ley de pensiones a la vejez, avance notable del Estado de impronta batllista.

NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL NACIONAL

El segundo artículo del primer boletín de la LC está dedicado a los seguros por accidentes de trabajo, previstos en la Ley n° 5032 que regía desde 1914.¹¹ Además de haber sido,

⁸ «La Nueva Organización Internacional del Trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 7, enero 1921, 4.

⁹ «La Nueva Organización Internacional del Trabajo», 4.

¹⁰ Esta legislación se remonta al año 1881.

¹¹ «Seguros contra accidentes del trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 1, julio 1920, 1.

según el Dr. Nelson Loustaunau, la primera norma en regular el derecho laboral uruguayo,¹² esta se apartaba de una visión individualista de la «culpa extra-contractual» y eliminaba jurídicamente la prueba de responsabilidad por parte del obrero.¹³ Se pasaba, así, a un panorama de justicia institucional en el marco de las nuevas condiciones industriales. Por supuesto, el derecho a indemnización sería la contracara de la legislación sobre accidentes. Se tornaba imperativo, entonces, contar con seguros que minimizaran potenciales conflictos y otorgaran, tanto a la eventual víctima de un infortunio como a su familia, sostén y amparo.

Como es lógico, el tema provocaba cierta preocupación en lo atinente a los costos de producción. Es en relación a esto que se comunicaba en la duodécima edición de junio de 1921 que, según el Banco de Seguros del Estado [BSE], debían regularizarse las pólizas de los obreros de la industria a raíz de una nueva ley referida a accidentes en el trabajo de mayo del corriente.¹⁴ A tales efectos, la LC pidió asesoramiento al Dr. Luis Varela y este le confirmó por nota escrita a su presidente, Juan José de Arteaga, que la nueva ley había modificado los contratos de seguro que se tenían con los obreros y que, en consecuencia, cabía acatarla; aunque aún restaba analizar el estudio efectuado por el banco relacionado al aumento de las primas.

Un año más tarde, en el n° 24, correspondiente a junio de 1922, un apartado referido a las «[g]estiones de la Liga de la Construcción» versaba acerca de la rebaja «sobre las primas de seguros por accidentes del trabajo».¹⁵ Este debate muestra que la Liga, si bien estaba atenta a los intereses del sector patronal, mantenía un respeto irrestricto por las normas nacionales. En pocos años adquiriría, además, una reconocible capacidad de negociación.

En la misma línea, hacia junio de 1926, se resolvía poner a estudio del asesor letrado la creación de una caja mutua de la Liga vinculada a los accidentes de trabajo.¹⁶ Este punto rozaba directamente a la ley que consagró la creación del BSE en diciembre de 1911, que estableció el monopolio de dicha institución. Empero, el asesor Luis Dayviere, citando al Dr. Eduardo Giménez de Aréchaga, concluía:

el monopolio establecido en materia de accidentes de seguros sobre accidentes de trabajo [...] se refiere al seguro a prima, al seguro en el que el asegurador especula, obtiene una ganancia [...]; pero de ningún modo al seguro mutuo.¹⁷

En definitiva, la prevención de accidentes fue una preocupación *in crescendo* en las sucesivas ediciones y esto puede apreciarse en la producción de propaganda dedicada a evitar todo tipo de siniestros.

En el boletín n° 92, en particular, pueden leerse, a modo de decálogo instructivo, los diez mandamientos para la prevención de fatalidades durante las tareas laborales: «con-

¹² En: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/100-anos-ley-5032-mtss> (consultado el 20 de marzo de 2019).

¹³ «Seguros contra accidentes del trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 1, julio 1920, 1.

¹⁴ «Seguros contra accidentes del trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 12, junio 1921, 4.

¹⁵ «Rebaja sobre las primas de seguros por accidentes del trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 24, junio 1922, 4.

¹⁶ «Resumen de lo actuado en el Consejo Directivo en las sesiones celebradas en mayo y junio ppdos», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 72, junio 1926, 1.

¹⁷ «Sobre Seguro Mutuo, Dictamen», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 73, julio 1926, 6.

Viñetas de propaganda extraídas del boletín nº 109 de julio de 1929.



centra tu pensamiento en el trabajo»; «no te expongas a riesgos innecesarios»; «no has de montar en cólera cuando las cosas no salen como esperabas»; «no dejarás abandonada una máquina en movimiento»; «recuerda que no eres la única persona que existe en el taller»; «honra tu ocupación como a ti mismo»; «no permitas que cuelguen las mangas de tus camisas»; «no arrojes en el suelo fósforos ni estopas»; «no te metas con los interruptores ni los cables».¹⁸ Finalmente, un punto que connota niveles de organización de tareas cada vez más ajustados: «no te ocupes de las piezas del equipo que no te corresponden».

PROMOCIÓN DE CONCEPCIONES HIGIENISTAS

Las nuevas concepciones higienistas fueron tema de marcado interés para la LC. Ya en el nº 26, de agosto de 1922, se destacaban tanto el problema de la habitación insalubre de los obreros como el drama de los conventillos, así como se avizoraba una dificultad general en la salud de amplios sectores de la ciudadanía.¹⁹

El nº 33, correspondiente a 1923, contiene un artículo del impulsor de la Cruz Roja argentina, Guillermo Rawson, denominado «Nociones de higiene, casas de inquilinato», en el que el problema de la habitación para los trabajadores y los pobres era reconocido no solo desde una perspectiva filantrópica sino también en relación a los «intereses de la comunidad desde la salud y la higiene», criticando el concepto de la limosna como «tranquilizador» de conciencia.²⁰

Según Rawson, era «preciso buscar al pobre en su alojamiento y mejorar las condicio-

¹⁸ «Prevención de Accidentes del trabajo. Los Diez Mandamientos para la seguridad en el trabajo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 92, febrero 1928, 26.

¹⁹ «La habitación obrera», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 26, agosto 1922, 3.

²⁰ Guillermo Rawson, «Nociones de Higiene. Casas de Inquilinato», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 33, marzo 1923, 3.

nes higiénicas de su hogar», puesto que en las que vivía no había sueño reparador posible y tal vigor postrado terminaba en el alcoholismo como vía de escape. Este mal, además, repercutía en la familia, comprometiendo la estabilidad social en su conjunto.²¹ En suma, si bien el escrito citado databa de fines del siglo XIX, la preocupación por las condiciones insalubres del habitar del proletariado se mantenía vigente en un temprano siglo XX que aún no había aprobado una ordenanza de higiene adecuada a su tiempo.

En el n° 64, de octubre de 1925, era mencionada la ordenanza del Concejo de Administración Departamental de Montevideo sobre inspección de casas para alquilar, que prevenía una base para el chequeo de condiciones de salubridad y su obligatoriedad antes de arrendar, así como una sanción por su falta con multa de 50 pesos uruguayos.²²

No sería hasta 1928 que Uruguay contaría con una ordenanza municipal de higiene de las habitaciones. En el n° 92 puede leerse lo expuesto por el Ing. Bernardo Larrayoz, quien, en intervención ante el Concejo de Administración Departamental, recordaba que en el año 1915 había sido designada por la Junta Administrativa una comisión, formada por arquitectos e ingenieros, con el cometido de confeccionar una norma sobre aireación e iluminación que, finalmente y luego de un imbricado proceso, no había sido aprobada. Además, Larrayoz afirmaba que, si en 1915 esta ya había sido considerada como necesaria, a la fecha resultaba impostergable. Uno de los motivos era la construcción de casas de varios pisos y casas de departamentos, consideradas de amplia «ventaja moral» sobre los conventillos.²³ El ingeniero, vinculando el tema a los recursos destinados a la construcción, argumentaba:

los profesionales [...] claman por una ordenanza que les sirva de apoyo para poder oponerse a las exigencias de ciertos propietarios que, sordos a todo razonamiento cuando de su interés se trata, se resisten a aceptar los espacios libres que la salud de los habitantes exige.²⁴

Por su parte, el Ing. Juan Pedro Fabini expresaba que se trataba de una reglamentación urgente por las necesidades de nuestra ciudad, constituyendo también un factor de perfeccionamiento para la edificación urbana. El Concejo, finalmente, aprobó de modo unánime la ordenanza, que determinó aspectos dimensionales de patios, servicios, pasajes, galerías, habitaciones, etcétera.

En el siguiente número fueron transcritas las condiciones generales de higiene de las habitaciones según la nueva normativa municipal.²⁵ Se destaca el artículo 1º, que prohibía las claraboyas fijas para los patios que daban aireación e iluminación a otras habitaciones. Por su parte, el artículo 2º especificaba que las piezas de subsuelo no podían constituirse como locales habitables. Seguidamente, quedaban estipuladas las restricciones para los patios en función de su área y altura, así como la obligatoriedad de recibir aire y luz de manera directa en todos los dormitorios. El conjunto de estos señalamientos modificó fuertemente tanto los aspectos tipológicos de las construcciones de Montevideo como su imagen

²¹ Guillermo Rawson, «Nociones de Higiene. Casas de Inquilinato», 3.

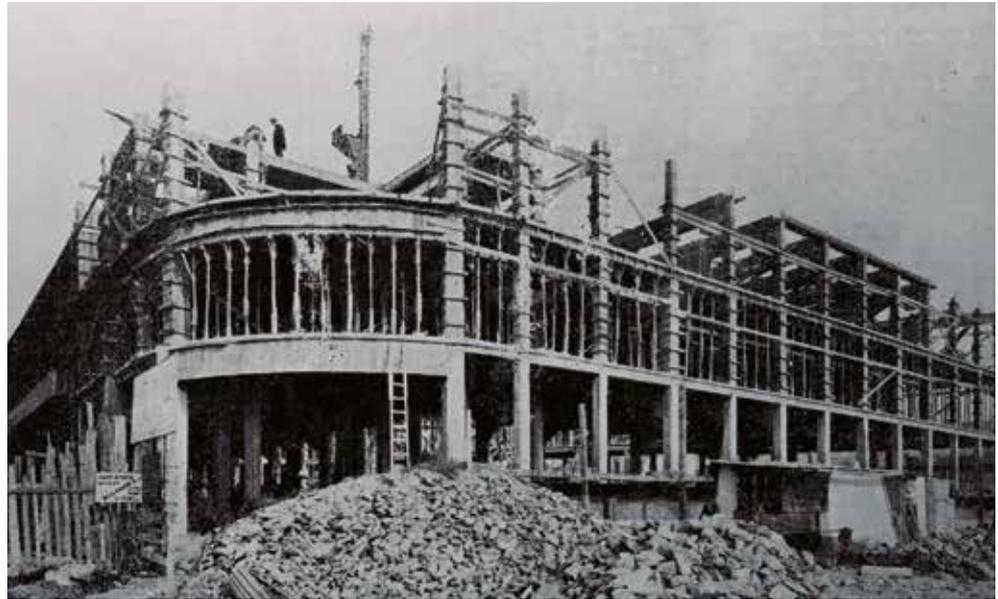
²² «Ordenanza sobre inspección para casas para alquilar», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 64, octubre 1925, 1.

²³ «Ordenanzas municipales. Condiciones generales de higiene de las habitaciones», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 93, marzo 1928, 7-8.

²⁴ «Ordenanzas municipales. Condiciones generales de higiene de las habitaciones», 8.

²⁵ «Ordenanzas municipales. Condiciones generales de higiene de las habitaciones», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 93, marzo 1928, 7-9.

Fotografía del Hotel de Inmigrantes en construcción. *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 129, marzo 1931.



urbana. Asimismo, la norma fijó nuevas responsabilidades para los técnicos firmantes de los permisos de construcción y un contralor de inspecciones que colocaba a la industria en un campo cada vez más formal, acompasado a los tiempos modernos.

CRÍTICA AL SOCIALISMO Y LA LUCHA DE CLASES

El nº 4, de octubre de 1920, dedicaba un artículo a la pregunta «¿qué es un burgués?»²⁶, cuyo contenido puede considerarse como de autodefensa. En él quedaba plasmada una discusión relativa a la condición de clase de los patrones, por ser dueños de los medios de producción, tópico que en ese entonces era objeto de todas las diatribas ideológicas. Como un símbolo que personificaba todas las miserias, el burgués jugaba el rol del tirano previo a la Ilustración: si «la revolución del siglo XVIII fue contra la jerarquía aristocrática y moral, una revolución semejante en el siglo XX sería contra la jerarquía material o económica». Más adelante, se agregaba:

Pero, así como el espectro de la tiranía del siglo XVIII fue rodando de arriba a abajo de la escala social [...] hoy también el otro espectro de la burguesía iría despeñándose de peldaño en peldaño a lo largo de toda la escala económica, sin perdonar nada ni a nadie[...]²⁷

²⁶ «¿Qué es un burgués?», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 4, octubre 1920, 1.

²⁷ «¿Qué es un burgués?», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 4, octubre 1920, 1.

La oposición al concepto de odio de clase ocuparía muchas páginas a lo largo de la existencia del boletín. De igual modo, uno de sus efectos: el sindicalismo intransigente, identificado en el discurso de los bolcheviques.

Justamente, en el n° 6, del año 1920, puede leerse a Ramón Olascoaga, quien se preguntaba por el porvenir del sindicalismo.²⁸ Olascoaga ilustraba un panorama en el que por efecto del aumento de la competencia, con la recuperación industrial de Europa, ya no podrían colocarse los productos a los mismos precios. En consecuencia, o se disminuía la intransigencia de los sindicatos para afrontar un panorama de ajuste o las fábricas serían llevadas a la ruina al no poder asumir, los patrones, los costos de producción. El temor, más que al cierre de alguna industria en especial, era al enardecimiento de un espíritu revolucionario, cuyas consecuencias no dudaba en calificar de anárquicas.

En el segundo artículo del primer número de 1921 quedaba ironizado el uso de la palabra «solidaridad» por parte de los socialistas. A través de un recorrido del término desde la expresión *in solidum*, utilizada por los jurisperitos romanos para designar la deuda que pesaba sobre un sujeto, pasando por la acepción cristiana de San Pablo de «un solo cuerpo», que daba cuenta de la fraternidad católica, se concluía que su utilización entre los obreros cumplía un papel de «señuelo y cebo de propaganda». Especialmente en el caso de huelgas, cuando alguno de sus componentes, desalineado de la medida de lucha, no atendía a la necesaria solidaridad de clase que le correspondía. La crítica, en el fondo, se dirigía a la idea de que el concepto de solidaridad solo existía dentro de la clase social proletaria y que esta debía manifestarse precisa y necesariamente por la unidad de acción.²⁹

Frente a los debates de orden económico salarial, uno de los siguientes artículos contraponía democracia a revolución, intentando desarticular el argumento de que en la primera son las minorías quienes gobiernan, mientras que en el segundo escenario se tendría un gobierno propiamente del pueblo.³⁰ Pero lo sustancioso es el enfoque de conciliación es que se gobernaba a favor del pueblo otorgando cultura y educación, aspirando, siempre, a la máxima participación popular en sus instituciones. En contraste, las que el artículo califica como «democracias extremistas» o «revoluciones» eran llevadas adelante por sujetos que no las habían concebido, tornándose en regímenes opresivos rodeados de «agitadores» sugestionados por la adulación a ideas subversivas. Estos seres (los revolucionarios) eran sencillamente tildados de perversos.

Sin dar respiro, un siguiente apartado pasa revista a lo sucedido en la Tercera Internacional de 1919 liderada por Lenin en Moscú.³¹ Este pasaje cita al periódico del Partido Socialdemócrata alemán, donde se afirmaba que el líder ruso se había vuelto el terror de los propios socialistas, dando cuenta de la ruptura de los comunistas con las vertientes parlamentaristas.

En el n° 10, de abril de 1921, se subraya la necesidad de la propaganda antisocialista, citando al economista ruso-francés Arthur Raffalovich.³² En el n° 19, de enero de 1922, es

²⁸ Ramón Olascoaga, «¿Cuál es el porvenir del sindicalismo?», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 6, diciembre 1920, 1.

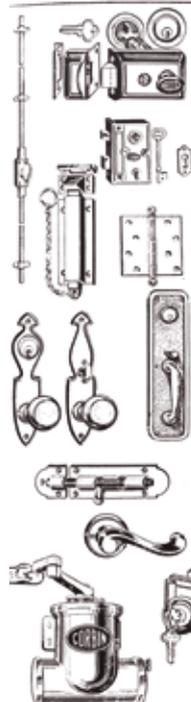
²⁹ «Postulados Socialistas. Solidaridad», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 7, enero 1921, 1.

³⁰ «La democracia y las revoluciones», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 7, enero 1921, 3.

³¹ «Socialismo Puro. Conclusiones del Congreso de Moscú», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 7, enero 1921, 4.

³² Arthur Raffalovich, «Cómo se combate al socialismo», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 10, abril 1921, 4.

Buenos Edificios Merecen Buenos Herrajes



LOS ARTIFICES CORBIN HAN DEDICADO SU VIDA A FABRICAR BUENOS HERRAJES

ARQUITECTOS, contratistas, ferreteros y cerrajeros recomiendan los Herrajes Corbin porque reconocen y aprecian la magistral mano de obra de los artifices Corbin—peritos que tienen a orgullo su arte de elaborar las materias primas más finas hasta convertirlas en herrajes para usarse en regios y airosos edificios.

El nombre Corbin—que denota confianza y experiencia—va unido a todos y cada uno de sus herrajes para que pueda Ud. identificar más fácilmente los productos de calidad Corbin.

De venta en las principales ferreterías
Representante: Juan M. González
Calle Uruguay No. 1039
T. U. 2438 Central—Montevideo

P. & F. CORBIN

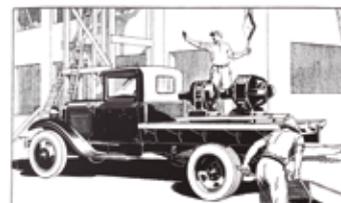
(Establecida en 1849)

The American Hardware Corp., Sucesores
New Britain, Conn., E. U. A.

Co 1



Para un trabajo continuo y eficiente,
EL CAMION FORD



“BUILT-UP”

DE AMIANTO

eliminará completamente las filtraciones.



Colocado exclusivamente por nosotros con personal propio competente —No se aborollona ni despega.



PINTURA
ANTI CORROSIÓN
LA MEJOR
ESPECIAL
PARA OBRAS
DE CEMENTO
ARMADO

FABRICANTES:
T. SANCHEZ E HIJOS

TELEFONO 8800-8200
CHARRIJA, 1770 1774 MONTEVIDEO

En el mosaico pueden observarse recortes de propaganda de distintos materiales y componentes novedosos para la industria de la construcción de la época. De izq. a der.: 1. propaganda tomada del nº 128, de febrero de 1931. 2. Ibídem. 3. Propaganda tomada del nº 105, de marzo de 1929. 4. Propaganda tomada del nº 104, de febrero de 1929. 5. Propaganda tomada del nº 102, de diciembre de 1928.

abordada la situación económica de la Rusia Soviética, pero a través de los ojos del Dr. Fernando de los Ríos Urruti, enviado por el Partido Socialista español. Mediante sus informes se insistirá en la ausencia total de derechos individuales y de Estado de derecho en lo que meses más tarde sería la URSS. Renglón seguido, vuelve la preocupación por el socialismo y las huelgas violentas, de fuerza, a las que aducen comparables con los estragos que produjo la Primera Guerra Mundial.³³

ENTONCES, ¿CÓMO CONCILIAMOS CAPITAL Y TRABAJO?

Ante la oposición tajante a la práctica marxista, el boletín invocaría tanto a referentes intelectuales como del mundo empresarial, resumiendo la visión del occidente capitalista previa a la crisis de 1929.

Se destaca el manifiesto «El Trabajo y el Capital Aliado» de John D. Rockefeller Jr., en el que el autor consideraba a estas fuerzas abstractas (capital y trabajo) como benéficas y productivas para la humanidad. Hombres de «músculo» y «dinero», todos humanos, parecían tener idénticas aspiraciones para el magnate. Buena parte del talante ideológico de toda esta saga de publicaciones puede apreciarse en la siguiente idea que lo resume:

Cuántas amarguras se evitarían si el proceso de una industria llevara el jefe [sic] la persuasión de que está tratando con seres humanos de carne y hueso, con alma y corazón; y si a su vez comprendiese el obrero que jefes y capitalistas son también seres humanos.³⁴

En definitiva, el problema económico en la confrontación de intereses era desplazado por una humanización ontológica entre patrón y trabajador. Más adelante, el autor señalaba la clave de un nuevo tiempo: «el capital no puede mover una rueda sin el trabajo, ni el trabajo saldría de una existencia primitiva sin el capital». Aumentar la intensidad productiva dependería, entonces, del necesario perfeccionamiento de esta alianza. Rockefeller añoraba los tiempos en que una escala menor de la industria permitía al patrón conocer más de cerca a sus trabajadores. La conclusión a la que este pensamiento nostálgico induce es a que la lucha de clases se produciría por falta de diálogo y mutuo conocimiento. «Atónito», se preguntaba:

¿No es llegado entonces el tiempo de descubrir, en la época capaz de atravesar el Atlántico con un puente de telegrafía inalámbrica, una especie de rayos X sociales que permitan a la visión humana atravesar las barreras levantadas entre los hombres en el complejo mecanismo de nuestra civilización?³⁵

³³ Fernando de los Ríos Urruti, «La situación económica de la Rusia soviética», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 19, enero 1922, 2.

³⁴ John D. Rockefeller Jr., «El Trabajo y el Capital Aliado», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, nº 4, octubre 1920, 2.

³⁵ John D. Rockefeller Jr., «El Trabajo y el Capital Aliado», 2.

Por último, reconocía que no era verosímil pensar en una solución final al problema de la distribución equitativa, aunque argumentaba que debía realizarse un esfuerzo incesante para aproximarse a ese horizonte.

Más allá de los detalles, resulta revelador observar cómo los receptores locales de la LC se ocupaban de estudiar el problema de las relaciones trabajo-capital, obrero-patrón, asumiendo que existían antecedentes que podían evitar el camino subversivo sin necesidad de medidas coercitivas.

En esta arena ideológica la respuesta puede verse, una vez más, en palabras del presidente De Arteaga, en el décimo boletín de 1921.³⁶ Entre las impresiones recogidas de su pasaje por Inglaterra, subrayaba aquellas concernientes a los amplios esfuerzos por la «armonía y conciliación entre las clases opuestas». En referencia al conflicto minero de la época, reconocía el espíritu de cooperación de las *Trade Unions* ante su aceptación de la maximización del rendimiento frente a sus reivindicaciones salariales. Respecto al caso francés, sin embargo, De Arteaga se mostraba desconcertado por la falta de cohesión entre organizaciones obreras y el bajo número de trabajadores sindicados. En conclusión, percibía una Francia veinte años atrasada respecto al mundo anglosajón. Esta apreciación nos permite leer entre líneas que era bien vista la existencia de frentes sindicales organizados que operaran como interlocutores para resolver los conflictos.

Dentro de las citas a referentes de la gran industria internacional, resultan esclarecedoras las palabras de Henry Ford publicadas en enero de 1927.³⁷ El magnate de la industria de los automóviles, quien aumentó su fama al elevar considerablemente el salario de sus trabajadores, argumentaba que era necesario llevar la semana de trabajo a cuarenta horas irrestrictamente, pues más tiempo de descanso permitía un día más de consumo. Con mejores salarios, además, mejor sería el poder de compra de los trabajadores, evitando, por ejemplo, las crisis de superproducción mientras se optimizaban tanto sus condiciones de vida familiar como sus aspiraciones. Todo esto no hacía más que contribuir a la paz social y a la estabilidad de la industria, por lo cual se contaba con un proletario siempre productivo: o bien trabajaba o bien consumía los objetos que la industria producía. Ford asumía este circuito cerrado como un círculo virtuoso en donde capital y trabajo se beneficiaban de manera mutua y perpetua.

En suma, esta visión recoge el espíritu de los dirigentes de la LC acerca del camino que debía transitarse en el relacionamiento con los trabajadores y, por tanto, acerca del modelo político a seguir: la democracia liberal y la negociación frente al socialismo revolucionario y su matriz combativa.

³⁶ Juan José de Arteaga, «Mi impresión personal sobre el problema obrero en Estados Unidos, Inglaterra y Francia», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 10, abril 1921, 1.

³⁷ Henry Ford, «El optimismo de Mister Ford o la semana de 40 horas», *Boletín Mensual de la Liga de la Construcción*, n° 79, octubre 1927, 12.

**HISTORIA DE LA
LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY
1969-2019**

HISTORIA INSTITUCIONAL

Santiago Medero

1969–1974. CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

Al cumplir su cincuentenario, la Liga de la Construcción [LC] se encontraba en estado floreciente desde el punto de vista institucional. Habíase obtenido la afiliación de numerosos centros del interior del país. Por primera vez en su historia, la Liga se convertía en una entidad de escala nacional. A la vez, se había establecido un vínculo institucional con el exterior, mediante la pertenencia a la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción [FIIC], al tiempo que se profundizaban las relaciones comerciales con los países de la región. La solidez institucional de la Liga la llevaba a hacer frente e incluso liderar sustantivas reformas en el campo de la construcción, como la evaluación de tareas y la Ley de Vivienda.

En su funcionamiento interno, la Liga seguía rigiéndose por los estatutos de 1933. Sin embargo, había creado numerosas subcomisiones para atender su propia organización y los grandes temas de la industria (asuntos internos, relaciones, regulación salarial, vivienda, legislación, exportaciones, entre otras) y había contratado numerosos asesores. Se intentaba con todo ello ser más ejecutiva en la resolución de los asuntos. Se sostenía esta nueva organización en una importante cantidad de centros afiliados.

Algunos centros históricos habían desaparecido, como el Centro de Broncerías y Anexos. El Centro de Propietarios de Aserraderos, el Centro de Empresarios de Demoliciones y la Asociación de Productores y Distribuidores de Materiales de Construcción aparecen en actas hasta 1959 pero ya no están presentes en las que corresponden a 1970.¹ Del lado de las integraciones, luego de muchos años los propietarios de caleras volvían a la Liga agrupados en la Asociación Industrializadora de Calizas mientras que la Asociación de Areneras se integraba por primera vez en julio de 1971. Al año siguiente, en agosto de 1972, se integró la Sociedad de Empresas de Fundaciones con Pilotes.

Entre 1959 y 1969 se integraron a la Liga diez centros del interior. Entre 1970 y 1973 continuó esta tendencia, adhiriéndose unos siete centros más. La mayoría de ellos, sin embargo, no participaba directamente en el Consejo Directivo [CD] y sus relaciones con la Liga, a juzgar por las actas, no iban más allá de reuniones esporádicas. Una excepción fue el

¹Recordemos que en el archivo de la Liga no se encuentran las actas entre setiembre de 1959 y agosto de 1970.

Centro de Empresarios de Obras de Canelones, afiliado en setiembre de 1970, que contaba con dos delegados al igual que los centros de Montevideo.

A diferencia de las dos décadas anteriores, en los años setenta el recambio del CD ocurrió con mayor regularidad, tal como estipulaban los estatutos. Se celebraron asambleas generales y ordinarias en agosto de 1970, diciembre de 1973, agosto de 1974, setiembre de 1975 y 1976, octubre de 1977 y mayo de 1979.² La concurrencia a las sesiones del Consejo Directivo fue muy nutrida entre 1970 y 1976: asistían unos veinte delegados en promedio, cuando el histórico oscilaba entre los ocho y los quince. Todo ello, además de constituir evidencia de la fortaleza de la institución, posibilitaba e incluso demandaba el funcionamiento compartimentado en comisiones especializadas.

En enero de 1974 entró en vigencia un nuevo reglamento interno de la institución. La novedad más importante residía en la creación de la Comisión Coordinadora, integrada por el presidente, el secretario y los presidentes de las distintas subcomisiones (importaciones-exportaciones, asuntos internos, vivienda, asuntos laborales, legislación, relaciones) quienes eran nombrados por el CD. La función ejecutiva de la Comisión Coordinadora llevaba inevitablemente a convertirse en un organismo tan importante como el propio CD. En octubre de 1978 la Unión de Instaladores Sanitarios hacía llegar su inquietud en este sentido, ya que

al Consejo Directivo generalmente llegan asuntos prácticamente resueltos por la Comisión Coordinadora. Si bien desde el punto de vista ejecutivo tiene ventajas la propia integración de la Comisión Coordinadora, hace mucho que los gremios no participan en esa tarea de decisiones.³

Los asesores, por su parte, cumplían un rol determinante en la vida institucional de la Liga. Desde los comienzos de la institución, el asesor letrado había tenido un importante papel, pero ahora se sumaban el contable y el técnico. Este último fue ocupado, entre 1969 y 1986, por el arquitecto Julio C. Abella Trías, cuyas tareas incluían realizar informes técnicos sobre temáticas de interés de la Liga, representar a la institución en comisiones delegadas, así como, en ocasiones, en congresos y seminarios nacionales e internacionales. También fue el responsable de la edición de la revista *Habitat* y acudía regularmente a las sesiones del CD.

Como en su momento lo fue el secretario administrativo, la gerencia de la Liga también fue otro puesto clave para llevar adelante los asuntos de la institución. La figura del gerente, no obstante, recién se estabilizó en el segundo lustro de la década de 1970 con la contratación de Carlos H. Ravenna (en noviembre de 1974) y luego Romeo Gnazzo (desde agosto de 1978 hasta 1997). Anteriormente había existido la figura de Director Delegado (1970-1972) y la de Secretario Técnico (1973-1974).

² Desde junio de 1973 las Asambleas debían ser autorizadas por la Jefatura de Policía.

³ LCU. Acta CD n° 1008. 30 de octubre de 1978. Actas 1970-1982, folios 333-334. La solución planteada entonces fue invitar a un delegado de cada centro a las reuniones de la Coordinadora, aunque no se descartaba una reforma del reglamento en la siguiente asamblea, hecho que no sucedió.

1974–1980. CRISIS FINANCIERA Y DECAIMIENTO

Pero el crecimiento y la mayor, y hasta cierto punto problemática, profesionalización en el tratamiento de los asuntos de la Liga no perduraron por mucho tiempo, debido a la crisis del sector. En 1974 las finanzas de la Liga entraron en situación deficitaria y debió ser necesario un rescate económico por parte de los centros. En ese entonces, los aportes mensuales de los gremios representaban, con gran diferencia, los ingresos más sustantivos. Sin embargo, muchos centros también se encontraban en un momento crítico y no pudieron realizar su contribución, por lo que, respecto a la Liga, quedaron en situación irregular.

Sea por el déficit en sus finanzas u otras razones, algunos gremios se desafiliaron de la Liga (o bien se desintegraron) como el Centro de Fabricantes de Ladrillos de Montevideo (1975), el Centro de Empresarios de Obras de Canelones (1975), la Asociación de Empresarios de Obra (1979) y el histórico Centro de Fabricantes de Mosaicos y Afines (1979). Otros gremios, aunque no abandonaron la Liga, dejaron de cotizar y participar durante algún tiempo, como la Asociación Industrializadora de Calizas o la Asociación de Areneras. Todo ello impactó en la actividad de la institución que vio mermada la participación en sus órganos de dirección.⁴

El vínculo con gremiales del exterior, que la Liga mantenía mediante su afiliación a la FIIC, había sido suspendido ya en agosto de 1971; pero se mantuvieron las relaciones con los gremiales del interior del país.⁵ Como hecho significativo, en 1979 el Centro de Constructores de Obra de Salto y la Cámara de Industriales de la Construcción de Paysandú, afiliados en 1971 y 1973 respectivamente, aportaron también delegados al CD (aunque en los hechos concurrían en forma esporádica).

La situación financiera de la Liga llevó a la eliminación paulatina de algunos puestos administrativos. De todos modos, se desprende de las actas que ya en 1978 la situación era menos comprometida, aunque la Liga seguía sin poder generar ahorros significativos. En cuanto al funcionamiento interno, a comienzos de la década de 1980 dejaron de funcionar en la práctica la Comisión Coordinadora y las subcomisiones. Estas últimas volvieron a funcionar en 1984, bajo la presidencia de Ruiz Mascaró.

1980–1983. NUEVO IMPULSO Y OTRA VEZ LA CRISIS

En julio de 1980 sucede un hecho histórico para la LC. Luego de años, un tribunal de apelaciones le daba la razón en el juicio entablado contra la Dirección de Asignaciones Familiares [DAF] (originalmente Consejo Central de Asignaciones Familiares). La DAF tenía una

⁴ A partir del período 1976–1977 la asistencia al CD disminuyó casi a la mitad respecto al primer lustro de la década de 1970.

⁵ Se realizaba, al menos, una reunión anual entre la LCU y los gremiales del interior afiliadas. Generalmente, al final del año o con motivo del Día de la Construcción (15 de octubre).

deuda monetaria con la Liga en virtud de la retención ilegal de un monto que las empresas del sector vertían con destino a la Liga y a la Cámara de la Construcción del Uruguay [CCU].⁶ El total adeudado fue lo suficientemente significativo como para que, una vez cobrado, en junio de 1981, la institución se planteara y concretara rápidamente la compra de un local propio para sede social.⁷ Es significativo, por otra parte, que, dado el contexto, una gremial como la LC obtuviera una victoria en un juicio contra el Estado.

Ese mismo año se realizó la Expohabitat '81, una feria de la construcción organizada por un promotor privado y auspiciada por la Liga. Se consideró exitosa, aunque hubo problemas posteriores con los organizadores, que quedaron morosos frente a la Liga. Como se comenta en el artículo de Magdalena Fernández de este libro, esta exposición de la construcción, a pesar de los sinsabores, fue una semilla que germinó posteriormente.

A pesar del avance de la sede propia, la situación económica de la Liga no permitía grandes gastos más allá de los arreglos necesarios del inmueble adquirido. Lo demuestra ello la decisión de no realizar un festejo de inauguración de la sede ante la imposibilidad de afrontar el costo de acondicionamiento del local.⁸ Finalmente, aportes extraordinarios de algunos centros permitieron culminar las obras mientras al final del año 1982 ya se hablaba de un nuevo aumento de las cuotas de los socios para poder equilibrar las cuentas de la institución.

Pasado el *boom* de la construcción de 1980, la coyuntura del país era en ese entonces crítica. El informe del CD presentado en la Asamblea General Ordinaria [AGO] del 12 de diciembre de 1983 relataba la situación en estos términos:

En junio de 1982, la construcción, que era la única actividad que mantenía las fuentes de trabajo, sintió la recesión que sufría todo el país, agravada en nuestra industria por los problemas de Punta del Este y por las medidas adoptadas por el BHU, que enlenteció notablemente el ritmo de las obras.

El «boom» de la construcción que distorsionó toda la industria, planteó con toda gravedad el problema creado por la importación de materiales de construcción que plantearon una competencia ruinosa a nuestras fábricas.

Al culminar este período de la Memoria la construcción pasa por una crisis [...] llegando en marzo de 1983 la tasa de desempleo en Montevideo al 13,3% y la desocupación en los talleres se ubica entre un 40% y un 50%.⁹

Empresas, en situación crítica por falta de trabajo, disminuían o interrumpían sus aportes a los centros y estos a la Liga. Se volvía a editar, aun agravada, la situación de 1974.

Los años 1983 y 1984 estuvieron atravesados por la crisis económica de la institución y la discusión sobre una nueva manera de aportar por parte de sus socios. Se discutía la posibilidad de aportar un porcentaje (1%) sobre el monto mensual de mano de obra o de ventas por parte de cada empresa. El dinero se destinaría por partes iguales a la Liga y los

⁶ Las empresas aportaban un 1% adicional sobre los montos imponibles para el pago de la asignación familiar, en razón de convenios firmados en setiembre de 1966 y enero de 1967. Ese 1% se debía repartir en partes iguales para la LCU y la CCU.

⁷ Se compra una vivienda, en marzo de 1982, ubicada en la calle Maldonado n° 1238. En actas (n° 1054) se dice que la vivienda databa del año 1873.

⁸ LCU. Acta CD n° 1065. 1° de setiembre de 1982. Actas 1982-1984, folio 5.

⁹ Acta AGO n° 55. 12 de diciembre de 1983. Actas 1982-1984, folios 85-86.

centros gremiales afiliados. Finalmente, en marzo de 1985 se aprobaba en Asamblea General Extraordinaria [AGE] un nuevo régimen de aporte de los gremios. Este conservaba, de la tradición de la Liga, el pago mensual de los centros; pero se trataba ahora de un cálculo preciso que tenía como base el aporte de cada empresa a su centro, aporte cuya variable principal residía en el número de trabajadores contratados.¹⁰

Además del éxito en el juicio contra la DAF, la compra de la sede social y la Expohabitat '81, en 1982 tuvo lugar otro hecho trascendente: luego de cincuenta años se aprobaban nuevos estatutos para la institución. Si los vigentes desde 1933 eran una ampliación y aclaración de los originales pero que mantenían en esencia su redacción, los nuevos estatutos aprobados en Asamblea en abril de 1982 y vigentes desde 1983 significaron un cambio más importante. No obstante, se mantuvo la esencia de la institución, es decir, la de ser una federación de gremios patronales de la industria de la construcción. Fue en este estatuto, por otra parte, cuando al nombre Liga de la Construcción se agregó «del Uruguay» [LCU], aunque esta denominación ya era utilizada, al menos desde 1969, como se observa en la revista *Habitat* desde su primer número.

1985-1993. UN VACÍO A COMPLETAR

Como se ha mencionado anteriormente en este libro, faltan en la LCU las actas del período entre enero de 1985 y julio de 1993. Es un vacío que se completa, brevemente y en parte, por la revista *Habitat*, cuyo último número salió a la luz en agosto de 1986. Era esta una publicación sobre la industria de la construcción y no reflejaba con precisión los vaivenes institucionales de la Liga como los pormenores del CD, el recambio de sus delegados, la situación de las finanzas o el funcionamiento de sus subcomisiones.

Sabemos por ella, no obstante, que entre marzo y agosto de 1986 hubo una AGO e inmediatamente el nuevo CD eligió los puestos de responsabilidad. La presidencia recayó en Jorge Pérez Piñeyrúa, quien pertenecía a un centro, la Asociación Industrializadora de Calizas, que se había mantenido casi al margen de la Liga durante el primer lustro de la década de 1980.

Es evidente, por otra parte, que la Liga se sumaba a los festejos por la recuperación democrática y aprovechaba la apertura que ello significaba para dejar plasmadas, en su órgano de comunicación, severas críticas a las políticas que el gobierno de facto había llevado adelante en relación a la construcción y a la vivienda. La nueva vida institucional del país se abría, por otra parte, en un momento de crecimiento económico que permitía la reactivación de una industria severamente castigada durante los años de crisis. En cuanto a las relaciones laborales, era el momento de volver al diálogo y las negociaciones (Consejos de Salarios) y de actualizar la evaluación de tareas.

¹⁰ Se consideraba una retribución media de \$ 7000 y se la multiplicaba por el número de trabajadores. Al resultado se le aplicaba un porcentaje: 1% entre 1 y 50 trabajadores y 0,5% a partir de 51 y hasta 100. No se cobraba aporte desde los 101 empleados. *Habitat*, n° 55, enero de 1985. Anexo.

En 1988 hubo una nueva elección de autoridades de la Liga. La presidencia recayó en esta ocasión en el Dr. Eduardo Ríos (ascensores), quien había ejercido como secretario en el período anterior (1986–1988).

1993–2001. AÑOS DIFÍCILES

Las actas de este período evidencian una baja en la intensidad de los asuntos institucionales de la Liga y, como era de esperar, un alza en lo que refiere a los asuntos vinculados al relacionamiento con los trabajadores, aun cuando los Consejos de Salarios dejaron de funcionar en el gobierno de Luis A. Lacalle. De hecho, 1993 fue un año marcado por un importante conflicto en el sector. El libro de actas, que comienza en julio de este año, apenas registra el suceso, que se saldó con un acuerdo a finales de agosto.¹¹

La cantidad de dirigentes que asiduamente asistían a las sesiones y representaban a la Liga en diversas comisiones se mantenía más o menos incambiada desde mediados de los años setenta, pero las sesiones se hicieron más esporádicas. En 1984, por ejemplo, el CD se había reunido 34 veces, mientras que diez años después lo hacía solamente una vez al mes. Esta tónica se mantuvo durante toda la década de 1990.

Otra característica de estos años es la poca extensión de las actas, lo que no significa, claro está, que las reuniones hayan sido más breves o el tratamiento de los asuntos más expeditivo. Sin embargo, casi no hay información sobre las vicisitudes institucionales de los centros afiliados a la Liga o de la propia institución. Se nota también la ausencia en el registro de discusiones generales sobre la marcha de la Liga o los problemas de la industria.

Las dificultades para solventar ciertas reformas y reparaciones en la sede social y el atraso en los pagos a algunos de sus funcionarios evidencian que en 1997 la situación financiera de la Liga seguía siendo precaria. Más importante aún parece ser la aparente merma en la participación de las gremiales, hecho que se agravó en los siguientes años.

El Centro de Industriales de la Madera, otrora un pilar de la institución, venía decayendo en su actividad desde mediados de la década de 1970, pero en este período parece no participar de la Liga. Algo similar ocurría con la Cámara del Mármol y Granito del Uruguay.¹² También se quebraba el lazo, ciertamente precario, que unía a la Liga con los gremios del interior, a los que no se vuelve a mencionar en actas.

A finales de los años noventa surgió nuevamente la voluntad de editar una revista propia. Frente a la imposibilidad de volver a utilizar el nombre de *Habitat* por cuestiones legales, se decidió llamarla *Mercado Potencial*. Se publicaron un total de 18 números entre diciembre de 1998 y diciembre de 2001. Si bien no faltaron iniciativas posteriores para re-

¹¹ LCU. Acta CD n° 2186. 3 de setiembre de 1993. Actas 1993–2006, folio 3.

¹² La Cámara era la continuidad de la Asociación de Canteristas de Mármoles, Granitos y Afines, afiliada a la Liga en setiembre de 1959. Convivió durante algunos años con la Sociedad Unión de Dueños de Marmolerías del Uruguay, histórico centro creado en 1907. A mediados de los años setenta, al parecer, se fusionan las instituciones manteniendo el nombre de Cámara del Mármol y Granito del Uruguay y asumiendo el origen del gremio más antiguo.

flotar la revista, estas no prosperaron. No obstante, las posiciones y los intereses de la LCU pudieron ser atendidos por otros medios de comunicación.¹³

2001–2008. EL DECLIVE DE LOS CENTROS

Desde comienzos de la década del 2000 se registra un fenómeno inédito en la historia de la Liga, pues mientras esta mantuvo su actividad, incluso marcando algunos hitos, en los centros la participación cada vez era menor. Esto llevó a que a mediados de la década se registrara en la LCU una verdadera crisis de representatividad. Algunos miembros del CD dejaron de oficiar como delegados de sus respectivos gremios y se comenzó a trabajar casi al margen de los estatutos.

Una excepción fue la Cámara de Empresas de Ascensores del Uruguay,¹⁴ que se mantuvo fuerte durante este período y que fue un centro clave desde su afiliación en 1950. Algunos centros brindaron dirigentes muy importantes para la Liga, pero en estos años tuvieron crisis internas, como la Cámara de Herrerías de Obra y Afines o el Centro de la Industria y el Comercio Electricista. Otros se desmembraron y prácticamente dejaron de participar, como los centros de calefaccionistas, cerámicos, pilotes y artículos de cemento. Dos centros históricos como los pintores y sanitarios lograron mantenerse mientras en 2005 se afiliaba y comenzaba a participar la Asociación de Técnicos en Yeso del Uruguay, luego Gremio de la Construcción en Seco y desde 2014 Instituto Uruguayo de la Construcción en Seco [Iucose].

En 2006 la situación era crítica. En una AGE realizada en julio de ese año, varios dirigentes afirmaron dudar sobre su propia calidad de delegados. El presidente de la Liga, Andrés Ribeiro, llegaba a afirmar, frente al caso de un gremio que estaba moroso con la institución, que «al no poder cumplir formalidades no se le podría quitar representatividad a quienes tiene voluntad de participar y expresa que su representación es a título personal».¹⁵

La LCU, a pesar de todo, se mantenía viva. Asumía las habituales funciones en diversos organismos y comisiones bipartitas o tripartitas (desde 2005 también en los Consejos de Salarios) al tiempo que nuevos desafíos. En 2001, veinte años después de la experiencia de Expohabitat, se creaba la Feria de la Construcción, bajo el auspicio de la Liga y el Centro de Empresarios Pintores del Uruguay [CEPU]. En una coyuntura muy desfavorable, en las puertas de lo que fue la peor crisis económica de la historia reciente del Uruguay, la muestra fue un éxito y se repite desde entonces cada dos años.

La Feria generó un nuevo acercamiento entre las empresas y la institución. Fue así un factor más que colaboró con la idea de que estas debían tener mayor gravitación directa en la vida de la Liga. En ese entonces, algunos habían notado el declive de los centros

¹³ Por ejemplo, durante 2003 la Liga contrató un espacio televisivo en el programa de televisión Techos.uy del canal 12. A esto se podría sumar otros eventos como el de la Feria de la Construcción a partir de 2001.

¹⁴ Llamada así desde 1967, anteriormente se denominaba Asociación Instaladores de Ascensores.

¹⁵ Ribeiro se había integrado a la Liga como delegado de la Unión de Técnicos Instaladores Sanitarios y Ramas Anexas del Uruguay [UISU], pero su relación con este gremio parecía debilitada en los últimos años de su presidencia. Ribeiro se dedicó a armar en esos años una gremial de empresas vinculadas con la protección de incendios, que más tarde ingresó a la LCU.

y bregaron por una reforma estatutaria que abriera nuevas formas de representación y participación. Fue el caso de Duilio Zuppari, presidente de la Liga entre 1995 y 2000. En abril de 2001 Zuppari afirmaba la necesidad de actualizar los estatutos. Siguió insistiendo año a año con el problema y fue elaborando, junto con otros dirigentes, una propuesta de cambio que fue aprobada en asamblea a finales de 2007.

2009–2019. UNA NUEVA LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN

El nuevo estatuto, vigente jurídicamente desde 2009, abrió un nuevo capítulo en la historia de la institución. En 2006 Zuppari resumía sus principales lineamientos:

- 1) Categorías de socios: Nuevas categorías contemplando los socios aspirantes, activos, expositores, colaboradores, honorarios e individuales;
- 2) Integración: Dejando la opción de integrar ramas anexas de acuerdo a la realidad actual y futura;
- 3) Actualidad: Contemplando la realidad de las Ferias, exposiciones, así como la representación de los diferentes Fondos que se han creado y a crearse;
- 4) Consejo Directivo: Adecuarlo al número de participantes intentando amalgamar la máxima participación y representatividad con la realidad actual y
- 5) Contemplar la situación actual de algunas agremiaciones en su representación, revisando las formas de asociación y los derechos.¹⁶

En esencia, el cambio del nuevo estatuto implicó que las empresas afiliadas pudieran, a través de sus representantes, integrar el CD, conformado ahora únicamente por el presidente, vicepresidentes, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero. Aunque las asociaciones gremiales de los diversos rubros no desaparecían e incluso se explicitaba el interés por fomentarlas, su peso ahora era mucho más relativo. Asimismo, si históricamente las empresas habían estado vinculadas a la Liga mediante su centro respectivo, ahora la afiliación de la empresa era obligatoria, independientemente de su pertenencia a un gremio asociado. Como socios activos con derecho a voto, en el nuevo estatuto las empresas poseían el control de la institución.

Al mismo tiempo, las asociaciones patronales, otrora el alma de la LCU, continuaron en declive. Herreros y pintores, dos bastiones históricos, se desvincularon de la Liga. Los herreros fueron desafectados como gremial afiliada en octubre de 2010, aunque en una sesión del CD de julio de 2014 Zuppari afirmaba que la gremial estaba desvinculada de la Liga desde enero de 2002.¹⁷ Los pintores dejaron de pertenecer en octubre de 2015 por decisión del CD y tras acumular tres años de cuotas impagas. En los hechos, los dos gremios ya no funcionaban.

Continuaron afiliados a la Liga, hasta hoy, sanitarios, ascensoristas y el lucose. Una

¹⁶ LCU. Acta AGE. 25 de julio de 2006. Actas 1993–2006, folio 367.

¹⁷ LCU. Acta CD. 15 de julio de 2014. Actas 2006–2014, folio 261.

nueva gremial afiliada a la institución, alrededor del año 2010, es la Asociación Uruguaya de Protección Contra Incendios [Aupci]. Pero de todas estas, solamente los sanitarios cuentan y cuentan con representación –en tanto tales y no una empresa particular– en el CD. Se trata de una gremial tan longeva como la propia Liga y en la actualidad la que cuenta con mayor trayectoria en la institución: está afiliada desde abril de 1931.

A partir de la aprobación de los nuevos estatutos se comienza a registrar el aumento en el padrón de socios de la Liga. La Feria de la Construcción y los ciclos de charlas y cursos en la sede de la institución fueron y son elementos que colaboran a acercar a las empresas y estudios profesionales, los que pueden ser también socios de la Liga bajo las nuevas reglas estatutarias. También son elementos que contribuyen con los ingresos y, junto a las propias cuotas sociales, han llevado a la institución a una situación de tranquilidad financiera. Fruto de esta coyuntura fue la decisión de comprar otro local para sede social y vender la vieja casona de la calle Maldonado, una aspiración que databa de comienzos de la década del 2000 y que se concretó en el año 2015.

En octubre de 2007, tras la AGO, se conformó un nuevo CD e inmediatamente se eligieron los cargos de responsabilidad. La siguiente AGO recién se registró en diciembre de 2017 ya bajo el formato dado por los nuevos estatutos. Si se repasan los concurrentes, se encuentran viejos dirigentes, pero también nuevos representantes que marcan, posiblemente, que en la actualidad la institución se encuentra en un proceso de transición.

VÍNCULOS CON OTRAS GREMIALES E INSTITUCIONES

Durante los últimos cincuenta años la Liga ha mantenido buenas relaciones con las otras gremiales del sector. En 1990 se creó la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay [Appcu] y posteriormente la Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este [CICE] que conforman, junto a la CCU y a la LCU, las cuatro gremiales patronales del sector. A los efectos de dar peso a sus decisiones e intereses la LCU ha coordinado en forma permanente con estas instituciones. También ha continuado sus vínculos con otras gremiales empresariales como la Cámara de Industrias del Uruguay. Recientemente se ha integrado a una nueva entidad intergremial, la Confederación de Cámaras Empresariales del Uruguay, creada en 2016.

La relación con el Sunca, a pesar de no estar exenta de tensiones y conflictos, como el registrado en 1993, ha madurado en diversas iniciativas y emprendimientos conjuntos en pos de la mejora de los obreros y sus familias. Los gremios patronales también han luchado junto con el sindicato por objetivos comunes como el fomento y defensa comercial de la industria (incluido el apoyo para la competencia de empresas nacionales en el exterior,

especialmente en el ámbito del Mercosur), la formalización de las empresas y la defensa de logros conseguidos como la unificación de los aportes, los fondos y los convenios colectivos.

DIRIGENTES DESTACADOS

El primer lustro de la década de 1970 es liderado por el presidente de la Liga, Antonio Ruiz Mascaró, quien es elegido en agosto de 1970 y reelegido en 1973 y 1974. Lo acompañaron figuras relevantes, cuyo compromiso con la Liga se remontaba a la década anterior o aún antes, como Florencio Dati (sanitarios), Raúl Rozada (pintores), Armando Sacchi (carpinteros), Horacio Garcé (artículos de cemento), entre otros. Se produce luego cierto recambio generacional y aparecen nuevos dirigentes como Luis Pérez Villegas (materiales cerámicos), quien fue presidente por tres períodos, entre 1975 y 1979 y Luis Genta (artículos de cemento), presidente por dos períodos, entre 1979 y 1984. Estuvieron acompañados por dirigentes como Bruno Hamman (pilotes), Febo Desantis (pinturas), Heber Fuentes (sanitarios), Ulises Magnano (artículos de cemento), Ricardo Accuosto (herrerías), Domingo Mota (calefacción), Pascual Camporeale (ascensores).

A comienzos de 1984 se buscaba un sustituto para Genta, quien declaraba no poder asumir nuevamente la presidencia. La responsabilidad recayó en un viejo dirigente como Antonio Ruiz Mascaró, que presidió la Liga por unos meses antes de su retiro de la actividad empresarial. En 1985 asumía el ingeniero Mario Fernández (pilotes), en 1986 Jorge Pérez Piñeyrúa (calizas) y dos años después el Dr. Eduardo Ríos (ascensores). Fernández participó activamente en el CD hasta comienzos de la década del 2000 y ha continuado vinculado con la Liga como miembro de la Comisión Fiscal. Ríos, quien fue secretario (1986–1988) y presidente por siete años (1988–1995), mantuvo su participación en el CD como primer vicepresidente hasta comienzos de los años 2000 y fue miembro de la Comisión Fiscal entre 2007 y 2017.

Duilio Zuppari, proveniente del gremio de los herreros, se integró a la Liga a finales de la década de 1980. Fue secretario hasta 1995 y presidente entre ese año y el 2000. Durante su gestión la Liga volvió a publicar una revista, la mencionada *Mercado Potencial*. Continuó participando activamente y fue el principal impulsor de la reforma de los estatutos. Tras su fallecimiento, a finales de 2015, el CD resolvió nombrar a la sala de reuniones del nuevo local con su nombre. Continuó su labor en la presidencia de la institución Andrés Ribeiro (2000–2007), quien se integró originalmente como delegado de la UISU. Durante su presidencia tuvo comienzo el ciclo de la Feria de la Construcción.

En 2007 asumió como presidente Ubaldo Camejo. Su historia en la Liga se remonta a 1965, cuando fue designado como suplente de la delegación de la Unión Industrial Metalúr-

gica en el CD. A comienzo de la década de 1970 entró como titular. En los tres períodos entre 1973 y 1976 fue elegido como tesorero. En 1984 vuelve a aparecer en actas como integrante de una de las comisiones internas de la Liga y en 1986 se integraba nuevamente al CD. A partir de entonces su actuación es ininterrumpida. Ha actuado como protesorero (1986–1988), tesorero (2000–2007) primer vicepresidente (1988–1993, 1995–2000) y presidente (1993–1995, 2007–2017, 2017 hasta la actualidad). En 2009 fue declarado socio honorario en virtud de su trayectoria.

Pero tanto Camejo como Ribeiro, por citar a los dos últimos presidentes, han actuado junto con otros dirigentes que han sostenido y han hecho crecer la institución en los últimos veinte años. Entre ellos se destacan Nelson Hermida, nombrado como socio honorario en 2010, Jorge Viñoles, a quien también la Liga ha hecho un reconocimiento en 2017, Juan Díaz Luthar y Santiago Horjales. Quizás sea algo injusto no nombrar a todos los que mantuvieron y mantienen en alto el nombre de la institución, pero en su historia de cien años la Liga es por sobre todo una gran construcción colectiva, cuyos intereses trascendieron aquellos originales que motivaron su creación y la convirtieron en una referente en el ámbito nacional.

04. Edificio Arcobaleno en construcción (aproximadamente, año 1961). Luego de un difícil primer lustro en la década de 1950, el desarrollo edilicio de Punta del Este cobró nuevos bríos y este complejo, aun cuando quedó incompleto, fue uno de los proyectos más relevantes. Una década después, el balneario volvería a ser testigo de un impulso constructivo que tuvo a numerosas empresas afiliadas a la Liga como protagonistas. En enero y octubre de 1977 la revista *Habitat* le dedicó sendos artículos y en febrero de 1978 la llamó el “milagro” uruguayo. No duraría: en 1982 se desataría una dura crisis económica y prácticamente una paralización de las obras en el balneario y en todo país.

Archivo privado Francisco Villegas Berro







ENTREVISTA **INGENIERO ANTONIO RUÍZ MASCARÓ**

Presidente de la Liga de la Construcción en el período 1970–1975 y 1984–1985

LAURA ALONSO

¿Cuál es su formación profesional o técnica?

Fui a la escuela pública, al liceo y después a la Facultad de Ingeniería. Me recibí en el año 1952 de ingeniero industrial —en aquella época solo había dos ramas de la Ingeniería dentro de la facultad: la Civil y la Industrial—. Luego empecé a trabajar en la compañía de ascensores Otis y fue el único empleo que tuve hasta que me retiré.

¿Cómo comenzó a trabajar allí?

Por un aviso del diario en el que pedían un ingeniero industrial, uruguayo, de veinticinco a treinta y cinco años de edad y que, además, supiera idioma inglés. De estas cuatro condiciones, yo solo cumplía con la de ser uruguayo; todavía no tenía veinticinco años, no estaba recibido y no hablaba inglés. Por supuesto: cuando me presenté, me rechazaron. Luego pasó una semana y volvió a salir el aviso, y me di cuenta de que todavía no habían conseguido lo que buscaban. Después, por un tiempo, dejó de salir. Como al mes, más o menos, apareció publicado otra vez y entonces volví para ver qué pasaba, y resulta que habían contratado a un compañero mío. Trabajaba en la UTE [Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas], pero le había gustado el cargo que le ofrecían en Otis y lo aceptó. Quiso renunciar a la UTE, pero no le aceptaron la renuncia. Le preguntaron qué era lo que quería hacer, lo cambiaron de lugar en la empresa, le aumentaron el sueldo y se quedó. Entonces, me tomaron a mí. Durante los primeros cuatro años ocupé un cargo técnico, pero por cierta emergencia ocurrida en Buenos Aires se tuvieron que llevar al gerente que tenían acá y no estaban preparados para el reemplazo. Echaron mano del personal con el que contaban y me hicieron el ofrecimiento. El puesto me sirvió y seguí.

Mi ocupación en Otis siempre estuvo relacionada a la dirección, lo cual me resultó mucho más interesante de lo que al parecer me tenían deparado mis años de estudio. Dirigir una empresa es sumamente interesante porque usted no solo tiene que trabajar con cosas sino también con gente. La formación técnica me venía muy bien para conocer los pormenores de las tareas de cada uno de los que trabajaban en el lugar; pero el trabajo de dirección, realmente, consiste en hacer que los otros trabajen y se lleven bien. O sea: que el equipo funcione. Al principio realizaba mi tarea bajo una férrea vigilancia externa porque

Otis, hasta ese momento, no había sido dirigida jamás por un uruguayo —alguna vez había estado un español, el anterior a mí había sido un argentino—; pero después que me tomaron confianza fue al revés y yo les tenía que decir: «Díganme qué quieren».

¿Cómo llegó a la Liga de la Construcción?

Llegué a la Liga porque el gremio al que pertenecía la empresa en la que yo trabajaba —que era el de los ascensoristas— no tenía representante para los Consejos de Salarios, ya que todos sus integrantes eran extranjeros. Por mi condición de uruguayo yo podía ejercer la representación. Primero, la representación de los ascensoristas; después, la de la totalidad de la construcción.

¿Quiénes estaban, en ese momento, en la Liga?

En ese momento, el presidente de la Liga era don Adolfo Fernández García. Lo sucedió Horacio Garcé, de la firma Antisonit, quien siguió mientras la salud se lo permitió. Cuando se imposibilitó Garcé hubo un pequeño intervalo y en ese momento elegimos a Jorge Sapelli, quien representaba en la Liga de la Construcción a los fabricantes de ladrillos. Él ya tenía actividad política y pensaba que no quedaba muy bien que el presidente de la Liga fuese un político; muchas veces el interlocutor que tenemos es de otro partido y eso puede llegar a ser un problema, y entonces quiso que yo tomara el cargo. Le dije: «Mirá, hacemos lo siguiente: me ponés de vicepresidente. Cuando veas que es inconveniente tu presencia, me llamás y me decís qué es lo que tengo que hacer». Y así lo hicimos, trabajamos en equipo por un tiempo, hasta que en el gobierno de [Jorge] Pacheco Areco necesitaron de un ministro de Trabajo y lo llamaron a Sapelli para integrar el gabinete.

Del período anterior a su primera presidencia en el año 1970, mientras fue miembro del Consejo Directivo de la Liga, ¿recuerda algún tema de importancia?

Cuando yo ingresé a la Liga hacía relativamente poco tiempo que se había formado la Cámara de la Construcción y la relación entre ambas instituciones era bastante mala. Ocurría que había un problema de intereses, porque a la construcción, acá, antes de que hubiese mucho dinero en el Banco Hipotecario, la financiaban los barraqueros. Ellos ponían los materiales, después venía el comitente y ponía los pesos; pero los constructores vieron el negocio y las empresas mayores empezaron a construir para sí mismas. El problema era que estas empresas querían que los subcontratistas las financiaran hasta que pudieran cobrarles a sus clientes y generalmente los subcontratistas no estaban en condiciones de hacerlo porque eran de menor calibre económico. Igual toda esta problemática en torno al relacionamiento de ambas instituciones fue amainando a medida que pasó el tiempo.

En esas empresas generalmente había un arquitecto o un ingeniero, o varios. En cambio, entre los subcontratistas casi no había profesionales de ese tipo, de modo que cuando llegué yo como delegado de la Liga de la Construcción, por ser universitario, a la Liga la empezaron a mirar de otra manera; simplemente por esa razón. Pero yo me llevaba muy bien, en general, con todos.

¿Cómo eran las relaciones entre la Liga y la Cámara?

Aquel fue un momento del país en el que hubo inflaciones muy altas. Lo cierto es que [Homero] Pérez Noble, Sapelli y algunos otros fueron una vez a Brasil y estudiaron el sistema que existía allí para financiar con inflación, y volvieron con la idea de la Unidad Reajustable. Eso se tomó acá y después apareció en el Plan Nacional de Vivienda.

Inicialmente, se había pensado que el ajuste se haría por el aumento de los costos de la construcción, pero por aquellos tiempos no había tanta estadística como la que hay ahora y en vez de tomar el aumento de la construcción se tomó el del costo de vida. Alguna gente pensó: «¿Y si el costo de vida sube más que los salarios?». Entonces se tomó el índice por el cual se ajustaban los salarios: el Índice Medio de Salarios. Así fue como nació la cosa y se reactivó la propiedad horizontal. Le hablo de todo esto porque refiere a las relaciones intergremiales, las que, por cierto, eran bastante normales.

Referidos a la liga, ¿qué otros temas importantes recuerda?

Tal vez el tema más importante, me parece, haya sido aquel que atañe a la ley de unificación de aportes en la construcción. El problema era que la totalidad de los aportes jubilatorios —que eran muy altos— hacía difícil la competencia, ya que esta se producía entre los que cumplían con todas las reglamentaciones y los que no pagaban. Y entonces, como en la Liga estaba, en general, la gente cumplidora, se buscó una manera de hacer los aportes a la caja de jubilaciones sin usar porcentajes de la mano de obra, ya que la mano de obra es algo que se puede esconder. La Liga, como institución, siempre tuvo el criterio de que había que pagar y pagar todo. Por eso nos propusimos cambiar la base y en vez de que esta se vinculara a la mano de obra, se puso un impuesto al edificio, a la edificación, porque es algo que se puede calcular aun antes de construir. Entonces, de esa manera, se competía en pie de igualdad. Todo este asunto, me parece, fue muy importante. Yo decía que lo que se había logrado para la construcción posiblemente sirviese de inspiración para otros sectores, pero no sé si se ha aplicado en algún otro ramo. En la construcción funcionó y funcionó muy bien. Yo diría que fue uno de los mayores logros obtenidos por la Liga en conjunto con la Cámara de la Construcción.

¿Este cambio tuvo algún tipo de resistencia a nivel interno o externo?

En general, no. Internamente, no. Los asociados eran mayoritariamente cumplidores.

Nosotros solíamos usar el nombre «valijeros» para los que iban a realizar instalaciones eléctricas y todo lo que tenían era la valija. A ellos no les venía bien, claro, porque iban a competir en base de igualdad: el costo de un «valijero» pasaba a ser el mismo costo de aquellos que estaban organizados porque el comprador era el que pagaba las leyes sociales.

Por otro lado, se mejoró muchísimo la relación con el sindicato. En aquella época, el Sunca [Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos] formaba parte de la CNT [Convención Nacional de Trabajadores] y cuando José D'Elía estuvo en ella, coincidió con que en la Liga estaba Jorge Sapelli. Como los dos eran muy inteligentes y con muy buenas intenciones, se podía hablar con bastante franqueza. Claro, los intereses eran distintos. En el grupo de los trabajadores, además, había cierta división. Había un grupo comandado por el Partido Comunista y otro que no.

Usted entró a la Liga en el año 1956, en una época que suele considerarse preambular a una crisis económica, de tipo estructural, en el país. ¿Cómo fueron esos años en la institución?

La construcción siempre fluctúa en senoide. Hasta el día de hoy es así. Y estábamos en uno de esos típicos bajones de la industria, efectivamente, cuando asumió la presidencia el general [Óscar Diego] Gestido y lo fuimos a ver para explicarle cómo era la cosa, ya que en una situación así el gobierno puede ayudar; si no hay construcción privada se hace obra pública. Pero el gobierno tampoco tenía plata. Gestido llegó a decir: «Esto no tiene solución» y nosotros le contestamos que sí, que la tenía, porque ya estábamos pensando en un plan de vivienda. La solución venía por ahí, por el lado de lo que después llegó a ser el Plan Nacional de Vivienda. Cuando le explicamos eso, él nos dijo: «Bueno, entonces, háganme un favor y tráiganme un proyecto».

¿Ustedes estaban pensando en el Plan Nacional de Vivienda con anticipación a lo que fue la Ley de Vivienda? ¿Ya manejaban esa idea?

Claro que sí.

¿Y con quién la manejaban a nivel político?

El ministro de Obras Públicas, en ese momento, era el arquitecto [Walter] Pintos Risso. Él era uno de esos empresarios grandes de los que le hablé hace un rato, de modo que ahí tiene una muestra de cómo eran las relaciones de la Liga con la cúpula de las empresas grandes a las que me refería hoy.

¿La Liga participó de las mesas en donde se pensó la Ley de Vivienda?

Sí, sin dudas.

¿Cómo fue la relación con la Dinavi [Dirección Nacional de Vivienda]?

Me doy cuenta de que yo no terminé de relatar lo que sucedió en la entrevista con Gestido y es algo que está bastante relacionado con esta pregunta, porque allí nosotros le dijimos a él que le íbamos a llevar un esquema con ideas y propuestas, y él nos contestó: «No, no. Ideas y propuestas, no. Tráiganme un proyecto redactado porque en este momento tengo a todo el gabinete trabajando a *full*. Ustedes tienen que darme todo». Ahí fue cuando Sapelli tuvo la idea de traer al arquitecto [Julio César] Abella Trías, quien ya había estado publicando algunos trabajos relativos a planes de vivienda. Él fue quien armó el primer proyecto, en el cual ya venía la Conaplavi [Comisión Nacional Planificadora de la Vivienda], que terminó llamándose Dinavi.

¿Qué relación hay entre ese proyecto de la Liga y el que hizo Juan Pablo Terra, a quien hoy se le considera el «padre» de la Ley de Vivienda?

No es el «padre». Esa ley tiene muchos «padres».

Pero se suele enfocar el asunto en él y por lo que usted dice, parece haber sido un hecho mucho más colectivo.

Lo que pasa es que Juan Pablo Terra era un tipo muy razonable y sabía cómo eran las cosas. Cuando vio esto y vio que había interés por parte del grupo, trabajó también con nosotros.

Usted hoy habló de la relación con los sindicatos y señaló que había mejorado mucho. Volvamos a eso.

Bueno, voy a contar algo que le va a parecer un poco presuntuoso porque se vincula a mí de forma directa: un día en Otis necesitábamos electricistas y el primero que llegó a través del aviso del diario no fue un electricista sino que fue un experto en selección de personal —en aquella época nadie sabía lo que era eso—. Este hombre se llamaba Jacobo Varela y era ingeniero. Cuando se presentó, me preguntó: «¿Cómo va a elegir usted a las personas?» y yo le respondí: «Voy a hablar con los que vengan y elegiré a los que me parezcan mejores». Me dice: «Mire, usted necesita dos personas y le van a venir alrededor de sesenta; cuando haya entrevistado a diez, ya no se va a acordar de lo que le dijo la primera. Yo le propongo lo siguiente: no le voy a seleccionar el personal, pero sí le voy a descartar a los que no sirven para el cargo, de tal manera que usted no va a tener necesidad de hablar con gente que no le va a funcionar. Yo le voy a mandar a seis postulantes, lo que no quiere decir que los seis

sean buenos. Eso lo va a decidir usted. Lo que sí le puedo decir es que aquellos que sean descartados lo serán porque, efectivamente, no le van a servir».

La cuestión es que yo, en aquella época, hacía muy poco que me encargaba de esas cosas en la empresa y empezamos a conversar sobre ellas con él. Fue él quien me enseñó a realizar una evaluación de tareas y los elementos que se tenían en cuenta para eso. Tomó, como ejemplo, el esquema de salarios que estábamos pagando en la empresa... Yo no sé si usted está bien al tanto de cómo es una evaluación de tareas, pero se toman una cantidad de elementos, se les da un peso relativo a cada uno y eso acumula puntos. A más puntos, más salario. Si a eso lo pone en un eje de coordenadas, obtiene una curva creciente. ¿Qué clase de curva? Todo lo que sabemos es que no es una línea; pero, generalmente, los puntos difíciles de conseguir son los puntos altos, de modo que más o menos tiene una forma de tipo parabólica —«exponencial» le dicen ahora—. Bueno, la cuestión es que él hizo una buena investigación en la empresa y se encontró con que usando simplemente la intuición habíamos hecho una cosa que se parecía bastante a una curva parabólica, y la aplicamos en nuestro gremio sin problemas. Recuerdo que en aquella época, en la que a veces había ajustes hasta trimestrales, se le podía ir otorgando más a uno y menos a otro. A los que estaban bien pagos se les aumentaba algo y a los que estaban mal pagos se les aumentaba más, tratando de llegar a una curva de ese estilo.

Ahora bien, en toda la construcción había algo así como doscientos sesenta y tantos cargos tarifados. Realizamos el mismo procedimiento y el resultado gráfico que dio parecía el mapa de un cielo estrellado, porque había tareas de escaso valor por las que se pagaba muchísimo y otras de muy difícil ejecución por las que se pagaba poco. Como hubo unos cuantos ajustes de manera acelerada por el asunto de la inflación, se pudo ir corrigiendo y entonces, en vez de tener doscientos sesenta y pico de sueldos diferentes, hicimos categorías —no me acuerdo si eran diez o doce—, de tal manera que cada categoría era un 5% mayor que la otra. Recuerdo que en esa época, entre los albañiles, si el peón raso ganaba 100, el oficial finalista ganaba 123. Se dará cuenta que la diferencia era solo de un 23% entre la tarea menos calificada y la de mayor calificación, y no podía ser. Y en la empresa que yo manejaba la diferencia era del 50% y a mí ya me parecía poco.

Cuando vino la «congelación», en el año 1968, hubo un lío fenomenal. La única huelga que me hicieron los trabajadores de la empresa, en los veintitantos años en los que estuve, ocurrió en ese momento. No estaba permitido aumentar ni los precios ni los salarios porque, claro, se suponía que la inflación tenía relación con el nivel salarial. Creo que a los nuestros les tocaba un ajuste como del 60% y justo ahí vino la «congelación», y ellos algo tenían que hacer. Fueron al ministerio, se movieron por varios lados; pero la actitud del gobierno fue absolutamente enérgica, tanto para un lado como para el otro —porque con los precios sucedía lo mismo.

Bueno, hubo un Consejo de Salarios a raíz de algún ajuste y yo le propuse a Sapelli: «¿Por qué no hacemos en todos los rubros lo que se hizo en mi empresa?» y él me dice: «¿Se podrá?». Y yo le respondí: «Hacemos una evaluación de tareas y vemos cómo está la cosa» —ahí fue cuando descubrimos la gráfica en constelación de la que ya le hablé— y él me pidió que averiguara si nos permitían hacerlo. Fui al Ministerio de Trabajo y consulté. Posteriormente se formó un grupo para hacer una evaluación general, con un delegado del gobierno, tres delegados de los trabajadores y tres empleadores de la construcción, y la evaluación salió en el Consejo de Salarios inmediato. Digamos que fue el argumento con el que el gobierno se justificó, ya que al regularizar un poco el esquema salarial la evaluación representó algo de aumento para unos y para otros fue una rebaja. O sea, por ejemplo: si el promedio de los aumentos era de un 30%, los que estaban más alto recibían solo un 5% mientras que los otros un 55%. Todo esto sucedió cuando Sapelli todavía era el presidente de la Liga. Luego, cuando pasó al Ministerio de Trabajo, todo el mundo le iba a pedir una evaluación de tareas porque en cada uno de los gremios se quería hacer lo que se había hecho en la construcción.

¿Las categorías no representan, además, un incentivo en relación a la formación laboral de los trabajadores?

Claro. Con las categorías se nota que hay una carrera.

¿Produjeron mejoras tangibles en la calidad del personal?

Sí, sí. En detalle, en cada una de las ramas, no lo sé; pero en la nuestra funcionó espléndidamente. Y le digo: en esa época teníamos la esperanza de que esto se pudiera expandir a otros sectores.

Los empresarios que estaban nucleados en la Liga, en esa época, ¿eran gente de oficio o eran solamente empresarios?

Los pintores sabían pintar, los herreros eran efectivamente herreros, etcétera. O sea: eran buenos operarios devenidos empresarios. En muchos casos eran más operarios que directores de empresa porque, claro, preparación en ese sentido, en general, no tenían, había alguna excepción, por supuesto.

Muchas de las empresas eran de tipo familiar y algunas todavía existen, como, por ejemplo, la empresa Laviere Vitacca. Don Antonio Vitacca fue miembro del Consejo Directivo de la Liga. Había otro que se llamaba [Luis] Chiappe y tenía una empresa de calefacción. El pintor se llamaba [Raúl] Rozada, era de familia de pintores y docente en la Escuela de la Construcción. Estaba [Armando] Sacchi, que era carpintero y me parece que por aquella época se dedicaba mayormente a los parqué.

En el año 1958 se formó el Sunca. Me imagino que debe haber sido un hecho relevante...

Yo no tenía relación con el Sunca en lo que se refiere a los oficios, pero sí fui el representante de la rama principal en los Consejos de Salarios y ahí sí participaba un delegado del Sunca. En la época en la que yo estaba en la Liga, una cosa era el Sunca —que se relacionaba más al gremio de los albañiles— y otra cosa eran los electricistas, los plomeros, los ladrilleros, los fabricantes de bloques de hormigón, etcétera. La relación era mucho mejor con esa gente porque, claro, el Sunca siempre estuvo muy politizado, lo cual no pasaba con los otros. Incluso los sindicatos de esos oficios no se llevaban muy bien con el Sunca.

Usted era presidente de la Liga cuando ocurrió el golpe de Estado. ¿Cómo vivió la institución ese momento? ¿Implicó algún tipo de cambio?

No, no. Choques no hubo, digamos. No hubo ni provocaciones ni choques. No tuvo mayor incidencia.

Me refiero más a la dimensión económica que a la política. Es decir, ¿hubo cambios económicos o en la organización del Estado, que obligaran a la Liga a participar en nuevas comisiones o en nuevas ideas, proyectos, etcétera?

Con lo único que insistíamos siempre era con la necesidad de obra pública, pero no del tipo «puentes y caminos», porque los puentes y los caminos se fabrican con media docena de personas y medio millón de dólares en cada una de las máquinas que trabajan en eso. Es decir, la situación laboral no se arregla haciendo puentes y caminos.

Y si no se arregla con puentes y caminos, ¿con qué tipo de obras se arregla?

Viviendas, especialmente —que resuelven otro problema—. Hospitales, escuelas, etcétera.

HABITAT

Una revista para la introducción de la cultura material en Uruguay

Mary Méndez

Coincidiendo con el 50º aniversario de la Liga de la Construcción, la revista *Habitat* apareció por primera vez en junio de 1969. Entre esa fecha y el año 1986 la publicación se mantuvo como el órgano oficial para dar difusión a los principales intereses de la institución y establecer comunicación con sus asociados. En diecisiete años aparecieron cincuenta y ocho números, reflejo de una política editorial sostenida que se expresó en la permanencia de su director, Julio Abella Trías (1909–2004), quien también era el asesor técnico de la Liga.

Abella Trías fue un arquitecto alineado con los postulados del «movimiento moderno», era experto en los problemas urbanos de Montevideo y estaba empeñado con dar solución al déficit de vivienda del país. Adquirió sus conocimientos especializados en la actividad profesional, desarrollada en la Intendencia Municipal de Montevideo y en el Ministerio de Obras Públicas, explicó sus ideas en los libros que publicó y en los artículos que aparecieron en distintos diarios, semanarios y revistas.

La conceptualización del término que da nombre a la publicación implica una posición teórica que orientó los contenidos. Tanto el concepto como sus alcances fueron explicitados por el director en el número inaugural.¹ La revista se propuso hablar del hábitat como cultura material, de las acciones que alteran la naturaleza para responder a las necesidades de las comunidades humanas. Sus páginas contienen temas relativos a la vivienda, las obras públicas, la vialidad y las infraestructuras que se estaban realizando en el territorio nacional. En cada número se brindan pormenorizados detalles de las tipologías, se describen los materiales, los sistemas constructivos y las instalaciones de los edificios.

El hábitat entendido desde la materialidad contrasta con su conceptualización como ambiente relacional entre habitantes, edificios y ciudades, una idea introducida por los arquitectos del *Team X* en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna [CIAM] de Aix-en-Provence en 1953.² La revista se ancla, así, en la noción tradicional del término que sustenta el pensamiento moderno de la primera mitad del siglo XX.

Por otra parte, concordando con los diversos grupos representados por la institución, la revista comprende el hábitat como resultado de una acción colectiva. Por tanto, expone las obras como consecuencia del trabajo articulado de grupos organizados, de técnicos y artesanos, de industriales y usuarios, de públicos y privados. Aunque probablemente no se trate

¹ «La palabra del director», *Habitat*, n° 1, junio 1969, 3.

² Eric Mumford, «Ciam 9, Aix-en-Provence, 1953: *The Charter of Habitat*», *The Ciam discourse on Urbanism. 1920–1960* (Cambridge: MIT Press, 2000).

de una posición intelectual enteramente definida, la revista termina por oponer la creación colectiva a la figura del creador único; en consecuencia, plantea una confrontación con el pensamiento predominante en los principales manuales de arquitectura, sostenido también por *Arquitectura*, la revista de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

Concomitantemente, las imágenes seleccionadas para ilustrar las cubiertas de las revistas exhiben una exaltación de aquella edificación moderna que construye ciudad. Se utilizaron quince fotografías tomadas por Julio Testoni, variando los colores de fondo para diferenciar los distintos números. La diagonal Agraciada aparece en el primero, en celebración por los cuarenta años de su apertura. Le siguen las obras en Barrio Sur del Plan Nacional de Vivienda, los edificios Panamericano y Ciudadela, la rambla de Pocitos y las construcciones en altura de Punta del Este.

La gráfica utilizada y el uso de la minúscula en todos los títulos permiten vincular a la revista con otros proyectos editoriales de la época que también buscaban depurar sus formas. Todos los números conservaron un formato de 22 cm x 30 cm, un promedio de 40 páginas y el diseño realizado por Jorge Rabuñal. Las portadas fueron definidas por una imagen cortada al vivo sobre la cual aparece el nombre de la revista calado en blanco, utilizando una tipografía de palo seco, simple y de trazo grueso. La palabra «habitat», ubicada verticalmente y a la izquierda, ocupa casi la totalidad de la altura de tapa.

LEY

El contenido de la revista se acompasa con los principales episodios que signan la historia edilicia y urbana de Uruguay entre 1969 y 1986. Los artículos que se presentan en cada número permiten obtener un cuadro muy completo de la industria de la construcción.

En 1961, durante el Primer Congreso Nacional de la Construcción, la Liga había promovido el movimiento para impulsar un sistema público que permitiera otorgar solidez financiera a las empresas y revertir la paralización en que se encontraba la economía. Con ese espíritu convocó a una reunión de todos los sectores involucrados en la industria con la idea de impulsar, junto con otros actores, la sanción de la Ley Nacional de Vivienda que el parlamento uruguayo aprobaría en diciembre de 1968. No sorprende, entonces, que la revista brinde una especial atención al desarrollo de esta norma. Su principal objetivo, la vivienda de interés social a cargo del sector público, estará presente desde el primer número hasta el último.

Inicialmente, las preocupaciones de la publicación refieren a la liberación de los recursos del Fondo Nacional creado por la Ley, a la necesidad de calcular los ingresos familiares de la población para fijar el costo de las viviendas, al déficit de mano de obra producto del pasaje de personal a otras industrias y de la emigración hacia los países vecinos. La evalua-

ción de tareas, los planes de modificación del sistema de cargas sociales a la industria y las distintas vías para la capacitación fueron las soluciones ofrecidas por la Liga que ocuparon muchas de las páginas.

Con el transcurso de los años, la revista comparó los costos de las viviendas realizadas por el Instituto Nacional de Vivienda Económica [INVE] y las del Plan Nacional de Vivienda [PNV]. Discutió la vigencia de la Ley y sus problemas, criticó las modificaciones sufridas en los años de dictadura, se opuso a la desaparición de las grandes obras municipales y a la retirada del sector público de la construcción de viviendas sociales. Desde las editoriales se cuestionó con fuerza la descapitalización del Banco Hipotecario del Uruguay [BHU] y se elogiaron las nuevas intervenciones estatales de los primeros años de la recuperación democrática.

CONJUNTOS

Desde el inicio desde *Habitat* se promovieron los planes de construcción masivos, la estandarización y la modulación de los componentes con el argumento del abatimiento de los costos. La prefabricación y la industrialización se entendían como las opciones más adecuadas para salir del subdesarrollo. La vivienda colectiva en altura se proponía como medio para densificar las zonas centrales.

Por tanto, en los distintos números se celebra la construcción de las unidades de habitación en Montevideo a partir de las cinco zonas previstas en el Plan Director. Mediante muy completas descripciones de las tipologías, los sistemas constructivos y un acento puesto en los grandes números se presentaron los bloques en tira que organizan las unidades del Buceo, la Unidad Centenario, los avances en las obras de infraestructura para el Plan Piloto 70 y los conjuntos Euskalerría en Malvín Norte.

En 1972 se advierten las primeras críticas a los grandes conjuntos realizados en altura. En las notas que se ocupan del Proyecto Experimental de Vivienda [Previ] de Lima se considera que la vivienda multifamiliar en altura es adecuada solo para los grupos sociales medios. Las virtudes de la experiencia peruana se presentan en varios números.³ El ejemplo permite considerar la posibilidad de obtener altas densidades también con unidades de dos y cuatro pisos.

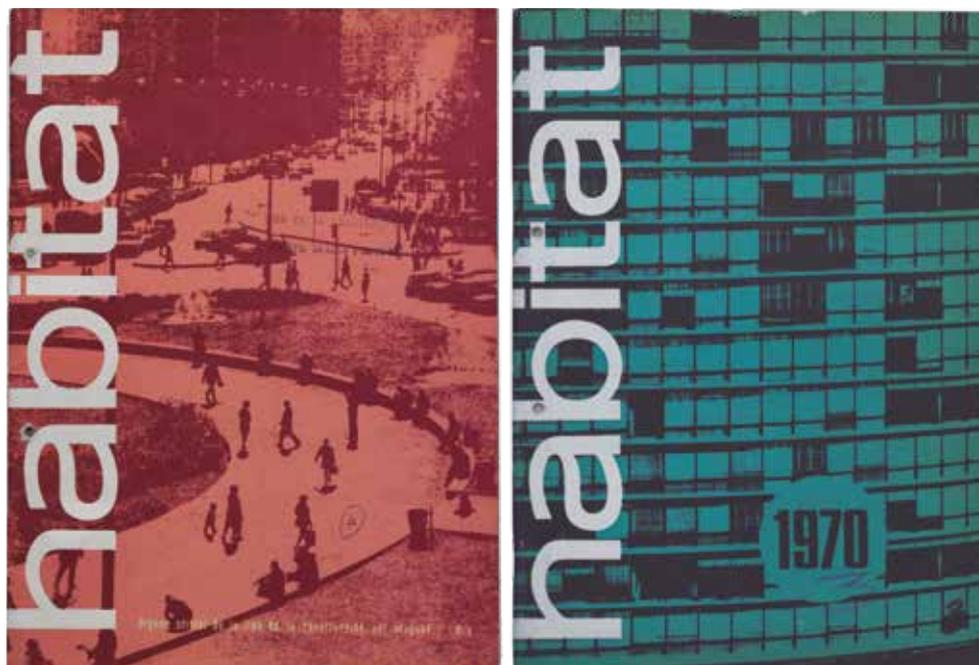
No obstante, el cambio de actitud parece derivar del descontento de las empresas. Si las medianas no pueden enfrentar las obras de muchas unidades, las empresas grandes ven la necesaria inversión en maquinaria y tecnología como gasto improductivo, ya que el ritmo de la construcción local no era sostenido ni masivo como ocurría en otros países latinoamericanos.⁴

A pesar de lo anterior, desde la revista se insiste en las ventajas de los planes habita-

³ «Plan Nacional de Vivienda», *Habitat*, n° 11, junio 1972, 9; «Vivienda baja de alta densidad», *Habitat*, n° 12, setiembre 1972, 5-11; «El planeamiento en los planes habitacionales», *Habitat*, n° 18, marzo 1974, 6-7.

⁴ «Plan Nacional de Vivienda», *Habitat*, n° 11, junio 1972, 9.

Descripción de las portadas:
«Diagonal Agraciada», *Habitat*, n° 1,
junio 1969.
«Un nuevo año», *Habitat*, n° 3,
enero 1970.



⁵ «Plan habitacional argentino», *Habitat*, n° 14, marzo 1973, 31.

⁶ «Planes habitacionales argentinos», *Habitat*, n° 13, diciembre 1972, 33.

⁷ «Tlatelolco (México)», *Habitat*, n° 18, marzo 1974, 9-11; «Banco nacional de México», *Habitat*, n° 27, marzo 1977, 8-11.

⁸ «Banco Nacional de la Habitación del Brasil», *Habitat*, n° 27, marzo 1977, 12-15; «Banco Nacional de la Habitación del Brasil», *Habitat*, n° 31, febrero 1978, 16, 17 y 31; «Banco Nacional de la Habitación del Brasil», *Habitat*, n° 45, mayo 1981, 40-46.

cionales de alta densidad definidos por bloques de varios niveles. Como buenos ejemplos se citan las obras a cargo del Banco Obrero de Venezuela, el que se encontraba realizando grandes unidades vecinales a partir de «superbloques» de 15 pisos. De Argentina se exponen las operaciones de la Comisión Municipal de la Vivienda a través de la acción del Banco Hipotecario Nacional, el cual ejecutaba fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.⁵ Cuando un grupo de miembros de la Liga visitaron el conjunto Almirante Brown, en 1972, lo consideraron el caso «mejor realizado desde el punto de la composición arquitectónica, la terminación y el concepto espacial» sin cuestionar los problemas sociales derivados de las 10.000 viviendas que aloja.⁶

La revista analiza, también, el enorme conjunto Ciudad Nonoalco Tlatelolco proyectado para 80.000 habitantes en base a «supermanzanas» y construido con dineros del Fondo de la Habitación Popular, además de otras unidades del Banco Nacional de Obras y Servicios de México.⁷ Especial atención merecieron las obras del Banco Nacional de la Habitación de Brasil, creado como órgano normativo del Sistema Financiero de la Vivienda. Sin olvidar las críticas recibidas debido a la monotonía de alguna de las realizaciones, en la nota se destaca «la notable política de desfavelización de Río» lograda por los emprendimientos.⁸

El firme posicionamiento en favor de la vitalidad y continuidad del Movimiento Moderno de *Habitat* puede inferirse, con bastante seguridad, a partir de la transcripción de la Carta de Machu Picchu. Publicada en el número 32, correspondiente a mayo de 1978, la carta firmada por un grupo de arquitectos y urbanistas el 12 diciembre de 1977, en Cuzco, actualizaba los postulados de la Carta de Atenas tanto en la escala edilicia como en la urbana.⁹

PLANIFICACIÓN

En la revista los conjuntos de vivienda se entienden como realidades que deben ser respaldadas por planes generales. En sintonía con el espíritu del Plan Director de 1956, desde *Habitat* se reclama, de forma permanente, la necesidad de la planificación a todo nivel por parte del Estado. Planificar la vivienda, las ciudades, los transportes, el territorio y la economía.

Ya en el tercer número, de 1969, se plantea la necesidad de un nuevo derecho urbano y de una política de expropiación de predios para una planificación habitacional a largo plazo. Respecto a esta posición, resulta muy elocuente la publicación de las opiniones vertidas por el arquitecto Rafael Lorente Escudero en la mesa redonda sobre la Ley de Vivienda llevada a cabo en ocasión del Día del Arquitecto en noviembre de 1969.

Lorente advertía sobre la especulación con las tierras en zonas que no disponían de servicios públicos y la necesidad de una política firme de centralización, densificación y recuperación de las áreas centrales. Proponía, además, crear un Instituto de Urbanismo y Planificación dependiente de la Dirección de Vivienda del Ministerio de Obras Públicas. En el extracto publicado, Lorente reclamaba que la plusvalía de la tierra urbana producida por obras estatales debía revertir en mejoras para la sociedad. O sea: volver al Estado.¹⁰

En la misma dirección, en varios números de la década del 70, se explicita la necesidad de una ley de suelo, análoga a la española, para regular y limitar el derecho de propiedad en beneficio de la comunidad.¹¹ Se insiste en la necesidad de una política de tierras urbanas destinada a los planes habitacionales para contener la extensión de la ciudad y dar base, por la vía de la expropiación, a los planes de vivienda.¹² En momentos en que la expansión de Montevideo comienza a comprenderse como un fenómeno irreversible, *Habitat* sostiene que el objetivo de la planificación es detener el crecimiento y concentrar densificando a través de la vivienda.¹³

BOOM

Las notas editoriales de los números publicados en los primeros años de la dictadura analizaron la emergencia de la marginalidad urbana, el proceso inflacionario, el aumento

⁹ «Carta de Machú Pichú», *Habitat*, n° 32, mayo 1978, 28.

¹⁰ «Expertos. Ley de Vivienda», *Habitat*, n° 3, enero 1970, 19–22.

¹¹ «Tenencia de la tierra. Hacia un nuevo derecho urbano», *Habitat*, n° 3, enero 1970, 31.

¹² «Tierras urbanas», *Habitat*, n° 11, junio 1972, 21. «Montevideo tiene que hacerse a la idea de que la limitación del viejo derecho a la propiedad es una necesidad del urbanismo y de la propia vida de la ciudad, de la salud y comodidad de sus habitantes».

¹³ «Arquitectura y Urbanismo. Desarrollo urbano», *Habitat*, n° 3, enero 1970, 46; «Los planes de la ciudad de Montevideo», *Habitat*, n° 6, diciembre 1970, 10–14.

Descripción de las portadas:

«Cabaña vikinga», *Habitat*, n° 4, mayo 1970.

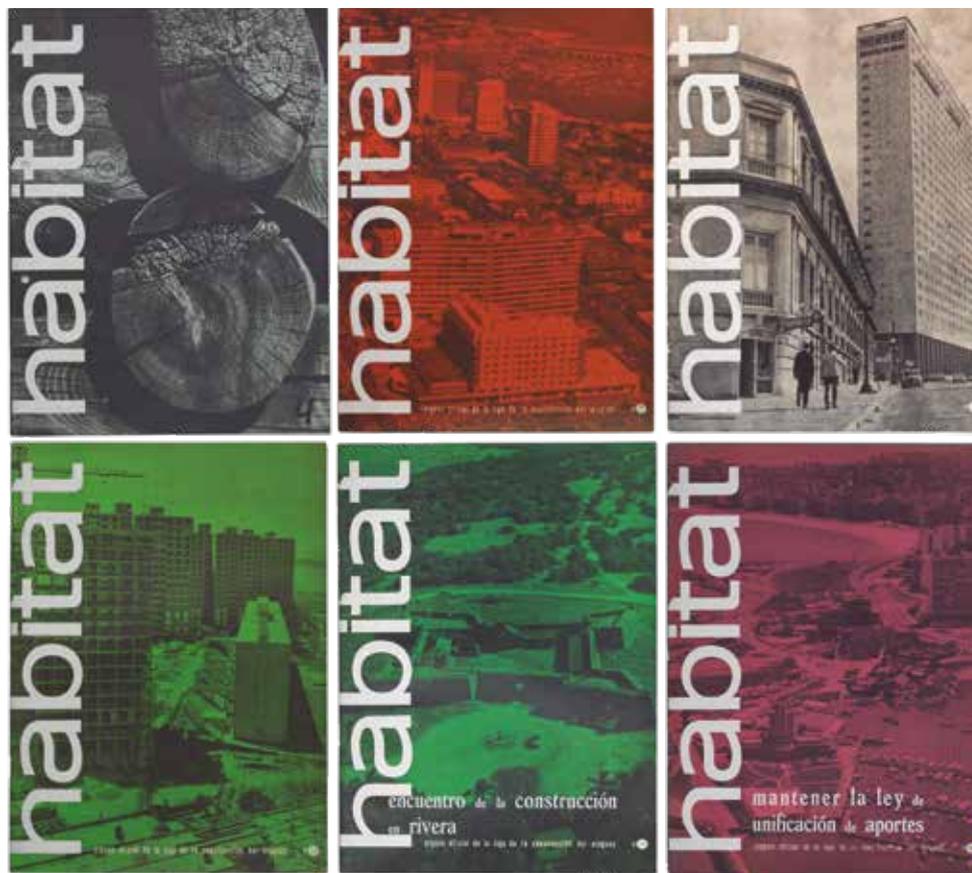
«Punta del Este, centro de turismo internacional», *Habitat*, n° 10, marzo 1972.

«La historia y el presente. El teatro Solís y el edificio Ciudadela en la Plaza Independencia», *Habitat*, n° 12, junio 1972.

«Plan Nacional de Vivienda. El municipio construye la Unidad de Barrio Sur», *Habitat*, n° 13, diciembre 1972.

«Fuerte de San Miguel en la zona turística», *Habitat*, n° 15, junio 1973.

«Esparcimiento y vivienda en Pocitos», *Habitat*, n° 18, marzo 1974.



¹⁴ «Marginalidad urbana», *Habitat*, n° 14, marzo 1973, 13; «Sociedad uruguaya de planificación», *Habitat*, n° 20, octubre 1974, 21; «Industria de la construcción», *Habitat*, n° 21, diciembre 1974, 21.

¹⁵ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 36, marzo 1979, 11; «Edificios torres», *Habitat*, n° 40, marzo 1980, 41; «La construcción en el interior», *Habitat*, n° 43, diciembre 1980, 32-34.

¹⁶ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 26, enero 1977, 7.

¹⁷ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 30, octubre 1977, 7; «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 31, febrero 1978, 7.

«astronómico» de los costos de la construcción, la descapitalización de las empresas, el enlentecimiento del PNV y la progresiva paralización de las inversiones públicas.¹⁴

A la retirada del Estado y la desfinanciación del Fondo Nacional de Vivienda le correspondieron los préstamos hipotecarios para inversiones en la costa y los balnearios. Los índices de recesión se detuvieron en 1976 y para el final de la década, Montevideo y las ciudades del interior se sembraron de edificios en altura.¹⁵

Punta del Este, a la que la revista nombra por primera vez en 1971, ocupa la nota editorial del número 26 publicado en enero de 1977.¹⁶ Frente a la paralización del PNV, el *boom* inmobiliario de la ciudad y los edificios de Pocitos son considerados «el milagro uruguayo», un seguro mercado para la libre inversión de las empresas locales.¹⁷

Pero las líneas de crédito del BHU que incentivaron la promoción privada y las viviendas con altos precios de venta saturaron rápidamente el mercado por falta de compradores. Punta del Este entró en crisis a comienzos de 1980. El aumento de los costos y nuevos impuestos determinaron la paralización de las altas torres que estaban en construcción sobre la avenida Roosevelt. En las revistas de 1982, el antes celebrado *boom* se comprende como un agente de distorsión de toda la industria. Sus consecuencias fueron un enorme capital paralizado y la descapitalización de las empresas frente a una inversión que no iba a ser recuperada.¹⁸

CRISIS

En un contexto de crisis económica, en noviembre de 1982 el gobierno militar retiró al Banco Central del mercado cambiario lo que provocó una inmediata devaluación de la moneda nacional. Las fábricas se paralizaron, se redujeron las empresas, gran cantidad de obreros y personal de cuadros medios pasaron a seguro de paro. Uruguay llegó a los 100.000 desocupados. Se suspendieron las obras públicas y se dispararon los montos del endeudamiento internacional. En la editorial del número 52 de *Habitat*, la compleja situación económica se define como la «crisis más grande de toda la historia de la industria de la construcción».¹⁹

A partir de entonces, la crisis que dominaba al país se instaló en las páginas de los últimos cuatro años de *Habitat*. Los seis números finales se publicaron con dificultad y apelando a recursos externos. En ellos retornaron los temas fundacionales de la revista en sus primeros tiempos. Nuevamente se reclamó la planificación de la construcción, se insistió en la necesidad de retomar la Ley de Vivienda, en capitalizar y fortalecer al BHU y en estimular la obra pública.

Otras ideas parecen haber cambiado bastante. Los números publicados entre 1980 y 1982 incluyeron la conservación del patrimonio, la defensa, preservación y reanimación de la ciudad y las experiencias de reciclajes.²⁰ Esta nueva mirada a lo existente se vincula a la acción del Centro Cooperativista Uruguayo, inicialmente criticada por la revista. Se definieron otros modelos de asociación y una menor escala para resolver los conjuntos de vivienda. En consecuencia, se propuso evitar la inversión en vivienda económica en zonas periféricas y ubicar las nuevas obras en zonas urbanizadas. En varios artículos se descarta la prefabricación integral en favor de la construcción de grupos de viviendas pequeños que aseguren trabajo para empresas nacionales de escala media y empleen mano de obra local.²¹

Salvo las permanentes alusiones a la crisis económica y a la mala gestión militar, en la revista no se evidencia ninguna alusión directa a la clausura de las libertades y la persecución política sufrida por el pueblo uruguayo. En continuidad con el pensamiento desarro-

¹⁸ «Las torres de Punta del Este», *Habitat*, n° 50, setiembre 1982, 19.

¹⁹ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 52, abril-julio 1983, 7.

²⁰ «Congreso de preservación del patrimonio», *Habitat*, n° 42, setiembre 1980, 45,56; «El patrimonio nacional», *Habitat*, n° 43, diciembre 1980, 12-20, 49; «El patrimonio histórico», *Habitat*, n° 44, marzo 1981, 42; «El patrimonio nacional», *Habitat*, n° 49, junio 1982, 14-15.

²¹ «Ante la crisis», *Habitat*, n° 49, junio 1982, 41; «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 51, enero-marzo 1983, 7; «La crisis de la construcción», *Habitat*, n° 52, abril-julio 1983, 8-12.

Descripción de las portadas:

1 «Torre Tv en Munich, equipada por Carrier, distribuidores en el Uruguay, Ing. Ulises Puig y Cía.», *Habitat*, n° 23, diciembre 1975.

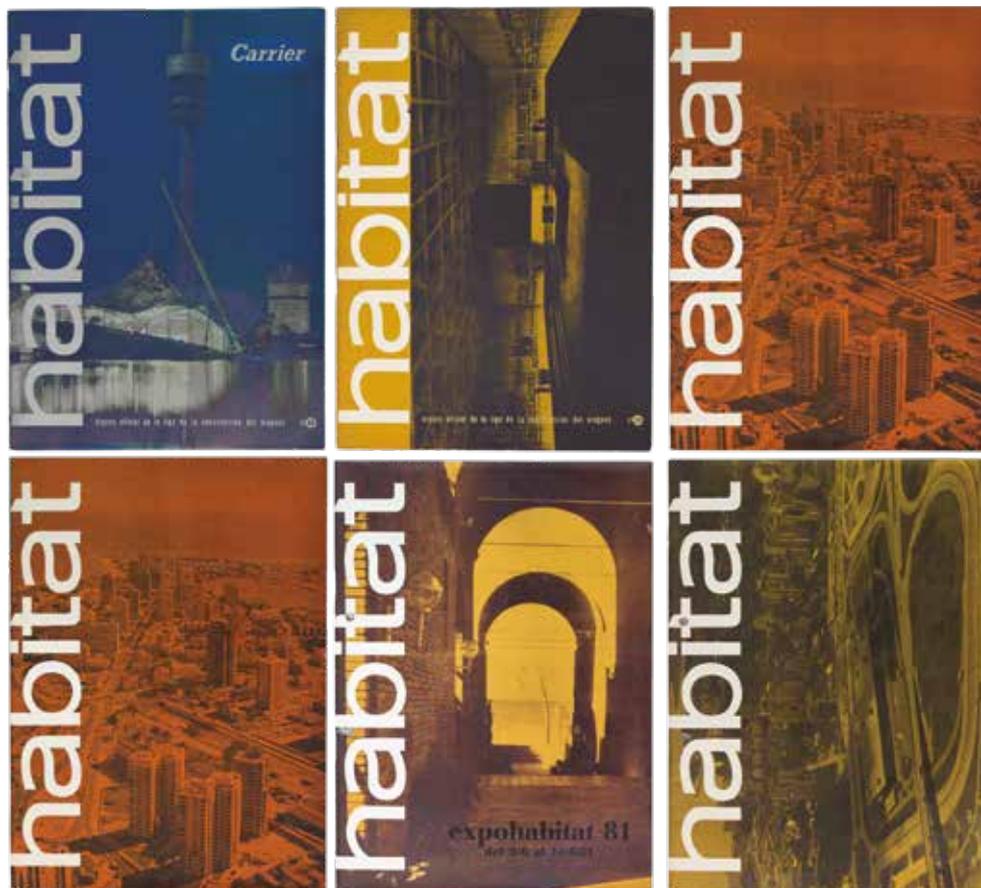
2 «Mausoleo de Artigas, proyecto de los arquitectos Morón y Lucas Ríos», *Habitat*, n° 29, agosto 1977.

3 «Punta del Este», *Habitat*, n° 41, junio 1980.

4 «La histórica y venerable calle Sarandí de la ciudad vieja, que debía ser “reciclada” como nuestra vía peatonal, hoy invadida por los autos y omnibuses [sic] estacionados el domingo», *Habitat*, n° 44, marzo 1981.

5 «Arquitectura turística en el Este», *Habitat*, n° 45, mayo 1981.

6 «La estación de Florianópolis obra de los arquitectos uruguayos Carlevaro y Brena», *Habitat*, n° 48, marzo 1982.



llista iniciado en la década anterior, *Habitat* difundió las obras de infraestructura realizadas desde el golpe de Estado de 1973: los puentes, las grandes obras viales y las represas. Veladamente, una breve nota sobre ética, a cargo del ingeniero Jorge Bermúdez, indica los tiempos que se estaban viviendo.²²

En 1985, la nota editorial del número 55 celebra efusivamente el retorno de la democracia:

1985 es un año histórico en el devenir del pueblo uruguayo y también de las organizaciones empresariales de la construcción, porque se abre otra vez el camino tradicional de la democracia, en el que la Nación ha transitado siempre. La construcción no podía ser ajena a este proceso de deterioro y está inmersa en la más grande crisis de su historia, con sus

²² «Ética», *Habitat*, n° 18, marzo 1974, 8-9.

empresas, fábricas y talleres paralizados, con una desocupación que llegó en el trimestre agosto-octubre de 1984 al 16.4%, el porcentaje más elevado de todos los sectores económicos.²³

En la misma revista se pide que se respete la Ley de Vivienda y que los recursos se destinen a vivienda social como estaba previsto. Se apoya la creación del Ministerio de Vivienda y Planeamiento Territorial para planificar la política habitacional como parte del planeamiento del territorio nacional.²⁴ Los últimos números elogian la nueva política habitacional establecida en la Concertación Nacional Programática [Conapro], el plan quinquenal en obra, la baja desocupación en el sector y la reactivación general de la economía.²⁵

ESPACIO SOCIAL

Los artículos y las noticias que se presentan en cada número, el sesgo de las notas editoriales y los intereses principales que emergen de la colección permiten obtener un panorama general de la construcción durante la segunda mitad del siglo XX. Algunas secciones de aparición irregular ofrecen trayectorias de las empresas constructoras, de los distintos rubros asociados a la Liga y acercan entrevistas a sus afiliados.²⁶ La revista registra la participación de sus miembros en congresos internacionales y en eventos locales, recogiendo opiniones y conclusiones generales. Reseña las acciones y las soluciones encontradas por el colectivo que representa, la sostenida defensa que la institución realizó respecto a la racionalización de la producción, la Ley de Vivienda y la centralidad de la obra pública. Su análisis permite establecer conexiones entre instituciones, las interacciones entre entidades y sujetos, así como la incidencia de algunos de ellos en el ámbito privado y en el público.

Los cincuenta y ocho números de *Habitat* constituyen un espacio privilegiado para estudiar las vicisitudes atravesadas por la industria de la construcción y el impacto de las crisis económicas en la actividad de las empresas. La colección presenta un espacio social que detenta posiciones intelectuales precisas, articulando una teoría de la cultura material que necesita ser profundamente explorada.

²³ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 55, enero 1985, 9.

²⁴ «Ministerio de Vivienda y Planeamiento Territorial», *Habitat*, n° 55, enero 1985, 14. La creación del Ministerio fue aprobada por la Concertación Nacional Programática.

²⁵ «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 56, julio 1985, 9; «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 58, agosto 1986, 9.

²⁶ «Nuestras empresas», *Habitat*, n° 26, enero 1977, 20-21; *Habitat*, n° 27, marzo 1977, 20-21; *Habitat*, n° 28, junio 1977, 20-21; *Habitat*, n° 30, octubre 1977, 29-33; *Habitat*, n° 50, setiembre 1982, 13.

05. El edificio para TEM S.A (1960–1962) fue, dentro de los primeros experimentos de Eladio Dieste con bóvedas gausas, uno de los que tuvo mayor repercusión mediática. Fue construido por la empresa que dirigía con Eugenio Montañez (Dieste y Montañez S.A.), firma que estaba afiliada a la Liga de la Construcción y que, según Duilio Zuppari (acta del 28 de agosto de 2000), tuvo importantes vínculos con la institución. Mediante su revista oficial, *Mercado Potencial*, la Liga homenajeó al ingeniero uruguayo tras su fallecimiento, dedicándole su editorial en agosto del año 2000.

Foto Marcelo Sasson. Archivo de la empresa Dieste y Montañez S. A.







ENTREVISTA **INGENIERO LUIS GENTA**

Presidente de la Liga de la Construcción en el período 1979–1984

LAURA ALONSO

¿Cuál es su formación profesional o técnica?

Fui a la Escuela Perú, que estaba ubicada en 18 de Julio y Juan Paullier. Después pasé al Liceo Zorrilla, cuando aún funcionaba en el local de la calle Canelones casi Jackson, y ahí cursé hasta cuarto año. Luego fui al IAVA [Instituto Alfredo Vásquez Acevedo] para realizar el preparatorio y posteriormente pasé a la Facultad de Ingeniería. Terminé recibíendome de ingeniero a los veintinueve años. Ya estaba casado y tenía dos hijos.

¿Cómo llegó a ser empresario?

Cuando me recibí, le dije a un compañero —que después fue subsecretario del Ministerio de Obras Públicas—: «Vamos a poner una empresa» y me contestó: «¡Estás loco!, si nosotros no tenemos nada, ni siquiera una pala. ¡¿Qué empresa vamos a poner?!». La cuestión es que siempre me gustó la idea de ser empresario, siempre. Por aquella época yo estaba presu- puestado en la Intendencia de Montevideo como ayudante de ingeniero. Recuerdo que me recibí un viernes y renuncié, y el lunes ya estaba trabajando en una empresa privada —no descansé nada—. Trabajé un tiempo en ese lugar y después me pasé para otra empresa en la que estuve cuatro años. Luego trabajé durante quince años en otra en la que llegué a ser director. Ahí, en un momento, se produjeron ciertas diferencias con algunos integrantes del directorio y entonces me fui —yo tenía como cuarenta y ocho años—, y arranqué con mi em- presa.¹ Eso fue en el año 1988. Yo ya tenía como veinte años de ingeniero y había trabajado en muchas cosas. Como ayudante de ingeniero, en el año 1966, trabajé en la ruta 26 para la empresa Techint. Pero fue muy poco el tiempo ahí porque el horario de trabajo era desde las 6.30 hasta las 12.30 y desde las 13.30 hasta las 18.30, todos los días salvo el domingo, día en el que el horario cambiaba y era desde las 6.30 hasta las 12.30. Solo me quedaba la tarde del domingo para estudiar y ese fue el motivo por el cual a los tres meses me fui: si no renuncia- ba, no me recibía. Yo ganaba cinco veces más que en el municipio; pero mi meta no era ganar dinero, sino ser ingeniero.

Cuando empecé con la empresa decidí que tenía que ser una empresa como Techint o Saceem, pero a nivel microscópico. O sea: la empresa tenía que dedicarse a las pequeñas obras de ingeniería. A esas obras que, por su tamaño pequeño, ese tipo de empresas no

¹ Se refiere a la empresa Lejacir S.A.

pueden hacer. Empecé de a poquito, pero con mucha fuerza. Primero con una retroexcavadora, después sumamos un compresor. Así fuimos creciendo y realizando siempre obras de infraestructura.

Somos una empresa dedicada mayormente a las obras públicas. El 95% de la facturación de la empresa está vinculada a obras del Estado. Últimamente, como ha habido pocas obras de infraestructura, nos pasamos un poco a la construcción de viviendas relacionadas a licitaciones del Ministerio de Vivienda o de la Intendencia de Montevideo. Por ejemplo: hemos trabajado mucho para el PIAI [Programa de Integración de Asentamientos Irregulares], donde siempre hay mucha infraestructura, pero a veces —últimamente, cada vez más— también hay viviendas destinadas a realojos.

Trabajar como empresario de la construcción es una lucha, pero a mí me encanta. Nosotros dependemos mucho de las licitaciones y tenemos que ser muy conocedores de los precios, de la competencia, de quién es uno u otro, etcétera. Tenemos nuestros rubros fuertes: en redes de agua y de saneamiento somos muy competitivos; contamos con mucho equipamiento para eso. Fuimos una de las primeras empresas que tuvimos un martillo de 300 kilogramos para colocar en la «retro» y después, también, «tunelera» para pasar por debajo de las calles. Siempre tratamos de estar tecnológicamente avanzados y de invertir, antes que nada, en ese sentido; primero tiene que crecer la empresa y después nosotros.

¿Cómo se inició su relación con la Liga?

Yo llegué a la Liga cuando comencé a trabajar en Rocco S.A. porque la empresa era socia y me mandaron a mí como su representante. Ahí empecé a vincularme y a trabajar en la institución junto a gente muy macanuda. Y bueno, un día me eligieron como secretario. El presidente era Luis Pérez Villegas hasta que dijo: «Yo no trabajo más» y entonces, me empezaron a «pinchar» a mí. Me «pincharon» y me «pincharon» para ser presidente, y fue lo que pasó: me eligieron como presidente y estuve en ese cargo como cinco o seis años.

¿Qué asuntos importantes recuerda de su pasaje por el Consejo Directivo de la Institución?

Toda la gente que participaba en aquella época era muy buena gente —los sanitarios, los herreros, los pintores, los electricistas, etcétera—. Todavía recuerdo los nombres de algunos... Eran gente muy trabajadora, empresarios que trabajaban a la par de sus empleados. Había otras empresas más grandes, como las de pilotes, y había empresarios de los rubros de calefacción y aire acondicionado. No quiero nombrar a nadie por el temor de olvidar a alguno.

Hacíamos muy buenas reuniones de trabajo, siempre tratando de obtener logros para la Liga. Fue un tiempo en el que no estábamos en democracia y por más que quisiéramos, siempre nos decían: «Es lo que hay y basta». Una cosa importante que obtuvimos en ese

período fue lograr que nos pagaran una retención que... No me acuerdo bien, pero recuerdo que cobramos un dinero con el cual la Liga pudo comprar su sede de la calle Maldonado —me acuerdo que salimos a buscar el dinero con policías para poder andar con la plata encima— y eso fue algo lindo porque la Liga pasó a tener su sede propia. Por aquella época habíamos estado en la sede de la Cámara de Industrias y en un momento nos dijeron que precisaban el lugar. Teníamos que andar de un lado para el otro y siempre estábamos con el problema del local, pero a partir de ese momento conseguimos uno propio.

Antes de que yo estuviera en la Liga se había promulgado la Ley nº 13893 —la que terminó cambiándose por la Ley nº 14411—, de unificación de aportes en la construcción. Esta legislación fue un logro muy importante obtenido por la Liga y su objetivo fue eliminar la competencia desleal, la competencia con la gente que trabaja «en negro» y no paga los aportes sociales. Fue un triunfo, pero anterior a mi participación. No me acuerdo mucho, pero hice para la Liga un estudio muy importante sobre las leyes sociales porque habían cambiado... A ver, ¿cómo fue eso? Recuerdo que fui como representante de la Liga a hablar con la UTE [Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas] para que se cambiara la [fórmula] paramétrica o algo así. Hice toda una exposición acerca de cómo era todo antes y cómo fue después... Era algo relacionado a las leyes sociales que había repercutido en la [fórmula] paramétrica y entonces yo había hecho todo un estudio sobre eso en el que me había ayudado uno de los integrantes del Consejo Directivo. Este hombre era un contador que trabajaba en Eternit y de cuyo nombre ahora no me puedo acordar. Un tipo maravilloso, fino, de muy buenos modales y muy inteligente. Bueno, la cuestión es que ese cambio... ¡Ah, sí!, creo que fue cuando se pasó de la Ley nº 13893 a la Ley nº 14411. Había que ver cómo incidía ese cambio en la [fórmula] paramétrica y al final todo eso terminó resolviéndose muy bien porque habíamos hecho un muy buen estudio al respecto.

Y bueno, después, por otro lado, como siempre: teníamos entrevistas acá y allá —en el Banco Hipotecario, por ejemplo— para ver cómo se podía hacer para que la industria trabajara un poquito más. También hacíamos gestiones para buscar programas de vivienda. Nos trataban muy bien, pero nunca salimos con una buena noticia en ese sentido.

También me acuerdo de que la primera exposición que hizo la Liga fue en esa época, en el predio en donde ahora está el Montevideo Shopping. Fue en el año 1981 y lo recuerdo porque yo había tenido un accidente y tenía una pierna enyesada hasta arriba, andaba de muletas y no me quería presentar en público de esa manera. El consejo directivo de la Liga, entonces, le encomendó al tesorero, el señor Ricardo Accuosto —quien formaba parte del grupo de los herreros—, la presentación inaugural. Le cuento que Accuosto también había sido compañero mío en la escuela y vecino durante mi niñez.

¿Por qué la Liga entendió de importancia organizar una exposición de ese tipo?

Era una manera de promover a la industria de la construcción y, por otro lado, siempre es un tipo de actividad que deja algún dinero para la institución. Fue la primera exposición y si bien no fue como las que se hacen ahora, fue una linda exposición.

¿Era difícil recaudar fondos?

Siempre era difícil, muy difícil. Aunque teníamos unos cuantos socios, muchos no pagaban o se atrasaban y sin dinero no se puede prestar servicio alguno; no se pueden organizar muchas cosas; no se puede contratar gente. En aquel momento, por ejemplo, teníamos a un asesor letrado impresionante con el que a veces teníamos alguna atención a fin de año y no mucho más. Le hablo de [Adolfo] Gelsi Bidart, quien era una persona exquisita, maravillosa. Era un gusto tener una charla con él.

¿Cómo eran las relaciones entre la Liga y la Cámara de la Construcción en la época en la que usted trabajó en la institución?

Siempre fueron un poco tirantes porque, claro, no pueden ser de otra manera: una empresa que subcontrata siempre trata de pelear el precio que le da el subcontratista. Siempre le pide al subcontratista: «Bájame el precio» o le dice: «Te pago cuando pueda», y este tipo de situaciones puede producir alguna clase de conflicto. De todas maneras, si bien eran relaciones problemáticas, eran siempre subsanables. Siempre. De hecho, la Liga organizaba todos los años una reunión de fin de año y mientras yo participé del Consejo Directivo siempre se invitaba al presidente de la Cámara —me acuerdo de que [Washington] Carcavallo asistió varias veces al igual que el ingeniero [Germán] Villar—. Pudo existir algún roce producto de ese vínculo entre contratistas y subcontratistas, pero eran relaciones normales.

La actividad de su empresa es similar a la de las empresas que están agremiadas en la Cámara de la Construcción. Sin embargo, usted abrió su empresa y se mantuvo en la Liga, ¿por qué?

Mi empresa es una empresa constructora, pero como yo había sido presidente de la Liga de la Construcción me dio no sé qué no seguir en ella. Decidí seguir siendo socio de la institución y no me asocié a la Cámara. Podría haberlo hecho, pero no. Soy muy hinchado de la Liga. Ahora, además, se está trabajando muy bien. Tiene más infraestructura y ha mejorado mucho.

EFICACIA «FORDISTA» EN LA CONSTRUCCIÓN

Las evaluaciones de tareas en la industria de la construcción en Uruguay
MAGDALENA FERNÁNDEZ

Entre abril y noviembre de 1968 se llevó a cabo en Montevideo la primera evaluación de tareas a nivel sectorial en Uruguay. Según afirma el informe publicado ese mismo año, fue, además, la primera en el mundo para la industria de la construcción. Entre 1989 y 1990 se realizó una segunda evaluación, que no llegó a finalizarse, y entre 2012 y 2014 se ejecutó la última. En todas, la Liga de la Construcción [LC] participó activamente. También en todas, la Organización Internacional del Trabajo [OIT] brindó colaboración técnica para la puesta en marcha de los programas, en consonancia con «la política estadounidense en materia de cooperación».

Los proyectos de evaluaciones de tareas han sido motivados por la necesidad de una «puesta a punto» de la industria en tanto las tecnologías y las formas de construir se modifican. Analizar las tareas pertinentes a cada cargo permite obtener una visión clara y definida de sus naturalezas. Esto constituye una herramienta para la redefinición de las competencias, lo que redundará tanto en ajuste de salarios como en la reorganización de las estructuras de trabajo.

Según las resoluciones aprobadas por los países miembros de la Organización de Estados Americanos [OEA], firmantes de la Carta de Punta del Este en 1961, la planificación era un aspecto esencial en los objetivos de este tipo de programas, explicitados en las «ideas fundamentales de la Alianza para el Progreso». Entendidas como herramientas para mejorar los índices de productividad, la actualización de la estructura y la valoración de los diferentes cargos estimulaban cambios estructurales considerados, tanto en ese momento como hoy, de carácter imprescindible para conducir a Uruguay hacia el modelo de desarrollo acunado en la década de los 60. En sintonía, Jorge Sapelli, quien era presidente de la LC en 1967, afirmó que la necesidad de planificación en la industria de la construcción fue lo que «llevó a la Liga a auspiciar una evaluación de las tareas».

Un convenio colectivo, firmado el 21 de julio de 1967 por los gremios patronales y los trabajadores, fue el que dio paso al armado del programa, con la premisa de que la evaluación de tareas trazaba el camino para encontrar «conveniente y justa solución» a los problemas que afectaban directamente al sector. La revisión de las categorías laborales era una antigua demanda sindical y las nomenclaturas de los cargos utilizados hasta el momento databan, según el informe de esa primera evaluación, de treinta años atrás. Desde

¹ Adolfo Garcé, *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973): revisando el «fracaso» de la CIDE* (Montevideo: Trilce, 2002), 42.

² Garcé, *Ideas y competencia*, 43.

³ Jorge Sapelli, «Defensa y promoción de la industria», *Habitat*, n° 1, junio 1969, s/p.

⁴ Liga de la Construcción del Uruguay [LCU] *et alter*, *Evaluación de tareas, industria de la construcción* (Montevideo, 1968), 3. El nombre de la institución figura con el agregado «del Uruguay», aunque este recién formaría parte de su denominación en el año 1983.



Portada del informe de 1968

el punto de vista de la LC, la informalidad en el sector, alentada por la competencia desleal, amenazaba con poner en jaque a la industria. En definitiva, la construcción no escapaba de la crisis vivida en el país en los años 60 y la falta de claridad en los procesos garantizaba la injusticia laboral. En este marco y de forma casi paralela, la LC participó en el programa de evaluación de tareas y en el armado de la nueva ley de unificación de los aportes sociales (ver capítulo), ambos considerados avances hacia «la racionalización de la industria». Así, la preocupación histórica de la Liga (la defensa y promoción de la industria de la construcción) era consistente con el desembarco del modelo desarrollista en Uruguay.

El informe señala que en ese momento la industria de la construcción ocupaba en Montevideo, entre obreros y empleadores, a veinte mil personas que, «por razones de mercado», trabajaban a la mitad de su capacidad real. La diversidad de actividades en las diferentes ramas provocaba problemas laborales, ya que cada una negociaba sus reivindicaciones por separado, obteniendo algunas mejores aumentos que otras en función de «factores circunstanciales tales como el equilibrio de fuerzas sindicato–patronales, mayores rendimientos de una rama sobre otras, escasez de mano de obra en una actividad y sobresaturación en otras». La situación generaba movilizaciones por parte de los trabajadores, puesto que a tareas similares se pagaban salarios diferentes. A su vez, la continua movilidad de estos hacia las actividades con mejor remuneración, sin llegar a especializarse en una rama, dar allí su mejor rendimiento y obtener mejores remuneraciones, conspiraba contra su óptima formación.

El Ing. Antonio Ruiz Mascaró afirma que la evaluación de tareas fue la herramienta que colaboró con el mantenimiento de la estabilidad patronal–obrero de la época. En junio de 1968, en un marco de medidas prontas de seguridad, el presidente Jorge Pacheco Areco decretó la congelación de los precios de bienes y servicios junto a las tarifas y aranceles de la actividad comercial y los salarios de los trabajadores. Su regulación pasó a la tutela de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos [Coprín], que además tenía el cometido de «promover niveles óptimos en la producción nacional» integrando su accionar en una política que promoviera el desarrollo. En esta coyuntura, la evaluación fue, según Ruiz, «el argumento con el que el gobierno se justificó», ya que el resultado económico luego de la revalorización de cargos significó el aumento de salario para unos y la rebaja para otros, lo que no modificaba mayormente los números de la economía. A su vez, la concreción del programa mejoró la relación obrero–patronal, debilitada a raíz del decreto de congelación.

El trabajo fue organizado por un comité paritario (obrero–patronal) formado por la Liga, la Cámara de la Construcción del Uruguay [CCU], la Primera Mesa Coordinadora de los Sindicatos de la Construcción y la Asociación de Empleados, Capataces y Apuntadores de la Construcción. Cada gremio aportó tres delegados, lo que aseguró la participación en partes iguales de trabajadores y empleadores. El equipo que realizó el trabajo de campo y las en-

⁵ El asunto aparece así presentado, por esos años, en varios artículos de la revista *Habitat*.

⁶ «La regulación salarial», *Habitat*, n° 4, mayo 1970, 35.

⁷ LCU *et alter*, Evaluación de tareas, 2.

⁸ LCU *et alter*, Evaluación de tareas, 2.

⁹ Ver entrevista al Ing. Ruíz Mascaró en este mismo libro.

¹⁰ Bernardo Supervielle, *Análisis y comentarios sobre la ley n° 13.720 del 16 de diciembre de 1968 que crea la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN)* (Montevideo: Comcorde, 1969), Anexo I.

¹¹ Ver entrevista al Ing. Ruíz Mascaró en este mismo libro.

trevistas en las obras estuvo formado por varios integrantes del Centro de Estudiantes de Arquitectura. Todos fueron capacitados y asistidos, durante toda la duración del programa, «por el Centro Nacional de Productividad de Uruguay, quien asumió la responsabilidad técnica», junto a un técnico de la OIT. El informe, en sus conclusiones, subraya y agradece el clima de «ejemplar armonía» entre todos los participantes de la evaluación.

Culminó el 27 de noviembre con la concreción de los objetivos inmediatos previstos: se ordenó el «valor relativo de las diferentes tareas en forma justa y objetiva, ateniéndose únicamente a las exigencias de cada cargo», lo que después permitió ajustar cada salario de acuerdo a lo que cada cargo exige del trabajador; se reagruparon en doce categorías la totalidad de los cargos de la industria de la construcción, trescientos sesenta hasta ese momento; se unificaron criterios sobre las diversas ramas. Asimismo, el informe señala que lo esencial del trabajo hecho era que permitía «algo fundamental: MAYOR PRODUCTIVIDAD, obtenida dentro del marco de una adecuada justicia laboral». La finalización del trabajo se celebró con una ceremonia, con la presencia de todos los involucrados, y el cierre estuvo a cargo del representante de Naciones Unidas residente en Uruguay. La evaluación fue aprobada por la Coprin y homologada por el Poder Ejecutivo en abril de 1971. Las actas sumarias de la Liga dan cuenta de la continuidad del tema y de la relación con los organismos internacionales de ayuda técnica.

A comienzos de 1989, el Sindicato Único de la Construcción y Anexos [Sunca] convocó, a través del Ministerio de trabajo y Seguridad Social [MTSS], a una reunión de la comisión paritaria vigente desde el convenio colectivo de 1967. Asimismo, se convocó a la OIT, quien designó un asesor. Se evaluaron cargos correspondientes a los grupos 37 y 47 del sector, así como los comprendidos en la construcción del emisor subacuático de Punta Carretas. Excepto para estos últimos, que constituyeron una rama en sí misma por tener un «carácter totalmente atípico», se utilizaron los formularios tipo y manuales creados por la comisión del año 1968. Si bien el acta final, fechada el 25 de setiembre de 1990, señala que una vez más se trabajó en un clima de cordialidad y unanimidad, este proceso de evaluación quedó inconcluso por causas que desconocemos.

El proyecto de evaluación que se ejecutó desde noviembre de 2012 hasta abril de 2014 estuvo a cargo de una nueva comisión bipartita, integrada por todos los que actualmente son parte del Consejo de Salarios del grupo correspondiente a la industria de la construcción: el Sunca, la Liga, la CCU, la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay [Appcu] y la Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este [CICE]. Para su puesta en marcha fue fundamental tanto la colaboración del equipo técnico especializado como el apoyo brindado por las empresas involucradas, que aportaron datos de primera mano.

¹² LCU *et alter*, *Evaluación de tareas*, 1.

¹³ LCU *et alter*, *Evaluación de tareas*, 9.

¹⁴ LCU *et alter*, *Evaluación de tareas*, 5.

¹⁵ LCU *et alter*, *Evaluación de tareas*, 6. Las mayúsculas pertenecen al original.

¹⁶ Comisión paritaria de evaluación de tareas de la industria de la construcción y ramas anexas. Evaluación de cargos del Emisor Subacuático en Punta Carretas integrado a las obras del Saneamiento Urbano de Montevideo. Segundo informe, octubre 1989.

¹⁷ Evaluación de Tareas de la Industria de la Construcción [ETIC], *Participantes*. Disponible en: <http://www.evaluaciontareascuonstruccion.uy/participantes>

Durante las negociaciones previas al Consejo de Salarios de 2010 se supo que el Sunca plantearía la necesidad de una nueva evaluación. La demanda encontró respaldo unánime en la negociación, amparada por la necesidad de profesionalización de la mano de obra. Nuevamente los avances tecnológicos introdujeron cambios en la industria de la construcción y pusieron de manifiesto la necesidad de poner al día la estructura y revalorizar cargos, reactualizándose una antigua necesidad: la de la formación. Una vez más, sindicato obrero y gremiales patronales unificaron fuerzas con un objetivo común:

El crecimiento del empleo en el sector ha puesto en evidencia la insuficiencia de una oferta laboral adecuadamente calificada. No sólo resulta difícil cubrir las vacantes sino que, adicionalmente, los trabajadores en actividad necesitan actualizar sus competencias para desempeñarse de acuerdo a las innovaciones y actualizaciones tecnológicas en el sector.

En el acta de acuerdo, firmada en el marco del Consejo de Salarios mencionado, se estableció como objetivo de alta prioridad la capacitación y formación profesional de todos los recursos humanos que integran la industria de la construcción. Para lograr esto se definió, también de alta prioridad y junto a la elaboración de la nueva evaluación, la creación de «mecanismos que permitan aplicar la certificación por competencia». Este método de certificación significa, precisamente, el reconocimiento formal de la capacidad laboral de un trabajador en «relación con un estándar y sin estar necesariamente sujeto a la culminación de un proceso educativo». Entonces, para el diseño de nuevas estrategias de formación que apunten a la mejora de la calidad de la mano de obra, se hizo necesaria no solo la actualización y sistematización de datos sobre la nueva estructura ocupacional, sino la generación de «mecanismos que permitieran reconocerlas y certificar los saberes adquiridos por los trabajadores mediante la experiencia laboral». En función de estas inquietudes se estableció el enfoque conceptual del nuevo programa.

Si bien el acuerdo firmado entre la OIT y el Estado uruguayo, para acoger a la sede del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, es incluso previo a la puesta en marcha de aquella primera evaluación de 1968, no fue hasta este siglo que la necesidad de formación específica de la mano de obra se puso de manifiesto en los objetivos de un programa de evaluación de tareas en Uruguay. Quizás no sea casual el cambio que asumió ese organismo cuando en 2007 pasó a llamarse Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional [Cinterfor], que tiene como objetivo dentro de su marco estratégico institucional el «desarrollo de las competencias laborales para aumentar la empleabilidad de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento».

¹⁸ Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. Acta del Consejo Directivo [CD], 31 de agosto de 2010. Actas 2006-2014, folio 155.

¹⁹ ETIC, *Informe completo, capítulo 01 - El proyecto en contexto*, 1. Disponible en: <http://www.evaluacionareasconstruccion.uy/proceso/informe-completo>

²⁰ IMPO. Aviso N° 35907/010. Convenio Colectivo, Grupo 9 - Industria de la Construcción y Actividades Complementarias, Subgrupo 01 - Industria e instalaciones de la construcción, capítulo 21.

²¹ ETIC, *Glosario*. Disponible en: <http://www.evaluacionareasconstruccion.uy/glosario>

²² ETIC, *Informe completo, capítulo 01 - El proyecto en contexto*, 1.

²³ Organización Internacional del Trabajo [OIT] / Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional [Cinterfor], *Marco Estratégico*. Disponible en: <http://www.ilo.org/cinterfor/sobre-cinterfor/lang-es/index.htm>

La participación de OIT/Cinterfor no solo fue fundamental en esta como en las anteriores instancias de evaluación, sino que su crecimiento propio como organismo de ayuda técnica internacional actuó de soporte para la creación de un modelo de trabajo que da continuidad al sistema de evaluación de tareas en la industria de la construcción. La transparencia en el proceso se evidencia hoy en la plataforma *web* creada para el proyecto, donde pueden ser visitados y revisados tanto los productos como el proceso en su totalidad.

En conversación con Juan Ángel Díaz Luthar, representante de la Liga en esta última evaluación, confirmamos que, una vez más, el clima de trabajo fue de total cordialidad. Asimismo, el ánimo de acuerdo se evidencia en la decisión de financiar el programa a través del Fondo Social de la Construcción [FSC], de administración paritaria. La «capacidad de concretar y sostener acuerdos aun en períodos de conflictividad» se refleja en la constante disposición a trabajar codo a codo, gremios patronales y sindicato obrero, cuando se trata de proteger y fortalecer a la industria. Esa custodia permanente encontró el amparo ininterrumpido de los organismos internacionales de ayuda técnica y la continuidad del modelo desarrollista, hasta hoy en busca de la eficacia «fordista» en los procesos productivos, justifica la coincidencia.

²⁴ ETIC, *Diálogo sectorial*. Disponible en: <http://www.evaluacion-tareasconstruccion.uy/proceso/dialogo-sectorial>

06. Una fotografía similar a esta se utilizó como portada de varios números de la revista *Habitat*, órgano de difusión de la Liga que dedicó a la marcha del Plan Nacional de Vivienda buena parte de sus páginas. La LC fue, de hecho, uno de los organismos impulsores de la ley 13728, aprobada en diciembre de 1968 y que tuvo como algunas de sus más importantes realizaciones este conjunto ubicado en el barrio sur de Montevideo.

Foto Julio C. Abella Trías (1972). Archivo de la LCU.







ENTREVISTA **INGENIERO MARIO FERNÁNDEZ**

Presidente de la Liga de la Construcción en el período 1985–1986

LAURA ALONSO

¿Cuál es su formación profesional o técnica?

Fui a la Escuela nº 77, al Liceo [José Enrique] Rodó, al preparatorio en el IAVA [Instituto Alfredo Vásquez Acevedo] y a la Facultad de Ingeniería. Toda mi formación fue en instituciones públicas y para mí fue una formación vital que me dejó conceptos muy claros.

Me recibí de ingeniero civil por el año 1973 o 1974. No realicé la carrera de corrido por problemas de tipo económico y tuve que interrumpir mis estudios tres o cuatro veces; pero al final, siempre llega un momento en el que hay que terminar si uno no quiere quedar a mitad del camino y con toda una cantidad de esfuerzo perdido.

¿Cómo ingresó en la actividad empresarial?

Yo trabajaba en UTE [Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas], en el control de obras de la Central Batlle durante la construcción de la 4ta unidad. Allí me tocó controlar a Franki y a las empresas constructoras del consorcio encargado de la obra. Cuando se aproximaba la construcción de la 5ta unidad, el gerente de Franki me llamó para a ver si quería trabajar con ellos y yo acepté sin dudarlo. En UTE, en esa época, se estaba pasando por una etapa muy fea, con muchos problemas, y cuando me pude ir, me fui. Recuerdo, por ejemplo, que hubo una huelga muy grande en UTE y si bien yo no era parte del personal de la Central sino de la Oficina de Ingeniería Civil que funcionaba en el Palacio de la Luz, aquello fue muy duro para todo el personal de la Central.

Y bueno, la cuestión es que empecé a trabajar medio horario en la empresa porque no sabía si podía servir o no para el puesto. En el otro medio horario seguía trabajando en UTE, pero a los dos o tres meses dije: «Imposible» y me quedé solamente con el empleo en Franki. Todo esto fue por el año 1969 o 1970. Entré como ayudante de ingeniero y me recibí de ingeniero trabajando en la empresa, y aprendí mucho con unos viejos capataces alemanes —Franki es de origen belga, pero tuvo varios empleados alemanes—. Con el tiempo pasé a ser director y posteriormente, presidente. Hace como doce o quince años que debo estar ocupando la presidencia y fui director hace unos veinticinco años, más o menos.

Al principio mi trabajo consistía en controlar todas las obras. Franki es una empresa específica de pilotaje. En aquella época teníamos dos máquinas para «hinca de tubo» y una para perforado. A veces teníamos tres obras simultáneas y si bien las obras de pilotaje

suelen ser muy cortas, había que dirigirlas a todas. Y había que dirigir al personal de las mismas, lo cual es un poco delicado para alguien que recién entra y le toca trabajar con gente que ya tiene años en la empresa y suele pensar que el recién llegado no sabe nada. Además, son personas a las que les cuesta mejorar ciertos aspectos que, tras muchos años de labor repetitiva, no pueden concebir de otra forma. No es que uno proponga cambios porque es más inteligente, sino que está mirando con otros ojos, distintos de los de quien está habituado a hacer las mismas tareas durante mucho tiempo.

¿Cuándo fue fundada la empresa?

Las primeras máquinas aparecieron en el Uruguay aproximadamente por el año 1942. La empresa inventó un determinado sistema de pilotaje por hincado de tubo —por eso se habla de «pilotes Franki»— y fabricaba la maquinaria con la que se llevaba a cabo ese procedimiento. Buscaba socios en el mundo y aquí nace como una sucursal de la filial argentina. Después, a partir del año 1953, se hace sociedad anónima uruguaya, aunque siempre estaba reportándose a Bélgica porque allí estaba la casa matriz. Era una empresa con sucursales en varios lugares y, de hecho, yo asistí a distintos congresos de Franki en Bruselas, Lieja, Sudáfrica, etcétera —también los considero parte de mi formación—. Cada dos años, más o menos, había un congreso. Acá también se organizó uno por la década de los 80.

Actualmente, a nivel mundial, Franki está fundada. Solo quedó acá y en algunos otros lugares —no sé si muchos— como, por ejemplo, Venezuela. En Argentina se vendió y la compraron otros.

¿Cómo se inició su relación con la Liga?

Mucho tiempo antes de que yo participara en la Liga, la empresa ya era parte de ella. La Cámara de la Construcción es más una gremial de contratistas que de subcontratistas y la Liga es la única entidad que reúne a estos últimos —están los carpinteros, los herreros, los sanitarios, los electricistas, etcétera—. Nosotros pertenecemos al grupo de los subcontratistas y es entendible que por ello fuera más adecuada la agremiación a la Liga que a la Cámara, aunque igual éramos socios de ambas instituciones.

Usted fue secretario de la Liga en el año 1984 y presidente entre 1985 y 1986, ¿qué recuerda de esa época?

No me acuerdo de mucho, la verdad. Aquel era un momento un poco difícil...

¿Recuerda cómo llegó a ser presidente?

Y bueno, yo... yo estaba en la lista de personas que por aquella época no podían ser candidatos de nada. No podía ser ni dirigente de un club. Un poco antes de 1985 empecé

a ir a la Liga como representante de la empresa. Antes había ingresado en esa función el señor Bruno Hamann, quien fuera gerente de Franki durante mucho tiempo. Después entré yo y seguí. Luego vinieron a la Liga [Jorge] Pérez Piñeyrúa y gente como [Ricardo] Arraga, además de un montón de personas con las que congeniábamos mucho.

¿Por qué lo eligieron?

Y yo supongo que no había otro (*risas*).

Usted integró la delegación que representó a la Liga en la Conapro [Concertación Nacional Programática], ¿por qué les pareció importante participar de esa instancia?

Aquello no terminó sirviendo para nada, pero en ese momento estábamos saliendo de la dictadura y había que integrar algo en donde muchos pudiesen ponerse de acuerdo con el objetivo de buscar salidas para la construcción. Allí estaban participando todas las ramas de la industria y había que tratar de lograr un crecimiento de las inversiones en el ramo. Por eso era importante, porque la construcción produce mucha mano de obra y es un tipo de mano de obra que en nuestro país, además, no es demasiado especializada. Aunque ahora, en los últimos diez años, ha cambiado un poco porque se han incorporado un montón de técnicas constructivas que no son del tipo «poner ladrillo sobre ladrillo» o cosas así. Eso hace que la gente se especialice un poco, aunque tampoco demasiado. Por ejemplo: acá, en pilotaje, un tipo trabaja cuatro o cinco años y ya piensa que puede hacer un pilote como si nada. Lo «macro» lo sabe todo, pero hay un montón de detalles más que necesitan ser estudiados.

¿La empresa forma a sus propios empleados?

Sí, sí. De los que llegan acá, ninguno sabe nada. Primero entran como peones y van aprendiendo, van aprendiendo y así van subiendo de una categoría a otra. Aprenden en la obra. Yo ahora casi no voy a las obras, pero cuando iba les iba indicando como se hacían las cosas.

¿Con cuánto personal obrero cuentan en este momento?

Esta empresa llegó a tener entre setenta y ochenta obreros. En este momento, en obra, tenemos doce personas porque ciertas cuestiones han hecho muy complicado tener más personal. No suele haber contrapartida de rendimiento, por ejemplo —aunque acá hay gente que trabaja y trabaja.

Los sueldos en la construcción han mejorado mucho y eso es muy bueno. Está bien que ganen así, pero me parece que se ha perdido el balance en ciertos aspectos. Los dirigentes sindicales de hoy saben bastante más que uno y conocen como nadie las leyes. Fueron pre-

sionando para obtener ciertas leyes y las consiguieron, y eso está bien. Antes, hace muchos años, la construcción era «el último orejón del tarro» y los empresarios hablaban directamente con los ministros; los gobiernos trabajaban casi exclusivamente para las empresas. Yo estuve muchos años asistiendo a los Consejos de Salarios por la Liga y veía esas cosas, y me repugnaban; pero ahora nos fuimos para el otro lado.

Lo lamentable en nuestro país es que nos vamos de un extremo para el otro y nunca logramos generar un equilibrio. Las dos partes tienen razón. Es lógico que los trabajadores ganen bien, tengan todo lo necesario en lo que respecta al tema de la seguridad, etcétera; pero tampoco hay que pasarse. Hay un montón de logros que terminan en mejoras económicas, pero todo no se puede. Yo lo único que sé es eso que dijo no sé quién: «Las exigencias son infinitas, las necesidades son infinitas, pero el dinero para hacer todo eso es finito».

¿Por qué le parece fundamental que la empresa esté agremiada a la Liga?

Es fundamental estar agremiado. Los gremios son fundamentales porque si no son otros los que se agremian y te pasan por arriba. Eso pasa a todo nivel y se ve en el mundo: si uno está solo no tiene cómo defenderse. Ahora bien, tiene que haber un concepto, una idea determinada de agremiación que, en general, los uruguayos no tenemos.

Y cuando usted estuvo en la Liga, ¿qué idea trató de promover al respecto?

No me acuerdo mucho, pero yo intenté que se fortalecieran cada uno de los gremios porque, por ejemplo, cuando se hace un contrato —ya sea con una empresa constructora o con el Estado— si no te pagan, no te pagan. Por más contrato que firmes, no te pagan. Y acá hubo un montón de empresas que se «hicieron harina» y todavía estamos en juicio para poder cobrarles. La Liga podría tomar ciertas decisiones acerca de este asunto, del tipo «con esta empresa no se puede trabajar», pero eso no sucede. Y bueno, yo intenté hacer fuerte a los gremios... ¡Vea lo que es el Sunca! [Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos] El Sunca es un sindicato fuerte y por eso obtiene un montón de cosas. A veces, incluso, se va para el otro lado.

DEFENDER A LA INDUSTRIA

Las leyes de unificación de aportes sociales
MAGDALENA FERNÁNDEZ

La Liga de la Construcción puede decir que ha hecho honor a sus fundadores, ya que ha tenido la preocupación, a través de sus distintos Consejos Directivos, de defender y promover a la industria.¹

Esa constante de la que hacía honor Jorge Sapelli en el primer número de la revista *Habitat* de junio de 1969 se ve reflejada en ideas que han configurado grandes proyectos defendidos e impulsados por la Liga de la Construcción [LC]. Dos de ellos, la evaluación de tareas y el régimen de unificación de aportes sociales, son puestos de manifiesto en ese marco de defensa y promoción. En ambos, además, la lucha contra la informalidad, la evasión y la competencia desleal fue motivo clave tanto en el armado de los proyectos que los ampararon como en la defensa de los mismos. En definitiva, se trataba de la necesidad de hacer más justas y equilibradas las «reglas del juego» en la industria de la construcción.

En la misma línea, en esa primera entrega de *Habitat* apareció un artículo para explicar los pormenores del proyecto de ley de unificación de aportes que, impulsado por las gremiales patronales y obreras, consiguió su aprobación en octubre de 1970. Esta era la Ley nº 13893, defendida por la Liga y derogada tras la aprobación de la Ley nº 14411 en agosto de 1975.² Esta última, todavía vigente, es hoy en día conocida como la norma que estableció un régimen especial para la construcción por su característica del aporte unificado de las cargas salariales y las contribuciones de seguridad social patronales y personales, entre otras.³ Sin embargo, fue su antecesora, la Ley nº 13893, la que logró tal unificación, con la incorporación de otros cambios, celebrados como avances desde la LC, que se perdieron en la sustitución sucesiva de las normas. Entre la aprobación de una y otra ocurrieron una serie de acuerdos y desacuerdos enmarcados en el debilitamiento del aparato estatal ya instalado desde fines de los 60 y acelerado por el golpe de Estado de 1973.

En marzo de 1968 la LC convocó a una reunión de sus centros afiliados para crear una Comisión Especial de Lucha contra la Competencia Desleal y Evasión de Aportes a los Organismos de Previsión Social en la Industria de la Construcción.⁴ La evasión constituía un problema avalado por el sistema vigente. Se afirmaba que este estaba basado en que muy pocas empresas pagaban lo que correspondía y por eso la tributación debía «ser enorme para poder cubrir los servicios».⁵ A su vez, «constituía una verdadera maraña de diferentes

¹ Jorge Sapelli, «Defensa y promoción de la industria», *Habitat*, nº 1, junio 1969, s/p.

² Estrictamente, la Ley nº 14441 es identificada jurídicamente como Decreto-Ley. Así lo expresa la Ley nº 15738 para todos los actos legislativos dictados por el Consejo de Estado.

³ Alberto Baroffio y Viviana López Dourado, *Manual práctico de la construcción: régimen laboral, registros de obras, régimen de seguridad social, fondos sociales, seguridad e higiene en la construcción* (Montevideo: Focap, 2013), 141.

⁴ Sapelli, «Defensa y promoción de la industria», s/p.

⁵ «Previsión: un caso para cirujanos», *Habitat*, nº 1, junio 1969, s/p.

tramitaciones, planillados y procedimientos, que hacían en la mayoría de los casos muy difícil a las empresas vinculadas a la industria, el exacto y puntual cumplimiento de las mismas».⁶ Por consiguiente, muchos obreros resultaban «fuera de todo planillado social»,⁷ sin poder acceder a los beneficios establecidos para el sector. En este panorama surgió, desde las gremiales patronales y organizaciones obreras, el impulso de dar solución a los problemas causados por el sistema de aportes sociales.

El proyecto definitivo fue estudiado y estructurado por una comisión a nivel ministerial integrada por el ministro de Trabajo y Seguridad Social Jorge Sapelli, quien fue presidente de la LC desde 1966 hasta poco antes de aprobada la ley, junto al director administrativo del Consejo Central de Asignaciones Familiares [CCAF], representantes del Banco de Previsión Social [BPS] y de las gremiales patronales y sindicatos obreros. Florencio Dati, secretario de la Liga entre 1970 y 1975 y delegado en la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas de la Organización Internacional del Trabajo [OIT], fue el representante ante esta comisión. Posteriormente, en su artículo nº 38, la norma establecería la creación de una comisión tripartita integrada por las mismas instituciones, cuyo cometido sería el de asesorar al Poder Ejecutivo [PE] y al CCAF sobre todo lo relacionado con su aplicación.

El proyecto preveía que los montos de los aportes fueran determinados de acuerdo a valores fictos, fijados y actualizados anualmente por el PE con la orientación de la comisión asesora. Según se explica en *Habitat*, estos se calcularían en función de «la multiplicación de los metros cuadrados que se construyen, refaccionan, reformen, demuelan, por coeficientes según el tipo de obra, calidad de la misma y finalidad social».⁸ Asimismo, se declaraba obligatoria la afiliación de empresas y trabajadores al BPS, al CCAF, «al Banco de Seguros del Estado y a Chamsec [Comisión Honoraria de Asistencia Médica y Subsidio por Enfermedad para el Personal de la Construcción]».⁹

En su articulado se disponía la creación del Registro de la Construcción, encargado, entre otras cosas, de expedir los certificados de habilitación a las empresas y en el que era de obligatoriedad inscribir cualquier obra a realizarse. Asimismo, asesorado y controlado por otra comisión tripartita, se creaba el Registro de Trabajadores del sector, que obligaba a las empresas a contratar únicamente a aquellos que estuviesen registrados. Para esto, la ley definía cuatro clases de trabajadores de la industria: obreros, personal de dirección y administración, personal técnico-profesional egresado de la Universidad del Trabajo y personal técnico-profesional egresado de la Universidad de la República. Además, estipulaba que eran «actividades de la [i]ndustria de la [c]onstrucción [las desarrolladas por] cualquier persona física o jurídica, destinadas a la construcción, refacción, reforma o demolición, para sí o para terceros, sea como constructor, subcontratista, o fabricante de material o artículos de construcción».¹⁰ Estas definiciones significaron conquistas que luego la propia Liga se encargará de defender.

⁶ «Ley 13.893: vital para la construcción», *Habitat*, nº16, setiembre 1973, 20.

⁷ «Ley 13.893: vital para la construcción», 20.

⁸ «Previsión: un caso para cirujanos», s/p.

⁹ Ley nº 13893, Industria de la construcción, artículo nº 1. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp5457817.htm>

¹⁰ Ley nº 13893, artículo nº 3.

Otro gran logro para la industria fue el traslado de los aportes patronales y obreros, que hasta el momento eran responsabilidad de las empresas constructoras, hacia el titular, propietario o promitente comprador del inmueble, lo que significó «un abatimiento en los costos de edificación, al no calcularse la ganancia y los gastos generales, sobre dichos seguros sociales, por ser de cuenta del propietario».¹¹ Asimismo, el CCAF, a través de las cajas de Asignaciones Familiares, asumió las funciones de organismo recaudador y quedó habilitado para frenar las obras que adeudaran los aportes. A diferencia de los múltiples organismos recaudadores del régimen precedente, esa fusión fue celebrada desde la LC por poner orden en el sector sin crear una «nueva burocracia».¹²

La aplicación de la ley provocó algunas controversias. Desde el Consejo Directivo [CD] de la Liga se denunció una campaña en contra, desatada por la elevación de los costos de producción en función de las cargas impositivas y a raíz de la reglamentación referida a los fictos. En los CD se discutió sobre los problemas para la aplicación de la norma en el interior del país, donde, además de producirse una enorme cantidad de evasiones, los organismos del Estado otorgaban «habilitación de las obras sin mediar la presentación de los certificados de pago».¹³ A esto se sumaron complicaciones en la caja n° 17 del CCAF encargada de los fondos de la construcción, que se vio «desbordada en su cometido de aplicar la Ley n° 13.893 a nivel nacional».¹⁴ Aun así, desde la Liga se la defendió tenazmente en función de su relevancia en «la economía y el desarrollo nacional».¹⁵

En abril de 1973 logró su aprobación el Plan Nacional para el Desarrollo [PND] elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto [OPP] durante 1972. En agosto, apenas después del golpe de Estado cívico-militar de junio del 73, tuvo lugar el primer cónclave gubernamental en San Miguel (Rocha), donde el PND fue el principal tema de discusión.¹⁶ Para terminar con el estancamiento y la inflación que caracterizaba a la economía uruguaya en ese momento, resultado de la línea económica instaurada desde fines de los 60, se promovieron políticas de aumento de competitividad, repliegue del Estado, apertura a la inversión extranjera y fin de proteccionismos arancelarios, entre otras del estilo.¹⁷ En este marco, el cónclave ordenó la revisión de la norma aprobada en el 70 y estableció «formular proyecto de reforma de la ley»¹⁸ en un plazo de ciento veinte días, con el objeto de «remover un obstáculo importante en el desarrollo del Sector Construcción».¹⁹

Ante este panorama el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo de la LC se declararon «en reunión permanente en salvaguarda de la Ley n° 13.893».²⁰ Desde la revista *Habitat* se dieron a conocer una serie de consideraciones y conclusiones de carácter colaborativo hacia la inminente revisión de la norma. Sin embargo, las coincidencias con las críticas del PE a la ley eran casi nulas. El sistema de aplicación de fictos, la inclusión de los fabricantes de materiales y de las empresas de actividad mixta en la unificación de aportes, así como la necesidad de racionalizar los servicios administrativos y técnicos de los organis-

¹¹ «Ley 13.893 vital para la construcción», *Habitat*, n° 17, diciembre 1973, 13.

¹² «Previsión: un caso para cirujanos», s/p.

¹³ Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. Acta del Consejo Directivo [CD] n° 928, 13 de mayo de 1972. Actas 1970-1982, folio 109.

¹⁴ LCU. Acta CD n° 934, 28 de junio de 1972. Actas 1970-1982, folio 122.

¹⁵ «Ley 13.893», *Habitat*, n° 13, diciembre 1972, 32.

¹⁶ Universidad de la República (Uruguay), Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), coord. Álvaro Rico, *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay (1973-1985)*, Tomo III, Sección 9, Apartado 1 (Montevideo: Udelar, 2008).

¹⁷ Jaime Yaffé, *Dictadura y neoliberalismo en Uruguay (1973-1985)*. Ponencia remitida para ser presentada en las Séptimas Jornadas de Historia Económica. Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 3 y 4 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.audhe.org.uy/jornadas/sep-timas-jornadas/Yaffe-Dictadura-y-neoliberalismo.pdf>

¹⁸ «Ley 13.893 vital para la construcción», *Habitat*, n° 17, setiembre 1973, 20.

¹⁹ LCU. Acta CD n° 958, 10 de setiembre de 1973. Actas 1970-1982, folio 188.

²⁰ LCU. Acta CD n° 958, 10 de setiembre de 1973. Actas 1970-1982, folio 188.

mos vinculados a la aplicación de la norma²¹ eran algunas de las críticas a las que la Liga respondió, acaloradamente, que cualquier fraude o falla fundamental «se hubiera evitado cumpliendo simplemente con el articulado expreso de la Ley», con sus mecanismos administrativos y plazos previstos para su puesta en marcha. Asimismo, denunciaba una total falta de coordinación entre el CCAF y distintos entes estatales, así como la inexistencia de una organización «ágil y eficaz que permita detectar el incumplimiento de la norma».²²

En enero de 1975 la Liga decidió presentar, en acuerdo con la Cámara de la Construcción, un proyecto sustitutivo de la Ley n° 13893 al presidente del Consejo de Estado, Aparicio Méndez, sin obtener resultados. Pese a todos los intentos de salvaguarda, fue derogada en agosto de 1975 por la aprobación de la Ley n° 14411. La nueva norma, aún vigente, ajustó el sistema de unificación de aportes según las disposiciones del cónclave de San Miguel. Cabe notar una vez más la tenacidad de las convicciones cuando, en julio de 1975 y ante la inminente aprobación de la ley sustituta, el CD de la Liga resolvió:

hacer una nota dirigida a cada uno de los Consejeros de Estado destacando los aspectos negativos del proyecto en estudio, del cual ha tomado conocimiento la Comisión y, haciendo un deslinde de responsabilidades, en el sentido de que la Liga de la Construcción ha hecho todo lo posible entrevistando, ofreciendo su asesoramiento al Consejo de Estado, incluso presentándoles proyectos, sin haber obtenido ningún resultado positivo hasta la fecha.²³

Definitivamente, las que eran necesidades para la industria según las gremiales patronales, no solo no lo eran para el poder de facto, sino que, como ya es sabido, el período se caracterizó por una difícil situación para el diálogo. Este, como dinámica, era inherente a las prácticas colectivas y paritarias de todo el sector que ya habían echado raíz también en la Liga de la Construcción.

²¹ «Ley 13.893 vital para la construcción», *Habitat*, n° 16, setiembre 1973, 21.

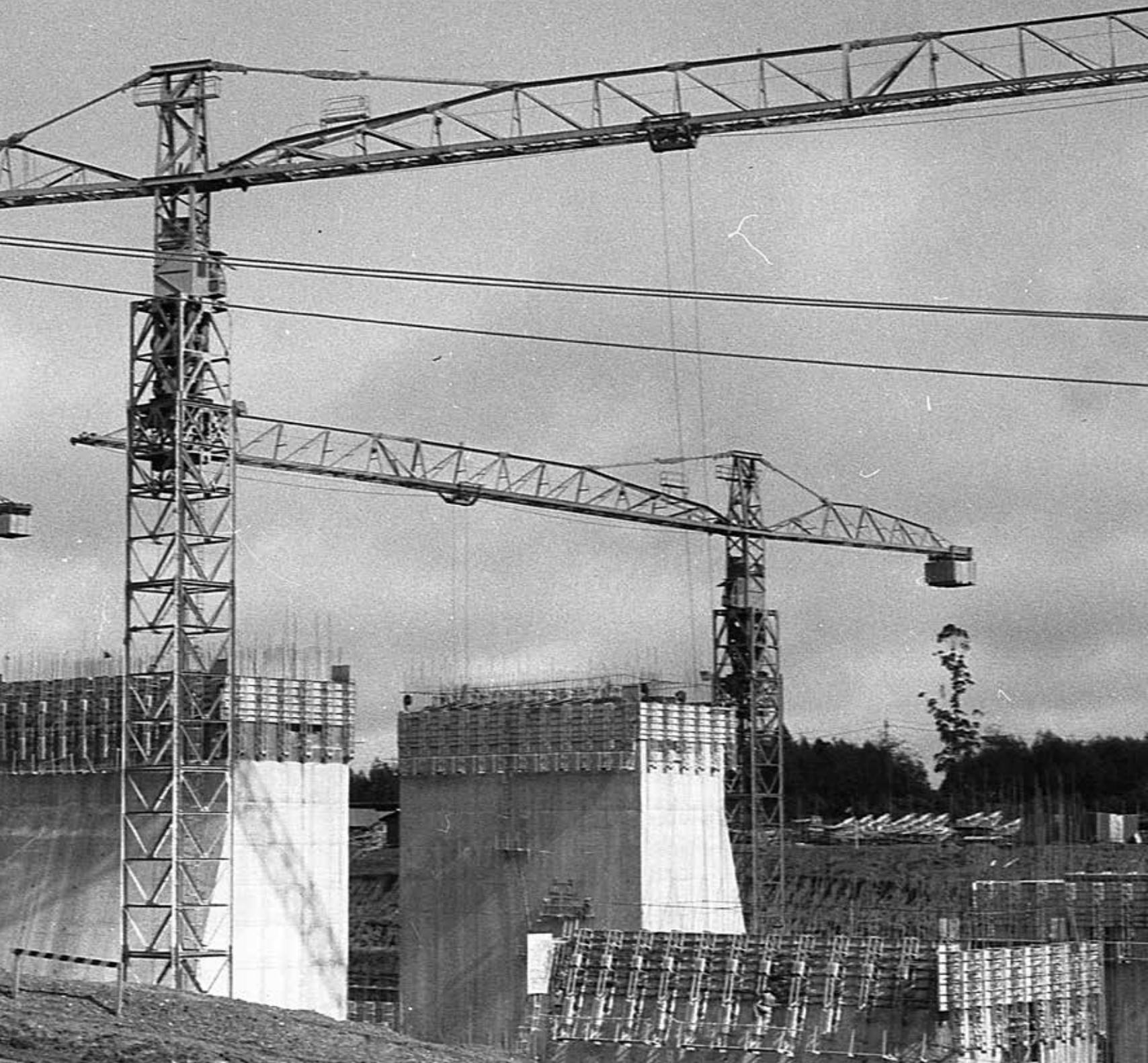
²² «Ley 13.893 vital para la construcción», *Habitat*, n° 16, setiembre 1973, 21.

²³ LCU. Acta CD n° 988, 24 de julio de 1975. Actas 1970-1982, folio 280.

07. La industria de la construcción no refiere únicamente a la realización de edificios privados y públicos. Tan importante como ellos ha sido y es la realización de infraestructura y equipamiento en todo el territorio nacional. Con sus dos millones de metros cúbicos de cemento, la central hidroeléctrica de Salto Grande (1974–1979) fue una de las obras de este tipo de mayor porte e importancia estratégica en el siglo XX. Por su porte y carácter binacional participaron en la obra y en el equipamiento urbano complementario empresas internacionales así como también firmas contratistas y subcontratistas nacionales.

Foto Jorge Nudelman (1977). Archivo privado del autor.







ENTREVISTA **ANDRÉS RIBEIRO**

Presidente de la Liga de la Construcción en el período 2000–2007

LAURA ALONSO

¿Cuál es su formación profesional o técnica?

Empecé orientado hacia la Química, pero después me cambié porque me interesaba más la Arquitectura. Ingresé a la Facultad [de Arquitectura] en el año 1969 e hice los primeros tres años en el Taller Reverdito. Aquel era un momento históricamente particular y yo prioricé mi actividad militante, y en 1973 me llevaron preso —estuve un año preso—.

Después, por razones familiares y demás, empecé a vincularme mucho más al trabajo y la facultad fue quedando deshilachada por ahí. En algún momento intenté retomarla, pero en esa época había una serie de trabas porque tenías que presentar un certificado de buena conducta y yo estaba con libertad vigilada; intenté tramitar ese documento, pero era bastante complicado. La cuestión es que, entre eso, ciertos asuntos de orden familiar y la necesidad de estar en temas de trabajo, abandoné.

En el año 1984, cuando se reorganiza la facultad porque termina la intervención de la Universidad, retorna [Carlos] Reverdito y se vuelve a armar su taller. Como yo tenía un vínculo muy especial con él —había sido delegado del taller y estaba en el Consejo de la Facultad por el CEDA [Centro de Estudiantes de Arquitectura]— y además trabajaba en la parte de instalaciones sanitarias de la empresa familiar —me había metido bastante en el tema, más allá de la formación en facultad—, fui invitado a formar parte de su cuerpo docente como asesor de Carpeta¹ en esa área. Posteriormente, también estuve de asesor en otros talleres: en [Taller] Petit, poco tiempo antes de que se cerrara, y un par de años en [Taller] Sprechmann y en [Taller] Ridaio. Estuve en facultad como docente hasta el año 2003.

¿Cómo llegó a ser empresario?

Cuando me cambié a la Facultad de Arquitectura tuve cierta necesidad de trabajar para solventarme algunas cositas. Mi abuelo materno tenía la empresa y empecé a trabajar ahí, medio horario, como dibujante. En los dos años posteriores a mi ingreso, primero fallece mi abuelo y después mi padre. Ahí me metí de lleno en el trabajo, casi en coincidencia con el momento en que me llevaron preso.

La nuestra es una empresa absolutamente familiar.² Mi abuelo era un inmigrante húngaro, con mucha actividad sindical. Era artesano y trabajaba metales, cañerías y demás. Al terminar la Primera Guerra Mundial llega a la conclusión —sobre todo, a partir de su

¹ Curso de Proyecto en Facultad de Arquitectura.

² Se refiere a la empresa Andrés Wittenberger S.A.

militancia— de que se estaba preparando otra guerra. Como recién había sido padre y tenía una hija de un año, le dijo a mi abuela: «Nos vamos». Al principio pensó en ir hacia el lado de Nueva Zelanda, de Australia, pero no consiguió los papeles y entonces dijo: «Me voy a Buenos Aires». En la ruta entre el puerto europeo desde donde zarpó y el destino que había planificado, le dicen: «En Buenos Aires hay trabajo, pero no hay vivienda. Mejor quedate a vivir en Montevideo que es cerquita de Buenos Aires; vivís en Montevideo y te vas a trabajar a Buenos Aires». Y con esa idea se bajó en Montevideo, aunque después descubrió que no era como le habían dicho. Pero bueno, se instaló aquí a trabajar. Primero como artesano, luego como obrero en instalaciones sanitarias, con sus conocimientos —que eran francamente buenos—. Vino solo y a los dos o tres años mandó a traer a toda su familia, y decidió poner una empresa por su cuenta. Se propuso estudiar para obtener el título de Instalador Sanitario y también estudió español.

Por la década de los 20, acompañado por húngaros y otros inmigrantes con oficio que se incorporaron al país durante la guerra, se armó la empresa; desde un principio, con mucha participación de artesanos europeos. Cuando yo empecé a trabajar, por ejemplo, recuerdo que había en el taller una persona que había aprendido el oficio haciendo techos de cobre para iglesias en Europa. Era realmente delicioso ver lo que hacía con sus manos.

Esta gente tenía una mentalidad muy distinta a la de los trabajadores uruguayos. Para que tenga una idea: este hombre, si le poníamos algún ayudante para que él le enseñara a trabajar, cuando tenía que hacer alguna soldadura difícil le decía al ayudante: «Andá a buscarme tal cosa» y era para poder hacerla a escondidas. Recuerdo que una vez le dije: «Antonio, ¿por qué no les enseña a los muchachos jóvenes? Así les deja el oficio» y entonces me contestó: «De ninguna manera. Mis padres pagaron durante muchos años para que yo aprendiera el oficio y yo no voy a regalar mi conocimiento».

En las décadas de los años 50, 60, esa gente todavía tenía esa mentalidad acerca del valor del oficio. Esa mentalidad todavía estaba. Ese hombre había nacido en Europa por el año 1900, aproximadamente. Ahora bien, entre los trabajadores uruguayos que adquirían esas capacidades era distinto; siempre fueron mucho más generosos y comunicativos. Tuvimos capataces cuya principal preocupación era enseñarles absolutamente todo a los muchachos nuevos, a los jovencitos.

¿Cómo se inicia su relación con la Liga de la Construcción?

Yo empecé a trabajar hace muchos años en la Comisión de Asuntos Técnicos de la Unión de Técnicos Sanitarios. Ahí sufrí un poco la resistencia de no tener el título de Técnico Sanitario, pero igual trabajé un tiempo allí y me encontré con que había una mentalidad un poquitito corta desde el punto de vista de las preocupaciones que existían. En determinado momento me invitaron a acercarme a la Liga y si bien la empresa no estaba directamente

afiliada a ella, la gremial a la cual pertenecía la empresa, sí. O sea: hacía mucho tiempo que la Unión de Técnicos Sanitarios formaba parte de la Liga. Hoy la empresa es socia de ambas instituciones —también fuimos socios de la Cámara de la Construcción y de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay—, pero en aquel momento uno se vinculaba a la Liga por medio de su gremial correspondiente.

Bueno, la cuestión es que, al principio de la década de los años 90, cuando se empieza a hablar del Mercosur [Mercado Común del Sur], se crea, para todas las actividades del país, una comisión para elaborar el camino hacia a la integración. La Unión Europea, entonces, ofrece unos convenios para que los trabajadores, los empresarios y el Estado se pongan en contacto con la experiencia europea. Ahí, por mi perfil, por la preocupación que yo tenía acerca de la industrialización y demás, la Liga me invita a trabajar en el tema y entonces me uno a esa tarea. Trabajamos durante unos dos años y después hubo una misión empresarial que viajó a Italia y a España —yo fui solamente a España— para recoger en directo la experiencia de ellos. A su vez, de allá enviaron a una delegación para aquí.

En realidad, ahora sabemos que había muchas mentiras en torno al tema. Recuerdo que me puse a conversar con un empresario catalán y le pregunté: «Decime una cosa: ¿trabajan muchos franceses acá? ¿Tu hacés obras en Francia?» y me respondió: «Ni loco. Los franceses no nos dejan entrar a nosotros y nosotros, acá, ni a un andaluz dejamos trabajar. Acá trabajamos los catalanes». Sin embargo, por otro lado vivíamos escuchando: «Ahora vamos a estar en un mercado abierto con los argentinos, los brasileros, etcétera» y si usted habla hoy con alguna empresa que haya tratado de trabajar en alguno de esos dos países... Nosotros tratamos de hacerlo en Argentina y fue imposible, porque el Mercosur existe si hablamos en términos de barreras arancelarias, pero en términos de servicios, no.

Posteriormente, a fines de los años 90, hubo una iniciativa para elaborar una primera reglamentación sobre temas referidos a incendios y Duilio Zuppari, quien era el presidente de la Liga en ese momento, nos comunicó que había que mandar a un delegado para trabajar en el asunto, y yo le dije: «Ese es mi tema y me interesa». Entonces se formó una comisión que preparó primero una ley y luego una reglamentación y un decreto sobre la protección contra incendios en edificios de vivienda. Dicha comisión estaba integrada por la Dirección Nacional de Bomberos, la Facultad de Ingeniería, Appcu [Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay], la Liga de la Construcción, la Cámara de la Construcción y la Cámara de Industrias del Uruguay. Ahí trabajamos durante un buen tiempo y es interesante remarcar cierta diferencia: mientras Appcu lo encaraba como un tema político y su delegado era Gonzalo Aguirre —quien no estaba para nada relacionado con el tema de incendios—, la Liga lo encaraba como un asunto técnico. Bueno, de ahí salió la primera ley sobre el tema, que después costó muchísimo implementar.

¿Cómo llega a la presidencia de la Liga?

Creo que a fines de los años 90, principios de los años 2000, surgió una iniciativa de [Ubaldo] Camejo y mía referida a la realización de una feria de la construcción, en la cual trabajamos junto al Arquitecto [Luis] Zanzi. En ese momento renuncia Zupardi a la presidencia de la Liga y él me propone a mí para el cargo. Ahí fui elegido presidente.

Sí, usted fue presidente desde el año 2000 hasta el año 2007...

Sí. Yo por esa época sentía cierta preocupación frente a los cambios políticos que se aproximaban y pensaba que iba a ser necesario que el Frente Amplio tuviera contrapartes empresariales capaces de llevar un diálogo con cierta mentalidad. Era necesario un diálogo particular y por eso me resultó interesante el cargo. Yo tenía preocupaciones técnicas, políticas y empresariales.

Tanto del período en el que fue presidente como en el de su actividad anterior a dicho cargo, ¿recuerda algún tema específico referido a aspectos internos de la institución?

Había un problema endémico en todas las gremiales y era el de la participación. Es un problema que todavía persiste en todas ellas. Después, había un tema de recursos para el cual se pensaron ciertas iniciativas que ayudaron a solucionarlo. Y luego, estaba el problema de cierta continuidad del trabajo porque estábamos muy cerca de lo que fue la crisis del año 2002 y esta golpeó a todos de formas muy diferentes.

En los años 2003 y 2004 va a arrancar un ciclo en el que comenzará a revertirse la situación, produciéndose un crecimiento continuo durante diez u once años que fue generando todo un cambio de temáticas. Empiezan a aparecer de otra manera los temas laborales —aunque ya existían los convenios salariales—, los temas de profesionalización y un tema que sigue aún sin resolverse: el de lograr una competencia leal. Y acerca del «informalismo»... Justo estaba mirando en la televisión al actual ministro del Interior, [Edison Eduardo] Bonomi, quien fue ministro de Trabajo durante el primer gobierno del Frente Amplio. Antes de asumir esa cartera nosotros solicitamos una reunión con él. Fue cuando estaban en el Hotel Presidente preparando el cambio de gobierno. Éramos una delegación de dos o tres personas —creo que Ubaldo Camejo era una de ellas— y el primer tema que le planteamos fue el del «informalismo» porque en la construcción era un asunto grosero. Todo el crecimiento de la Ciudad de la Costa, por ejemplo, es informal en un 85%, 90%. Informal en todo sentido, además, porque como dijo una vez [Ignacio] Otegui: «El que salta para el otro lado del alambrado con los impuestos ya aprovecha y tampoco cumple con las obligaciones previsionales ni con la seguridad ni con la normativa urbana ni con nada».

En el lapso de tiempo en el que usted fue presidente, ¿recuerda cómo eran las relaciones de la Liga con el resto de las gremiales empresariales de la construcción?

Yo le diría que eran básicamente buenas con todas ellas. Existieron muchas instancias de trabajo en conjunto. Por ejemplo: cuando se produce la crisis bancaria del año 2002 y se le pega al Banco Hipotecario fuertemente, y este queda «dado vuelta», en ese momento, todas las gremiales fuimos juntas al Parlamento a buscar una solución. Le diría que muchas veces respondimos con una sola voz, como cuando [José Alberto] Mujica, siendo senador, empezó a despotricar enojado por los costos elevados de la construcción. Según él, todo el mundo sabía que se podía construir a 200 dólares el metro cuadrado; sin embargo, cuando se llamaba a licitación, el metro cuadrado pasaba a tener un costo de entre 380 y 400 dólares. Frente a este planteo la respuesta de todas las gremiales fue unánime: «Si se cumple con absolutamente todo, si estamos absolutamente en regla, por supuesto que el costo del metro cuadrado ronda los 380 dólares. Si no quieren que sea así, busquen algún tipo de solución».

Lo que ocurría era que el senador comparaba situaciones muy distintas. Quizás en Rincón del Cerro sí había alguien que se construía una casa por 200 dólares el metro cuadrado; pero, claro, seguramente esa persona no había hecho los aportes correspondientes, no había pagado ningún impuesto, etcétera. En fin, todo esto era para ilustrarle acerca de cómo estaban unificadas, en muchos temas importantes, las posturas de las gremiales. También pasaba con la preocupación por la seguridad laboral. Si bien es cierto que sobre eso había enfoques diferentes, yo le diría que en general, a diferencia de otros lugares, la construcción mantuvo una actitud en donde todas las gremiales implicadas coincidían de algún modo.

Después, había cierto tipo de preocupaciones que nos separaban. Nosotros, desde la Liga, les exigimos infinidad de veces a las cámaras contratantes —a la Cámara de la Construcción y a Appcu; pero más que nada, a la Cámara— transparencia en las contrataciones. Es decir, les decíamos —yo recuerdo que le llevé este planteo a la Cámara—: «Señores: cuando ustedes van a una licitación pública, además de conocer sus precios, ven también los de la competencia, ya que la apertura es de carácter público. Sin embargo, si una empresa determinada tiene el precio de tres o cuatro instaladores sanitarios, esos instaladores nunca van a tener acceso a los mismos. Es cierto que ustedes les comentan si ofertaron más caro o más barato, pero ellos nunca van a conocer esos precios. Fijemos, entonces, las mismas reglas». Pero la respuesta sobre este tema siempre fue del tipo «eso es algo muy difícil; no se puede hacer» y nunca se pudo arreglar. De hecho, lo considero uno de los grandes fracasos de mi gestión.

En fin, con respecto a la pregunta y en resumen, yo creo que la tónica general era la de buscar acuerdos, puntos en común —algo que considero una característica muy uruguaya—.

Usted mencionó la crisis ocurrida en el año 2002. ¿Cómo vivió la Liga ese acontecimiento?

En aquel momento los esfuerzos estuvieron puestos en tratar de mantener a la gente en la institución porque una pequeña cuota resultaba un sacrificio. Tratar de mantener el criterio de unidad —muchos se alejaron porque entramos en un período de competencia muy problemática—. Desaparecieron muchas empresas, pero además se perdieron muchas como socias de la Liga. Usted sabe que cuando estuvimos en Europa, en España nos decían que los empresarios uruguayos no estábamos dispuestos a invertir en las gremiales como tampoco en profesionalizarnos; queríamos que se nos otorgaran ciertas cosas sin trabajar en dichos aspectos, y eso es algo realmente cierto.

Me acuerdo de un conflicto específico de la gremial de los empresarios de la calefacción. Un conflicto interno en el que yo traté de traerlos a todos de vuelta, y traerlos como grupo —estaban todos peleados entre ellos—. A veces hay una lógica del pensamiento que considera como enemigo al que hace lo mismo que yo y está a mi lado. Hay poca mentalidad colaborativa, muy poca, y creo que esa es una de las limitaciones que tenemos. Es cierto que es difícil trabajar con aquel que compite conmigo porque, claro, yo no sé si no le pasó a un cliente una cifra que está por debajo del arancel o dijo que no le iba a ofrecer un descuento y parece que sí lo hizo. Aparecen todas esas cosas, esas tramas, y yo soy de la idea de que si hay una persona que tiene ese tipo de diferencias conmigo, entonces la prefiero sentada en mi mesa y no lejos; prefiero enfrentarla directamente porque en definitiva actúan, incluso, las inhibiciones sociales: si nos estamos mirando a los ojos va a ser más difícil que diga demasiados disparates y podemos llegar a un acuerdo de manera más fácil.

Pero bueno, retomando la pregunta, efectivamente desaparecieron empresas, se produjo cierta dispersión, muchas empresas chicas se «informalizaron», etcétera. Algunas de ellas no encontraron un camino de retorno de aquella situación.

Durante su período como presidente, la Liga tuvo que afrontar un conflicto vinculado al Complejo Torre de las Telecomunicaciones de Antel [Administración Nacional de Telecomunicaciones], ¿de qué se trató?

Ese fue un conflicto que de alguna manera puede llegar a considerarse como de carácter intergremial. El complejo fue construido por las empresas Roggio, Stiler S.A. y American Bridge, integradas en forma de consorcio. Roggio, de origen argentino, era la empresa principal del mismo; Stiler era la socia local fuerte, que conocía las condiciones políticas del medio y demás; American Bridge, norteamericana, poseía la tecnología y la experiencia en estructuras metálicas para ese tipo de proyectos. La obra se desarrolló con un perfil muy «a la argentina», en el sentido de descubrir vicios en la licitación que permitieran pasar

mayores costos. El tema era que el gobierno había dicho que la obra se iba a hacer por algo así como por 62 millones de dólares y cuando la fueron a licitar, el precio promedio era de 95 millones. Finalmente, Antel les propuso a las tres empresas que en la licitación habían ofrecido los precios más bajos, que los mejoraran.

Yo no sé si ahí se hizo alguna clase de convenio para llegar al precio que se había dicho y después buscar la manera de financiar la diferencia. La cuestión es que a medida que avanzaba la obra en el tiempo, se iba desfinanciando. Faltaba hacer obra por una determinada cantidad de millones de dólares, pero quedaba menos de la mitad por facturar. Entonces, ahí, se produce un pleito: el consorcio le hace un reclamo a Antel por un monto de dinero y Antel le responde al consorcio con otro reclamo por otra suma. Todo este asunto pasa a la órbita judicial hasta que, al fin, las direcciones de ambas partes —del consorcio y de Antel— arriban a un acuerdo. Ahora bien, en el medio de todo este conflicto estábamos un montón de empresas; un montón de subcontratos nacionales y algunos extranjeros —como la empresa chilena que se encargó del *curtain wall* o la encargada del aire acondicionado—. Se corría el peligro de que el consorcio se retirara y nosotros quedáramos sin cobrar lo que se nos adeudaba, porque desconocíamos si la cantidad que podía recibir tras el fallo no daba por resultado que abandonar la obra antes fuera mejor negocio que terminarla. Todo esto se prolongó en el tiempo y encima, para colmo de males, ocurrió la devaluación y todo los desastres del año 2002. Este conjunto de hechos nos puso a muchos de los subcontratos implicados en la obra al borde de la quiebra.

Entonces, más allá de que en el problema no estaba involucrada la totalidad de los integrantes de la Liga, decidimos que todos juntos podíamos defender los intereses de las empresas nacionales. Sobre todo, frente a un comitente que era el Estado uruguayo. Salvo un yesero, todos decidimos actuar grupalmente frente al tema representados por la Liga de la Construcción. Fue la Liga de la Construcción la que se presentó a hablar con Antel, con quien era su presidente en ese momento, y le hizo un planteo bastante duro: «Antel es una empresa uruguaya y nosotros también somos empresas uruguayas, y estamos en situación de riesgo. Si Antel le paga al consorcio y este se retira sin que se cumplan los pagos que nos corresponden, entonces nosotros vamos a responsabilizar a Antel por ello. Antel tiene que proteger de algún modo a las empresas uruguayas».

Cuando esto se supo, hasta las empresas que le alquilaban automóviles al consorcio se afiliaron a la Liga. Prácticamente todos los que estaban en idéntica situación se afiliaron a la Liga. Y bueno, de esta manera se fue negociando el asunto. Cuando fuimos a conversar con la gente del consorcio, me acuerdo de que no estaban muy afín a recibirnos como gremial; aspiraban a negociar con cada empresa de forma individual, lo que provocó cierta tensión entre las partes. Finalmente, el asesor contratado por Antel, el doctor Juan Andrés Ramírez, preparó un convenio muy inteligente: de la suma total que había que pagarle al

consorcio —el monto por el juicio más el que quedaría por concepto de obra—, aquella que le correspondía por el juicio se le abonaría en partes, en la medida de que fuera cumpliendo con las etapas que quedaban de la obra. De esta manera, no se corría el peligro de que se fuera sin terminar; pero, además, en el convenio se agregó otra condición: para poder cobrar debía demostrar que se encontraba al día con nosotros.

Recuerdo que el presidente de Antel llamó a la Liga antes de entregar el convenio, para que lo leyéramos y le dijéramos si estábamos de acuerdo. Lo leímos, hablamos con la gente del consorcio y nos explicaron cómo iban a hacer, y nos pareció bien. Volvimos a Antel y le comunicamos a su presidente que nos servía, y entonces se llevó a cabo y se cumplió efectivamente. Cada vez que el consorcio quería cobrar, en cada etapa de obra realizada, también tenía que estar al día con nosotros. Este hecho fue muy positivo para la Liga porque reafirmó su espíritu colectivo; reafirmó que el trabajo en conjunto permite obtener logros y salvar obstáculos. En una obra, además, en la que todo parecía indicar que podíamos salir dañados, le diría que casi nadie salió mal salvo el yesero que le mencioné, que decidió ir por su cuenta, solo. Ese fue el último en cobrar y, además, con quitas, con pérdidas, etcétera. Incluso el consorcio le agradeció a la Liga porque esta ayudó en la concreción del convenio.

EXHIBIR PARA EDUCAR

De la Expohabitat de 1981 a las ferias de la construcción del siglo XXI
MAGDALENA FERNÁNDEZ

Los antecedentes de la actual Feria de la Construcción se encuentran casi cuarenta años atrás. Entre 1979 y 1980 un breve auge en la construcción tuvo por resultado una enorme cantidad de torres de vivienda en Montevideo y Punta del Este. La actualización de tecnologías en el sector había comenzado con la puesta en marcha del Plan Nacional de Viviendas [PNV], aprobado en 1968 e impulsado intensamente por la Liga de la Construcción [LC]. Pese al buen desempeño de la industria nacional para asumir el volumen de obra demandado, la política económica del gobierno de facto brindó enormes beneficios para la introducción de materia prima al país, así como para la importación de casa prefabricadas que fueron utilizadas en algunos conjuntos del PNV. El efecto negativo de estas políticas fue denunciado tenaz y constantemente en el órgano oficial de difusión de la Liga, la revista *Habitat*.¹ En este contexto, la Expohabitat '81, organizada por la LC, se presentó como una oportunidad para demostrar la idoneidad de la industria de la construcción uruguaya, capaz de competir en calidad con las novedades importadas.

Una vez más, la necesidad de defensa e incentivo de la industria nacional impulsó a la Liga a asumir proyectos de largo alcance. Según se manifestó desde *Habitat*, protegerla significaba asegurar el trabajo de obreros y empresarios uruguayos. Los productos nacionales como las cerámicas comunes y vidriadas, el cemento y todos sus derivados, los mármoles, granitos, mosaicos y monolíticos habían logrado un nivel de calidad que no sólo los hacía capaces de competir con los extranjeros, sino que además los volvía dignos de exhibirse a toda la comunidad.²

La exposición se desarrolló entre los días 3 y 14 de junio de 1981 en el predio ubicado en la calle 26 de marzo, esquina avenida Luis Alberto de Herrera, que perteneciera a la Sociedad Anónima de Fomento Edificio de Maldonado [Safema] y donde aún podía verse el comienzo de las obras urbanas del ya abandonado Plan Piloto 70. Tuvo el apoyo de todas las gremiales afiliadas a la LC, contó con el auspicio del diario *El Día* y la producción de Godeva Producciones. En concordancia con el espíritu planteado, estaban habilitados a participar en calidad de expositores todos los comercios y las industrias afines al ramo, con productos de la industria nacional, así como con aquellos de origen extranjero que respetaran la siguiente condición: sólo podían exhibirse los que no compitieran con los producidos por firmas integrantes de la Liga.³

¹ Julio C. Abella Trías, «Carta de la dirección», *Habitat*, n° 47, diciembre 1981, 11. Allí se lee: «[a] la importación de casas de madera, con un gravamen mínimo del 10%, sin ninguna garantía en cuanto a calidad, ahora se agregan la entrada de ticholos [ladrillo hueco, bloque cerámico] brasileños, elementos de hormigón argentinos y ventanas en aluminio terminadas, etc., que amenazan con el cierre de nuestras fábricas y fuentes de trabajo nacional que han costado años de esfuerzos, para lograr un autoabastecimiento casi completo en la construcción».

² «62 aniversario», *Habitat*, n° 46, setiembre 1981, 18.

³ «Expohabitat 81. Exposición de la industria a de la construcción», *Habitat*, n° 44, marzo 1981, 31.



Foto s/d. Fuente: archivo de la LCU



Fotos de stands de Expohabitat '81. Fuente: revista *Habitat*)

Los fines de la exposición, que se explicaron en *Habitat* con gran orgullo y en letra destacada, estaban, justamente, centrados en fomentar la exhibición de nuevos materiales y productos nacionales, así como en incentivar el intercambio comercial para la incorporación de adelantos tecnológicos. En cualquier caso, el énfasis estaba puesto en la relevancia

de la industria de la construcción «para el progreso del país».⁴ Una certeza destacable ocupaba la atención de quienes idearon la muestra: la defensa de lo nacional debía surgir de la concienciación de todos los ciudadanos, lo que a su vez sería generado a partir de que estos tomaran conocimiento del estado de la industria del país, casi automáticamente. Así, la exposición llevaría «a la población y a las autoridades a mantener a la industria de la construcción, que da forma física al hogar de la familia, en el lugar destacado que le corresponde en el quehacer nacional».⁵

La ceremonia de apertura estuvo a cargo del tesorero de la Liga, Ricardo Accuosto, y del ministro de Industria y Energía del gobierno dictatorial, el Ing. Francisco Turrelles. El primero resaltó el esfuerzo en común de todos los que estaban abocados a la permanente lucha por la defensa de la industria nacional. El segundo, pese al conocimiento público de las políticas abiertamente contrapuestas a este discurso, destacó el auge del momento y la relevancia de la industria de la construcción en el desarrollo nacional. El modelo desarrollista, importado en los años 60 y reforzado por el Plan Nacional para el Desarrollo [PND], estaba suficientemente impregnado en el ramo y a varias escalas; pero una vez más, tal como se expone en el artículo de este libro dedicado a las nuevas leyes sociales, las prioridades de la industria nacional según las gremiales no estaban en total coincidencia con las de la política económica.

Los resultados de la exposición fueron exitosos y varias empresas hicieron saber a integrantes del Consejo Directivo [CD] de la Liga lo beneficiosa que había sido «desde el punto de vista comercial».⁶ El rendimiento podía medirse en los contratos de obra obtenidos a partir de los intercambios realizados en la muestra. Por otra parte, las conferencias brindadas por técnicos y profesionales eran el resultado del buen diálogo y las relaciones fraternas entre las gremiales patronales y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay [SAU].

Pese al éxito, la situación económica en 1981 anticipaba dificultades. El descenso de la inversión privada debido a la crisis económica de Argentina, originó un enlentecimiento en la construcción, principalmente en Punta del Este, donde el *boom* se había asentado sobre capitales privados. El ingeniero Luis Genta, presidente de la LC en ese momento, manifestó, en una entrevista publicada en *Habitat*, que la relevancia de las inversiones para la industria implicaba la necesidad de «vigilar atentamente y mantener los estímulos»⁷ con el fin de dar continuidad a los logros generados.

A mediados de 1981 aún existía la confianza en que Montevideo tendría una chance positiva gracias a las obras previstas en el PNV.⁸ Pero ya a comienzos de 1982 el declive era evidente y hacia finales de ese año, a partir del cambio abrupto en la política monetaria (con el conocido quiebre de «la tablita»), la situación empeoró. En *Habitat* abundan los artículos de análisis de la coyuntura de la crisis, con propuestas de medidas para afrontarla, así como los que denuncian la enorme cantidad de mano de obra desempleada y de plantas

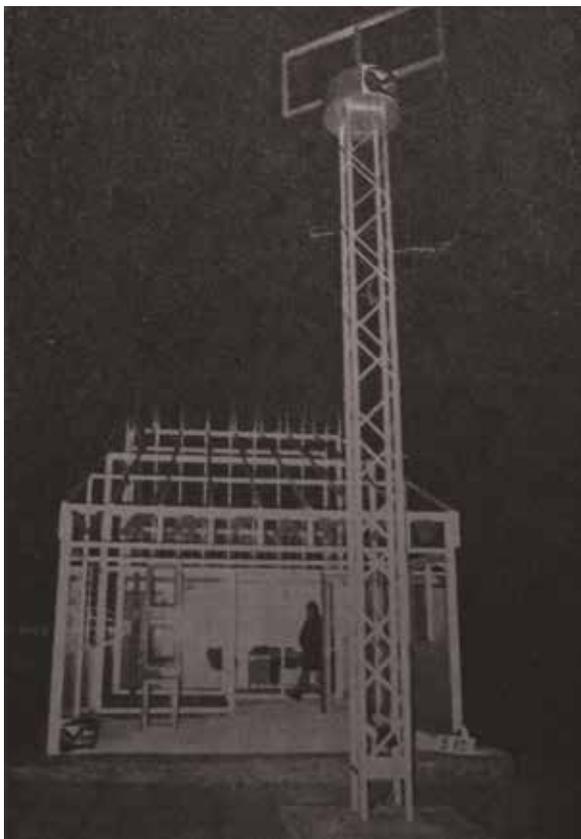
⁴ «Los fines de la Expohabitat 81», *Habitat*, n° 45, mayo 1981, 31.

⁵ «Expohabitat 81», *Habitat*, n° 45, mayo 1981, 30.

⁶ Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. Acta Consejo Directivo [CD], 29 de junio de 1981. Actas 1970-1982, folio 404.

⁷ «Los stands premiados. Entrevista al presidente de la Liga de la Construcción del Uruguay, Ing. Luis Genta», *Habitat*, n° 46, setiembre 1981, 14.

⁸ Luis Faroppa, «La construcción ante las medidas argentinas», *Habitat*, n° 46, setiembre 1981, 30; «Día de la construcción», *Habitat*, n° 47, diciembre 1981, 12.



Fotos de stands de Expohabitat '81. Fuente: revista Habitat)

industriales ociosas. La construcción de viviendas debía ser el puntal para la reactivación de la economía, Banco Hipotecario del Uruguay [BHU] mediante, junto a una política que redujera o eliminara los beneficios a la importación de casas prefabricadas y materiales extranjeros.

Según se denunciaba, el panorama «ensombrecido por la falta de protección del Estado a las empresas nacionales»⁹ había afectado fuertemente a la industria de la construcción. Las medidas económicas adoptadas en el último quinquenio de la dictadura generaron el endeudamiento, en dólares, tanto del Estado como de la mayoría de las empresas activas de la industria nacional. En este contexto, las intenciones expresas de la Liga de repetir la experiencia de la exposición no tuvieron andamiaje. La idea se reactivó, a la interna de la institución, recién comenzado el siglo XXI.

⁹ «Día de la Construcción», *Habitat*, n° 51, enero-marzo 1983, 11.

En el año 2000 el formato «feria de exposición» estaba instalado ya en nuestro país cuando la Liga afirmó la necesidad de ser protagonista, una vez más, de una muestra que permitiera exponer la capacidad productiva y los esfuerzos por el desarrollo tecnológico de la industria nacional. En este marco se procuró, además, proponer «una visión diferente de este tipo de actividad dando lugar al intercambio técnico y académico».¹⁰ De esta forma la institución hizo, sin mencionarlo, un homenaje a aquella primera exposición de 1981.

La primera edición de la rebautizada Feria de la Construcción tuvo lugar en las instalaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay [LATU] entre el 16 y el 21 de octubre de 2001. Participaron ciento sesenta y cinco stands expositores, entre empresas nacionales y extranjeras, gremiales y organizaciones del sector. Se coordinaron actividades de discusión sobre problemáticas específicas: alternativas energéticas para la vivienda, incendios, calidad en la construcción, seguridad e higiene laboral. Como señalara Andrés Ribeiro, presidente de la Liga en ese momento, el compromiso y la colaboración de todos los centros integrantes de la gremial hizo posible la puesta en marcha del nuevo desafío. Asimismo, el éxito de la actividad estuvo asegurado por la aptitud técnica y de presentación de los expositores, lo cual significó una grata sorpresa, «considerando la profunda crisis» que estaba atravesando el país.¹¹

Durante el cambio de siglo Uruguay sufrió una crisis económica que registró un «empeoramiento de las condiciones de vida en general»¹² y desembocó en el colapso financiero de 2002. La construcción soportó, igual que otros sectores de la industria, tanto una enorme tasa de desempleo como el cierre de numerosas empresas. Una vez más, la coyuntura incentivó a la Liga a redoblar el compromiso de defensa y promoción de la industria. El fortalecimiento del «espíritu y la conciencia gremiales»,¹³ fundamental en los tiempos de crisis, fue uno de los primeros resultados vislumbrados a la interna de la institución. La organización de la feria significó un compromiso colectivo surgido de la búsqueda de iniciativas para superar las dificultades.

El encuentro, que se desarrolla bianualmente, es un espacio de reunión de técnicos, profesionales, estudiantes y empresarios, que confluyen en torno a las últimas novedades relacionadas a materiales, procesos y tecnologías. Rompiendo la racha de las crisis, la Liga creó un hito en el sector de la construcción de Uruguay que dio continuidad al compromiso iniciado en 1981: invita a la población y a las autoridades a conocer el estado de la industria en el país y así las hace partícipes de la especialización e innovación constantes en todas las áreas de la construcción.

¹⁰ «Reportaje al presidente de la Liga de la Construcción del Uruguay, Sr. Andrés Ribeiro», *Mercado Potencial*, n° 17, agosto 2001, 9.

¹¹ «Reportaje al Sr. Andrés Ribeiro, presidente de la Liga de la Construcción del Uruguay», *Mercado Potencial*, n° 18, octubre-diciembre 2001, 9.

¹² Gabriela Mordecki *et alter*, «Crisis, recuperación y auge: 15 años de política económica en Uruguay (2000-2014)» (Montevideo: Iecon, 2015), 11.

¹³ «Reportaje al presidente de la Liga de la Construcción del Uruguay, Sr. Andrés Ribeiro», *Mercado Potencial*, n° 17, agosto 2001, 9.

Foto de la inauguración de la 1ª FERIA de la Construcción (2001). De izq. a der.: Dr. Jorge Batlle, presidente de la República Oriental del Uruguay; Sr. Andrés Ribeiro, presidente de la LCU; Ing. Ruperto Long, presidente del LATU. Fuente: archivo de la LCU



Foto de la inauguración de la 9ª edición de la FERIA de la Construcción (2017). De izq. a der.: Sr. Silvano Viera, gerente de Proyectos y Promociones; Sr. Ignacio Otegui, presidente de la CCU; Ubaldo Camejo, presidente de la LCU. Fuente: www.feriaconstruccion.com.uy



08. El nuevo hospital del Banco de Seguros del Estado reafirma la importancia central de la obra pública en el desarrollo de la industria de la construcción, al tiempo que evidencia las transformaciones en el mundo de los subcontratos. En esta imagen se observa la importancia de la construcción en seco y en particular de la panelería de yeso (cuyas empresas se agremiaron y afiliaron a la Liga a comienzos de la década de 2000) pero también se puede mencionar el salto cualitativo en el ámbito de la industria del vidrio o de las instalaciones sanitarias y eléctricas que hoy responden a las demandas de un programa exigente como lo es el hospitalario.

Foto: Javier Agustín Rojas (2017)





ENTREVISTA **UBALDO CAMEJO**

Presidente de la Liga de la Construcción en el período 1994–1995

Presidente en ejercicio desde el año 2007

LAURA ALONSO

¿Cuál es su formación profesional o técnica?

Hice la escuela primaria, como todos. Después, por la década de los 40, fui a la UTU [Universidad del Trabajo del Uruguay], pero cuando esta era la Escuela Industrial de Artes y Oficios. Eran seis años, pero yo hice quinto y después dejé. Me fui antes de terminar por razones que no vienen al caso y empecé a trabajar —en realidad, yo ya había empezado a trabajar a los trece años—. Tendría dieciséis o diecisiete años...

En la Escuela Industrial, en aquella época, teníamos varios talleres y no hacíamos uno específico; hacíamos talleres de tornería, herrería, fundición y luego, todas las materias que se consideraban dentro de la rama de la Mecánica. O sea: yo no hice específicamente herrería. Después sí, porque cuando empecé a trabajar lo hice en una empresa de calderería y herrería. Fue en los Talleres Micrón, en la calle Piedras. Ahí entré a trabajar como tornero y terminé trabajando como herrero, aunque estuve solamente un par de años.

¿Ese trabajo fue parte de su formación?

Sí, por supuesto. Pero además, a los trece años, cuando yo entré a la Escuela Industrial, también empecé a trabajar en un taller de tornería; con un maestro tornero. Este hombre me invitó a trabajar medio día con él y entonces le pedí permiso a mis padres, y ellos me dijeron que sí. Ahí, en ese taller, paralelamente a los cinco años que cursé en la Escuela Industrial, también realicé buena parte de mi aprendizaje.

¿Cómo llegó a ser empresario?

Vaya a saber uno el por qué, pero cuando yo tenía dieciocho años se me ocurrió poner un pequeño taller. Fue el 1º de junio de 1953 y en compañía de un socio. Empezamos debajo de una higuera, con un galponcito de cuatro por cuatro metros. Ahí empezamos a trabajar y después de pasar por muchas vicisitudes llegamos a la década de los 70 con una empresa cuya plantilla contaba con cien obreros.¹

Tuvimos el privilegio de estar muy bien constituidos desde el punto de vista logístico. Es decir, siempre fuimos muy avanzados y teníamos muy buena maquinaria, con máquinas

¹ Se refiere a la empresa Felitti y Camejo S.A.

de última generación. Además, no sólo teníamos la parte metalúrgica, sino que también éramos representantes, en el Uruguay, de un producto francés que se conoce en el mundo bajo el nombre de Rilsan, una poliamida que se aplica a metales ferrosos y no ferrosos. Esto lo desarrollamos durante treinta años.

Fuimos los primeros en el medio local que aplicamos la pintura por medio de electrostática y teníamos una planta física muy importante para realizar ese procedimiento. Cuando vinieron los ingenieros franceses a verla y a habilitarla con el objetivo de aplicar su producto, recuerdo lo que nos dijeron: «Excelente planta. Para Europa. No para este país» y nos dijeron una gran verdad. Una gran verdad porque nos habíamos preparado y habíamos traído de Francia las primeras máquinas, muy valiosas; habíamos edificado dos grandes galpones que tendrían, aproximadamente, unos 3000 metros cuadrados, y todo eso se había hecho con un gran sacrificio. Un sacrificio desde el punto de vista personal, inclusive, porque siempre trabajamos como si nunca nos fuese a pasar nada; siempre confiamos en el futuro. Si ganábamos 10 pesos, por ejemplo, en vez de quedarnos con 5, invertíamos 15 o 20 y eso fue muy malo.

Nosotros fuimos de los primeros, acá, en traer máquinas de origen español para trabajar el aluminio; máquinas que no se conocían en nuestro medio. Tuvimos máquinas que nunca llegamos a usar porque... Por ejemplo: Aluminios del Uruguay, que fabrica determinado tipo de perfiles, en cierto momento fue descontinuando su perfilería, modificándola, y las máquinas que nosotros habíamos traído eran para trabajar exclusivamente con esos perfiles que empezaron a quedar obsoletos.

Recuerdo que entre las máquinas que habíamos adquirido había una ensambladora. No me acuerdo cuánto nos costó, pero fue una pérdida porque se produjo la discontinuación de los perfiles y no nos sirvió para nada. Cuando empezamos con el asunto del Rilsan trajimos una máquina *massicot* —producía diez mil piezas pequeñas por minuto— y no la usamos nunca. Aunque le parezca mentira, nos costó 40.000 dólares. En aquella época, eso era un platal.

Nosotros, además, tuvimos mucho crédito con el Banco Comercial y así nos fue... Entre las crisis ocurridas en los años 1982 y 2002, y la huelga de la construcción del año 1993, así nos fue... Además, hay que agregarle a todos estos hechos el conflicto que hubo en torno a la Torre de Antel [Administración Nacional de Telecomunicaciones], que sucedió al final de los 90 y continuó durante los primeros años de la década siguiente.

El consorcio encargado de la construcción de esa obra estuvo nueve meses sin pagar y entonces no tuvimos más remedio que descontar la facturación en el Banco Comercial. Pero el banco no nos daba el 100% de la factura sino un 60%. El 40% restante quedaba para liquidar cuando se nos pagara y el consorcio tardó nueve meses para efectuar dicho pago. Recién ahí pudimos cobrar, aunque eso fue gracias a la gestión que hizo la Liga de la Cons-

trucción junto a la buena voluntad del Ingeniero [Gabriel] Gurméndez —en ese momento, él era el presidente de Antel—. Todos los subcontratistas pudimos cobrar, pero fue por medio de conformes. O al menos así fue con nuestra empresa y a nosotros, eso, nos destrozó: terminamos entrando en concordato. Afortunadamente, lo único que no teníamos en prenda eran las máquinas y entonces logramos ponerlas bajo embargo para poder pagar los créditos laborales. Fueron a remate y con lo que se obtuvo de este, le pagamos al personal.

Pero bueno, lamentablemente, entre las crisis económicas, la huelga de la construcción del año 1993 y todo ese asunto de la Torre de Antel, la empresa terminó liquidándose. Llegamos a funcionar durante cincuenta años; el camino empezó en 1953 y culminó en el año 2003. Ahí me jubilé. Al año y medio de mi retiro, un grupo de mis ex obreros, quienes tenían la idea de formar una especie de cooperativa, me vinieron a buscar para ver si yo me animaba a colaborar en el proyecto, asesorándolos. Y eso es lo que todavía hago: asesorarlos en algunos temas de su empresa.

¿Cómo se inició su relación con la Liga?

Entre los años 1962 y 1963 me uní a la Unión Industrial Metalúrgica, la cual se transformaría, en el año 1973, en la Cámara de Herrería de Obras y Afines. En el año 1965, la Unión Industrial Metalúrgica me nombró como su delegado en la Liga —había un delegado titular y uno suplente—. En algún momento de la década de los 70 asumí como presidente de la Cámara de Herrería y me ausenté de la Liga por un tiempo. Fui relevado por Duilio Zuppari —que después llegó a ser presidente de la Liga— y por otro compañero.

Yo dejé de ir a la Liga y me ocupé de la Cámara de Herrería. De hecho, coincidió con la época en la que se hizo el Parque Posadas, una obra en la que todo lo relacionado a herrería se realizó entre treinta y tres talleres, repartiendo el trabajo proporcionalmente a la cantidad de obreros que cada uno tenía. Esto se manejó a través de una cooperativa que habíamos formado los herreros —ya existía antes del Parque Posadas—, la cual nos permitía comprar grandes cantidades de distintos insumos, abaratando costos.

Quien se había encargado del contrato con el consorcio constructor del complejo, para este trabajo, era don Ulises Güida. Él negoció con la cooperativa la cantidad de aberturas que se le asignaría a cada taller, proporcionalmente. Se le había pedido a los talleres que hicieran una declaración jurada sobre el número de operarios con el que contaban y como en este país somos todos «muy vivos», algunos declararon más gente de la que tenían. Y hubo un lío entre Güida y los integrantes de la cooperativa, y Güida dijo: «Yo quiero negociar con el presidente de la Cámara de Herrería» y entonces negoció conmigo. Él era un tipo muy respetable y recuerdo que le dije: «Mire, lo primero que debemos hacer es solicitarle una copia de las planillas de personal a cada uno de los talleres y contrastarlas con las declaraciones juradas» y ahí apareció la verdad. Muchos se enojaron, pero, bueno... al final

se solucionó. Hicimos la división correcta y a cada uno de los talleres se le dio la cantidad que le correspondía.

La cuestión es que volví a la Liga por la década de los 80 —creo que fue después del tema de «la tablita»—. Cuando el país retornó a la democracia, en el año 1985, se reactivaron los Consejos de Salarios y empezamos con las negociaciones otra vez. Yo iba en representación de la Liga junto al ingeniero Mario Fernández. Por la Cámara de la Construcción iban Néstor Usera, Ignacio Otheguy y el ingeniero [Carlos] Bister. El ministro de Trabajo era [Hugo] Fernández Faingold. Desde ese momento yo seguí representando a la Liga en todos los Consejos de Salarios e instancias de negociación colectiva.

De todo este largo período de participación suya en la institución, ¿qué hechos importantes recuerda?

Yo creo que hay que destacar la lucha que llevó a cabo mi queridísimo amigo, Duilio Zuppari. Duilio le dio a la Liga algo muy importante: vida económica. Si hoy la Liga tiene el patrimonio que tiene —que es bueno— es gracias a la tarea que inició él en ese sentido. Después, con el correr de los años, el trabajo de las sucesivas directivas fue mejorando ese patrimonio. Fueron muy cuidadosas con los gastos, con la administración; pero lo más importante fue el inicio, porque Duilio luchó mucho, mucho. Yo le otorgo ese mérito a él.

¿Y recuerda algún asunto en particular, de carácter externo a la institución, que haya producido cambios o repercusiones, ya sea a nivel de toda la Liga o en alguno de los sectores empresariales o empresas que la integran?

Nosotros siempre hemos mantenido un contacto permanente y directo con las otras tres gremiales del sector. Con la Cámara de la Construcción del Uruguay, con Appcu [Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay] y con CICE [Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este]. Entre las cuatro instituciones más el Sunca hemos logrado un montón de cosas importantes que no han conseguido otras industrias del país —no conozco otro caso parecido, salvo el de la industria de la bebida—. Lo que ha logrado la industria de la construcción con sus fondos sociales no lo ha logrado ninguna otra industria. Tres de los cuatro fondos se administran de forma bipartita. O sea: las cámaras en conjunto con el Sunca. El Focer [Fondo de Cesantía y Retiro] es administrado tripartitamente y su presidencia la ejerce un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La obra que hacen los fondos es muy importante. Lo que gasta el Fondo Social en asistencias sociales es extraordinario. Todos los años se le da una mochila completa con útiles al hijo de cada trabajador. Son miles de mochilas. Millones de dólares que se gastan en eso al igual que en asistencia odontológica, en enseñanza de idioma inglés, de computación, etcétera.

Ya se compró un inmueble para hacer un CAIF [Centro de Atención a la Infancia y la Familia], que estará bajo gerencia y administración bipartita. En esta primera etapa será un CAIF para treinta niños, ubicado en la zona del Hipódromo de Maroñas. Y ya se está pensando en otro para la zona del Cerro. El Focap [Fondo de Capacitación], en este momento, tiene tres locales en Montevideo y uno en Maldonado, y se está proyectando inaugurar otro en el centro del país.

Por otro lado, la Liga, en conjunto con la Cámara de la Construcción, integra la Comisión de Conciliación en el Ministerio de Trabajo. Tenemos un asesor que está ahí permanentemente, todos los días. Todos los días hay instancias de conciliación; es un trabajo permanente.

Yo soy de los que quiere a la Liga, la llevo en el alma. Y más allá de que a veces me flaquean las fuerzas, producto de la edad, todavía sigo luchando y no quiero bajar los brazos.

FRUTO DE UNA LARGA TRADICIÓN

La Liga en los fondos del sector

LAURA ALONSO

Actualmente, cuatro son los fondos de carácter social en la construcción. En conjunto y a rasgos generales, tienen como objetivo favorecer diferentes aspectos de la calidad de vida y de la formación tanto de los trabajadores de la industria como de sus familias. Se solventan a través del aporte de obreros y empleadores, y si bien no se vinculan al aspecto estrictamente salarial, repercuten de forma indirecta en su mejora. Asimismo, inciden de manera positiva en las relaciones laborales por distintos factores entre los que se destaca su administración bipartita a excepción del Fondo de Cesantía y Retiro [Focer], cuya naturaleza jurídica lo obliga a ser administrado tripartitamente.¹

Pueden considerarse como una extensión de las negociaciones colectivas en torno al tema salarial y por ello, también, vástagos de la extensa tradición en materia de diálogo social en la que se han desenvuelto las relaciones laborales del país. Particularmente, en este sentido, el sector de la construcción es considerado como uno de los que ha mantenido con mayor estabilidad la vocación de acuerdo. Tal como afirma María González Rostani en referencia a las cámaras empresariales, este fenómeno se explica, fundamentalmente, por dos razones: «los altos niveles de coordinación dados por una vocación negociadora con una larga historia de continuidad en la negociación» y «una causa histórica vinculada al conflicto más grande del sector, la huelga del año 1993, que representó un punto de inflexión en la forma en que los actores se relacionan».² Una huelga que definió la formación, justamente, de uno de los cuatro fondos actuales y el segundo en aparición en la historia de los mismos: el Fondo Social de la Construcción [FSC].

Resulta relevante que esta voluntad de diálogo y acuerdo haya estado presente aun en aquellos momentos históricos del país donde las políticas generales en materia laboral sufrieron retrocesos. En este sentido, durante el período que va desde la «congelación» del año 1968 hasta el año 1985,³ atravesando todo el gobierno de facto, permaneció latente entre ciertos núcleos empresariales del ramo, al menos como una necesidad inherente a las dinámicas del trabajo. El contador Romeo Gnazzo, quien fuera el gerente de la Liga de la Construcción del Uruguay [LCU] desde agosto del año 1978⁴ hasta finales de la década de 1990, al responder sobre ciertos aspectos de su tarea dentro de la gremial, dice al respecto:

¹ Empresarios, trabajadores y Estado.

² María González Rostani, *Logros sindicales y relaciones de poder: el caso del SUNCA, Uruguay 2005 – 2014*, 15. Trabajo presentado en XVI Jornadas de Investigación: la excepcionalidad uruguaya en debate: ¿cómo el Uruguay no hay?

³ En el año 1985, por el Decreto n° 178/985, el Poder Ejecutivo restableció la constitución y funcionamiento de los Consejos de Salarios previstos en la Ley n° 10449 del año 1943.

⁴ Liga de la Construcción del Uruguay [LCU]. Acta Consejo Directivo [CD] n° 1007, 21 de agosto de 1978. Actas 1970-1982, folio 329.

En ese momento teníamos algunos contactos con el sindicato —el cual resistía—, pero esos vínculos eran muy frágiles porque estaban cercenados. Estaban cortados los mecanismos para establecer cualquier tipo de diálogo con el sindicato, aunque este diálogo seguía siendo necesario, ya que todas las mañanas, cada vez que sonaba la sirena en una fábrica o el timbre en una oficina, empezaban a funcionar las relaciones laborales. Es decir, no había un régimen de esclavitud. Había reglamentos, había que cumplir con los horarios, etcétera. Las relaciones laborales no se interrumpían y, además, las empresas, en general, entendían que tanto ellas como los países continuaban existiendo después de los avatares de un golpe de estado. Se pensaba, fundamentalmente, en el futuro. En seguir trabajando para cuando volviera la normalidad política.⁵

En la misma sintonía y con respecto al mismo período histórico, Ubaldo Camejo, actual presidente de la institución, expresa:

Nunca perdimos el contacto con el Sunca [Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos]. Aun en plena dictadura, nunca lo perdimos. Siempre se buscaba la forma de reunirse en algún lado, en la casa de alguien, como fuera[...].⁶

Esta vocación negociadora persistirá, aunque de forma concreta y explícita, entre los años 1992 y 2005, lapso de tiempo en el que todas las ramas empresariales del país quedaron en libertad de acción para fijar sus políticas salariales sin la injerencia del Poder Ejecutivo. En dicho período la industria de la construcción fue una de las pocas que mantuvo las negociaciones entre trabajadores y empresarios.

En el 2005 los Consejos de Salarios volvieron a funcionar para casi todos los sectores laborales del país, incorporándose paulatinamente aquellos que no habían sido comprendidos históricamente.⁷ En los catorce años transcurridos desde entonces la industria de la construcción protagonizó la creación del Focer y la expansión de los restantes fondos, incluido el Fondo de Capacitación [Focap].

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

El más antiguo de los cuatro fondos actuales nació con la idea de facilitar a los trabajadores de la industria el acceso a una vivienda digna. Se plasmó en un convenio salarial firmado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social [MTSS] en julio de 1967,⁸ rubricado por el presidente y el prosecretario de la Liga de la Construcción [LC], Jorge Sapelli y Hugo Gnazzo, respectivamente.⁹ Es interesante destacar que este convenio fue celebrado conforme con el régimen previsto por la Ley nº 9675 del año 1937,¹⁰ norma que obligaba a todo empresario de la construcción a aceptar los acuerdos suscritos entre obreros y la Liga o entidades afiliadas a la misma.

⁵ Romeo Gnazzo en entrevista concedida a los efectos de la realización de este libro.

⁶ Ubaldo Camejo en entrevista concedida a los efectos de la realización de este libro.

⁷ Entre el 2005 y el 2008 se incluyeron los sectores de trabajo doméstico, rural y público.

⁸ Rodolfo Canabal, *Construcción: Régimen laboral y de seguridad social. Manual práctico* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2005), 143.

⁹ *Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay*, 10 de agosto de 1967, 340-A. Los demás firmantes representaban a la Cámara de la Construcción del Uruguay [CCU] y a la Primera Mesa Coordinadora de los Sindicatos de la Construcción (integrada por el Sunca, el Centro Obrero de la Industria Eléctrica, el Sindicato Obrero de Plomeros y Cloaquistas y el Sindicato de Calefacción y Aire Acondicionado). Por el MTSS rubricaba el Dr. Enrique Vescovi.

¹⁰ *Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay*, 10 de agosto de 1967, 340-A.

En febrero de 1974 la comisión administradora del fondo, honoraria y con integración paritaria, abrió la cuenta n° 90011 en el Banco Hipotecario del Uruguay [BHU].¹¹ Sin embargo, el fondo quedó fuera de funcionamiento durante los años de gobierno de facto. Según la opinión de Wilson Baliño, asesor laboral de la LCU desde la década de 1990 y tesorero del actual Fosvoc, los dineros de aquel fondo, volcados en el BHU durante la dictadura, «desaparecieron». Agrega, además:

Desde el retorno de la democracia y durante los distintos gobiernos posteriores —sin importar los partidos políticos al mando— no hubo forma de retirar el dinero del BHU. El Fosvoc siguió existiendo como tal, pero sin hacer absolutamente nada. Apenas se mantenía con un empleado. Recién en el año 2010 se liberó cierta cantidad de dinero.¹²

El 25 de setiembre de 1995 se promulgó un convenio colectivo en el que se redefinieron los montos conferidos al fondo por cada una de las partes, así como también se dispuso que su recaudación fuera realizada de la misma manera en que se efectuaba la del FSC. Asimismo, se acordó la formación de un grupo de trabajo con destino a adecuar sus estatutos.¹³ Con este fin, el Consejo Directivo [CD] de la institución delegó la tarea en la persona de Romeo Gnazzo.¹⁴ Posteriormente, él junto a Daniel Delvéscovo¹⁵ fueron los designados para la nueva comisión administradora.¹⁶

En octubre del 2008 el sector celebró un nuevo convenio salarial en el que fueron ratificados tanto el Fosvoc como el FSC y el Focap.¹⁷ Sin embargo, lo más destacable acerca de este tema ocurrió en el primer semestre del año 2010: la liberación de 180 millones de pesos uruguayos del fondo perteneciente a la construcción, producto de negociaciones llevadas a cabo por las cámaras empresariales y el Sunca con autoridades del BHU. El hecho se recogió en las actas del CD de la LCU de la siguiente manera: «[s]e ha logrado de esta forma que el Fondo Social de Vivienda de la Construcción (Fosvoc) pueda ser finalmente utilizado para fines sociales».¹⁸

En el año 2011, el Fosvoc presentó el Programa «Unidos se puede». Por medio de este se otorgan créditos sin intereses a los trabajadores del sector para la adquisición de materiales destinados a ayudar en la construcción o reparación de sus viviendas.¹⁹

FONDO SOCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Una vez concluida la huelga de la construcción del año 1993, más precisamente el día 3 de setiembre, el doctor Eduardo Ríos, presidente de la LCU por ese entonces, informó al Consejo Directivo sobre la finalización del conflicto. Explicó, además, los lineamientos generales del acuerdo y enumeró de forma sumaria algunos de los temas más importantes en él incluidos, entre los cuales estaba la creación de un fondo social de la construcción con

¹¹ Canabal, *Construcción: Régimen laboral*, 144.

¹² Wilson Baliño en entrevista concedida a los efectos de la realización de este libro.

¹³ IMPO. Decreto n° 357/995. Convenio colectivo de la industria de la construcción e instalaciones de la construcción, art. n° 13.

¹⁴ LCU. Acta CD n° 2211, 3 de octubre de 1995. Actas 1993–2006, folio 34.

¹⁵ Daniel Delvéscovo integraba la LCU como representante del Centro Empresarios de Pintura.

¹⁶ LCU. Acta CD s/n, 21 de marzo de 1996. Actas 1993–2006, folio 40.

¹⁷ IMPO. Decreto n° 466/008. Convenios colectivos Grupo 9 – Industria de la Construcción y Actividades Complementarias. Subgrupo 01– Industria e instalaciones de la construcción.

¹⁸ LCU. Acta CD s/n, 25 de mayo de 2010. Actas 2006–2014, folio 144.

¹⁹ Página web del Fosvoc: <http://www.fosvoc.org/sitio/> (consultada en marzo de 2019).

administración paritaria.²⁰ El convenio al que Eduardo Ríos hacía referencia se promulgó el 15 de setiembre, pero había sido suscrito el último día del mes de agosto por representantes del sindicato y las cámaras empresariales.²¹

En este nuevo contexto la institución eligió a una serie de delegados para cuatro comisiones a ser integradas en igualdad de partes y con destino a trabajar en un grupo de asuntos incorporados a la letra del acuerdo con el que se había puesto fin a más de ochenta días de huelga. Los representantes de la Liga nombrados por el CD para la Comisión Fondo Social fueron Duilio Zuppari y Jorge Pérez Piñeyrúa.²² En la misma sesión, además, Ubaldo Camejo y Ricardo Arraga²³ resultaron electos como apoderados para firmar en nombre de la gremial las futuras actas constitucionales de la comisión administradora del FSC.²⁴

En enero del año 2003, Daniel Delvéscovo, delegado al fondo en ese momento, expuso al CD ciertas novedades referidas a uno de sus beneficios más tradicionales: la entrega de útiles escolares para los hijos de los trabajadores. Lo destacable de su informe fue el intercambio de opiniones que suscitó, producto de que la comisión administradora manejaba la posibilidad de que el beneficio mencionado fuese otorgado «a todos aquellos aportantes a la [i]ndustria desde diciembre de 2001».²⁵ Algunos directivos, entonces, plantearon dudas acerca de esta propuesta por temor al posible «desfinanciamiento» del FSC a consecuencia de la baja de ingresos; pero el presidente de la institución, Andrés Ribeiro, entendió que la idea era «acompañable», ya que el dinero también provenía de los trabajadores y la iniciativa podía considerarse como un retorno por la actuación de los mismos.²⁶ Es lógico pensar que después de la crisis económica desatada el año anterior se produjeran preocupaciones relativas a las finanzas del fondo más exitoso de los existentes hasta ese entonces. Las actas de la época recogen, repetidas veces, inquietudes en torno al descenso de la actividad en la industria, el «informalismo» y otros tópicos propios de una coyuntura que podía minar también los recursos de una obra social construida a lo largo de diez años de manera colectiva y paritaria.

En igual sentido de cuidado parecen haber ido los sucesivos acuerdos de todo el sector en los que el Fondo Social ha sido ratificado y es que además ha resultado ser un factor expansivo de la capacidad de diálogo. Es cierto que la totalidad de los fondos pueden valorarse de idéntica manera, pero es el FSC el que ha sentado las bases contemporáneas del resto. Incluso, del Fosvoc actual.

Actualmente la LCU ocupa su presidencia y Wilson Baliño es la persona en el cargo.

FONDO DE CAPACITACIÓN.

La Liga estuvo históricamente vinculada a la enseñanza técnica del país y sostuvo una constante preocupación por la capacitación de oficios desarrollados en la industria de la

²⁰ LCU. Acta CD n° 2186, 3 de setiembre de 1993. Actas 1993–2006, folio 3.

²¹ El representante de la LCU que suscribió este convenio fue Ubaldo Camejo.

²² Jorge Pérez Piñeyrúa integraba la LCU como representante de la Asociación Industrializadora de Calizas.

²³ Ricardo Arraga era en ese momento el secretario de la LCU e integraba la misma como representante de la empresa Cementos Artigas S.A.

²⁴ LCU. Acta CD n° 2187, 21 de octubre de 1993. Actas 1993–2006, folio 4.

²⁵ LCU. Acta CD s/n, 21 de enero de 2003. Actas 1993–2006, folios 228 y 229.

²⁶ LCU. Acta CD s/n, 21 de enero de 2003. Actas 1993–2006, folios 228 y 229.

construcción, muchos de los cuales se ejercían dentro del tipo de empresas agremiadas a la institución. Esto ha sido así prácticamente desde su origen y se prolongó por décadas, atravesando todas las variantes institucionales dadas a la enseñanza nacional en esta área.²⁷

En el año 1970 la extensa relación entre la formación de personal idóneo y la LC fue citada en un artículo de su publicación oficial y en conexión a la necesidad de resolver la carencia de trabajadores calificados a los efectos de poner en marcha el Plan Nacional de Vivienda:

Los miembros de la Liga de la Construcción han planteado la necesidad de buscar soluciones en vista de la escasez de mano de obra especializada, herreros, carpinteros, sanitarios, etc., y se recordaba la acción desarrollada por el ex Presidente de la Liga, el ingeniero don Cayetano Carcavallo, que siendo Director de la Escuela de la Construcción desarrolló una gran actividad en este sentido.²⁸

Lo cierto es que este desvelo de la institución, en conjunto con la tradición anteriormente aludida, no puede soslayarse a la hora de referirse al vínculo de la LCU con la constitución y mantenimiento del Focap, un fondo paritario de todo el sector enteramente abocado al tema. Nacido del convenio salarial celebrado el 27 de julio de 1997, los representantes de la Liga que lo suscribieron fueron Duilio Zuppardi, Romeo Gnazzo y Wilson Baliño.²⁹

En el año 1998 Andrés Ribeiro era el delegado de la Liga a la comisión paritaria encargada de estudiar los futuros estatutos de la que por ese entonces era denominada como Fundación de Capacitación.³⁰ Este dato podría considerarse secundario si no fuera porque él y el arquitecto Santiago Horjales, actual vicepresidente de la LCU y secretario del Focap hoy, poseen como denominador común el haber ejercido la labor docente en la Facultad de Arquitectura. Más precisamente, en el área vinculada a los contenidos técnicos de la disciplina. Ambos, además, llevan a cabo una actividad empresarial relacionada a muchos de los rubros de la industria que han sufrido innovaciones y drásticos cambios tecnológicos desde la década de los 90. Son casi inexistentes los ámbitos del sector que no se han visto involucrados en tal reorganización productiva y la necesidad de trabajadores capacitados una vez más ha sido prioritaria para la Liga. Se destaca la múltiple presencia del Focap en los documentos de la institución, afín a una larga herencia que no le es ajena.

FONDO DE CESANTÍA Y RETIRO

Los lineamientos generales de este fondo se plasmaron en un convenio colectivo del año 2006, suscrito por Andrés Ribeiro en representación de la LCU.³¹ Pero el Focer, finalmente, se crearía y regularía con carácter de persona pública no estatal bajo el dictado de la Ley n° 18236.³² Es el único fondo administrado de forma tripartita, con un miembro designado por

²⁷ Santiago Medero profundiza este tema en el apartado «La enseñanza de los oficios de la construcción» de este mismo libro.

²⁸ «Agudo déficit de mano de obra calificada», *Habitat*, n° 3, enero 1970, 42.

²⁹ IMPO – Decreto n° 227/997. Consejos de Salarios. Grupo 37. Industria de la Construcción e instalaciones de la construcción.

³⁰ LCU. Acta CD s/n, 27 de agosto de 1998. Actas 1993–2006, folio 64.

³¹ IMPO. Decreto n° 153/006. Grupo 9. Industria de la Construcción y Actividades Complementarias

Subgrupo 01– Industria e instalaciones de la construcción.

³² Ley promulgada el 26 de diciembre de 2007.

el Poder Ejecutivo. Por medio de cuentas individuales, integradas con aportes patronales y personales, ofrece prestaciones al trabajador frente a un eventual cese del trabajo o su retiro definitivo de la industria.

El hecho es que la Liga, junto a los restantes actores involucrados en el acuerdo del 2006, participó de forma constante en las instancias de creación de este fondo. Particularmente en las que condujeron a la redacción definitiva de la ley y en las cuales la institución subrayó la importancia de ser parte constituyente de la comisión administradora desde el inicio.³³ Wilson Baliño, quien fuera el representante de la Liga en dichas negociaciones, integra actualmente el Focer en calidad de vocal.

Esta aproximación a la actuación de la LCU en los fondos permite concluir que la institución los ha valorado como una parte consustancial a la actividad gremial empresaria y su presencia sostenida en ellos sintoniza con la histórica vocación negociadora que impregna las relaciones laborales de todo el sector.

³³ LCU. Acta CD s/n, 8 de mayo de 2007. Actas 2006–2014, folio 13.

LA LIGA HOY

DE CARA AL FUTURO

SANTIAGO MEDERO

La Liga de la Construcción del Uruguay cumple cien años. Como si se tratara de un individuo, hemos visto como se ha transformado en el tiempo. Es difícil reconocer en la gremial de hoy aquella conjunción de centros patronales preocupados por las huelgas y los boicots obreros que surgió en 1919. En el camino se han hecho muchas cosas y la Liga se ha visto obligada a reinventarse a sí misma más de una vez. Pero a diferencia de una persona, hoy, con sus cien años de rica experiencia —experiencia que este libro modestamente ha intentado recoger— la institución se proyecta hacia el futuro.

Debe hacerlo, por otra parte, porque es parte de la dinámica de estos organismos estar en permanente movimiento. Una vez que se anquilosan y pierden energía, corren el serio riesgo de perecer. En una perspectiva de largo plazo, se ha visto cómo en las últimas décadas de su existencia la entidad gremial no ha perdido vigor: ha continuado dando pasos en la promoción de la industria de la construcción a la vez que se cuidaron y mejoraron las relaciones laborales. Como hitos en este sentido, se han mencionado las exposiciones, el cambio de estatutos del año 2009, la nueva evaluación de tareas y la compra de un local adecuado a las necesidades reales.

Precisamente, la existencia de este local es y será un factor clave en el futuro para atraer a los socios y brindarles diversos servicios. Hoy, entre otras actividades, la Liga brinda charlas técnicas sobre convenios laborales a empresarios y estudios jurídicos y contables. Pero su local posee un potencial aún mayor y seguramente se utilice en otras actividades, como conferencias y cursos relacionados con la actividad industrial en el rubro.

Estrechar los lazos con instituciones públicas como la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, la Facultad de Ingeniería, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, entre otros, también está en la agenda de la Liga. Ello sin descuidar las relaciones históricas que mantiene con otros organismos representativos del sector privado, en particular con la Cámara de la Construcción del Uruguay. Las complejas relaciones entre ambas instituciones se han documentado profusamente en este libro. Desde la tensión inicial cuando se creó la Cámara, en 1952, mucho ha cambiado y hoy podemos ver a ambas gremiales colaborando en múltiples aspectos.

Si atraer al público vinculado al ámbito de la construcción o estrechar lazos con organismos nacionales son objetivos al alcance de las posibilidades de hoy, retomar y profundizar los vínculos con instituciones y gremiales del exterior parece una meta mucho más

ambiciosa. Sería volver a trazar una senda que fue delineada en el pasado. Entre 1924 y 1935 la Liga perteneció a la *Société Internationale des Bâtiments et Travaux Publics*, mientras que a finales de la década de 1960 se afilió y colaboró activamente durante años con la aún existente Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

Nuevos vínculos serán explorados y ellos seguramente incluirán circuitos y redes de relaciones que lleven a multiplicar la presencia de la institución. En el trasfondo de todo ello existe la viva inquietud de otorgar mayor visibilidad a la Liga tanto en el medio local como regional. Las estrategias pueden ser diversas, pero necesitan, a juicio de los actuales dirigentes, de una reestructuración en el funcionamiento de la entidad. Y esta transformación, aunque parta de una severa autocrítica, será producto de una mirada externa, de nuevos ojos que miren a la Liga de cara a su futuro.



Presidentes y secretarios de la LCU entre 1919–2019

09/1919–08/1920	Juan José De Arteaga (p), Augusto Guerra Romero (s)
08/1920–08/1921	Juan José De Arteaga (p), Augusto Guerra Romero (s)
08/1921–08/1922	Juan José De Arteaga (p), Cayetano Carcavallo (s)
08/1922–08/1923	Juan José De Arteaga (p), Cayetano Carcavallo (s)
08/1923–08/1924	Cayetano Carcavallo (p), Nicolás Gómez (s)
08/1924–09/1925	Quinto Bonomi (p), Adolfo Fernández García (s)
09/1925–08/1926	José Foglia (p), Ricardo Tenconi (s)
08/1926–08/1927	José Foglia (p), Ricardo Tenconi (s)
08/1927–08/1928	Óscar Julio Maggiolo (p), Ricardo Tenconi (s)
08/1928–08/1929	Juan B. Bidegaray (p), Ricardo Tenconi (s)
08/1929–09/1930	Juan B. Bidegaray (p), José Bombaglio (s)
09/1930–09/1931	Enrique Ambrosoli Bonomi (p) (hasta 11-05-1931), Luis E. Delacroix (s)
09/1931–09/1932	Cayetano Carcavallo (p), Alberto J. Reborati (s)
09/1932–10/1933	Alberto J. Reborati (p), Alberto Delgado (s) (hasta el 22-05-1933), Ramón Fuentes (s) (desde el 22-05-1933)
10/1933–11/1934	Alberto J. Reborati (p), Ramón Fuentes (s)
11/1934–11/1935	Alberto J. Reborati (p), Ramón Fuentes (s) (hasta agosto 1935), José Capelán (s) (desde el 2-09-1935)
11/1935–11/1936	Raúl Bonino (p), Ernesto Shaw (s)
11/1936–12/1937	Raúl Bonino (p), Pedro Saíta (s) (hasta febrero de 1937), Arturo Sierra (s) (desde 01-03-1937)
12/1937–10/1938	Raúl Bonino (p), Juan C. Colla (s)
10/1938–12/1939	Raúl Bonino (p), Guillermo Armas (s)
12/1939–12/1940	Raúl Bonino (p), Guillermo Armas (s)
12/1940–10/1941	Raúl Bonino (p), Guillermo Armas (s)
10/1941–10/1942	Raúl Bonino (p), Guillermo Armas (s)
10/1942–10/1943	Julio Pagani (p), Eduardo Pagani (s) (hasta el 11-12-1942), Antonio Vitacca (s) (desde el 08-01-1943)
10/1943–01/1945	Luis Alberto Cat (p), Antonio Vitacca (s)
01/1945–09/1945	Luis Alberto Cat (p), Antonio Vitacca (s)
09/1945–12/1946	Jorge Faget Figari (p) (hasta el 09-04-1946), Eduardo Crispo Ayala (p) (desde el 09-04-1946), Antonio Vitacca (s)

12/1946–11/1947 **Eduardo Crispo Ayala (p), Antonio Vitacca (s)**

11/1947–01/1949 **Federico Soneira (p), Antonio Vitacca (s)**

01/1949–01/1950 **Milton Puente (p), Armando Sacchi (s)**

01/1950–08/1951 **Milton Puente (p), Armando Sacchi (s)** (hasta el 12-07-1950),
Antonio Vitacca (s) (desde el 2-08-1950)

08/1951–01/1956 **Adolfo Fernández García (p), Horacio F. Garcé (s)**

08/1956–05/1966 **Horacio F. Garcé (p), Kurt Neumann (s)**

05/1966–08/1970 **Jorge Sapelli (p)** (hasta el 16-06-1969), **Enrique Cortinas (s)**

08/1970–12/1973 **Antonio Ruiz Mascaró (p), Florencio Dati (s)**

12/1973–08/1974 **Antonio Ruiz Mascaró (p), Florencio Dati (s)**

08/1974–09/1975 **Antonio Ruiz Mascaró (p), Florencio Dati (s)**

09/1975–10/1976 **Luis Pérez Villegas (p), Mario G. Trías (s)**

10/1976–10/1977 **Luis Pérez Villegas (p), Luis Genta (s)**

10/1977–05/1979 **Luis Pérez Villegas (p), Luis Genta (s)**

05/1979–03/1982 **Luis Genta (p), Gregorio Rodríguez Furtado (s)** (hasta el 27-04-1981),
Febo Desantis (s) (desde el 27-04-1981)

03/1982–05/1984 **Luis Genta (p), Febo Desantis (s)**

05/ 1984–1986 **Antonio Ruiz Mascaró (p)** (hasta 10/1984),
Mario Fernández (s), Mario Fernández (p) (desde 01-1985),
Mario Ríos (s) (desde 01-1985).

1986–1988 **Jorge Pérez Piñeyrúa (p), Eduardo Ríos Márquez (s)**

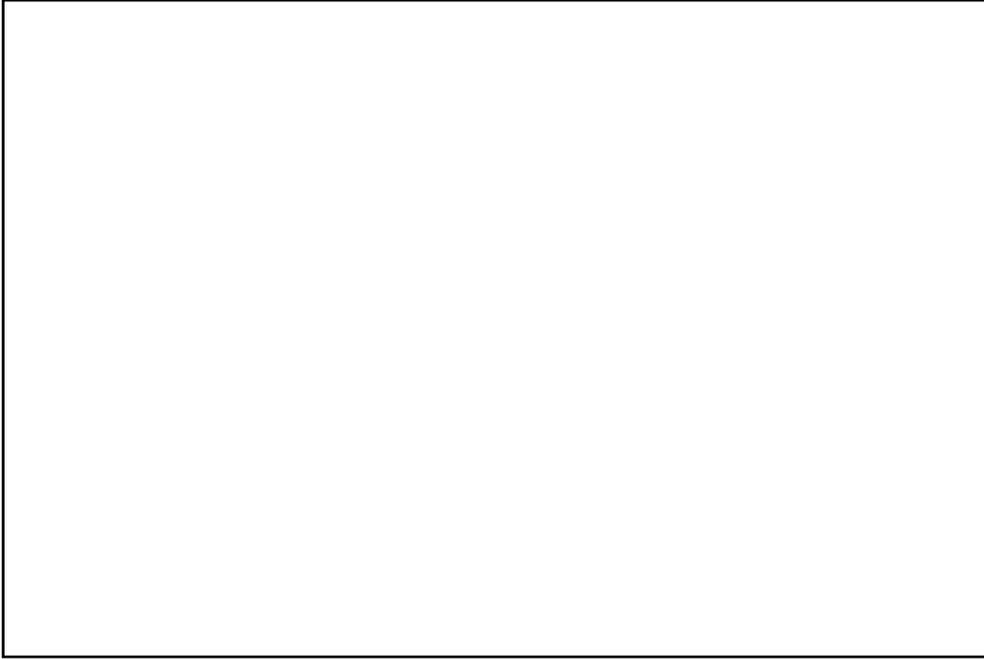
1988–06–1995 **Eduardo Ríos Márquez (p)** (hasta el 21-10-1993),
Ubaldo Camejo (p) (desde el 10-11-1993),
Duilio Zuppari (s)

06/1995–10/2000 **Duilio Zuppari (p), Ricardo Arraga (s)**

10/2000–10/2007 **Andrés Ribeiro (p), Silvia Carretero (s)** (hasta el 18-03-2003),
Juan Carlos Martínez (s) (desde el 18-03-2003)

10/2007–12/2017 **Ubaldo Camejo (p), Juan Carlos Martínez (s)** (hasta el 1-04-2014),
Javier Burguez (s) (desde el 1-04-2014)

12/2017–[2019] **Ubaldo Camejo (p), Javier Burguez (s)**



ADAMOLI

